

En el mismo día ganaron a Benfica y Dynamo de Moscú Juveniles de la "UC" campeones del mundo

El equipo de la Universidad Católica se clasificó campeón del Torneo Internacional para Cuadros Juveniles que se efectuó en Francia, tras derrotar en el partido final a Dynamo de Moscú. El gol del triunfo lo anotó Mardones a los 17 minutos del primer tiempo.

En la ronda de semifinales el elenco chileno superó a Benfica de Portugal, por penales.

La victoria obtenida por el cuadro católico, en el que es considerado el más importante campeonato para juveniles del mundo, le dio derecho a participar el próximo año en el mismo campeonato, pero ya no en carácter de invitado como lo hizo ahora, sino como campeón.

El equipo juvenil de Universidad Católica está a cargo del entrenador Alberto Fouilloux, quien además fue el gestor del viaje de los juveniles a Europa. El ex jugador internacional junto al cuerpo técnico cadetes de los cruzados en que laboran Manuel Rubilar e Ignacio Prieto, realizó un trabajo de preparación física y futbolística de un año para llevar lo mejor del fútbol cadetes a Francia.

LA CAMPANA

En el primer encuentro el equipo chileno empató a un gol con el Milán de Italia. En el segundo, igualó sin goles con la selección de Croix (Francia) y en el cotejo clasificatorio venció al Glasgow de Escocia por la cuenta mínima. En la semifinal superó en lanzamientos penales a Benfica de Portugal cinco a cuatro —tras haber empatado sin goles— para coronarse campeón del torneo juvenil venciendo en el partido final al Dynamo de la Unión Soviética por la cuenta mínima.

(Más informaciones en Págs. centrales)

Volvió a ganar en Inglaterra

De nuevo Salazar, el gran vencedor

Thruxtion, Inglaterra
(Especial por teléfono)

Eliseo Salazar ganó ayer aquí la prueba automovilística de la Fórmula Uno Europea por el Campeonato "Aurora", luego de 43 vueltas llenas de incidentes y que tuvo un accidente, en la tercera vuelta, que casi costó la vida al piloto británico Ray Malloc. Salazar superó por 2 décimas a la sudafricana Desirée Wilson y juntó 10 puntos más que lo colocan en la cabeza del ranking del torneo, junto a su coequipero, el español Emilio de Villota.

La prueba, corrida en este circuito, ubicado a 150 kiló-

metros de Londres, perteneció al chileno desde el comienzo. Salazar largó en punta y luego del accidente conservó su posición hasta el final, pese a sufrir su auto un desperfecto en la caja de cambios. La actuación de Salazar fue vivamente aplaudida por el numeroso público ya que luego de sacar una gran ventaja, su auto comenzó a perder velocidad y gracias a la maestría de su conductor logró pasar la meta en primer lugar.

Salazar alcanzó a Villota en la tabla del ranking, luego que el español no pudo actuar con su coche Williams y debió hacerlo

en un Copersucar. Villota había enviado su bólido a Madrid donde intervendrá este fin de semana en el Grand Prix de Jarama, por la Fórmula Uno Internacional. Pese a todo, la victoria del chileno fue altamente meritaria y él mismo señaló, luego de terminar la prueba, que había sido su triunfo más difícil de toda su vida deportiva.

La próxima prueba por el Campeonato "Aurora" de la Fórmula Uno Europea se realizará el 29 de junio en Monza, Italia, por lo que a partir de ayer los pilotos entraron en un periodo de vacaciones.

(Más informaciones en Pág. 23)

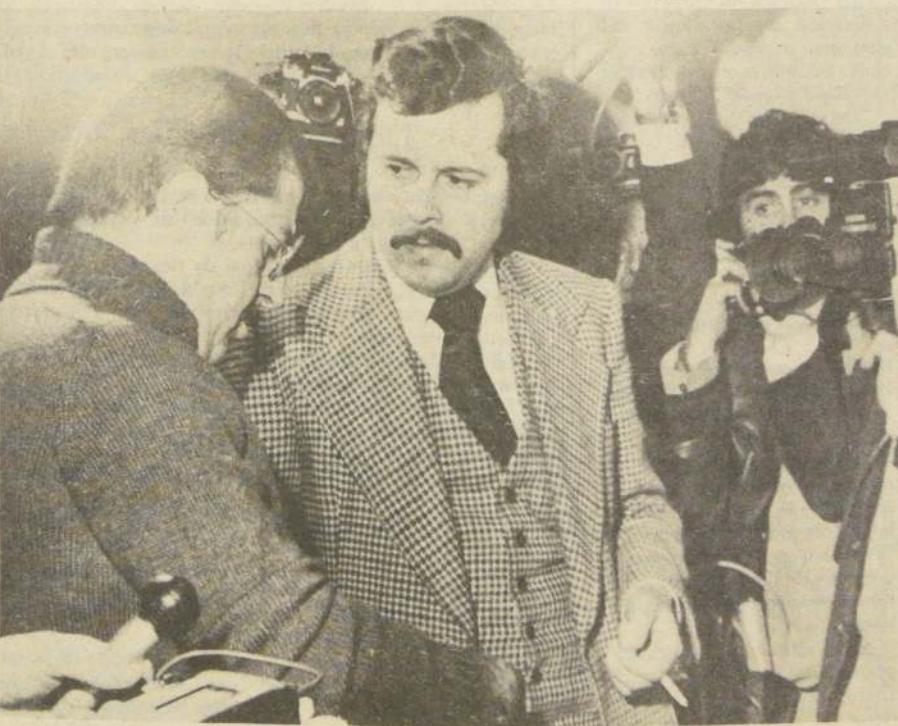
EL CRONISTA

AÑO V N° 1.684 SANTIAGO DE CHILE, MARTES 27 DE MAYO DE 1980. PRECIO \$ 10



La victoria de Eliseo Salazar era esperada, pero igualmente produjo una gran alegría en todos los chilenos que están siguiendo de cerca su lucida trayectoria en el firmamento del automovilismo mundial, donde ya se le elogia sin reservas.

Decretada expulsión de los inmorales



Un funcionario de INTERPOL procede a notificar al representante del grupo "travesti", Fernando Grabada (izquierda), del decreto dictado por el Ministerio del Interior que dispone la expulsión de los siete integrantes del conjunto.

El Ministerio del Interior decretó ayer la expulsión de los integrantes del espectáculo denominado "Vedettísimo".

El decreto emanó al cumplirse el plazo de 72 horas fijado para que el grupo hiciera abandono voluntario del país, luego que esta Secretaría de Estado resolviera poner término a las visas de residentes sujetos a contrato, por considerar que el espectáculo que ofrecían en el Teatro Ópera era de corte altamente inmoral y atentaba contra las buenas costumbres.

Inmediatamente después de la dictación del decreto respectivo, personal de INTERPOL procedió a notificar a los siete "travestis", los que disponen de un plazo de 24 horas para salir de Chile. La notificación fue hecha a las 18.05 horas en el mismo hotel donde se hospeda el grupo.

Fuentes policiales señalaron que los integrantes del conjunto se encuentran en entera libertad de movimientos.

RECURSO DE RECLAMACION

En las últimas horas de anoche, en la casa del secretario de la Corte Suprema, René Pica, quedó presentado un recurso de reclamación en favor de los "travestis". Esta información fue entregada por el defensor de los seis españoles y un argentino, abogado Gabriel Cáceres, quien señaló que, de acuerdo a las nuevas circunstancias, era procedente la presentación de ese recurso.

Dijo Cáceres que, de acuerdo a la ley, hay un plazo de 24 horas para presentar dicho es-

crito a contar del momento en que se notifica la expulsión. Esta les fue dada a conocer a los "travestis" por personal de Investigaciones que a las 18.05 horas se hizo presente en el Hotel Saratoga.

Luego de ello, y continuando en la senda jurídica, hay un plazo de cinco días para fallar por parte de una de las salas de la Corte Suprema, tiempo en que la medida de expulsión no se efectúe.

Lo anterior en la hipótesis que sea proveído para dicho trámite el mencionado recurso de reclamación, lo que deberá conocerse hoy.

EN LOS TRIBUNALES

Ayer en los Tribunales de Justicia se vivieron durante toda la tarde momentos de expectación, por cuanto estaba presupuestado que las partes alegaran los recursos de protección presentados en favor de los "travestis".

Esto era previo a conocerse la expulsión, dado que la situación jurídica de los artistas era hasta ese momento diferente.

Sin embargo, a las 18 horas el abogado del Ministerio del Interior, Ambrosio Rodríguez, luego de comunicarse telefónicamente con esa cartera, daba a conocer la decisión de expulsarlos por parte de la autoridad.

De esta manera, no se efectúan los alegatos que decían relación con la cancelación de las visas de trabajo y, ante lo cual, la defensa de los "travestis" invocaba el Acta Constitucional N° 3, en lo relativo a la libertad de trabajo.

(Sigue en Pág. 14)

Los árabes intensificarán lucha armada

Beirut
El grupo guerrillero Al Fatah, dirigido por Yasser Arafat, criticó las iniciativas europeas de paz para el Medio Oriente y postula la intensificación de la lucha armada contra Israel, señalan comentarios de prensa.

Indican que la tendencia que domina el IV Congreso de Al Fatah, en Damasco, "se aleja de las soluciones políticas y se concentra en la lucha militar".

Participan en la reunión, que está en su cuarto día, 530 representantes guerrilleros de Al Fatah, de los países árabes, el territorio ocupado al oeste del río Jordán, la faja de Gaza, y "miembros de Ultramar", dijeron los funcionarios.

El diario independiente de Beirut An Nahar, en un despatch fechado en Damasco, dice que un informe presentado al Congreso señala la necesidad de "dejar de lado el mito de la solución política".

El texto, preparado por Khalil (Abu Jihad) al Wazir, un colaborador directo de Arafat y comandante activo del grupo Al Fatah, se pronuncia contra la iniciativa europea tendiente a resolver el conflicto árabe-israelí y la describe como "un suplemento de los acuerdos organizados por Estados Unidos en Camp David", entre Israel y Egipto.

Abu Jihad, considerado uno de los dirigentes palestinos más moderados, encabezó el sector que demanda la intensificación de la guerra de guerrillas contra Israel para "activar la revolución en los territorios ocupados y aumentar nuestras fuerzas y nuestras armas", dijeron fuentes de la conferencia.

En su discurso ante la conferencia, Abu Jihad recordó a los delegados que la resistencia palestina tiene "16.000 mártires" de la guerra contra Israel.

"Siempre debemos recordar a nuestros 16.000 mártires", dijo Abu Jihad.

Señaló que el Congreso debía decidir:

—Cómo podemos incrementar nuestra acción revolucionaria.

—Cómo podemos activar la revolución en los territorios ocupados.

—Cómo podemos aumentar nuestras fuerzas y desarrollar nuestro armamento.

—Cómo podemos fortalecer la unidad interpalestina.

—Cómo podemos lograr más apoyo de las masas árabes a la revolución. (UPI).



KWANJU.— Portando un enorme cartel con leyendas antigubernamentales, los manifestantes desfilan por la convulsionada ciudad. (Radiofoto UPI-UNIFAX).

Acusó el Gobierno de Seúl

Agitadores norcoreanos desataron la revuelta

Seúl

El Gobierno surcoreano acusó a Corea del Norte de haber propiciado y apoyado abiertamente la revuelta de la ciudad de Kwanju, al tiempo que advirtió a ese país que suspenda todo intento de derrocar al gobierno de Seúl.

El Ministro surcoreano de Información, Lee Kwan-Pyo, dijo que Corea del Norte había organizado en Pyongyang un gran mitin popular, en cuyo transcurso los asistentes proclamaron abiertamente su apoyo a los insurgentes de Kwanju.

Sostuvo asimismo que la radio de Pyongyang había difundido reiteradas incitaciones a la rebelión en el sur de la península, y que habían sido soldados millares de globos con impresos propagandísticos hacia Corea del Sur.

El funcionario dijo que en lo que va del año se produjeron 87 choques armados entre regulares surcoreanos y tropas del norte, y agregó que Pyongyang había intensificado la infiltración de elementos para desarrollar tareas de agitación y propaganda en el sur.

Mientras tanto, el Gobierno ordenó al Ejército que intervenga en la ciudad de Kwanju, a unos 280 kilómetros al sur de esta capital, al vencer el plazo acordado a los insurrectos que la ocupan desde hace ocho días para que se rindan.

El Presidente Choi Kyu-Hah prometió a los insurrectos que el Gobierno sería "extremadamente indulgente y per-

donaría todo lo que hicieron", si se avenían a rendirse, y entregar las armas.

Sin embargo, según informaciones recibidas aquí, cerca de cinco mil personas se habían congregado en torno del asiento del Gobierno provincial para desmentir la versión oficial de que la población de Kwanju reclamaba la intervención militar.

Al cumplirse en la última medianoche el plazo fijado por el comando de la Ley Marcial para que los militares despusieran su actitud, los diez mil soldados regulares que rodean la ciudad se pusieron en movimiento tras recibir la orden de intervenir.

Previamente, el Ministerio de Relaciones Exteriores surcoreano había advertido a todos los residentes extranjeros en la zona para que la evacuasen ante la inminencia de una acción militar.

Pero uno de los jefes rebeldes afirmó en Kwanju que en el edificio de la Gobernación provincial había combustibles y explosivos en cantidad suficiente como para volar la ciudad si se concretaba la intervención del Ejército.

Decenas de miles de manifestaciones desafilaron el llamado a la paz y al orden hecho por el Presidente Choi Kyu-Hah y marcharon por las calles pidiendo a gritos la revocación de la ley marcial.

Este es el noveno día consecutivo de manifestaciones antigubernamentales en la sitiada capital provincial, ubicada a 272 kilómetros al sur de Seúl.

Se ha confirmado la muerte de por lo menos 127 personas en los desórdenes, pero un influyente dirigente local estimó que el total de muertos en los nueve días de protestas supera los 400 y podría llegar a 600.

En Seúl una alta fuente calculó el número de muertos en 127, pero circularon otras versiones que elevan la cifra a 161.

Unos 40.000 manifestantes de los 800.000 habitantes de Kwanju salieron a las calles en desfiles pacíficos, acusando al Gobierno de hipocresía en su esfuerzo por solucionar la crisis.

CHINA CULPA A USA

China acusó a los Estados Unidos de connivencia con las autoridades surcoreanas para la represión de la insurrección.

El Diario del Pueblo, máximo organismo oficial chino, dijo en un comentario que la acción de los rebeldes de Kwanju "es un golpe severo y sin precedentes contra el régimen fascista de Corea del Sur, que demuestra vivamente la gran fuerza del pueblo surcoreano".

"Los Estados Unidos, mientras instan a las autoridades surcoreanas a hallar una solución pacífica, permitieron la utilización de las tropas del comando conjunto para controlar las masas y preservar la seguridad pública", agregó.

"De esta manera, los Estados Unidos no pueden eludir la responsabilidad de su connivencia con las autoridades surcoreanas en la represión del pueblo", manifestó. (ANSA, UPI, Latin Reuter).

Renuncia de Weizman no afectará negociaciones

Jerusalén

El Ministro de Relaciones Exteriores Yizhak Shamir comentó con un grupo de congresistas norteamericanos que las discusiones sobre la autonomía palestina continuarán, pero que será necesario superar las dificultades que presentan.

Shamir aseguró que la renuncia del Ministro de Defensa Ezer Weizman no tendrá ningún efecto en las negociaciones a pesar de las buenas y amistosas relaciones de Weizman con los líderes egipcios.

"Estamos dispuestos a resumir las negociaciones. No hay sustituto para las negociaciones", dijo un vocero de Shamir.

Agregó el Canciller que el acuerdo final sobre la autonomía palestina podría "tomar algún tiempo porque hay obstáculos y dificultades acumulados durante tantos años".

El Ministro comentó que "no contiene nada nuevo" la proposición del Príncipe heredero Fahd, de Arabia Saudita, que ofreció discutir la paz con Israel si se retira de los territorios ocupados a los árabes.

Afirmó que Israel está dispuesto a negociar con cualquiera de sus vecinos árabes, pero sin condiciones previas, "como cuando el Presidente Anwar Sadat vino a Jerusalén. No nos vamos a comprometer a

nada antes de sentarnos en la mesa de discusiones".

En Jerusalén se especula que el sucesor de Weizman podría ser Moshe Arens, presidente de la influyente comisión parlamentaria de política exterior y seguridad, y considerado entre los "duros" de la política israelí.

Pero al cargo aspira también el ultraderechista Ministro de Agricultura Ariel Sharon, un ex general responsable de esa política de colonización de los territorios ocupados que tantas críticas internacionales le ha valido al gobierno israelí.

Ante la disyuntiva entre ambos, se da por descontado que el primer Ministro Menahem

Begín se dará plazo para pensar y entretanto asumirá el mismo la cartera de Defensa provisionalmente.

Los alcaldes palestinos de los territorios ocupados de la Cisjordania y la Faja de Gaza han lamentado la renuncia de Weizman, predicando que el gobierno de Begín experimentaría un vuelco aún más hacia la derecha que hasta ahora.

Ayer soldados israelíes taparon puertas y ventanas de tres casas en la ciudad cisjordana de Nablus: al parecer, vivían allí palestinos a quienes se responsabilizó de un reciente ataque a un vehículo militar israelí con bombas incendiarias. (DPA-UPI).



Breves del Mundo

URSS orbitó nave tripulada

Moscú

La Unión Soviética lanzó una cápsula con dos hombres en misión espacial, incluyendo al primer cosmonauta húngaro en el mundo, según informó la agencia oficial de noticias Tass.

Tass dijo que la nave espacial Soyuz 36, comandada por un cosmonauta soviético, fue lanzada a una órbita prefijada para reunirse con el laboratorio espacial tripulado Salyut 6.

Salyut 6 ha estado tripulado desde el 10 de abril por los cosmonautas de la cápsula Soyuz 35 Leonid Popov y Valery Ryumin, y mantiene un récord mundial de permanencia en el espacio con 225 días en órbita, de acuerdo con las informaciones de las autoridades soviéticas. (UPI)

Rechazan refugiados

Singapur

Las autoridades de Singapur se negaron a permitir que más de cuatrocientos refugiados vietnamitas que se encuentran a bordo del barco alemán "Cap Anamur" sean alojados provisionalmente en el territorio de esta pequeña república surafricana.

Según se informó en Bonn, por parte de Singapur se alegó que el campo de refugiados previsto para los vietnamitas ya no tiene capacidad para recoger a más personas.

Alemania Federal ya ofreció asilo político a todos los vietnamitas recogidos en el mar meridional de China por el barco "Cap Anamur" destinado especialmente a la ayuda a los indochinos que huyen por mar de su patria. (DPA)

Huelga en prensa italiana

Roma

Los periodistas italianos iniciaron una huelga en protesta por el encarcelamiento de un reportero que obtuvo la confesión de un arrepentido guerrillero urbano.

Fabio Isman, del periódico romano Il Messaggero, fue condenado hace dos días a dieciocho meses de prisión por aceptar el texto secreto.

Silvano Russomanno, delegado en jefe de la Agencia de Seguridad del Estado, quien suministró la confesión a Isman, fue sentenciado a treinta y dos meses de prisión, mientras el editor de Il Messaggero fue condenado a pagar una multa de cuatrocientos mil liras (cuatrocientos cincuenta dólares) por publicarla.

Los servicios de las agencias noticiosas fueron interrumpidos y los informativos de la radio y televisión de Roma restringidos.

Los periódicos no aparecerán hoy y los tres mil periodistas de la Federación Italiana de Prensa planean nuevas acciones para tratar de lograr la liberación de Isman. (Latin Reuter).

Redada de extremistas

Madrid

En los últimos días la policía española detuvo a diecinueve miembros de la organización separatista vasca ETA y a otros grupos también radicales.

El viernes la policía holandesa entregó a la española a cuatro hombres que formarían parte de un grupo de doce que fue entrenado en Aden para la guerra de guerrillas, por un comando de la Organización para la Liberación de Palestina, y que regresaban al país vasco, haciendo escala en Ámsterdam, procedentes de Yemen del Sur.

Por otra parte, fueron detenidos una mujer y dos hombres en un control de carretera en la provincia de Vizcaya. Uno de los hombres, y un estudiante, casual testigo presencial, resultaron heridos de bala al disparar la policía cuando el terceto intentó huir. Días antes, la policía detuvo en acciones aisladas a tres hombres y tres mujeres sospechosos de colaborar con ETA. (DPA)

Desbordes fluviales

Belgrado

Después de varios días de lluvia en la República Federal Yugoslava de Serbia, se desbordaron en varios lugares del Danubio, el Moravia y sus afluentes.

Decenas de miles de hectáreas de tierra, miles de casas y numerosas aldeas están inundados. En la región de Presevo, una niña de siete años murió en un caudaloso río. Las carreteras quedaron bloqueadas.

En la región montañosa de Kopanik, doscientos kilómetros al sur de la capital yugoslava, que el 18 de mayo fue sacudida por un terremoto, se produjeron derrumbes ocasionando nuevos daños. Al terremoto, con una magnitud de 8,5 en la escala de Mercalli le siguieron, hasta ahora, ciento cincuenta y cinco temblores. (DPA)

Bomba perdurable

Londres

Durante más de cincuenta años una bomba residuo de la Primera Guerra Mundial, encontrada en Francia y llevada a Inglaterra, sirvió para mantener abierta la puerta de una iglesia. Fue el párroco, Peter Tongeman, titular de la iglesia bautista de Ashley, quien la hizo sacar y la regaló a un joven que frecuentaba la iglesia. El joven tuvo la impresión de que la bomba era aún eficiente y la llevó a los artilleros. La bomba no sólo tenía aún capacidad de estallar sino que también contaba con un detonador muy delicado, que podía funcionar con un ligero golpe. (ANSA)



KABUL.- Los residentes trataban hasta hace poco de realizar una vida normal, pero en los últimos días la actuación de los rusos, la presencia de sus tanques y artillería rebasó la paciencia.

Vietnam y URSS llevan a la muerte a Camboya

Ginebra

Estados Unidos notificó a Vietnam y a sus aliados soviéticos que causarán la muerte de una nación y su pueblo, a menos que permitan una efectiva campaña de auxilio en Camboya.

El Subsecretario de Estado, Warren Christopher, también informó a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre ayuda humanitaria para Camboya que la tragedia continuará hasta que Vietnam ponga fin a la ocupación.

"Sin una temprana solución, Kampuchea podría sufrir otra ola de hambruna y enfermedades dentro de meses, o de semanas", declaró.

"Apelamos de nuevo a las autoridades de Phnom Penh, al gobierno de Vietnam, a los aliados de Vietnam a no presidir la muerte de una nación y su pueblo. Que permitan llevar adelante una efectiva campaña de socorro", agregó.

Christopher anunció una contribución adicional estadounidense de 29.600.000 dólares para su programa de ayuda internacional de este año.

Ministros de Finanzas inician reunión

OPEP ampliaría aporte a países en desarrollo

Viena

Los Ministros de Finanzas de la Organización de Paises Exportadores de Petróleo (OPEP) se reunirán hoy aquí para su primera sesión desde que establecieron un fondo de ayuda al Tercer Mundo, como un organismo separado para el desarrollo.

Los ministros reconsiderarán la posibilidad de ampliar en 1.600 millones de dólares los 2.400 millones del fondo de la OPEP.

La reunión ministerial de enero no logró aprobar la suma de 1.600 millones de dólares, que los Ministros de Petróleo de la OPEP recomendaron en diciembre último en su reunión de Caracas, cuando fijaron los nuevos precios del crudo.

Los funcionarios dijeron que los Ministros también considerarán varias propuestas para ampliar las actividades del fondo, que otorga préstamos a largo plazo y bajo interés para proyectos de desarrollo en el Tercer Mundo.

Las propuestas incluyen aumentar en el futuro los recursos del fondo hasta 20.000 millones de dólares, una decisión que le permitiría a la OPEP adoptar un papel más

Sigue la resistencia civil en Kabul

Con picanas eléctricas soviéticos reprimen a manifestantes afganos

• 50 estudiantes murieron en enfrentamientos con las fuerzas comunistas

Nueva Delhi

Cincuenta estudiantes murieron en dos semanas de manifestaciones antisoviéticas en Kabul y las tropas usaron picanas eléctricas para controlar a más de 100 escolares, dijo un testigo.

Unos 20 rusos habrían resultado muertos o heridos la semana pasada cuando fueron atacados en la zona del Bazaar de Kabul, dijo un empresario francés.

También informó que una fotógrafa francesa fue arrestada en la capital de Afganistán.

Los 100 a 120 estudiantes arrestados, ampollosos por las descargas eléctricas de las picanas que los afganos llaman "la varita mágica", fueron llevados a la cárcel de Pulicharki y otras prisiones, dijeron testigos afganos.

Miles de estudiantes universitarios, secundarios y de escuelas primarias de Kabul llevaron a cabo manifestaciones. Algunos de los estudiantes tenían seis años de edad.

Las tropas afganas y soviéticas usaron picanas eléctricas y bastones para atacar a los estudiantes, pero no hicieron disparos.

La manifestación del domingo duró desde las 8 A.M. a las 4 P.M., dijo el testigo, que pidió no ser identificado.

Señaló que 50 estudiantes secundarios fueron muertos en confrontaciones casi diarias con las autoridades, en Kabul, en las últimas dos semanas.

Ayer, jóvenes estudiantes afganos que gritaban "¡Muera Brezhnev!" realizaron grandes manifestaciones en Kabul en protesta por la muerte de los 50 estudiantes la semana pasada en marchas antisoviéticas, pero la policía los dispersó volviendo a usar picanas eléctricas, según dijeron exiliados.

"Los estudiantes están desatados, fuera de control de sus maestros", manifestó un exiliado afgano que se mantiene en contacto con Kabul. "Sus padres están asustados porque no hay nada a lo que los estudiantes no se atrevan".

Millares de estudiantes de

colegios, y escuelas primarias y secundarias de Kabul, realizaron una gran manifestación, declaró un afgano que sostiene haber presenciado la marcha.

Añadió que algunos de los escolares apenas si tenían seis o siete años de edad.

Tropas afganas y soviéticas emplearon picanas eléctricas y palos para golpear a los jóvenes, pero no hubo disparos de armas de fuego. La manifestación de ayer duró ocho horas, dijo el testigo que pidió no ser identificado.

La policía detuvo a unos 120 estudiantes, muchos de los cuales tenían marcas de las descargas eléctricas de las picanas que los afganos llaman "varitas mágicas", declaró el testigo.

Igualmente el sábado miles de alumnas de la Escuela Superior, apoyadas por niños y niñas de primaria, recorrieron las calles de Kabul al grito de "¡Muera Brezhnev!" y "¡Muera Babrak Karmal!", el Presidente afgano colocado por los rusos, dijeron informaciones recibidas

de la capital.

Un viajante aclaró que el viernes estuvo en el centro de Kabul. "Los comercios están abiertos como siempre, aunque algunos hoteles cerraron por falta de trabajo", agregó que los negocios están repletos de mercaderías y que se vende cerveza checa.

Una joven francesa que viaja regularmente a Kabul para comerciar alfombras y ropa, dijo que el clima es pésimo, y que oyó el rumor de que murieron 20 soldados soviéticos en un tiroteo que se desató en el bazar de Kabul la semana pasada.

Numerosos helicópteros sobrevolaban la capital, mientras automóviles oficiales recorrian las calles de la ciudad con altavoces recomendando a la población que no participe en las manifestaciones, añadió la joven.

"Trataban de persuadir al pueblo que apoye al Gobierno, diciéndole que la Unión Soviética es un país amigo", agregó. (UPI-Latin-Reuter).

Arrestan a religiosos

Johannesburgo, Sudáfrica

Policías armados con bastones y rifles automáticos detuvieron al secretario general del Consejo Sudafricano de Iglesias y a otros cincuenta y un dirigentes eclesiásticos durante un boicot escolar contra la discriminación racial en las aulas.

La policía rodeó a los clérigos y los obligó a subir a vehículos cerrados cuando intentaron ir hasta la jefatura de policía para pedir la libertad de un pastor mulato, detenido durante el fin de semana.

Un vocero del Consejo de Iglesias dijo que el secretario general de la asociación, el obispo Desmond Tutu y su mujer, al igual que el vicepresidente del Consejo, el reverendo Peter Story, se hallaban entre los detenidos.

Mientras tanto la huelga, con que los jóvenes de color protestan por la discriminación que sufren en el sistema educativo sudafricano, continuó en numerosas escuelas de las provincias del Cabo y en asentamientos de color cerca de Johannesburgo.

Según informes de la policía, después de los graves disturbios raciales del sábado setenta y seis personas fueron detenidas entre los tres mil jóvenes manifestantes.

El Ministro de Policía, Louis le Grange, afirmó que los cabecillas de la huelga estudiantil buscan publicidad en el extranjero. Actualmente numerosos periodistas ingleses se encuentran de visita en Sudáfrica, junto a una selección británica de rugby, y estuvieron justamente el sábado en Ciudad del Cabo. (UPI-DPA)

Amnesty aboga por supresión de la pena de muerte en USA

Londres

La Organización Amnistía Internacional dijo que en Estados Unidos hay más criminales esperando la ejecución que en cualquier otro país y que inadvertidamente esta nación podría estar alentando a otras naciones al uso de la violencia para reprimir la disidencia.

El grupo de derechos humanos emitió la advertencia en un informe en que hace un llamado a favor de la suspensión de la pena de muerte y exhorta al Presidente Jimmy Carter a establecer una comisión sobre la pena capital.

"Desde febrero de 1980, había más de 600 condenados a muerte en Estados Unidos, una de las poblaciones más grande de este tipo que se conoce en el mundo.

"Al producirse la ejecución de sólo un pequeño número de los sentenciados, la posición del gobierno en cuanto a los derechos humanos se verá minada

y en esa medida se reforzaría la tendencia de otros gobiernos a responder al desorden político o social con las ejecuciones".

Amnistía Internacional dijo que envió una propuesta a Carter el 14 de abril, instándolo a establecer una comisión presidencial "para examinar si las ejecuciones violaban o no los compromisos internacionales del país con los derechos humanos".

Un vocero de Amnistía Internacional dijo que se emitió el informe luego que su secretario general, Martin Ennals, viajó a Estados Unidos para conversar sobre la pena capital con funcionarios en California, Ohio, Georgia y Washington.

"Una comisión presidencial podría sustraer la cuestión de la pena de muerte del clima político y emocional que actualmente la envuelve en Estados Unidos, podría proveer información objetiva para guiar a los funcionarios, los legis-

ladores y el público", el grupo dijo a Carter.

Amnistía Internacional agregó que una comisión presidencial podría estudiar varios aspectos importantes de la pena capital, incluyendo si "la muerte en vida al que están sometidos los prisioneros segregados en el pabellón de los condenados" viola la proscripción constitucional contra el castigo cruel e inusual.

Una comisión presidencial también podría determinar: si la pena de muerte se impone en forma desproporcionadamente a negros y pobres; si las ejecuciones afectan significativamente el número de crímenes; si es justa la selección de los jurados y cuáles son las alternativas a la pena capital.

"Amnistía Internacional espera que la comisión produzca la evidencia que conduzca a la abolición total de la pena capital en Estados Unidos", dijo. (UPI).

Moscú renueva andanadas contra el régimen chino

Moscú

La Unión Soviética exhortó a todos los revolucionarios del mundo a ponerse en guardia contra los presuntos esfuerzos de China por socavar el movimiento comunista y volcarlo en contra de Moscú.

La advertencia fue difundida a través del diario del Partido Comunista Pravda, en un artículo que reavivó las viejas acusaciones de que Pekín aspira a dominar Asia por medio de amenazas, presiones y tentativas de enemistar a los países vecinos entre sí.

El Kremlin llegó a la conclusión que ya no quedan casi posibilidades de un acuerdo con las nuevas autoridades chinas que emergieron tras la muerte de Mao Tse-Tung hace cuatro años.

PEKIN CONTRAATACA

Ginebra

Por su parte China acusó a la Unión Soviética de buscar su expansión al sur hacia los océanos Pacífico e Índico, señalando que las invasiones de Kampuchea y Afganistán estaban destinadas a servir a las necesidades de expansión de esta superpotencia. (LatinReuter)

En un discurso en la reunión auspiciada por la organización de las Naciones Unidas (ONU) para discutir la ayuda humanitaria para Kampuchea, el Vice-Ministro de Relaciones Exteriores Chino He Ying expresó que Moscú apoyó la "guerra de agresión" vietnamita contra ese país, y el chantaje político a los países vecinos.

"Hoy en día la gente puede ver más y más claramente que las invasiones de Kampuchea y Afganistán estuvieron destinadas a servir a las necesidades de expansión de esta superpotencia. (LatinReuter)

Si es elegido Presidente

Reagan endurecerá las relaciones entre Estados Unidos y Moscú

Washington

Para el espectro político norteamericano la ubicación de Ronald Reagan es fácilmente identificable como de "Derecha". Pero son los matices los que en definitiva dan vida a una administración. Stuart Spencer, quien dirigió la campaña electoral de Reagan en sus dos postulaciones para la gobernación de California (que culminaron con sendos triunfos) dijo que "Reagan es básicamente un ideólogo. Siempre vuelve sobre su conservadorismo básico". Pero de ahí en más, todos especulan acerca de los matices que han variado sin duda, con la incorporación de "gente nueva" al "team" que acompaña en 1980 a Ronald Reagan.

Incluso citando aquello de "perro que ladra no muerde", hay quienes recuerdan que, no obstante su "conservadorismo básico", Reagan estuvo ocho años como gobernador de California que se caracterizaron entre otras cosas, por el impulso progresista en política económica, social y universitaria.

Por supuesto, en materia de política exterior a nivel nacional, las concesiones son menores, pero nadie duda que también habrá matices. Por ahora, de todos modos, el tema política exterior para Reagan se resume en un "slogan": paz y seguridad, con firmeza". Desconfía de la URSS, cree que la "Detente" es principalmente una "ilusión" y se opone al tratado "SALT" (de limitación de armas nucleares estratégicas) con Moscú. En el curso de su cam-



El candidato republicano Ronald Reagan tiene ya asegurada su nominación a la presidencia de los Estados Unidos.

paña, Reagan argumentó que Estados Unidos necesita una "gran estrategia" para reemplazar lo que llama "vacilaciones, concesiones y falta de objetivos" de la política exterior de Jimmy Carter. La prioridad "uno" para Reagan es garantizar la absoluta superioridad militar de los Estados Unidos sobre los soviéticos. Una vez lograda esa superioridad, dice, las negociaciones para el control de armamentos recién podrán reanudarse.

El equipo de Reagan, según fuentes atendibles, se divide entre "Halcones" y "Superhalcones". Estos últimos creen que una guerra nuclear o conven-

cional es inevitable en los próximos años, y están alarmados por la actividad soviética de los últimos meses. Son partidarios de un fuerte incremento del presupuesto militar (20 por ciento al menos). Los "Halcones", en cambio, creen que una guerra puede ser evitada, si Estados Unidos desarrolla un sistema de armamentos capaces de intimidar a los soviéticos.

Cualquiera de las dos facciones que logre imponerse finalmente, de lo que no quedan dudas es que las relaciones norteamericanas con la URSS se endurecerán notablemente. "No más abrazos ni besos en las mejillas", dijo claramente Richard Allen, el principal coordinador de las cuestiones de política exterior de Reagan.

Allen, un declarado "Superhalcón", 44 años, fue miembro del Consejo Nacional de Seguridad durante la administración Nixon (de allí le quedó el mote de "enfant terrible"; tenía 32 años), y es el autor de los principales puntos de política exterior y seguridad nacional de la plataforma del Partido Republicano en 1976. Se supone que Allen, de ganar Reagan las elecciones, podría ocupar el puesto de asesor de seguridad del Presidente. Junto a él se ubican otros "Superhalcones" como el general Graham, ex Jefe del Estado Mayor y candidato a la Secretaría de Estado, y William Van Cleave, ex negociador del tratado SALT-I y docente universitario en Stanford.

(Los "Halcones" son minoría: Robert Pfaltzgraff, (ANSA)

profesor de la Escuela de Leyes y Diplomacia de Tufts, Michael Pillsbury, experto en cuestiones asiáticas, actualmente consejero de la Comisión Senatorial de Seguridad Nacional, son los más destacados entre ellos).

Sintéticamente, Allen explicó que la "gran estrategia exterior de Reagan incluirá planes contingentes para eventuales futuros en Irán o Afganistán". Estados Unidos endurecerá su actitud con respecto a sus aliados, exigiéndoles mayor apoyo. Aunque no dio detalles, dijo por ejemplo que una posibilidad era la de bloquear Cuba para forzar el retiro soviético de Afganistán y presionar para un mayor control sobre las exportaciones de tecnología europea y japonesa a Moscú.

Los principales puntos de la política exterior de Reagan, más allá de las relaciones con la URSS, son resumidos por los expertos según diversas áreas:

—Medio Oriente: Reagan posiblemente no introduzca mayores cambios en la política hacia la región, pero se sabe que es fuertemente pro-israelí y partidario de destacar tropas norteamericanas en el Sinaí.

—Asia: Reagan es partidario de un incremento del presupuesto de defensa del Japón. Además trataría de incrementar el comercio y el intercambio tecnológico con los países de economía capitalista de la región. Buscaría una normalización de relaciones con Taiwán, sin enemistarse con Pekín. (ANSA)



Geólogo norteamericano señaló que el Volcán Santa Helena continuará durante semanas y meses sus erupciones.

Geólogo dice

Las erupciones del volcán Santa Helena proseguirán

Seattle, Estado de Washington

Fatigados residentes de Seattle lavaban con mangueras sus casas, luego que el volcán Sta. Helena lanzó una lluvia espesa de lodo gris sobre el sudoeste del Estado de Washington, provocando accidentes de tránsito, cortes eléctricos y caída de árboles.

El imprevisible volcán continúa vomitando, de tanto en tanto, chorros de ceniza y humo que alcanzaron una altura de 5000 metros, tras la segunda gran erupción de ayer que desparó cenizas sobre partes de Washington, Oregon, Idaho y Montana.

El humo de la montaña llegó a 12.000 metros de altura. La ceniza se mezcló con la lluvia y formó masas viscosas de barro que cayeron sobre el sudoeste de Washington, cubriendo los parabrisas de los automóviles y cegando a los conductores de tal manera que se produjeron numerosos accidentes callejeros.

Once automóviles de Chehalls, a 145 kilómetros de Seattle quedaron estancados en el barro. Setenta mil personas que se encontraban en la zona rumbo a las playas del Pacífico disfrutando de un feriado debieron abandonar sus proyectos, cuando comenzó a caer barro.

Los trozos de lodo cortaron las líneas eléctricas creando cortocircuitos y destrozaron transformadores, dejando a los 40.000 habitantes de las localidades de Kelso y Longview, a 72 kilómetros del volcán, sin energía por varias horas. Los árboles se vencían y caían por el peso del barro.

Dejaron de funcionar las bombas de agua en Longview y Kelso, pero el suministro volvió a la normalidad.

Los residentes, agotados tras nueve días de actividad volcánica y alertas a tener que abandonar sus hogares en caso de necesidad, sacaron mangueras para lavar sus casas.

Los tambores trajeron sus vacas para bañarlas y los comerciantes tendieron alfombras de diarios para que los clientes no ensucien de barro los pisos de sus negocios.

Un convoy de refugiados de 35 automóviles guiado por la policía condujo a los habitantes de los pequeños pueblos de Cougar y Yale hacia terrenos más elevados, ante el peligro inminente de inundación de un río cercano.

La última erupción suspendió la búsqueda aérea de víctimas de la primera por tiempo indefinido, y los 25 helicópteros militares utilizados en esta faena estaban en tierra, cubiertos con bolsas de plástico para protegerlos del lodo.

El número de víctimas sigue siendo de 32. Fueron hallados 21 cadáveres y se sabe de 11 personas que vivían en la zona devastada por el volcán. Hay además una lista de 17 personas desaparecidas.

El geólogo Dwight Crandell dijo que las erupciones pueden proseguir durante semanas y hasta meses. El sábado, cuando estuvo en la cima del volcán, anunció que no había señales anormales de actividad, ayer dijo que la montaña es imprevisible.

"Hay mucho gas acumulado y puede suceder cualquier cosa en cualquier momento. Es un volcán joven, de apenas 40.000 años y está lejos de estar apagado", agregó. (Latin).

Bush anuncio su retiro de la carrera presidencial

Houston

El ex embajador estadounidense en las Naciones Unidas, George Bush, anunció que deja la carrera por la nación presidencial del Partido Republicano.

La decisión de Bush remarcó su certeza de que el ex gobernador de California, Ronald Reagan, su contendiente por la nominación republicana, será nombrado por el partido como su candidato presidencial en la convención de junio.

Bush, quien luchó por la nominación durante dos años, dijo en conferencia de prensa que había enviado un telegrama de felicitaciones a Reagan, por su "soberbia victoria".

Pero agregó que técnicamente continúa en la carrera para poder acceder a los fondos federales que pueden reducir su amplio déficit, provocado por los gastos de la campaña.

Bush se retiró seis días después de su mayor triunfo en la campaña, cuando derrotó a Reagan en la primaria de Michigan.

Pese a ese triunfo, dos redes de televisión —ABC y CBS— predijeron que Reagan se había asegurado los delegados suficientes para garantizarle la nominación republicana.

Desde entonces, también el New York Times dijo que, según sus cálculos, Reagan tenía más de los 998 delegados necesarios.

Bush dijo que la sensación pública de que la carrera había concluido y problemas financieros impulsaron su decisión de retirarse.

Este fin de semana sus ayudantes dijeron que necesitaría un millón de dólares para continuar la ronda final de elecciones primarias el 3 de junio.

Su retiro dejó a Reagan sin ningún oponente de importancia en la lucha por la nominación republicana.

Inicialmente unas ocho figuras republicanas de importancia buscaron la nominación, cuando comenzó la campaña en enero en Ioma, donde ganó Bush.

Pero Bush perdió después en las primarias de Hamshire frente a Reagan, y desde entonces el ex gobernador de California, de 69 años de edad, se mantuvo fuertemente al frente.

John Anderson, un republicano de Illinois, competirá por la presidencia como independiente.

Bush dijo también que se sentía obligado hacia sus partidarios en varios estados que esperan llegar a ser delegados en la convención republicana de julio.

"Soy un optimista, pero también puedo contar, Reagan está seguro de ser el candidato republicano", declaró a los periodistas en un hotel de Houston.

Calificó la reevaluación de las posibilidades de su candidatura efectuada este fin de semana como "traumática" y dijo que la decisión de renunciar a la campaña fue la más difícil que tuvo en su vida.

Rodeado por su esposa y otros miembros de su familia, dijo que a pesar de su determinación de ganar todas sus batallas "vi el mundo como realmentes es".

Bush dijo que instará a sus 200 delegados a votar por Reagan en la primera votación de la convención.

James Baker, administrador de la campaña de Bush, dijo que este gasto 16,2 millones de dólares y tiene un déficit de cerca de 300.000 dólares.

Ahora están haciendo esfuerzos para cubrir la brecha y se necesitan los fondos federales de ayuda para los postulantes, dijo.

Según las leyes electorales estadounidenses, un candidato activo recibe fondos para su campaña por las sumas que gasta mientras permanezca como candidato.

Esta fue la razón por la cual Bush no se retiró formalmente de la carrera presidencial.

Bush dijo que no tiene interés en acompañar a Reagan como vicepresidente.

En su telegrama al gobernador de California, Bush dijo: "Congratulaciones por su excelente campaña para la nominación de nuestro partido en 1980".

"Prometo mi ferviente apoyo para lograr un partido unido que derrote a Jimmy Carter y elija no sólo un presidente republicano sino senadores, congresistas y funcionarios estatales y locales republicanos, que trabajen para nuestro común objetivo de restaurar la confianza del pueblo americano en su Gobierno y el futuro de nuestra nación".

Bush apareció seguro y tranquilo durante la conferencia de prensa, excepto cuando se le preguntó si aceptaría la nominación vicepresidencial.

"Mire, acabo de venir de un traumático fin de semana. No estoy dejando la puerta abierta (a la vicepresidencia)", dijo.

Atribuyó el éxito de Reagan a sus 12 años de actuación nacional, su eficaz campaña y la comprensión de los votantes sobre sus posiciones. (Latin).

Lima

Un ligero movimiento telúrico se produjo en Lima.

Un informe del Instituto Geofísico precisa que el temblor alcanzó una magnitud de 4.5 de la escala de Mercalli, ubicando su epicentro unos 60 kilómetros al sur-oeste de Lima. (Latin).

Fuerte temblor sacudió a Lima

esta capital, en el Océano Pacífico.

El movimiento telúrico, que fue precedido de un fuerte ruido subterráneo, no provocó daños ni tampoco víctimas, aunque sí alarmó a la población que en muchos casos rehusó regresar a sus hogares ante la intensidad del sismo. (ANS).

Abusos policiales investiga Depto. de Justicia de EE.UU.

WASHINGTON.— Especial para El Cronista.— El Departamento de Justicia está investigando activamente catorce casos de posible brutalidad policial en los Condados de Dade y Broward. En cinco de los catorce casos que se investigan, esta posible brutalidad policial habría tenido como resultado la muerte.

El interés demostrado por el Departamento de Justicia se debería, fundamentalmente, a evitar que se vuelva a producir en Miami un levantamiento de la población negra. La explicación oficial, sin embargo, expresa que la investigación se centrará en la posible violación de los derechos civiles en estos catorce casos.

Para hacer efectiva esta investigación, el Departamento de Justicia usa la política según la cual se les permite acusar dos veces al mismo individuo en aquellos casos en que las cortes estatales o locales dan un fallo que no satisface al Gobierno Federal, o no existe acusación o el juicio da como resultado la declaración de no culpable. Esta política ha sido usada sólo en seis ocasiones en los últimos tres años.

La única persona que puede autorizar la iniciación de estos casos es el Fiscal General de los Estados Unidos, Benjamín Civiletti. Este último, al parecer, ya habría autorizado al Fiscal Subrogante Atlee Wanpler para solicitar que el Gran Jurado de Miami decida si los cuatro policías que intervinieron en el arresto y posterior muerte de McDuffie, el caso que desató la violencia en Miami durante la semana pasada, violaron o no los derechos civiles de este último.

Según los informes archivados en el Departamento de Justicia, se habría producido un total de 34 casos en los cuales se habría violado los derechos civiles de acusados en los condados de Miami y Broward. De éstos sólo catorce casos permanecen vigentes y los otros 20, en los cuales no existieron muertes, fueron cerrados por el Departamento por carecer de evidencia suficiente que justificara una acusación.

Las fuentes del Departamento de Justicia expresaron que de los catorce casos en investigación los más importantes son los siguientes:

1.— La muerte de James Dunster, un blanco que fuera baleado por un oficial de la Policía Metropolitana en abril de 1979. Mayores antecedentes sobre este caso fueron imposibles de conseguir.

2.— La muerte de Gabriel Riano, quien falleció después de haberse estrellado en su coche cuando escapaba de la policía de North Miami Beach. La investigación fue abierta al descubrirse, durante la autopsia, que Riano presentaba heridas de escopeta en su espalda cuando se estrelló.

3.— La muerte a balazos de Randy Heath. El autor del hecho fue un policía de Haileah y un Gran Jurado del condado decidió que no existía evidencia suficiente para acusar al policía de asesinato.

4.— La muerte de Napoleón Iteiralde, baleado por un oficial de la policía de Miami. Tampoco de este caso se tienen mayores antecedentes.

5.— Otro de los casos en los que el Departamento está poniendo gran atención es el de un oficial de la patrulla de carreteras quien fue acusado de molestar sexualmente a una pequeña negra de sólo 11 años de edad. La condena al policía fue la de seguir un tratamiento quirúrgico, pero no fue enviado a la cárcel.

Todos estos hechos ocurrieron en el Condado de Miami; sin embargo, existen otros dos, ocurridos en el Condado de Broward que también están bajo la lupa de los investigadores.

En el primero de ellos, ocurrido el 12 de abril, falleció Dennis Brock, ciudadano de raza blanca quien fuera baleado por el policía de Oakland Park, David Callaway. Según la versión de éste, Brock habría tratado de matarlo lanzándole encima su station wagon. Sin embargo, testigos presenciales desmintieron esta versión y expresaron que Brock no representaba ningún peligro para la policía cuando fue arrestado y muerto. El Gran Jurado que investigó el hecho decidió no llevar a juicio al policía.

El segundo caso es la muerte del ciudadano negro Willie James McDonald, quien falleció el 3 de abril al ser baleado por el policía Douglas Williams quien trataba de detenerlo para terminar un juego de dados que el occiso jugaba con otros tres amigos en la vía pública. En este caso, el Gran Jurado decidió enjuiciar al policía por asesinato en segundo grado.

El vocero del Departamento de Justicia, John Williams, manifestó que durante el último año y medio se habían registrado unas 3.400 denuncias por brutalidad policial en los Estados Unidos. Agregó que el número de acusaciones por esto en los Condados de Dade y Broward (1% del total) y no era algo inusual en una cárcel de la extensión y población de ellos.

Más adelante Williams desmintió los rumores que expresaban que el Departamento de Justicia se encontraba considerando la posibilidad de investigar al Departamento de Policía de Miami o al Departamento de Seguridad Pública Metropolitana para determinar si existía en ellos una práctica sistemática de violación de los derechos civiles.

Pese a este desmentido, en Miami se sigue sosteniendo que la investigación se está realizando y que, al finalizarse, podría suceder lo mismo que en Filadelfia, lugar donde el Departamento de Justicia se querelló contra el Departamento de Policía por la práctica institucionalizada de la brutalidad policial en contra de las minorías, ya fueran éstas polacas, latinas o negras.

Enfoque

Visita papal a Brasil

por Juan Javier Zeballos

Brasilia
La visita del Papa Juan Pablo II será el acontecimiento religioso más importante de toda la historia de Brasil y podrá servir para aclarar la discutida actuación de la Iglesia en este país.

Con más de 120 millones de habitantes, Brasil es considerado uno de los principales bastiones católicos de América Latina pese a la enorme variedad de cultos africanos que practica su población.

De acuerdo con informaciones de la Iglesia y del Gobierno, el Papa llegará a Brasilia el 30 de junio, iniciando su visita de 11 días en los que recorrerá 12 ciudades.

Será recibido en Brasilia como Jefe de Estado del Vaticano, pero el resto de su recorrido lo hará como pastor de la Iglesia Católica, expresaron representantes de la Conferencia Episcopal Brasileña integrada por 330 obispos y cardenales.

La visita del Papa se producirá poco después que algunos altos representantes de la jerarquía episcopal brasileña fueran acusados por el Gobierno de incitar a los trabajadores metalúrgicos de São Paulo a mantener una prolongada huelga en demanda de aumentos salariales y seguridades de empleo.

Esas acusaciones en algunos casos recayeron directamente sobre el Cardenal Paulo Evaristo Arns, Arzobispo de São Paulo, y de Monseñor Claudio Hommes, Obispo de la industrial ciudad de Santo André.

Constituyeron también motivos de fricciones entre la Conferencia Nacional de Obispos de Brasil (CNB) y el Gobierno, quien negó a ese organismo su calidad de representante de la Iglesia.

La Iglesia brasileña cumple una intensa campaña de defensa de la justicia social, en los campos de la actividad nacional; en los últimos años, varios de sus representantes fueron acusados incluso de comunistas, como Monseñor Helder Cámara y el Obispo español Pedro Casaldaliga.

Tuvo siempre una posición de crítica indirecta al régimen militar, especialmente cuando censuró en 1977 el concepto de seguridad nacional y el autoritarismo de los gobiernos militares, demandando la participación popular en las decisiones nacionales.

Su actividad se ha volcado esencialmente hacia la defensa de los pobres y de los desposeídos, en favor de las demandas de los trabajadores y contra los latifundistas que expulsan campesinos de sus tierras.

Las autoridades políticas expresaron que no critican la posición de la Iglesia en el campo social, sino las actividades que vienen desarrollando algunos de sus representantes a quienes acusan de intervenir directamente en los problemas, como en el caso de la última huelga de metalúrgicos.

Obispos y sacerdotes han sido acusados por las autoridades de actuar políticamente saliéndose de los márgenes que les permite la Iglesia.

La CNBB, por su parte, defiende a los obispos y sacerdotes acusados, señalando que en ningún momento éstos adoptaron posiciones políticas par-

tistas y que lo único que hicieron fue identificarse con causas justas, dando amparo y orientación al pueblo.

El Episcopado expresó que la función de la Iglesia no radica sólo en lo espiritual, sino también en actos temporales y que debe tomar posiciones contra situaciones de injusticia.

En un reciente comunicado expedido con relación a la huelga de metalúrgicos, la CNBB enfatizó que "la Iglesia ama sinceramente a todos, pero odia la injusticia, la hipocresía y la impostura".

Pese a que el Gobierno del General Joao Figueiredo está empeñado en llevar adelante una apertura política que permita a Brasil llegar a tener una auténtica democracia, son varios los puntos de divergencia con los representantes de la Iglesia.

Para el Gobierno, algunos de esos representantes están obrando equivocadamente, para la CNBB, esa actuación es correcta y obedece la opción de la Iglesia por los pobres.

Recientemente, una entrevista periodística en la que el Papa sostuvo que la Iglesia no debía politizarse, tuvo una simpática acogida en los medios gubernamentales brasileños que vieron en ello una crítica a la actuación de la Iglesia de Brasil.

La CNBB espera que el Papa esté de acuerdo también con hacer visitas a cárceles, villas de emergencia y trabajadores, para tomar un conocimiento real de la situación social de Brasil.

La visita papal ha despertado también los apetitos comerciales de algunas personas.

Pero la CNBB dio otra interpretación, analizando toda la declaración del Papa en la que dijo también que los problemas sociales de dimensión ética tienen que interesar a la Iglesia.

La CNBB entendió esa declaración papal como un apoyo a la acción de los obispos brasileños.

Siembargo, quedó flotando la duda, de ahí que se considere en diversos locales que la visita del Papa podrá dejar en claro si considera correcta o no la actitud de los sacerdotes y obispos brasileños que apoyaron las reivindicaciones de los metalúrgicos, cediendo templos y espacios para que puedan realizar reuniones que habían sido prohibidas por el Gobierno.

Los discursos que pronunciará Juan Pablo II en los distintos lugares que visitará en Brasil, podrán servir para sacar conclusiones sobre lo que piensa de la Iglesia brasileña, dijeron fuentes de la CNBB que confían en el apoyo del Pontífice.

La CNBB espera que el Papa esté de acuerdo también con hacer visitas a cárceles, villas de emergencia y trabajadores, para tomar un conocimiento real de la situación social de Brasil.

La visita papal ha despertado también los apetitos comerciales de algunas personas.

La propia CNBB tuvo que intervenir para impedir que una estación de televisión adquiriera los derechos exclusivos para la transmisión de las actividades del Papa en la pequeña ciudad paulista de Aparecida do Norte, donde inauguraría una Iglesia en homenaje a la Virgen de Aparecida, la patrona de Brasil.

Según denuncias periodísticas, la jerarquía católica de esa ciudad había ya incluso firmado un contrato millonario para ceder a esta estación los oficios exclusivos de transmisión.

"No se puede negociar con la visita del Papa", dijo un representante de la CNBB, sin embargo, el propietario de un departamento en el barrio de Flamengo de Río de Janeiro, anunció que recibió una propuesta de otra estación de televisión para alquilar dos ventanas de un inmueble desde donde podrá filmar la misa que celebrará el Pontífice, algunos metros al frente.

Esa estación de televisión ofreció 300.000 cruzeiros (6.000 dólares) por alquilar dos ventanas", pero yo pienso obtener mucho más y daré el 10 por ciento a quien me consiga otra propuesta mejor", añadió el propietario de la bien ubicada vivienda. (Latin).

Sadat propuso a USA tener aviones y armas en Egipto

Washington

El Presidente egipcio Anwar Sadat propuso a los Estados Unidos tener permanentemente en depósito en su país aviones de caza F15 y otras armas ultramodernas, para ser entregados a tropas norteamericanas en el caso de una crisis en el Oriente Medio, según informa el Washington Post.

Sin embargo, en una entrevista con el diario Sadat descartó la posibilidad de permitir la presencia permanente de tropas de combate o de bases norteamericanas en suelo egipcio.

"¿Por qué no entrenar a mi gente y dejar sus aviones ahí?", preguntó Sadat. "Cuando ustedes elijan venir, envíen sus tripulaciones en vez de largas líneas logísticas de comunicaciones".

"No pido bases o soldados norteamericanos. No, no", expresó Sadat. "Puedo montar un ejército de un millón de soldados. Tengo mis pilotos que han asombrado a los oficiales norteamericanos en los (caza a reacción) Phantom. No me envíen ningún soldado norteamericano, mándenme material bélico."

Sadat fue entrevistado en Egipto por la

presidenta de la Corporación del Washington Post y de la revista Newsweek, Katherine Graham.

La idea de tener armamento norteamericano en depósito en Egipto está siendo considerada por Washington, y el Mandatario egipcio manifestó que sería el primer paso hacia una "nueva planificación, una nueva estrategia" que debe desarrollarse para contrarrestar la influencia soviética en la región.

Sadat expresó igualmente que armamento sin soldados norteamericanos en suelo egipcio, no despertaría sentimientos nacionalistas contra la presencia de tropas extranjeras en el país.

El líder egipcio manifestó igualmente en la entrevista que se efectuó en El Cairo, que Estados Unidos y Egipto llegaron a un acuerdo sobre la fabricación de repuestos militares en Egipto, y que están discutiendo planes para la instalación de una planta conjunta en territorio egipcio, para la producción de aparatos de caza F5 y helicópteros, como parte de la expansión de una alianza estratégica egipcio-norteamericana. (UPI).

Defensas estratégicas de los EE.UU. deben ser fortalecidas

Washington

Un grupo de asesores conservadores de miembros del senado, preocupados por el deterioro del poder militar norteamericano, produjo un informe proponiendo fortalecer las defensas estratégicas de Estados Unidos.

El texto postula una partida adicional de 39.000 millones de dólares para el presupuesto del Pentágono del año próximo y responsabiliza los legisladores conservadores — y no a los moderados y liberales que se oponen a los gastos militares — por la debilidad de la defensa.

En las últimas semanas fue distribuido reservadamente durante los debates parlamentarios sobre las necesidades presupuestarias de la defensa para igualar el expansionismo militar de la Unión Soviética.

Reuniéndose informal y secretamente una vez por semana para analizar sus investigaciones, los funcionarios trabajan para senadores de uno y otro partido.

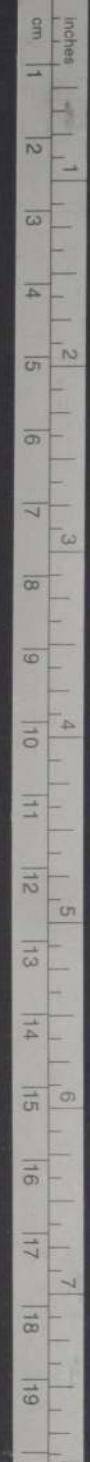
El informe, titulado "Programa para la independencia militar", no tiene la aprobación de los respectivos senadores ni fue dado a conocer formalmente.

En las últimas semanas fue distribuido reservadamente durante los debates parlamentarios sobre las necesidades presupuestarias de la defensa para igualar el expansionismo militar de la Unión Soviética.

Considerando los propuestos 154.000 millones de dólares para la defensa, que se debaten ahora en el Congreso, es difícil para muchas personas entender cómo los gastos militares bajaron en términos reales en los últimos años.

El hecho es que el gasto de defensa viene bajando en proporción al presupuesto federal.

En 1952, el gasto del Pentágono constituía el 49 por ciento de todos los gastos federales. Actualmente, los gastos militares constituyen el 24 por ciento del presupuesto (UPI).



Evolución Social de Chile 1973-1979

La estrategia de desarrollo aplicada en el país a contar de septiembre de 1973, apunta fundamentalmente a eliminar los focos de extrema pobreza existentes en el país como consecuencia de las políticas económicas del pasado, y a proporcionar igualdad de oportunidades a todos los habitantes del territorio nacional.

Los efectos de la aplicación del modelo chileno de desarrollo se advierten con absoluta claridad en el quehacer de la macroeconomía, como lo muestran los indicadores sobre balanza de pagos, producción y ventas industriales, inversión, mercado del dinero, etc.

Conjuntamente con ello se han adoptado medidas tendientes a conseguir los logros expuestos en los objetivos básicos de la estrategia en aplicación. Lo que también queda de manifiesto a través de la información estadística conocida.

Toda la evolución de la economía nacional, con sus directos beneficios en la marcha social de la población del país, ha sido recogida por la Oficina de Planificación Nacional, ODEPLAN, en un documento que ha denominado "Itinerario del Desarrollo Económico y Social de Chile, 1973-1979".

En esta oportunidad damos a conocer el capítulo referente a la "Evolución Social" que resulta esclarecedor sobre el sentido humano de la política económica en ejecución en Chile.

CAPITULO IV

LA EVOLUCIÓN SOCIAL

A. LA POLÍTICA DE ACCIÓN SOCIAL

La política de acción social que lleva a cabo el Supremo Gobierno tiene por objeto mejorar el nivel de vida de la comunidad. El desarrollo social es el medio más eficaz de lograr la prosperidad individual y colectiva, garantizando la libertad personal y la efectiva igualdad de oportunidades a todos los chilenos; de ahí que la primera prioridad dentro de las nuevas políticas de acción social sea la erradicación de la extrema pobreza.

Para obtener la coordinación de los Programas Sociales se creó el Consejo Social de Ministros, que determina prioridades en los proyectos sociales y asigna recursos propios. Se crearon también los Comités Comunales de Asistencia Social (CAS) que generan la información necesaria y permanente a nivel familiar de la población más necesitada.

El Gasto Fiscal Social ha aumentado su importancia relativa con respecto al Gasto Fiscal total. De hecho, la proporción es actualmente del orden del 50%, en comparación al 40,5% en 1970 y al 27,4% en 1973; esto se debe fundamentalmente a una reorientación de recursos del Estado hacia el desarrollo social.

El Gasto Fiscal Social ha crecido en términos reales en un 64,6% entre 1970 y 1979 y en un 32,5% entre 1973 y 1979. Esta cifra es especialmente importante si se considera la situación en que el Supremo Gobierno recibió el país en 1973 y el efecto que la recesión mundial de 1975 provocó en Chile.

El aumento del gasto fiscal con fines sociales ha significado que entre 1970 y 1979 el aporte fiscal a cada sector ha experimentado un notable crecimiento. Así por ejemplo, el aporte fiscal a Asistencia Social y Trabajo creció en un 283%, a Previsión, en un 82%; a Educación, en un 52%; a Desarrollo Regional, en un 749%.

Esto da una clara idea de la importancia que el Supremo Gobierno otorga al desarrollo social dentro del desarrollo global del país; más precisamente, el desarrollo social debe ir paralelo y a tono con el desarrollo económico.

Ahora bien: el desarrollo social es a la vez un problema cuantitativo y cualitativo. Es por esto que no sólo se ha mejorado en términos del monto de recursos sino que también en la eficiencia en asignarlos.

Según se ha señalado, uno de los más importantes objetivos del Supremo Gobierno es asegurar una mayor igualdad de oportunidades para todos los chilenos, lo cual implica erradicar la extrema pobreza. Los grupos sociales en extrema pobreza, que antes estaban

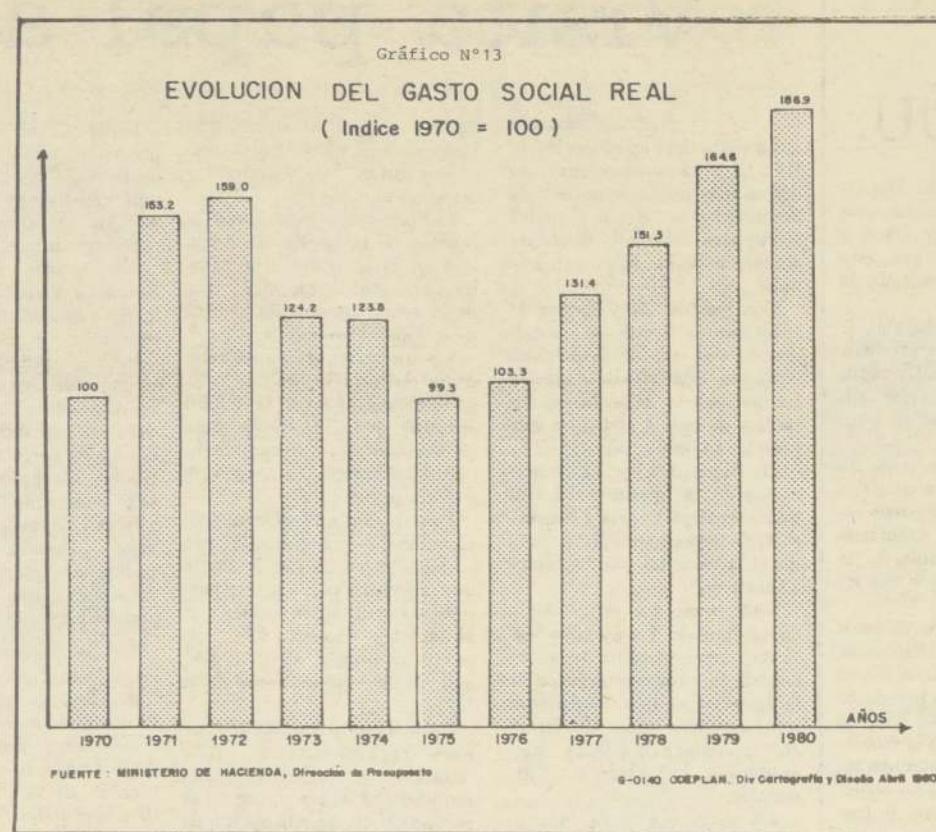
marginados de los beneficios del desarrollo nacional por efectos de un sistema político partidista, son ahora subsidiados directa e impersonalmente. Esto ha implicado en la práctica una total reestructuración del aparato burocrático estatal, transformándolo en una organización más ágil y eficiente de acuerdo a los requerimientos del mundo moderno y de un mayor bienestar social.

Más aún, este tipo de organización gremial asegura una real democracia por su libertad de afiliación y soberanía en la toma de decisiones, como a la vez que la negociación colectiva convenga aumentos de remuneraciones según el alza del costo de la vida (IPC). Hasta el momento, los trabajadores han conseguido aumentos en sus remuneraciones reales en montos del orden del 7%. Además, el Plan Laboral ha tenido consecuencias mucho más amplias que las estrictamente económicas, como ser una agilización en los trámites de constitución del sindicato, mayor consenso social basado en una mejor comprensión del concepto de cooperación social, despolitización progresiva de los sindicatos (por cuanto la negociación se efectúa a nivel de empresas y no en instancias ajenas a ella), etc.

También cabe destacar en el sector trabajo los estudios tendientes a la reestructuración de sistema previsional, cuyo proyecto final deberá presentarse a fines de 1980 para la consideración de S.E. el Presidente de la República.

4. Subsidios directos a la vivienda

En el sector Vivienda y Construcción el rol del Estado es complementario y no sustitutivo de la iniciativa privada. Es decir, la construcción y comercialización de viviendas y obras en general se realiza ahora principalmente por el sector privado y el Estado, bajo el concepto de subsidiariedad, complementando el esfuerzo y ahorro de las familias de menores ingresos. El subsidio es directo, en dinero, a las familias que son seleccionadas en un sistema impersonal en los concursos realizados año a año. Antes el subsidio era indirecto y consistía en bonificar el crédito con lo que resultaba en la práctica que los beneficiarios pertenecían a estratos más acomodados; actualmente el monto del subsidio es en relación inversa a la tasación de la vivienda, con lo cual se garantiza que los beneficiarios sean efectivamente los de menores recursos.



marginados de los beneficios del desarrollo nacional por efectos de un sistema político partidista, son ahora subsidiados directa e impersonalmente. Esto ha implicado en la práctica una total reestructuración del aparato burocrático estatal, transformándolo en una organización más ágil y eficiente de acuerdo a los requerimientos del mundo moderno y de un mayor bienestar social.

B. PRINCIPALES HECHOS DE LA POLÍTICA SOCIAL:

1. Reestructuración del SNS.

La reestructuración del Sistema Nacional de Salud (S.N.S.), que cubre lo que antes era el Servicio Nacional de Salud y el SERMENA, significó eliminar la discriminación que existía entre obreros y empleados. Los obreros pueden ahora demandar servicios en salud en cualquier parte y ya no solamente en forma adscrita a situación geográfica; se expande con ello la libertad de elección médica en distintos tipos de instituciones por parte de los trabajadores. Además la reestructuración del S.N.S. contempla descentralizar el sistema en tres partes: una parte normativa y controladora, a cargo del Ministerio de Salud; otra parte ejecutora, o acción realizada a través de unidades operativas; y una tercera parte, financiera, que capta y distribuye el Fondo Nacional de Salud. Con ello se evita el excesivo centralismo de la anterior organización, como también que el Ministerio de Salud sea juez y parte en el proceso. La asignación de recursos financieros se realiza según criterios de eficiencia técnica en función de una mayor cobertura, dadas las orientaciones normativas del Ministerio. De hecho, ahora la distribución de recursos es con respecto a la prestación de servicios por hospitales, es decir, si un hospital atiende a más personas recibe mayor financiamiento, con lo que se espera aumentar la cobertura de cada institución de salud.

2. Creación del SENCE.

En el sector de Asistencia Social y Trabajo, se creó el 1º de enero de 1977, el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) sobre la base de la fusión del Servicio Nacional del Empleo (SENDE), el Fondo de Educación y Extensión Sindical (FEES) y el Instituto Laboral. El objetivo del SENCE es eliminar de raíz una de las causas principales del desempleo y de la extrema pobreza; la insuficiencia, o la falta absoluta, de capacitación.

La reestructuración referida se realizó con el objeto de coordinar el fomento al empleo con programas de capacitación laboral; sus fun-

ciones básicas son fomentar, normar y controlar las acciones de capacitación realizadas por las empresas en el marco del Estatuto de Capacitación, administrar un programa de becas de capacitación laboral y asesorar técnicamente a las Oficinas Municipales de Colocación.

3. El Plan Laboral.

En el ámbito de la organización del trabajo social el Plan Laboral, puesto en marcha en 1979, constituye uno de los más modernos sistemas de organización sindical y de nego-

PORCENTAJE DE LOS BENEFICIARIOS EN RELACION A LA TASACIÓN DE LA VIVIENDA Y AL MONTO DEL SUBSIDIO OTORGADO

Valor de tasación de la vivienda	Monto del subsidio	Porcentaje de beneficiarios por tramo
Hasta 400 unidades de fomento (U.F.)	200 U.F.	55 %
más de 400 hasta 580 U.F.	170 U.F.	30 %
más de 580 y hasta 850 U.F.	150 U.F.	15 %

Fuente: MINVU.

NOTA: El valor de la Unidad de Fomento, el día 1ero. de abril de 1980, era de \$ 895,84.

Este sistema empezó a regir en 1978, produciéndose un fuerte incremento a la construcción en Chile, especialmente notorio durante 1979. Para transferir la producción de viviendas al sector privado fue necesario desarrollar etapas intermedias que lo fueron preparando para asumir su rol definitivo. Es así como en los últimos años estas etapas han ido desde la administración directa por parte del Estado, hasta el sistema de "llave en mano" y finalmente al subsidio habitacional directo.

5. Reestructuración del Ministerio de Educación

Se está reestructurando este Ministerio para disminuir su excesiva centralización: desde ahora, será el encargado de establecer los objetivos y prioridades nacionales propias de una integración nacional. Por otro lado, existirán instituciones descentralizadas con gran autonomía regional para aprovechar la experiencia particular de cada lugar. Para esto se pondrán en marcha los Servicios Provinciales de Educación, que gozarán de gran autonomía y personalidad jurídica, dichos servicios funcionarán en coordinación con las Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMI), que administrarán los recursos materiales y humanos

en sus respectivos territorios geográficos. Esta descentralización significará un desarrollo importante en el aspecto educativo a nivel regional: actualmente los Servicios Provinciales de Educación funcionan como proyectos piloto en algunas regiones del país.

6. Nueva división político-administrativa del país.

En el ámbito del Desarrollo Regional cabe destacar la nueva división político-administrativa del país en 13 regiones. Cada una de ellas cuenta con un fondo propio llamado Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), que contempla planes inter e intraregionales determinados según criterios técnicos. Tal reestructuración busca proporcionar una mayor igualdad de oportunidades a nivel regional, como así mismo el asentar la soberanía nacional a lo largo del territorio.

En su aspecto económico, las regiones desarrollan cada vez más aquellos sectores en que tienen ventajas comparativas y que, a su vez, son intensivas en mano de obra (por ejemplo el desarrollo forestal, la agroindustria, el cultivo de frutales). La inversión en lo que se refiere a sectores sociales se ha mantenido en torno al 50% del monto global del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

EL CRONISTA

FUNDADO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1975. AÑO V N° 1.684

REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR: LUCIANO VASQUEZ MURUAGA
AGUSTINAS 1269—FONO 82222, MARTES 27 DE MAYO DE 1980.

Gira presidencial

La reciente gira del Presidente de la República, General Augusto Pinochet, a la VIII Región, vino a confirmar, una vez más, el estilo directo y efectivo del Gobierno Militar y el afecto con que el Jefe del Estado es acogido en las distintas zonas del país.

Siempre la visita del Presidente a cualquier provincia fue un hecho que alteraba la vida tranquila de los lugares apartados del ajetreo de las grandes ciudades. Hoy, en el espíritu de la regionalización, cada zona es un verdadero pequeño mundo en ebullición al amparo de la legislación pertinente y de la necesaria competencia -utilizando sus propias ventajas comparativas- que se produce a lo largo y ancho del territorio nacional.

El General Pinochet, en cada visita que efectúa a las regiones, pasa revista al cumplimiento, por parte de los funcionarios gubernamentales, de las instrucciones emanadas desde la sede del Gobierno. Con el estilo castrense activa lo que sufre los efectos del estancamiento y revitaliza el quehacer en que todos deben estar empeñados.

Sus visitas, difieren de las tradicionalmente conocidas en el pasado, cuando la autoridad política recorría el país. No va a prometer nada, sino que a conocer de cerca la realidad de cada zona y cada habitante, a dar nuevos bríos a lo que se está haciendo dentro del esquema de desarrollo en aplicación y a conversar francamente con todas y cada una de las personas de los lugares que recorre.

Sus fracos encuentros con los trabajadores, ya son esperados en los diversos lugares que visita. Ya es de conocimiento generalizado entre la gente de trabajo del país, que dialogar con el General Pinochet siempre es provechoso y nunca frustrante a pesar de que, no promete nada con el sólo ánimo de halagar a sus interlocutores o con la intención de obtener votos.

Los mineros del carbón, tienen un prestigio conocido en el país, como un grupo de férreas convicciones en sus luchas sindicales del pasado. Hoy se reunieron con el Presidente de la República, con la misma arrogancia de siempre, pero con la conciencia clara de que los límites de cualquier negociación, se circunscriben a la realidad económica de las empresas y del país.

Es que hay un nuevo concepto entre los trabajadores chilenos, que escapa a la demagogia a que los habían acostumbrados los dirigentes político-partidistas. Saben que las promesas fundadas en irrealidades, nunca serán cumplidas y que sólo producen frustración, como les ocurría en el pasado de acuerdo a la experiencia vivida y que ellos conocen muy bien.

La cálida recepción que el pueblo brinda al General Augusto Pinochet es una muestra de la clara aceptación que se otorga al Gobierno Militar que en estos años ha logrado cambiar la faz de Chile, para beneficio de todos y en particular de los sectores más perjudicados por las anteriores políticas económico-sociales del país.

Los habitantes de las regiones que el Presidente recorre, ya tienen la experiencia de que, a su paso, se reactiva la marcha del desarrollo zonal, los funcionarios reviven en el espíritu de servicio y siempre queda la clara sensación de que el país está avanzando al ritmo de la marcha del General Pinochet.

El resultado de la gira a la VIII Región, ha sido altamente positivo para los habitantes de ella, y en particular para sus trabajadores y entre ellos los del carbón, pues saben que no han sido engañados, ni que se les ha prometido cosas que no se pueden cumplir, sino que sólo se les ha pedido que cumplan con entereza su deber, que es la obligación de todos y cada uno de los chilenos.



Claroscuros de la industria automovilística

Nueva York

La General Motors será, según los analistas de Wall Street, la única de las tres grandes casas automovilísticas norteamericanas que este año cerrará su balance con una simple reducción de las ganancias. En el otro extremo geográfico de la industria, Japón goza de absoluta buena salud. A mitad de camino, entretanto, en Europa los problemas tratan de solucionarse mediante grandes coaliciones.

Después de haber despido este año a más de ocho mil obreros, la Chrysler (tercera empresa norteamericana) anunció nuevos despidos para tratar de reducir sus pérdidas (las previsiones son de unos 750 millones de dólares este año).

La Ford, segunda en orden de importancia, perderá este año unos 300 millones de dólares (contra una ganancia de más de mil millones el año pasado).

El panorama realmente es desastroso para la industria automovilística norteamericana, y su origen es fácil de detectar: la fuerte contracción en las ventas desde comienzos de 1980. Sobre 780 mil puestos de trabajo garantizados en épocas normales por la industria automovilística norteamericana, los desocupados del sector, denunciados por la unión sindical, son actualmente 212 mil (casi el 28 por ciento).

En neto contraste con este panorama aparecen las condiciones de la industria automovilística en el Japón, donde en marzo pasado la producción llegó a un récord de 921.838 unidades, superior en un 15,2 por ciento a la del mismo mes del año anterior.

Además, por primera vez en su historia, la in-

dustria automovilística japonesa superó en un año (el año fiscal que concluyó en marzo) el techo de los 10 millones de vehículos producidos. Gracias también a la baja del yen en el mercado de cambios, los automóviles japoneses son ahora todavía más competitivos en el mercado mundial, y las exportaciones japonesas aumentan como nunca.

Esta agresividad comercial japonesa pesa como una amenaza, sobre todo para el área más débil en estos momentos, es decir, los Estados Unidos.

En Europa, a pesar de existir fuertes temores, el peligro —llámémoslo así— no es tan inminente y los constructores del viejo continente comienzan a aliarse, a buscar coaliciones, para enfrentar las grandes batallas del futuro.

En este sentido, recientemente firmaron un acuerdo sobre investigación de base nada menos que FIAT, British Leyland, Peugeot-Citroën, Renault, Volkswagen y Volvo.

Una característica anterior a la crisis petrolera, determinada no por la carencia de combustibles sino por la estructura de sus ciudades, es decir las dimensiones reducidas de los automóviles europeos, facilitan el mercado y no provocan la crisis que en cambio se presenta en EE.UU. con sus enormes automóviles devoradores de combustible. Por supuesto, los constructores norteamericanos no se dejan abatir por el mal momento: han estudiado un plan de reconversión productiva, en el cual deberían invertir 80 mil millones de dólares, y el que debería comenzar a dar sus frutos dentro de cinco años. (ANSA).

Alternativa de enseñanza técnica

por Luz M. Leward

En Latinoamérica, no solamente en Chile, dada la rigidez de los sistemas de educación y la falta de capacitación técnica para desempeñar oficios, ha proliferado el comercio no establecido y otros tipos de actividades no productivas.

El sistema educativo está estructurado un poco como el europeo, basándose en la gratuidad y relatividad de programas de estudio. Un porcentaje pequeño termina los estudios básicos (20%), generalmente por razones económicas, y el índice de repitentes es abrumador.

La educación básica sólo prepara para seguir la media. Sería conveniente contemplar planes de estudio de acuerdo a las realidades geográficas y productivas de una región y desarrollar ciertos conocimientos específicos y habilidades determinadas.

La educación media adolece del mismo problema. Prepara solamente para seguir estudiando en la universidad. Existe como alternativa a la Universidad una enseñanza

técnico-profesional otorgada por ciertos organismos estatales y privados como ser SENCE, INACAP, DUOC, etc.

Pero la enseñanza técnica como alternativa a la media adolece de serios problemas, como ser: Planes de estudios poco ágiles, falta de equipos y docentes poco capacitados.

Durante muchos años la diferencia de ingresos entre obreros, técnicos y profesionales universitarios ha impedido a la gran mayoría de los estudiantes medios mirar la universidad como única posibilidad viable. Esto se ve aumentado por el papel del Estado como empleador. El 70% de los profesionales (profesores-medios) son contratados por él. También influye que para optar a determinados cargos hay que tener un título reconocido por el Estado, v.gr., universitario, lo que elimina la adquisición de capacitación de otras fuentes.

El sistema de acceso garantido a las universidades sólo servía para ingresar a una carrera. Pero luego ni la universidad ni el Estado se preocupaban de que hubiera empleo efectivo para los egresados. Actualmente, el sistema tiende a parecerse más al europeo, fijando cuotas por carrera, y aún así en ciertas áreas la oferta supera la demanda de profesionales.

Se convierte, en virtud de lo expuesto, una necesidad dar alternativa de estudios técnicos a estudiantes de media y a egresados de ella. Así se mejoraría la calidad y el nivel de competencia de técnicos nacionales.

Para esto deberían hacerse nuevos planes de estudio específicos; regularizar estudios; perfeccionar docentes y por supuesto implementar locales y equipos.

Fiebre del oro y la plata

LONDRES.— El fascinante y maravilloso mundo de las salas de venta de antigüedades se prepara para un apogeo propio de los períodos de crisis económica mundial. Los inversionistas buscan hoy el modo seguro de proteger su dinero de una inflación creciente. La fiebre del oro se repite ahora con la fiebre de la plata, aún más intensa. Y no es sorprendente, ya que, en Londres, el precio de la plata aumentó el año pasado de tres libras la onza a 21 libras. En el mercado de Nueva York, el precio de la plata subió el 450 por ciento en un año, y se ha mantenido en un ascenso más rápido que el del oro. Los expertos del lingote, sin embargo, previenen que los precios pueden bajar tan rápidamente como subieron y advierten: "El mercado puede ser traicionero, especialmente para los novatos". Pero los novatos no les escuchan.

A medida que la fiebre de vender plata subía entre quienes esperaban turno a la puerta de los fundidores John Culme, el jefe del departamento de antigüedades de Sotheby de Belgravia, en Londres, comentaba tristemente: "La gente hizo igual durante la gran depresión: se fundieron juegos de té victorianos verdaderamente extraordinarios, e incluso, platos del siglo XVIII, objetos que se perdieron para siempre".

No es sorprendente que esta nueva fiebre de la plata se haya contagiado a la "antigua y poco honorable fraternidad de los maestros truhanes". Recientemente, sus codiciosos ojos y ágiles dedos se dieron al trabajo en Richmond Metals, una compañía de recuperación de plata vieja en el barrio de Feltham, cerca de Londres. El fruto de la rapiña comprendía dos candelabros, brazaletes y estuches de cigarrillos, estimados en más de un millón de libras. El diario londinense que dio la noticia del robo anunciable en primera página la recompensa de 100.000 libras a quien facilitara información que llevase a la recuperación del botín.

Entre tanto, se organizaba un gran alboroto en la ciudad de Bassetlaw, condado de Nottinghamshire, donde los ladrones habían robado seis valiosas cucharas de la época de Carlos I. Los ladrones también se interesan por los crucifijos de plata de las iglesias y de los sepulcros de la gente rica. Los negociantes sólo miran el contraste de pureza y el peso de los artículos. Mr. Peter Johnson, de la sala de subastas Phillips, de Londres, se lamentaba: "La fiebre de la plata se ha convertido en el paraíso de los truhanes". "Hoy en día, puede que esa obra de arte que robaron por la noche, se venda al día siguiente como chatarra, sin que nadie pregunte nada"..."En pocas horas, habrá desaparecido sin remisión en los críos. Todos los negociantes de obras de arte deploran esta destrucción en masa de bellos objetos" (AFP).

inches
cm.
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

El Regimiento "Tacna", que debe su nombre a la batalla librada en esa ciudad hace exactamente 100 años, celebró ayer con recogimiento el centésimo sexagésimo tercer aniversario de su creación. En el acto, realizado en el patio principal de esta Unidad, se descubrió una placa recordatoria en homenaje a los artilleros que lucharon sin descanso en el Campo de la Alianza, y cuyas cenizas se encuentran guardadas en un ánfora que descansa sobre un monolito, custodiada por cuatro hombres.

"A los artilleros de ayer en el Centenario de la Batalla de Tacna 1880-1980."

Así reza la placa conmemorativa que el personal del "Tacna" quiso dejar como constancia de su devoción, a esos soldados "que lucharon con

bravura y sin descanso, cuando las victorias de la Guerra del Pacífico se sucedían una tras otra en un vértigo arrollador".

Lo expresó al hacer uso de la palabra, el comandante del Regimiento, teniente coronel, Ricardo Canales Varas, quien se refirió también a cómo fue la Batalla de Tacna, "el combate artillero de Campo de la Alianza, que le entregó su nombre al Regimiento 1 de Artillería, que en reconocimiento y reciprocidad, trasladó su fecha de aniversario al 26 de mayo".

Agregó que así se rinde "un homenaje permanente a aquellos que mezclando sudor y sangre; combinando pólvora y bayoneta, grabaron para la Historia Patria dedicatorias de heroicos ejemplos que han recogido con orgullo e impresión en sus corazones y mentes, todos los hijos de Chile".

En los escenarios del pasado, dijo, el vocablo derrota se desconocía y la palabra fatiga era ignorada. Allí estuvieron presentes los artilleros, cuyos proyectiles apoyaron en el desértico norte a la infantería y caballería, con su fuego certero y demoledor.

Recordó las batallas libradas en Campo de Alianza, el Morro de Arica, Chorrillos y Mira-

flores, "elocuentes testigos del atronador fuego con que nuestra artillería sembró con gloria los campos de batalla, para cosechar posteriormente el sabor de mil victorias".

Luego, el comandante Canales invitó al comandante en jefe de la II División de Ejército, general Osvaldo Hernández, quien presidió la ceremonia, a descubrir la placa que entregó el Regimiento Tacna a los artilleros de ayer.

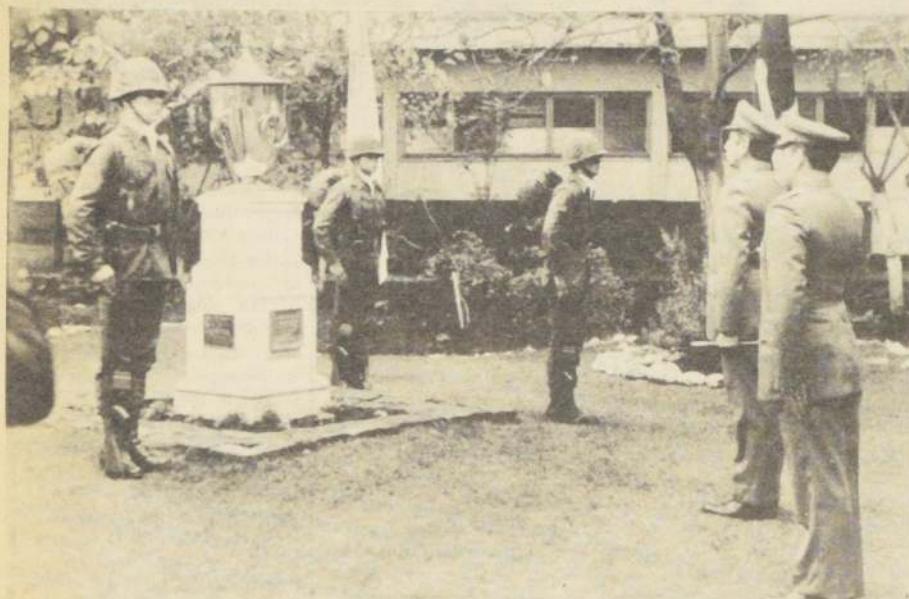
Mañana al mediodía

Monumento a la FACH inaugura San Bernardo

Un monumento a la Fuerza Aérea de Chile inaugurarán mañana a las 12 horas, la Municipalidad de San Bernardo en Avenida Colón esquina de Freire, una de las principales arterias de la ciudad.

La confección de este monumento fue financiada por la Municipalidad y es un reconocimiento a la Fuerza Aérea de Chile por su importante labor en beneficio de la Patria. Además, de esta manera se quiere destacar la participación de San Bernardo en la celebración del cincuentenario de la Fuerza Aérea.

A esta ceremonia ha sido especialmente invitado el Comandante en Jefe de la FACH y miembro de la Junta de Gobierno, General del Aire Fernando Matthei, el Intendente de Santiago, General Rolando Garay y altos jefes de la FACH y otras autoridades.



EN EL CENTENARIO DE LA BATALLA librada en Tacna, el Regimiento que lleva este nombre descubrió una placa recordatoria

—en homenaje a los artilleros de ayer— en el monolito donde se ubica el ánfora que guarda sus cenizas.

INACH cumple 16 años de existencia e investigaciones

La Antártica: una incógnita que aún hay que despejar

Con una serie de proyectos por realizar, que incluyen, dentro de sus investigaciones científicas, incluso estudios sobre fisiología humana para conocer las modificaciones producidas por el ambiente antártico, a causa de las variaciones de la luz solar; el Instituto Antártico de Chile, INACH, cumple pasado mañana 16 años de su creación.

Su director, capitán de navío (R) Pedro Romero Julio, que apenas hace un mes asumió en el cargo, expresó ayer a "El Cronista" la importancia que el territorio antártico tiene especialmente en este decenio, pues, dentro de 10 años, y específicamente en 1991 debe ser revisado el Tratado suscrito en 1959 y ratificado en 1961; y que fue suscrito por 13 naciones, incluyendo nuestro país.

"Aún, y pese a todas las investigaciones realizadas, hay una tremenda incógnita por descubrir. De allí nuestra per-

manente preocupación por conocer, explorar y profundizar no sólo los conocimientos acerca de nuestro territorio antártico, un patrimonio tan valioso por sus recursos vivos, sino también por los minerales y energéticos que él puede guardar para la humanidad".

Tenemos que hacernos presente en el conocimiento exhaustivo de la Antártica, reiteró, y aún hay muchas actividades que desarrollar.

PROYECTOS DE INVESTIGACION

Dentro del campo de la investigación, existe una serie de proyectos orientados hacia distintas áreas. Uno de ellos, por ejemplo, dice relación con la determinación del potencial económico de la Provincia Antártica en lo que se refiere a sus recursos minerales. Este, se efectuaría en la Península e Islas Biscoe, y la operación significaría el rastreo de afloramiento en secciones transversales que comprenden 1° de latitud.

También se espera trabajar en estudios destinados a determinar la alimentación, distribución y selección de hábitat del pez llamado notothenia, de aleta, y que más abunda en la Antártica, siendo a su vez el de mayor potencial económico.

Asimismo, el llamado proyecto biomás o fibex, para la prospección acústica del krill. Este tipo de investigación requiere de un buque provisto de ecosonda, la que detectará en forma eficiente y rápida los lugares de mayor abundancia

de cardúmenes, así como también la existencia de reservas.

La operación se realizaría "posiblemente en un buque que pertenece a la Subsecretaría de Pesca, en el que se encuentran todos los elementos necesarios para llevarla a cabo".

Y, pese a lo que se ha dicho y a los estudios que se están realizando en Europa, que indican que la caparazón del krill contiene una cantidad de flour dañina al organismo, "las investigaciones proseguirán, porque el crustáceo en sí, es aprovechable. Además, ya existe la técnica para pelarlos evitando este posible daño aún no comprobado".

También hay otras investigaciones que se continuarán en las diferentes bases antárticas, como las observaciones gravimétricas, mareográficas, ionosféricas y aquellas de percepción remota por medio de satélites. "En cuanto a esta última, existen actualmente en la Antártica cuatro plataformas colectoras de datos, proyectándose la instalación de otras dos. Una en la Base Prat, con sensores oceanográficos y la otra en Refugio Comodoro Guesalaga (Bahía Margarita), con sensores meteorológicos".

Finalmente, también se proyecta la construcción de un muelle en la subbase Yelcho y la construcción de un refugio para el programa de mamíferos marinos, que incluye censos, estudio y marcaje del lobo fino.

"De acuerdo a nuestros recursos, pienso que se le está sacando el máximo de rendimiento. Las investigaciones científicas que se realizan en la

Antártica son de altísimo valor, lo que se traduce en estudios que tienen categoría internacional". Pero, tenemos que hacer aún mucho más.

Y este hacer más, es extender esas investigaciones hacia el sur, tanto en lo que se refiere al mar como al continente mismo.

La pista, construida por la FACH, agregó Romero Julio, nos permitirá progresar en las investigaciones, pero una de nuestras necesidades "más urgente y permanente es la de contar con un rompehielos. Desgraciadamente no hay fondos aún para poder tenerlo". También —añadió— sería ideal contar con una base permanente ubicada más al sur del Círculo Polar.

TERRITORIO CHILENO ANTÁRTICO

Los derechos claros e indiscutidos que Chile tiene en la Antártica, fueron configurados por el Decreto Supremo N° 1.747 de noviembre de 1940, dictado bajo el Gobierno de Pedro Aguirre Cerda.

"Forman el territorio chileno antártico todas las tierras, islas, arrecifes, glaciares (pack-ice) y demás desconocidos y por conocerse, y el mar territorial respectivo existente dentro de los límites del casquete constituido por los meridianos 53° longitud oeste de Greenwich y 90° longitud oeste de Greenwich".

Abarca una superficie de 1.250.000 kilómetros cuadrados y comprende parte del Mar de Weddell y las tierras que se extienden hacia el sur a partir del



PEDRO ROMERO JULIO, Director del Instituto Antártico de Chile (INACH): "Hay que seguir trabajando e investigando. Tenemos por delante un decenio importantísimo".

meridiano 53° oeste, la tierra de O'Higgins (Península Antártica) e islas situadas en su periferia: Islas Ross, Joinville, Shetland, Palmer, Biscoe, Adelaida, Alejandro I y Charcot; mar de Bellingshausen y las tierras comprendidas hasta el meridiano 90°.

Administrativamente es una provincia de la XII Región y tiene por capital a Puerto Williams.

Chile, al igual que otros doce países, está suscrito al Tratado Antártico, mediante el cual, se acordó utilizar el continente exclusivamente con fines pacíficos. En él se prohíbe todo establecimiento de fortificaciones, ensayos de armas, exploraciones nucleares y la eliminación de desechos radiactivos en la región.

Asimismo, todos los reclamos territoriales quedaron consolidados.

También se acordó la libre

El acto culminó con un desfile de la unidad en formación.

En éste estuvieron presentes el general de Brigada Julio Fernández Atienza, el comandante del Regimiento Simbólico "Santa Bárbara", general (R) Manuel Fornes de la Cruz, y el comandante de Batería Simbólica Santa Bárbara, Suboficial Mayor (R) Luis Peredo.

La ceremonia, que revistió un especial simbolismo, también unió pasado y presente en su material bélico. A un costado del patio, los antiguos cañones Krupp, que se movilizaban tirados a caballo, guardados por los artilleros vistiendo el uniforme antiguo alemán. Al otro costado el nuevo armamento, que para llegar a su lugar de destino es transportado por camiones.

IN MEMORIAM

Al cumplirse un año del fallecimiento de nuestra querida madre, hermana, suegra y abuelita, doña MARIA INES BERRIOS GALLARDO Q.E.P.D.

Se oficiará una misa el día domingo 1 de junio, en la parroquia San Gerardo, Ronzoni 2711, a las 12.00 M.

LA FAMILIA

Subsecretario de Hacienda, teniente coronel Enrique Seguel

“Intercambio comercial, fundamental para el desarrollo de los países”

- Cien especialistas chilenos y extranjeros participan en la XV Reunión del Grupo ad hoc del Comercio sobre barreras arancelarias, inaugurado ayer en el edificio sede de gobier-

La XV Reunión del Grupo ad hoc de Comercio sobre Barreras Arancelarias y no Arancelarias de la Comisión de Consulta y Negociación, CECON, fue inaugurada ayer en el edificio Diego Portales con la participación de más de cien especialistas chilenos y extranjeros.

Esta reunión de análisis de la situación del comercio internacional americano de las barreras arancelarias y de las disposiciones de la ley de acuer-

dos comerciales de los Estados Unidos, se prolongará hasta mañana bajo la presidencia del representante permanente de Chile ante la Organización de Estados Americanos, embajador Pedro Daza, quien fue elegido por iniciativa de la delegación de Brasil en este encuentro de alto nivel.

En la sesión inaugural de este organismo de la Organización de Estados Americanos se contó con la asistencia del Subsecretario de Hacienda, teniente

coronel Enrique Seguel Morel, jefe de la delegación chilena; el embajador Pedro Daza; el profesor Diogo de Figueiredo, secretario ejecutivo del Consejo Interamericano Económico y Social, CIES; el embajador Andrés Concha, director de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores en Chile; el embajador Javier Illanes, director general de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile,

y Richard P. Hughes, director de la Oficina de la Secretaría General de la OEA en Chile.

Durante este acto de inicio de esta reunión, que continuará desarrollándose hasta mañana en el Hotel Sheraton, hicieron uso de la palabra el Subsecretario de Hacienda, teniente coronel Enrique Seguel Morel; el profesor Diogo de Figueiredo y el embajador de Costa Rica en Chile y jefe de la delegación de su país, Manuel Hernández, en representación de los participantes extranjeros.

DESARROLLO DE ECONOMIAS

El Subsecretario de Hacienda, teniente coronel Enrique Seguel destacó en primer término, la importancia que tiene para el país la celebración de esta reunión en Santiago, destinada a abordar la importante tarea de promover iniciativas tendientes a estrechar las relaciones comerciales de los países latinoamericanos y del Caribe con los Estados Unidos.

“El desarrollo de cada una de nuestras economías, señaló, hace cada vez más indispensable el intercambio comercial entre los diferentes países. Pretender aislarse de esta realidad frena considerablemente el desarrollo e incluso podría atentar contra la subsistencia misma de los niveles de vida actuales”.

Agregó que “hoy en día, se reconoce la conveniencia de que cada cual se dedique a producir aquellos bienes en los cuales es más eficiente y que los pueda intercambiar libremente, sin pruebas de ningún tipo, por otros bienes que los demás puedan producir más eficientemente. El aprovechamiento de las ventajas comparativas es esencial para un más rápido desarrollo, que rompa con el insuficiente ritmo de crecimiento de nuestras economías, que tienda a un equilibrio, en la balanza de pago y que venza la inflación y el flagelo del desempleo”.

Refiriéndose a la estrategia de desarrollo económico social aplicada por el actual Gobierno, indicó que se caracteriza por una reasignación de los recursos productivos hacia aquellas actividades en que el país posee ventajas comparativas. Indicó que la eliminación de los controles de precios, los cambios introducidos en la política monetaria y crediticia, la racionalización arancelaria, la aplicación de una política cambiaria realista y los continuos mejoramientos en la estructura tributaria, entre otras medidas, han aumentado la eficiencia del funcionamiento de la economía chilena.

“El crecimiento en el gasto público, señaló, con objetivos sociales está dirigido básicamente a los sectores salud, educación y vivienda, y fundamentalmente, destinado a erradicar la extrema pobreza y a posibilitar reales condiciones de igualdad de oportunidades, para elevar la productividad laboral y crear mecanismos permanentes de redistribución del ingreso”.

Puntualizó que el gasto social en el año 1979 alcanzó a un 53,6% del gasto público, el que se puede comparar con un

27,4% que se destinaba el año 1973.

CRECIMIENTO EN LAS EXPORTACIONES

El Subsecretario de Hacienda se refirió al incrementado experimentado en las exportaciones, indicando que en el sexenio 1974-1979, éstas han estado creciendo a una tasa promedio de 20% anual acumulativa, lo que ha significado triplicar los ingresos por concepto de venta de productos al exterior.

De esta cifra resaltan las exportaciones de bienes no tradicionales, cuya expansión en el mismo período alcanzó a una tasa media anual de 61%, creciendo más de 16 veces con respecto al monto de 1973. Este resultado, expresó, ha estimulado al Gobierno para continuar incentivando el desarrollo de aquellos campos de la producción que presentan claras ventajas comparativas y que permitirán a nuestro país continuar incrementando nuestro comercio internacional.

Igualmente, reseñó los niveles alcanzados en las importaciones que muestran una tasa media de 17% anual, que significa que entre 1973 y 1979 las compras de Chile en el exterior, se han aumentado en dos y media veces, destacando la importación de bienes de capital, cuyo monto para el último trienio superó a los 2 mil millones de dólares con importancia creciente del sector privado en la actividad inversora.

“La aplicación de esta nueva política económica, expresó, brevemente reseñada anteriormente, ha tenido como resultado que la economía chilena sea en la actualidad una economía sana, como lo ha demostrado de manera persistente en los últimos años con tasas de crecimiento cercano al 8%, lo que nos permitirá duplicar nuestro actual ingreso antes del fin de esa década y superar problemas sociales crónicos, hacia los cuales seguiremos volcando todas nuestras capacidades y máximo esfuerzo”.

PROTECCIONISMO

Más adelante se refirió a la actitud proteccionista de algunos países industrializados, lo cual dificulta el comercio internacional.

“Frente a esta apertura al comercio exterior, manifestó, nuestro país ve con preocupación como se ha ido consolidando una alarmante y negativa actitud proteccionista por parte de los países industrializados, lo cual entraña el comercio internacional”.

Agregó que “estimamos que las dificultades en el crecimiento económico de los países desarrollados no se superan con políticas proteccionistas, que sólo producen un aparente alivio temporal y que en definitiva sólo incuban situaciones más graves y que en el largo plazo se tornan insostenibles”.

Es por la significación que estas políticas tienen sobre nuestras economías en vías de desarrollo que hoy parece oportuno recordar la declaración sobre protección aceptada por el CIES, en Barbados el año



El Embajador ante la OEA, Pedro Daza.

recién pasado, que dice textualmente: “El proteccionismo limita el desarrollo de los países miembros, lo que se refleja en una menor tasa de crecimiento del producto, por impedir la utilización adecuada de sus recursos, dado que el establecimiento de barreras a las importaciones desalienta el desarrollo de actividades competitivas y protege una asignación de recursos no eficiente”.

REAL COOPERACION

Por su parte, el secretario del Consejo Interamericano Económico y Social, CIES, profesor Diogo de Figueiredo, se refirió a la contribución de las naciones del hemisferio para lograr una efectiva cooperación mutua.

Indicó que a nivel mundial fue la fundación del Sistema Interamericano y el empeño de los países por establecer lo que se denominó un nuevo orden económico internacional, más justo para las naciones en desarrollo.

A nivel hemisférico, destacó que los instrumentos jurídico-político de la Carta han sido ampliamente utilizados y, velando para que se ajusten continuamente a la realidad político-socio-económica de los países americanos para lo cual se está concertando una importante asamblea general extraordinaria de cooperación para el desarrollo, como respuesta necesaria y revitalizante al vacío que caracterizaron los años posteriores a la Alianza para el Progreso.

Por otra parte, a nivel específico de la Comisión Especial, el CIES dispuso que, ante la importancia de los acuerdos obtenidos en el marco de la CECON y, ante la necesidad de fortalecer sus mecanismos operativos, se realizará un examen de las tareas recomendadas y de las actividades desarrolladas, de manera que se pudiera evaluar su desempeño y propender medidas de perfeccionamiento de la operatividad del mecanismo de consulta.

Señaló, que en suma, parece que a todos los niveles se constata la insatisfacción con respecto al statu quo de las instituciones y se registra un afán de reformas, de innovaciones, de cambios, de modificaciones, en busca de instrumentos nuevos y más eficaces, principalmente, debido al impulso de los países en desarrollo, inspirado por el reconocimiento consensual de que el cuadro institucional existente no se mostró capaz de solucionar la deseada precisión y celeridad, tanto los problemas imprevisibles, como también, los previsibles, de la economía mundial.



Delegados de países latinoamericanos participaron en la XV Reunión de CECON, organizada por la Organización de Estados

Americanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales.

Concedido agreement a Embajador de Egipto

El Gobierno de Chile concedió agreement para el diplomático Salah El-Din Amin Ezzet, embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Árabe de Egipto en nuestro país.

El nuevo embajador reemplazará en el cargo a Salah Kalifa, quien dentro de poco abandonará Santiago tras una permanencia de más de tres años en la misión diplomática.

Salah El-Din Amin Ezzet, licenciado en Ciencias Políticas y Económicas, que actualmente se desempeña como Director de Asuntos Económicos e Internacionales de la Cancillería egipcia, participó en misiones diplomáticas en Roma, Belgrado, México y Japón. Como embajador, representó a su país en los Emiratos Árabes Unidos. Es casado y padre de dos hijos.



Una visita de cortesía a la señora Alicia Godoy de Mendoza realizó ayer la esposa del Embajador de Paraguay, señora Cira Saiguer de Piñeiro. En la entrevista, se trataron diversas materias, especialmente asuntos relacionados con la labor que cumple la esposa del integrante de la Junta de Gobierno, en favor de los niños.

Saludo presidencial a Radio Nuevo Mundo

Un saludo con motivo del aniversario de la Radio “Nuevo Mundo” envió el Presidente Augusto Pinochet Ugarte al gerente general de la emisora, Rodolfo Herrera.

En la nota, el Primer Mandatario destaca el aporte que ha hecho esa emisora a la radiotelefonía nacional, mediante una programación variada y con una información objetiva y oportuna del acontecer nacional e internacional.

Finalmente, el Jefe del Estado formuló votos por el éxito profesional y personal de los funcionarios y sus respectivas familias.

Nueva credencial para personeros gubernamentales

Una credencial especial de identificación será otorgada a las autoridades de Gobierno, oficiales de seguridad e integrantes de la Casa Militar de la Presidencia de la República, según lo establece un decreto del Ministerio del Interior publicado en el Diario Oficial.

El acreditivo será una libreta de color

marrón titulada Credencial Presidencia de la República, que consignará todos los datos personales de su dueño y la foto correspondiente. El decreto establece que a los titulares de esta credencial se les otorgarán las facilidades necesarias para el cumplimiento de sus misiones.

Inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

JOSE PIÑERA, Ministro del Trabajo.

El sábado 31

Culmina negociación colectiva en el país

• Se pone término a una primera fase desde que se implantó el Plan Laboral

El próximo sábado se pone término a la última etapa de la negociación colectiva, luego de iniciarse en agosto del año pasado. Las nuevas normas han permitido negociar a la fecha a más de 350 mil trabajadores.

Como señalara recientemente el Ministro del Trabajo, José Piñera, el mejoramiento real promedio de las remuneraciones ha sido en cifras de un

siete a un ocho por ciento, correspondiente al ritmo de crecimiento que ha venido teniendo el país en los últimos años.

Un balance de esta primera negociación colectiva desde que se implantara el Plan Laboral, será dado a conocer en los próximos días por autoridades del Trabajo, según informaron fuentes allegadas al Ministerio.

SITUACION ACTUAL

En esta última etapa de la negociación colectiva, a través de la cual intervinieron todas aquellas empresas cuyo nombre a razón social comienza con las letras C y R, permite afirmar que en su gran mayoría aún se encuentran en la etapa de las conversaciones.

En el sector bancario la

negociación emprendida por los siete mil trabajadores del Banco del Estado todavía se encuentra en etapa de diálogo al existir desacuerdo en los porcentajes de reajustes y otros beneficios.

En lo principal, el sector laboral pidió un 12,5 por ciento de reajuste de los sueldos base sobre el IPC. La parte empresarial propone un 4 por ciento sobre el Índice y un reajuste de otro 4% después de cada incremento legal.

nares, con 33 trabajadores, mantiene conversaciones que fueron calificadas de favorables por sus dirigentes.

El sector laboral pidió un 12,5 por ciento de reajuste de los sueldos base sobre el IPC. La parte empresarial propone un 4 por ciento sobre el Índice y un reajuste de otro 4% después de cada incremento legal.

En tanto, en el Banco de Crédito e Inversiones de Santiago, las conversaciones están suspendidas existe una gran diferencia entre proyecto y respuesta al contrato colectivo. Un total de 750 empleados de la capital están negociando y solicitaron reajuste del 30 por ciento real, siendo la última oferta de un 7,5 por ciento. Existen diferencias también en cuanto a otros beneficios.

Hoy martes a las 18 horas, habrá una asamblea en la casa matriz y, según informó el presidente del Sindicato Luis Candia, deberá votarse la huelga con fecha 30 del presente. Ya están solicitados los Inspectores respectivos.

El dirigente informó también que ayer la gerencia del personal distribuyó un memorandrum donde da a conocer su posición respecto a una eventual paralización de este grupo, dado que hay otros 500 que no participan por no estar sindicalizados. El documento califica la huelga "como un conflicto sin destino".

OTROS SECTORES

Otros sectores, como la Compañía de Teléfonos, aún están en conversaciones. Hubo arreglos en uno de los sindicatos telefónicos que operó al margen del Comité Coordinador que agrupa a la mayoría de los trabajadores.

De no haber acuerdo, deberá irse al arbitraje obligatorio, por cuanto esta empresa no puede paralizar sus labores.

Otras empresas donde actualmente se negocia son Rayonil de San Antonio, Inapis (actualmente en huelga desde hace dos semanas), Resortes Invicta, Inamar y Roengton Optica, que arregló con un 2 por ciento sobre el IPC.

Elecciones sindicales en Chuquicamata

Elecciones sindicales libres y secretas celebraron los mineros de Chuquicamata, principal centro cuprífero del país.

Las elecciones fueron fijadas para el próximo cinco de junio, tras un acuerdo con la Inspección del Trabajo que supervisará el comicio.

Las elecciones fueron alentadas por los actuales dirigentes mineros, quienes manifestaron que para un mejor desarrollo sindical, era menester que los trabajadores eligieran nuevamente en forma directa a sus dirigentes.

El proceso electoral de Chuquicamata será el primero que se realizará en uno de los cuatro más importantes yacimientos cupríferos de Chile, que concentran a una masa electoral cercana a los treinta mil trabajadores.

Simultáneamente en otras áreas de actividades, como la del acero, están siendo renovadas también las directivas sindicales, en un proceso que comienza a generalizarse, con votaciones generales y secretas de acuerdo con las normas establecidas por el Plan Laboral.

"FUNDICION Y MAESTRANZA SALAS HNOS SAIC"

ESTADOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS

Autorizada por Decreto N° 2656 del 28 de julio de 1964
Domicilio Legal: Salesianos N° 537 - Comuna de San Miguel - Teléfono 511899

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

Activo Circulante	\$ 9.868.632,26
Pasivo Circulante	" (9.859.528,53)
Capital de Trabajo	\$ 9.103,73
Activo Fijo	" 36.522.719,56
Otros Activos	" 25.780,91
Pasivo a Largo Plazo	" -
Patrimonio Neto	\$ 36.557.598,20

RESULTADO ENTRE EL 1º DE ENERO DE 1979 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979.

Ingresos de Explotación	\$ 21.688.387,38
Costo de Explotación	" (15.190.174,36)
Margen de Explotación	\$ 6.698.213,02
Gastos de Administración y Ventas	" (6.171.232,46)
Resultado Operacional	\$ 526.980,56
Otros Ingresos no Operacionales	" 45.290,00
Corrección Monetaria	" 1.223.184,61
Resultado antes Impuesto a la Renta	\$ 1.795.455,17
Impuesto a la Renta y Adicional	" -
UTILIDAD NETA	\$ 1.795.455,17

CUENTAS DE ORDEN

Garantía del Directorio y Gerentes	\$ 98.460,00
Letras en Garantía Bancos	9.886.480,28
Plan Habitacional	384.986,13

	10.369.926,41

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1) Criterios Contables Aplicados

a) Existencias:

Las Existencias se encuentran valorizadas al costo de reposición, según disposiciones del Art. 41 de la Ley de La Renta

b) Activo Fijo Físico:

El valor del Activo Fijo Físico se presenta al costo, más revalorizaciones legales

c) Depreciaciones:

Al igual que en el ejercicio anterior, las Depreciaciones del período han sido calculadas sobre los valores revaluados, en base al método lineal respecto a los años de vida útil estimados.

2) Efectos de la Corrección Monetaria

De acuerdo a los procedimientos de Corrección Monetaria, establecidos en el Art. 41 de la Ley de La Renta, la empresa ha corregido su Capital Propio y Activos y Pasivos no Monetarios al 31 de diciembre de 1979, con el objeto de reflejar en los Estados Financieros los efectos inflacionarios en la determinación de los Resultados. Dicha corrección originó un abono neto de \$ 1.223.184,61

3) Retasación Técnica del Activo Fijo

Conforme a lo indicado en Circular N° 1529 de la Superintendencia de Sociedades Anónimas de fecha 10 de octubre de 1979, la empresa concedió a la Retasación Técnica de sus Activos Fijos, en base a un estudio practicado por el Ing. de Ejecución Mecánica especializado Sr. Pedro Villegas Núñez, la cual originó un mayor valor de \$ 21.146.694,00, que fue contabilizado con cargo a la cuenta de Activo "Mayor valor por Retasación Técnica del Activo Fijo", y con abono a la cuenta de Pasivo "Reserva por Retasación Técnica del Activo Fijo".

ANDRES SALAS RETAMAL
GERENTE GENERAL

ANGEL SALAS REBOLLEDO
GERENTE GENERAL

COLLEGIO DE CONTADORES
REG. N° 5638
CECILIA ARANCIBIA VÉRGARA
CONTADOR GENERAL
REG. N° 5638 - LIC. N° 009143
CECILIA ARANCIBIA V.

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Los Inspectores de Cuentas que suscriben, certifican que han examinado las cifras de los Estados Financieros de la Sociedad, correspondiente al Ejercicio 1979, y que ellas coinciden con los Registros Contables.

BRUNO PLOEGEL HUBNER

RAUL POBLETO LARENAS

Colombia busca aumentar el intercambio con Chile

• 10 industrias de confecciones exhiben sus productos

Empresarios colombianos se encuentran elaborando un proyecto destinado a instalarse en la Zona Franca de Iquique, a través de una firma binacional, según manifestó Hernando Tacano, Agregado Comercial de la Embajada de Colombia en Santiago.

El anuncio lo formuló durante la rueda de prensa ofrecida ayer por personeros del país sudamericano, en el local de Expocenter, donde se presentó una muestra de confecciones de diez empresas que se encuentran operando en el mercado chileno, algunas de las cuales buscan representantes en el país.

En la oportunidad se encontraban presentes el Embajador de Colombia en Chile, Abraham Varón Valencia, y Tonás Carrasquilla, funcio-

nario del Fondo de Promoción de Exportaciones colombiano y presidente de la misión comercial.

Este último dio a conocer el interés de los industriales de confecciones colombianos, por permanecer y acrecentar su participación en el mercado chileno, asegurando que las firmas que ya tienen experiencia en el país, "han obtenido el favor de los consumidores".

Recordó que la industria textil colombiana es la mayor de Latinoamérica, y que sus productos cuentan con la asesoría y aprobación de Estados Unidos y Europa.

INTERCAMBIO

En la ocasión, los personeros se refirieron al estado de la Balanza Comercial entre ambos

paises, la que tiene un saldo favorable para Chile. En 1979 las exportaciones chilenas superaron los 69,9 millones de dólares, en tanto que las ventas colombianas a Chile alcanzaron un valor del orden de los 36,3 millones de dólares.

Carrasquilla observó que "caminando por cualquier ciudad colombiana, se ve el vino chileno y las manzanas, perfectamente", indicando que Colombia de ser el tercer país importador de vino chileno, "es probable que este año suba a ser el segundo mercado en importancia".

La muestra de confecciones colombianas se exhibe desde ayer y hasta el 29 del presente mes, en Huérfanos 757, subsuelo, para luego proseguir camino a Buenos Aires, Argentina, promocionando la industria del país sudamericano.



Se refuerza el crecimiento de la industria automotriz nacional

Enero-Abril

En más de un 39% subió la producción automotriz

En un 39,5 por ciento aumentó la producción automotriz entre los meses de enero y abril de este año, respecto a igual período de 1979.

Durante el período el número de vehículos salidos de línea de las cuatro empresas terminales del país, alcanzó a 7.463 unidades, cifra que en relación a las 5.350 unidades de igual lapso de 1979 indica una mayor producción física de 2.113 vehículos.

Según cifras de la Comisión Automotriz de la Corporación de Fomento de la Producción, citada por Economic and Financial Survey, el mayor incremento correspondió a automóviles. Esta línea aumentó en un 48,1 por ciento totalizando 6.709 unidades.

La producción de camionetas se elevó en un 0,5 por ciento llegando a 410 unidades. Por otra parte, la entrega de furgones y camiones declinó en un 25,1 y un 5,1 por ciento, respectivamente.

NIVELES

Al observarse el comportamiento de las cuatro terminales automotrices del país se aprecian fuertes diferencias, ya que a incrementos sustanciales de tres de ellas, se añade la baja significativa de una.

Es así como el mayor repunte productivo se registra en

General Motors, que subió su producción en un 74,4 por ciento en el período, llegando a 1.732 unidades.

Sin embargo, el primer lugar en el mercado, con un 35,8 por ciento lo tiene Franco Chilena que entregó 2.676 vehículos. Esta firma anotó un crecimiento de un 56,9 por ciento en los primeros cuatro meses del año.

Al 31 de diciembre de 1979

Deuda externa llegó a US\$ 5.671 millones

El saldo neto de la Deuda Externa General del País, excluidas las reservas, alcanzó a US\$ 5.671 millones al 31 de diciembre pasado, según informó el Banco Central.

La cifra representa un crecimiento de un 6,7 por ciento respecto del año anterior. La Deuda Externa General es la suma de las deudas externas tanto del sector público, como privado.

El valor indicado es el resultado de la deuda general, por US\$ 8.463 millones, menos las reservas internacionales brutas, que a la fecha indicada alcanzaron la cifra record de US\$ 2.792 millones. La operación permite determinar la posición deudora neta del país en el exterior.

En términos reales, la Deuda Externa General, (considerada en dólares de 1976) llegó a US\$ 4.242 millones, lo que significó un crecimiento de un 7,2 por ciento respecto a 1978.

SECTOR PRIVADO

Según las cifras oficiales, la Deuda Externa Tradicional (integrada por deuda pública más la del sector privado, otorgada con garantía del Estado) creció en un 69,9 por ciento entre los años 1972-1979, en términos nominales.

Sin embargo, la deuda del sector privado y sector bancario aumentó en ese período en un 394,5 por ciento. A su vez, la Deuda Externa General, subió en un 135 por ciento.

De estas cifras —según Economic and Financial Survey— se desprende la tendencia hacia un creciente endeudamiento externo del sector privado y del bancario y un endeudamiento proporcionalmente menor en el sector público.

REBAJA

De los cuadros entregados referente a la Deuda Externa Tradicional se concluye que en 1979 la deuda de responsabilidad fiscal es apreciablemente menor a la anotada en 1975.

Por consiguiente el presupuesto de la nación debe servir a futuro una deuda en proceso de disminución y no de aumento. Esto se aprecia en el siguiente cuadro, expresado en millones de dólares de cada año:

Detalle	1975	1976	1977	1978	1979
I. SECTOR PÚBLICO:	3.725,4	3.583,4	3.603,3	4.430,0	4.804,2
1. Fiscal:	2.377,2	1.752,6	1.679,4	1.611,2	1.392,2
1.1 Tesorería General	1.707,8	1.663,4	1.597,0	1.542,2	1.338,5
1.2. CORFO	420,4	—	—	—	—
1.3. Filiales CORFO	131,5	4,9	4,1	3,0	1,5
1.4. Servicios Públicos	117,5	84,3	78,3	66,0	52,2
2. Recursos propios (2):	1.348,2	1.830,8	1.923,9	2.818,8	3.412,0
2.1. Banco Central	436,7	517,1	535,7	782,6	1.096,8
2.2. CODELCO-Chile	337,7	282,3	239,9	295,6	251,9
2.3. Filiales CORFO	268,7	421,8	528,3	805,3	993,1
2.4. Servicios Públicos	304,8	296,1	269,8	505,2	678,4
2.5. CORFO	0,3	313,5	350,2	430,1	391,8

El incremento del endeudamiento externo con recursos propios no altera sustancialmente las tendencias del resto de la deuda, no siendo, además, de cargo del presupuesto fiscal.

A las 10.30 horas en la FAO

Se inicia la primera consulta de organismos internacionales

Representantes de 35 organismos internacionales se encuentran en Chile para tomar parte en la Consulta que se inicia hoy a las 10.30 horas sobre actividades y programas relacionados con la agricultura y la alimentación en América Latina.

La reunión, que se extenderá hasta el próximo jueves y que es la primera de su tipo a nivel continental, fue convocada por el Director General de la Organización de las Naciones

Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Edouard Saouma, y será presidida por el subdirector general de dicha organización, Dr. Pedro Moral López.

La consulta se llevará a cabo en la sede de la Oficina Regional de la FAO para América Latina en Providencia 871 en esta capital y durará tres días en sus deliberaciones, con la participación de los representantes de los diversos organismos internacionales, quienes expon-

drán las labores en pro del desarrollo que vienen realizando en áreas afines. Al mismo tiempo, se interiorizarán de las tareas que llevan a cabo las otras instituciones, procurando, entre otras cosas, identificar aquellas que sean comunes y puedan ser motivo de una mayor cooperación futura.

Sobre la base de las informaciones suministradas con anterioridad por los organismos participantes, la FAO preparó para ser discutido en la consulta, un documento de trabajo en el que se presenta la síntesis de los programas a corto y mediano plazo de dichos organismos en materia de alimentación y agricultura.

Las conclusiones de la reunión serán presentadas como documento informativo a la XVI Conferencia Regional de la FAO para América Latina a celebrarse antes de fines de año.

Al observarse el comportamiento de las cuatro terminales automotrices del país se aprecian fuertes diferencias, ya que a incrementos sustanciales de tres de ellas, se añade la baja significativa de una.

Es así como el mayor repunte productivo se registra en

Misiones comerciales españolas comenzaron contactos en Chile

Los integrantes de dos misiones comerciales de España, de los sectores de Alimentación y Muebles, iniciaron ayer sus actividades en Chile, con contactos con personeros de los sectores público y privado.

La delegación del rubro mobiliario es presidida por Manuel Uzquiano, y ayer se reunieron con los ejecutivos máximos de la Asociación de Industriales de la Madera. La sesión de trabajo se efectuó en la sede del Banco Exterior de España. También, celebraron un encuentro de conocimiento con los empresarios del rubro nacional en el Hotel Carrera.

La segunda misión es encabezada por Julia Orensans y dedicó el primer día de estada en esta capital a sostener sesiones con los Gerentes Generales de los Bancos Españoles de Santiago y el Consejero Comercial de la Embajada hispana. El grupo posteriormente celebró una entrevista con el Jefe de la Sección de Alimentos del Servicio Nacional de Salud, Enrique Arenas.

La delegación presentará hoy y mañana, una exposición sobre productos alimentarios en el Hotel Carrera.

A estas dos misiones se agrega la visita de una delegación comercial del rubro de ma-

Afirma experto de EE.UU.

Estudios de ingeniería son claves para un buen trabajo

El ingeniero norteamericano David Reyes Guerra, Director Ejecutivo del Colegio de Ingenieros de Nueva York, se encuentra en el país en una gira de acercamiento profesional y académico con sus similares chilenos. Ayer se reunió con la Comisión de Ingeniería del Consejo de Rectores de las Universidades Consejo de Rectores de las Universidades chilenas.

El propósito de la reunión es exponer los planes y carga académica que tienen los alumnos de ingeniería de las Universidades de Estados Unidos.

El ingeniero Reyes Guerra vino al país especialmente invitado por la Secretaría General del Consejo de Rectores.

En su exposición resaltó los aspectos de currículum, grados y posibilidades de trabajo que tienen los alumnos. Expresó que en estos momentos la ingeniería es la base para emplearse en su país y por esta razón en Harvard el 25 por ciento de los alumnos de medicina había estudiado ingeniería y algo similar

sucedía con los estudiantes de derecho y en la actualidad el 50 por ciento del alumnado de esa universidad ha cursado ingeniería.

Especificó que esto se debe, a que la tecnología se ha introducido en todas las industrias y el poseer estudios de ingeniería hace más factible el ingreso a un trabajo.

El ingeniero norteamericano analizó el papel que le corresponde a las universidades en la preparación de los profesionales y cómo era el factor determinante de la acreditación de los ingenieros en el campo laboral.

En la sesión participaron además de la Comisión de Ingeniería de las Universidades chilenas, el presidente y el vicepresidente del Colegio de Ingenieros de Chile y el presidente del Instituto de Ingenieros.

En el programa que cumplirá el ingeniero Reyes Guerra figura una visita a las Universidades de Valparaíso y a la Universidad Técnica del Estado de Santiago. Regresará a Nueva York mañana.



Julio Sandoval mira consternado su hogar destruido por las llamas que surgieron del piso cuando se quemaba la habitación del primero.

Lluvia y viento impidieron rastreo de avión argentino

Infructuosa ha resultado la búsqueda del avión argentino Cessna 182 perdido el viernes último entre Curicó y Melipilla, cuando realizaba un vuelo entre Cerrillos y el aeródromo Torcuato en Buenos Aires.

Su piloto y único ocupante, el ciudadano argentino Osvaldo Petersen se comunicó por última vez con la torre de Control de Pudahuel a las 9:36 horas de ese mismo día, informando que no podía continuar viaje debido al mal tiempo. De inmediato se le autorizó para aterrizar en Cerrillos. Desde ese momento se perdió todo contacto.

La búsqueda se realiza por tierra ya que las condiciones climáticas impiden el rastreo aéreo. Además de ello se continúan efectuando intentos de comunicación a través del equipo radial.

El Servicio de Búsqueda y Salvamento de la Fuerza Aérea de Chile intentó ayer enviar un avión Twinotter, dos aviones Menthor y un helicóptero Lama, lo que fue imposible a causa del viento y la lluvia que

afecta la zona de rastreo. La aeronave extraviada, matrícula LPVGR, en su último informe indicó que se encontraba a 13.500 pies de altura, en la ruta "Gof 17", que es una vía directa de vuelo entre Curicó y Melipilla, por lo que la búsqueda se ha centralizado en toda esa área.

El mismo día viernes el SAR recibió una información de su similar mendocino en la que se señalaba que la avioneta había aterrizado sin novedad en Torcuato. La indicación, falsa por completo, se había producido por una desinteligencia entre las torres de control de Buenos Aires y Mendoza.

Un detective herido en enfrentamiento

Un maleante herido y un detective con lesiones provocadas por un arma cortante fue el resultado de un enfrentamiento que se produjo entre un grupo de individuos y la policía, en la población Paula Jaraquemada, comuna de Quinta Normal.

El hecho ocurrió cuando tres funcionarios de la Novena Comisaría Judicial transitaban en una patrullera por ese sector, y fueron interceptados por un grupo de 12 personas.

Los individuos al ver el carro policial comenzaron a lanzar pedradas en contra de los funcionarios y luego se abalanzaron sobre ellos amenazándolos con arma blanca.

Al ser atacados y herido uno de los funcionarios policiales, el detective Jorge Flores hizo un disparo, que dio en el hombro de uno de los atacantes, identificado como Ramón Riqueros.

En el incidente fue detenido un segundo integrante de la banda llamado Alejandro Santander, mientras que el resto de agresores se dio a la fuga.

Dos guaguas murieron en un voraz incendio

A consecuencia de las graves quemaduras dejó de existir en la mañana de ayer el menor de un año once meses de edad, Mauricio Samedio Rojas, cuando era atendido en la Posta del Hospital Arriarán, lugar al que fue trasladado en la madrugada de ayer luego que un voraz incendio destruyera su casa, ubicada en Bascuñán 527.

Horas antes había muerto su pequeño hermano, de sólo ocho meses de edad Rigoberto, al resultar infructuosa toda ayuda que pudiera prestársele pues las llamas habían afectado sus órganos vitales.

El fuego se inició en las últimas horas del domingo. En la casa se encontraban los dos niños solos. La vela que alumbraba la habitación se volcó y, al parecer cayó sobre la cuna de la guagua. El rescate de los pequeños se vio entorpecido, pues la puerta se encontraba con llave.

Dos casas del inmueble de material ligero fueron las más afectadas, quedando 27 adultos y cuatro menores damnificados. El fuego que comenzó en el primer piso, se extendió rápidamente hacia el segundo piso del inmueble.

La madre de los pequeños, María Rojas Calderón, de 31 años de edad, había salido en ese momento. Para "no correr peligros", dejó la puerta con llave. Volvió a casa cuando ya era demasiado tarde. Ahora se encuentra detenida y pasará a disposición del Décimo Juzgado del Crimen por la responsabilidad que le pueda caber en el lamentable hecho que costó la vida de dos víctimas inocentes.

"No es la primera vez que la María salía dejándolos con llave. Ella tenía que buscar dinero para sus hijos pues al padre no les importaba", declaró una de sus vecinas, Teresa Bascuñán Saavedra.

Pero una opinión muy diferente entrega el matrimonio

integrado por Julio Armando Sandoval e Hilda Rodríguez Riquelme, quienes perdieron todos sus enseres y prendas personales en el siniestro. Habitaban el segundo piso: "Ella siempre salía en la noche a tomar trago y los dejaba encerrados con una vela encendida. No sé cómo esto no ocurrió antes".

LOS PADRES

Maria Rojas y Jorge Samedio, padres de las víctimas, no vivían juntos.

La madre habitaba la modesta vivienda compuesta de un comedor-cocina y un dormitorio, junto a sus dos pequeños hijos de Samedio, y de otro hijo, Raúl de 12 años, quien el día del siniestro había ido a casa de sus abuelitos.

El padre vive en el interior de un restaurante, también de su propiedad, situado frente al inmueble siniestrado, junto a otro hijo y a su madre inválida.

Las relaciones entre ambos eran ocasionales y, en los últimos tiempos, bastante tensas debido al desinterés que mostraba Jorge Samedio por María Rojas. Producto de ello las discusiones eran comunes, de las que se enteraban todos los vecinos.

"Yo creo que está loca. No la quiero perjudicar, pero su cos-

tumbre de beber constantemente la llevó a esto. Yo sabía que iba a ocurrir alguna vez". Relató a "El Cronista", el padre de los niños muertos.

Ahora la madre tendrá que enfrentar a la justicia, la que dirá la última palabra y verá quién tenía razón. El daño, la muerte de sus hijos, no podrá ser reparado, como tampoco podrán devolverse los enseres quemados a la familia Sandoval Rodríguez, donde sus hijos no conservaron ni su uniforme como para ir al colegio.

Las diez familias que habitan el inmueble recuerdan con cariño a Mauricio, el menor de los hermanitos. El pequeño visitaba las otras casas frecuentemente donde hacía gala de su gracia y traviesuras. Hoy los vecinos no se pueden convencer que ya no escucharán más los llantos de la guagua ni las risas de Mauricio.

Jorge Olivares Pérez, quiso salvarlos, al igual que otras personas, pero no pudo hacerlo a tiempo. La puerta estaba cerrada. Ahora permanece internado en la Posta N° 3 con quemaduras y traumatismo, provocado por una caída al soltarse un tablón del piso.

Más de cuatro horas trabajaron las tres compañías de bomberos que acudieron al lugar, impidiendo que el inmueble se quemara en su totalidad.

Libres dos implicados en crimen de la estudiante

En libertad condicional salieron dos de los tres detectives implicados en el homicidio de la joven estudiante Patricia Caballero Loyola.

La medida favoreció a los policías Humberto Rebollo y José Calderón, en tanto que el autor del asesinato, Erico Rodríguez, continúa en el anexo Cárcel Capuchinos.

El domingo 18 de mayo pasado, los tres funcionarios participaron en un incidente que costó la vida a una estudiante que junto a sus compañeros se dirigía a su casa.

Los detectives, en manifiesto estado de ebriedad, manejaban un Fiat 600, desde el cual el detective Erico Rodríguez disparó a la víctima, sin razón aparente.

Momentos antes los policías estuvieron bebiendo en un restaurante de la calle 14 de la Fama, celebrando el santo de uno de ellos.

Después de perpetrar el delito, los ocupantes del vehículo se dieron a la fuga, pero minutos más tarde fueron detenidos por personal de Investigaciones.

Al tomar conocimiento de este hecho, el Director de Investigaciones, general (R) Ernesto Baeza, ordenó la baja inmediata de los tres funcionarios, poniéndolos a disposición de los tribunales ordinarios.

Partera detenida

Una anciana de 66 años, acusada de homicidio en prácticas abortivas, fue detenida por la policía, junto a sus dos cómplices. La mujer identificada como Lorenza Zambrano Moraga practicó maniobras abortivas causando la muerte de Georgina Oliveros Bravo.

La víctima fue atendida en el domicilio de la partera, el 26 de abril pasado, por las empleadas domésticas Enriqueta Guzmán Lleufuman y Orefelina Oliveros Bravo.

COSMETICOS BARBARA LEE S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

(en miles de pesos)

BALANCE AL 31 DICIEMBRE 1979

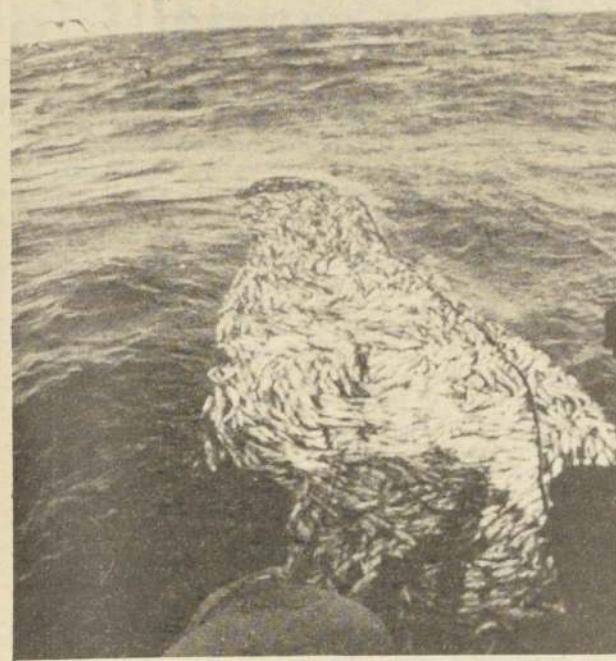
Activo Circulante	\$ 63.039
Pesivo Circulante	(42.161)
Capital de Trabajo	20.878
Activo Fijo	38.471
Otros Activos	6.409
Pasivo Largo Plazo	(11.673)
 PATRIMONIO NETO	 54.085

RESULTADO ENTRE 1º ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 1979

Ingresos de Explotación	\$ 112.875
Costo de Explotación	(49.855)
Margen de Explotación	63.020
Gastos Administración y Ventas	(58.399)
Resultado Operacional	4.621
Otros Ingresos Netos No Operacionales	925
Corrección Monetaria	1.057
Resultado antes de Impuesto a la Renta	6.603
Impuesto a la Renta	(2.795)
UTILIDAD NETA	3.808

HERNAN ROJAS FIGUEROA
Contador General.
CC.12169 - Lic. 13241

JORGE BRISEÑO BRITO
Gerente General.



IFOP, tras años de investigaciones y labor continuada, ha logrado arrancarle secretos al mar.

Nueve millones de pesos

Ministerio de Educación aporta fondos para Teatro Itinerante de la UC

Una suma de nueve millones de pesos otorgará el Ministerio de Educación durante el presente año a la Universidad Católica para financiar el Programa de Extensión Teatral Itinerante de esa casa de estudios.

Así lo señala un convenio firmado entre esa Secretaría de Estado y las autoridades universitarias, el cual fue promulgado mediante el Decreto Supremo 2.399, publicado ayer en el Diario Oficial.

El aporte del ministerio será entregado en distintos períodos y montos. El primero de ellos es de cuatro millones que se harán efectivos a la fecha de total tramitación del presente con-

venio; el segundo tiene un valor de 3,5 millones y se entrega en junio y los dos restantes son de un millón y quinientos mil pesos en septiembre y diciembre de este año.

Este acuerdo comenzó a regir a partir del 2 de enero con la preparación de las comisiones y la producción de la obra "Las tentaciones de Pedro", que ya cumplió una temporada de representaciones. La Universidad Católica se comprometió, entonces, a cumplir el programa de difusión artística estipulado para este año.

Dicho programa contempla del 19 de mayo al 7 de julio una gira del Teatro Itinerante a la I y IV Región. Luego en agosto, la V Región, en septiembre la VI y VII, y en noviembre la VIII y X Región del país.

Mediante este convenio la Universidad Católica asume obligaciones específicas, como es, proponer al Ministerio de Educación las obras teatrales que se proyecta presentar, seleccionar el personal artístico y administrativo, necesario para el montaje, y manejar y rendir cuenta de los aportes financieros otorgados por esa cartera.

RENUNCIA CONSEJERO

Según decreto ley, se acepta a contar del 31 de marzo de 1980, la renuncia al cargo del Consejero Nacional del Colegio de Profesores de Chile, presentada por Lawrence Lamont Macari Teare, designado en enero pasado.

El texto legal aparece con la firma del Ministro de Educación, ordenado por el Primer Mandatario.

Asamblea anual de periodistas

El Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas hizo un llamado a los periodistas inscritos en sus registros para que asistan mañana a las 15.30 horas a la asamblea. Pueden concurrir todos los periodistas siempre que estén al día en el pago de sus cuotas sociales equivalentes al uno por ciento de su sueldo mensual imponible.

Aquellos profesionales que se encuentran en mora pueden pasar a cancelar hoy sus cuotas de 09.00 a 13.00 horas y de 15.00 a 19.00 horas y mañana en horario especial continuado de 09.00 a 18.00 horas.

REMADE INDAP

Por cuenta y orden del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), y de acuerdo al D.L. 1056 de 1975, remataremos: Maquinarias, Vehículos y Varios el próximo 27 de junio en Santiago. Mayores detalles en próximos avisos.

Hernán Covarrubias Llona
Martillero de Sociedad El Tattersall

Sociedad El Tattersall
Providence 101 - Tel. 232084

Historialidad en los negocios desde 1914

16 años celebra IFOP

Pronto entrarán al mercado los embutidos y aceites de pescado

El Instituto de Fomento Pesquero está de aniversario. Hace 16 años que IFOP trabaja en labores específicas tales como explorar, proyección y evaluar recursos potenciales y poblaciones en actual explotación, de las aguas bajo la jurisdicción nacional, desarrollar e inventariar tecnologías, sobre métodos y medios de explotación pesquera y de cultivos marinos e investigar parámetros biológicos y las condiciones oceanográficas en función de las evaluaciones de recursos y de pesquería, o del desarrollo de tecnologías, pesqueras y de cultivos.

Por otra parte IFOP investiga tecnologías de procesos y productos pesqueros en relación con las demás exigencias de calidad de los mercados nacionales y extranjeros; desarrolla investigaciones fisicoquímicas, bioquímicas y

microbiológicas de materias primas y productos pequeños, como apoyo a las tecnologías, de producción, normas de calidad y comercialización.

EQUIPOS

El Instituto cuenta con equipos de investigación por un valor de inventario de US\$ 2.400.000 los que se ubican en más de 3.000 metros cuadrados de laboratorios, planta piloto, oficinas e instalaciones propias, incluyendo 3 buques de investigación totalmente equipados y aparejados.

Entre los trabajos de investigación que se han realizado se cuentan la ejecución de "Operaciones Explormar XXVIII", en conjunto con la industria en el área Arica- Antofagasta, entre diciembre 1973 y enero 1974.

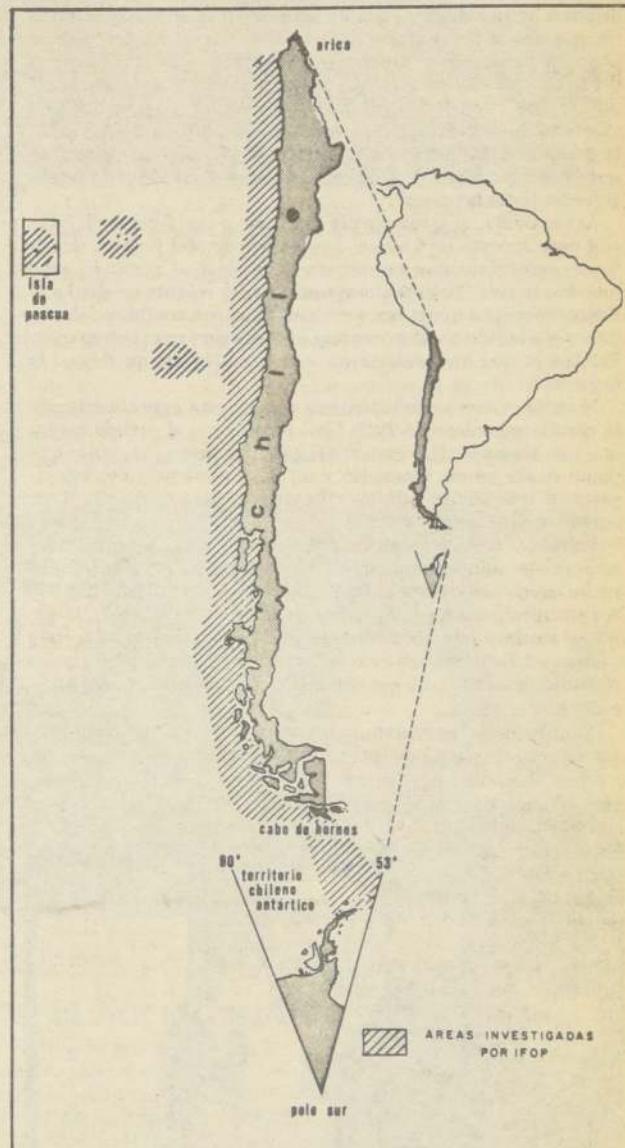
En 1974 se realizó en Tocopilla, en el área de Iquique la Ejecución del Crucero de Marcación de Anchovetas. "Además la actualización de la información biológica pesquera y estadística de especies pelágicas explotadas industrialmente entre Arica y Talcahuano, y la elaboración de informes de las pesquerías de anchoveta, jurel, atunes, sardina española, congrios, merluza, camarón, almeja, ostiones, langostinos, locos, chorito, macha, centolla, jaiba y centollón. De los resultados de estas evaluaciones se desprendieron datos técnicos para aplicar medidas de racionalización de la pesquería de anchoveta en la zona norte. Información a la industria pesquera sobre la distribución, abundancia, estacionalidad y niveles óptimos de captura de anchoveta, jurel, atunes, etc., y por último, la elaboración de un documento denominado "Estado actual de las principales pesquerías nacionales, base para un desarrollo pesquero". El documento consta de 3 tomos con un total de 1.025 páginas, conteniendo la descripción de 14 especies de peces, 8 especies de crustáceos y 8 especies de moluscos.

PRODUCTOS PESQUEROS

IFOP está abocado en gran medida a la investigación de productos pesqueros, los resul-

tados han sido ampliamente positivos. Se están realizando estudios preliminares para la obtención de aceite de pescado para el consumo humano, análisis de productos elaborados con desperdicios de langostinos; sopa deshidratada y pasta de langostinos, determinación de la composición de

salchichas a base de pulga de jurel; análisis de algas, determinación de la humedad, impureza y cantidad de agar agar, estudios químicos y bioquímicos de materias primas y productos de krill, obtención de lípidos, pigmentos carotenoides, quitina y quitonosa a partir de este último.



La investigación pesquera desarrollada por IFOP a la fecha, básicamente se ha concentrado en las poblaciones marinas de la zona litoral y de la plataforma continental. Se considera proyectar investigaciones en el resto de la zona marítima bajo la jurisdicción nacional.

INDUSTRIAS PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. IPAL

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el mismo día y local, inmediatamente después de la Junta Ordinaria. Esta Junta tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre la proposición del Directorio de aumentar el capital social que actualmente es de E\$ 5.460.000 a \$ 50.400.000, en la forma y condiciones que la Junta apruebe; modificar para ello el artículo cuarto de los estatutos; incorporar los artículos transitorios que establezcan cómo se hará el aumento de capital, y suprimir los artículos transitorios que hayan perdido oportunidad.

EL PRESIDENTE

INDUSTRIAS PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. IPAL

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 6 de junio de 1980, a las 17 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Santa Elena N° 1970, Santiago, a fin de pronunciarse sobre la Memoria y Balance anual de la Sociedad respecto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1979; aprobación de las remuneraciones pagadas a Directores; designación de inspectores de cuentas titulares y suplentes y de un director, y cualquier otra materia propia de esta Junta. La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta.

EL PRESIDENTE

El misterio rodea al ganador de Polla Gol

Totalmente infructuosas resultaron las pesquisas periodísticas realizadas hasta las últimas horas de ayer en busca del solitario ganador del concurso 214 de la Polla Gol.

Ni en las oficinas centrales del Sistema de Pronósticos Deportivos, ni en la Agencia que extendió la cartilla millonaria, se hizo presente el dueño de la tarjeta 199.366, la única que completó los trece puntos, acertando el resultado de la totalidad de los partidos de fútbol profesional jugados este fin de semana. El misterioso afortunado (o misteriosa afortunada) decidió, al parecer, permanecer en el anonimato.

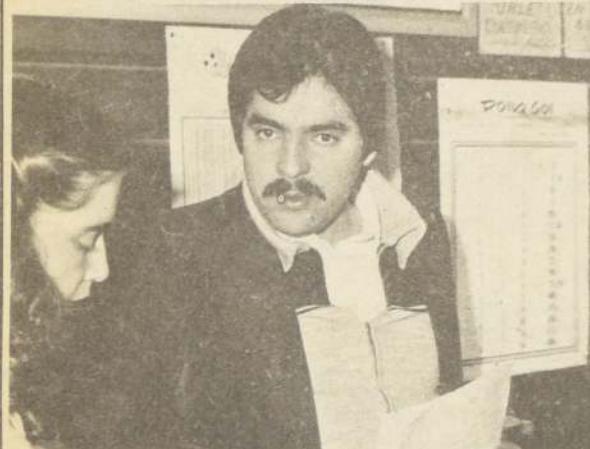
Los dueños de la agencia 4850, ubicada en el paradero 9 1/2 de Santa Rosa, María Gutiérrez de Muñoz y su hijo Carlos, respondieron durante todo el día las consultas de los reporteros que llegaron hasta el lugar tratando de indagar mayores antecedentes respecto a los posibles ganadores, pero no les fue posible asegurar nada. "Son muchos los trabajadores de las industrias del sector que viernes a viernes acuden hasta el local para jugar sus cartillas", señaló Carlos Muñoz Gutiérrez, "de modo que es imposible determinar cuál de ellos es el afortunado. Además, la gran mayoría juega una cartilla de \$ 25 y siempre aseguran que "es la ganadora". ¿Qué quiere que le diga? Uno no puede recordar todas las caras".

Al mediodía, el joven agente se dirigió a las bodegas de Polla Gol para recoger un nuevo paquete de volantes y tratar de obtener algún dato que permitiera identificar al ganador, pero todo fue inútil. "Yo creí que si podía ver el volante original a lo mejor recordaba quién era, pero esos datos son confidenciales en tanto el aludido no dé su expresa autorización para entregármelos. Eso fue lo que me contestaron y yo también me quedé con la copucha".

No es la primera sino la séptima vez que esta agencia extiende la cartilla ganadora de Polla Gol, pero éste es el premio mayor que han sorteado. "La otra vez el ganador vino a preguntar qué podía hacer en ese momento y así nos enteramos. Por eso esperamos que talvez aparezca de nuevo, pero es difícil", concluyó Muñoz Gutiérrez.

En las oficinas de Polla, entretanto, esperarán tranquilamente a que se cumpla el plazo de cinco días para apelar y luego darán como definitivo el fallo en favor de la tarjeta 199.366 como única ganadora. A contar de ese día (3 de junio), el ganador tendrá un plazo de treinta días para reclamar su premio (hasta el 2 de julio). En caso contrario lo perdería, pero ¿quién se perdería los 29 millones 350 mil pesos que obtuvo este apostador incógnito?

Las pesquisas continúan, mientras en el barrio todo el mundo forma corrillos para averiguar quién es el nuevo rico.



CARLOS MUÑOZ GUTIERREZ extendió la cartilla ganadora, pero no puede recordar quién es el propietario de los 29 millones: "Por el valor de la cartilla deduzco que es uno solo".

La Subsecretaría de Educación inauguró Congreso de Profesores

Como la gran conquista del profesor chileno calificó ayer la Subsecretaría de Educación, Silvia Peña, la legislación sobre la carrera docente que pretende objetividad, equidad y justicia en la carrera funcional del maestro. Esta declaración la hizo al inaugurar el Quinto Congreso Nacional de Profesores en Puerto Montt.

La Subsecretaría manifestó que este es un instrumento que está terminando, de una vez por todas, con el estancamiento en que estaban los maestros ingresando en un grado determinado y terminando allí mismo, incrementándose ese grado sólo por concepto de asignación de antigüedad, poniendo en el mismo nivel y sin posibilidades de diferenciación, al buen profesor, al mediocre y al malo que no merecía estar allí.

La carrera docente, dijo la Subsecretaría de Educación, exige de todos los que la conforman un alto profesionalismo, equanimidad e iniciativa. Es por ello, prosiguió, que en un afán de descentralización y desconcentración se han delegado en los diversos niveles jerárquicos, especialmente en los jefes de establecimientos, una

extensa gama de atribuciones antes radicadas en los niveles superiores.

LOGROS ECONOMICOS

La implementación de la carrera docente costó al Estado 120 millones de dólares, mucho más de los presupuestados. Esto significó, dijo Silvia Peña, un aumento de un 40% promedio de los sueldos en moneda de igual valor, es decir, el incremento per cápita fue de alrededor de los \$4.000 pesos mensuales por profesor.

Otro punto que tocó la representante del Ministerio de Educación en Puerto Montt, se retiró a la carga horaria de los establecimientos. Dijo que uno de los objetivos del nuevo sistema, que todo tiempo y actividades que un docente dedique al Colegio se le contabilice como tiempo efectivo de labor. Entre ellos las reuniones de centros de padres, corrección de pruebas, planificación de clases y una extensa gama de actividades que antes estaban consideradas al margen de su desempeño como profesor.



DR. HÉCTOR RODRÍGUEZ, jefe del Departamento de Apoyo a los Programas del Ministerio de Salud.

Pánico causó temblor en el norte

Pánico causó en el Norte Grande un fuerte temblor, que, según el Instituto Sismológico de la Universidad de Chile, tuvo su epicentro a 167 kilómetros en el mar, frente a la costa peruana.

El movimiento tuvo una intensidad de 4 a 5, de la escala internacional de 1 al 12, y se registró a las 14.45 horas de ayer. Pese a la alarma que produjo entre los habitantes de la zona, de acuerdo al Servicio de Telecomunicaciones del Ministerio de Obras Públicas, no se registraron daños ni desgracias personales.

En Arica, el movimiento telúrico alcanzó grado cinco y siguió temblando durante quince minutos.

El fenómeno también se registró en Iquique, Antofagasta, Calama y Copiapó, pero con menor intensidad. De acuerdo a las informaciones despachadas por nuestros corresponsales, en Arica el movimiento causó derrumbes de tierra y piedras sobre la Carretera Panamericana, en el sector ubicado entre Cuya y Arica debiendo interrumpirse el tránsito vehicular por algunas horas. Personal de Vialidad procedió de inmediato a despejar parcialmente la ruta y Carabineros debió organizar el paso limitado de vehículos livianos.

Extraño virus del norte no se propagará a la capital

"Sólo cuando conozcamos las características del visitante sabremos si hay probabilidades de que el virus que afecta a la zona norte se propague a Santiago o a cualquier región del país". Así lo dio a conocer ayer, el doctor Héctor Rodríguez, jefe del Departamento de Apoyo a los Programas del Ministerio de Salud, ante rumores que señalaban que una epidemia gripe afectaría a la capital y otras regiones cercanas.

En conversación con "El Cronista" el facultativo expresó que todo está supeditado a conocer el origen y las características del germe que atacó aproximadamente a un 30% de la población nortina, obligando a la suspensión de las clases en localidades como Calama, Chuquicamata y otras.

Al respecto agregó que mientras no estén aclarados esos antecedentes, no se puede indicar

las medidas a adoptar para prevenir o atacar el mal. "Por este motivo —precisó— no podemos hablar de lugares ni velocidad de propagación. Lo que sí se observa en la zona norte —declaró— es un aumento de las enfermedades respiratorias, que por las razones anteriores no se pueden calificar ni de gripe o influenza".

Por su parte, el doctor Agusto Schuster, delegado de Gobierno ante el Servicio Nacional de Salud, informó que los cuadros de tipo respiratorio detectados en el norte son producto de lo que ocurre en un año normal en período de invierno.

El doctor Enrique Fuentes, especialista en esta materia, indicó a "El Cronista" que en líneas generales una gripe es una enfermedad viral sin mayores riesgos, aún cuando sus complicaciones son serias. "No hay que descuidarse frente

a los síntomas de reflejo fuerte, pues este hecho podría provocar una neumonitis, una bronquitis crónica, pulmonía y otras enfermedades que sí revisten gravedad".

Por su parte, el doctor Federico Madrid Apablaza aseveró que este mal provoca, también, gran ausentismo laboral "por lo que muchas veces en las empresas llevan a cabo programas masivos de vacunación para proteger a sus empleados".

Para prevenir la gripe ambos médicos coincidieron que es de importancia evitar los contagios y no enfrentarse a cambios bruscos de temperatura. "Cuando ya se ha adquirido el mal, dijo Madrid, es necesario beber gran cantidad de líquido, especialmente bebidas calientes, guardar cama y no ingerir antibióticos sin prescripción médica".

Decretada... (Viene de la primera página)

Al dar a conocer Rodríguez la medida de expulsión señaló: "En este momento debiera estar dictándose la expulsión (18.05 horas de ayer). Deberían quedar detenidos".

Tanto el abogado del Ministerio del Interior, Ambrosio Rodríguez, como el defensor de los travestis, Gabriel Cáceres, señalaron que el recurso de reclamación no invalida el recurso de protección presentado en la Corte de Apelaciones, y que éste continuará su trámite normal.

Esto significa que eventualmente podría ser alegado hoy, una vez que el presidente de la Corte de Apelaciones, Lionel Beraud, determine qué sala lo conocerá. Esto se debió a que fueron presentados dos recursos de protección.

El primero por el representante de los travestis y el otro por el Teatro Ópera. La

solicitud de las partes fue que se vieran y se fallen en conjunto.

El abogado Cáceres explicó las causas del porqué un doble recurso de protección, por cuanto por razones contractuales con los artistas debe quedar constancia que razones de fuerza mayor (tales como una revocación de visa o expulsión), obligó a la compañía a cancelar las funciones.

"De lo contrario la compañía está obligada a indemnizar a los artistas en 11 millones de pesos", dijo Cáceres.

Agregó el representante legal del Ópera que hasta ahora las pérdidas suman 3 millones de pesos y que la dictación de la expulsión modificó el "fondo del problema que era determinar si el espectáculo era o no inmoral".

2 mujeres integraban banda de asaltantes

Cuatro individuos fueron detenidos por Investigaciones, acusados de asaltos reiterados a taxistas. Recuperándose especies por un valor de 700 mil pesos.

Los antisociales operaban preferentemente en los sectores de la rotonda Departamental, Quillín y Vicuña Mackenna.

Para efectuar sus fechorías los delincuentes se hacían acompañar de dos mujeres y de esta forma lograron asaltar a varios taxistas a los que después de robarle el dinero, dejaban abandonados.

Los detenidos fueron identificados como Guillermo Ramírez Sepúlveda, Daniel Moya Guzmán, Jorge Henríquez Ocampo y José Gatica Castillo, este último era un reo evadido del Juzgado de Avenida España.

Todos fueron puestos a disposición de los tribunales correspondientes, donde tendrán que responder por diez atracos a taxistas y cinco robos a inmuebles.

La policía incautó, además de las especies robadas, dos revólveres calibre 38 y 22 que los delincuentes usaban para intimidar a sus víctimas.



Cuatro de los asaltantes de taxistas detenidos por Investigaciones.

Suicidio en el Metro

Un hombre, de aproximadamente 60 años de edad, se quitó la vida a las 20.05 horas de ayer lanzándose al paso del ferrocarril metropolitano, en la Estación Santa Lucía, en el andén norte.

El cuerpo del suicida fue levantado a los pocos minutos por personal de Carabineros, reanudándose el servicio de trenes a las 20.15 horas. El suicida no portaba ningún tipo de documentación.

Ayuda a damnificados de la IX y X Región

Gran respuesta tuvo el llamado solidario

• Las comunas de la capital vaciaron su generosidad, que ya viajó a las zonas afectadas por los temporales

Los habitantes de Santiago respondieron al llamado de los damnificados del sur. Con una generosidad amplia concuerrieron hasta las diversas municipalidades de las comunas que conforman la capital, para entregar su desinteresada ayuda y demostrar que los damnificados por los temporales en la zona sur, también tienen un lugar en su corazón.

"El Cronista" hizo ayer una encuesta entre las diferentes municipalidades, para saber cómo iba la recolección de ayuda. La respuesta fue más que satisfactoria, ya que muchas de las corporaciones que habían programado entregar ayer al mediodía lo que habían reunido, se vieron imposibilitadas de hacerlo, ya que aún estaban llegando paquetes, envío contenido, lógicamente, debían clasificar y empaquetar para despacharlo. Este caso se produjo en Quinta Normal, Las Condes, Renca, La Granja, etc.

Otro detalle interesante es que comunas donde predominan los habitantes de escasos recursos, respondieron al igual que las más pudientes en forma generosa y amplia, por lo que obligaron al personal de las municipalidades, voluntariados comunales y Defensa Civil a realizar una fatigosa labor para seleccionar lo recibido, hacer su distribución y despacharlo.

La Municipalidad de Santiago despachó ayer por Ferrocarriles del Estado tres vagones de elementos de ayuda. Esa ayuda se condensa en 3.000 toneladas, diez medias aguas y 40 toneladas de alimentos.

A parte de esto, hubo donaciones de última hora, como las que hicieron los comerciantes del Mercado Central, que entregaron 1.200 kilos de alimentos; los del Mercado Matadero, que aportaron 300 kilos de ropa, 42 pares de zapatos nuevos, 200 kilos de legumbres y otras especies; los de la llamada Vega Chica aportaron 50 kilos de alimentos y doscientos kilos de ropa; la



Personal municipal y de la Defensa Civil sacan de las bodegas municipales los paquetes con ayuda para los afectados por los temporales.

Feria Municipal de Santiago, por su parte, entregó 50 mil pesos en efectivo. El alcalde de Santiago, Patricio Guzmán, comentando esta ayuda amplia de la comunidad, señaló que "una vez más la comunidad ha respondido en forma extraordinaria. El hecho de haber once camiones demuestra que los vecinos, centros de abastecimientos, comerciantes, etc., han respondido en forma muy importante. Creemos que con esta ayuda estaremos colaborando en forma positiva a nuestros hermanos del sur".

El alcalde Guzmán, además, destacó la labor cumplida por el voluntariado y muy especialmente por la Defensa Civil, que realizó una pesada e importante labor.

Mientras esto sucedía, en Renca también se trabajaba febrilmente recibiendo ayuda de la comunidad. En los instantes en que "El Cronista" estuvo allí, dirigentes de la Asociación Gremial Metropolitana de Transporte de Pasajeros hacían entrega al alcalde Eduardo Bajut Aguirre, su colaboración.

Elio Soto, delegado de los dirigentes, señaló que cada línea que presta servicios en la comuna, había donado alrededor de diez mil pesos en mercaderías. En total, habían reunido 300 kilos de alimentos, por línea (ocho en total) más frazadas y otros elementos.

El alcalde Bajut, que hace poco asumió en Renca, en conversación con reporteros de nuestro diario señaló que "nunca me pude imaginar que una comuna como la nuestra respondiera como lo ha hecho al llamado de la señora Lucía Hiriart de Pinochet. Ha sido una ayuda amplia, como la que ustedes ven en estos momentos entregan los señores del transporte. Quiero destacar también el gran esfuerzo realizado por el personal municipal y el voluntariado. Yo soy nuevo aquí como alcalde; pero francamente estoy conmovido con la generosidad de su gente. Para

citarle un caso puedo decirle que el sábado, cuando andaba en una camioneta llamando a la gente a colaborar, un ciudadano se despojó de su chaqueta y la lanzó al interior del vehículo. Un gesto como para no olvidarlo jamás. Renca ha dado una gran respuesta".

La ayuda de los habitantes de esta comuna será enviada mañana a las bodegas de CEMA, a fin que ésta coordine su distribución.

En Las Condes, en tanto, en el Instituto Cultural se recibía una verdadera avalancha de gente que acudía a entregar su ayuda. Alrededor de las 15.30 horas de ayer, aún se seguía recolectando donaciones, pues eran muchos los llamados telefónicos que se hacían a la Corporación, pidiendo que fueran vehículos a recibir paquetes. Es posible que hoy recién se pueda despachar la ayuda a CEMA.

Quinta Normal se encontraba en similares condiciones. Pese a que se avisó que las donaciones se recibirían sólo hasta las veinte horas del domingo, ayer seguían llegando personas con ayuda, o se recibían llamados pidiendo el envío de vehículos a retirar paquetes. Según se informó en la Oficina de Emergencia de la Municipalidad de esa comuna, es posible que hoy o mañana recién se pueda despachar el total de la donación a CEMA Chile.

En La Reina, la recolección fue dirigida por CEMA. La Municipalidad por su parte aportó personal y vehículos. La colaboración fue extraordinaria y en las últimas horas de la tarde se esperaba despachar a las bodegas de CEMA toda la ayuda recibida.

Conchali también fue otra de las comunas que respondió en buena forma, pese a que la mayoría de su población es gente de recursos modestos. Los vehículos municipales se hicieron insuficientes para atender a todos los llamados que se le hicieron, por lo que hubo que solicitar la colaboración de



Los comerciantes de la Vega, Mercado Central, Mercado Matadero, Vega Poniente y otros centros de abastecimiento también llegaron con su ayuda para los damnificados.

particulares, que aportaron sus vehículos en forma entusiasta.

La Secretaría de la Mujer, Defensa Civil, Cruz Roja, Secretaría de la Juventud, Unión Comunal de Juntas de Vecinos y Comité Comunal de Ayuda a la Comunidad, en conjunto con el Regimiento Buin y los establecimientos educacionales de la comuna, trabajaron en esta laudable labor que beneficiará a miles de chilenos que hoy enfrentan una dramática situación en el sur del país.

La campaña de recepción de donaciones finalizaba ayer en esta comuna y se esperaba enviar esta tarde lo recolectado a CEMA.

San Bernardo, por su parte, también dio una respuesta más que positiva al llamado de ayuda, al igual que lo hicieron las restantes comunas que componen la provincia de Maipo: Buin, Paine y Calera de Tango. Por ser estas comunas rurales, la mayor parte de la ayuda consistió en cereales, mientras que en San Bernardo, se obtuvo ropa de abrigo, materiales de construcción, alimentos y medicinas. Las autoridades de la provincia coincidieron en señalar que la respuesta de la comunidad fue extraordinaria y ello permitió reunir una cantidad de ayuda bastante importante.

En Maipú, se adoptó un sistema bastante especial para entregar la ayuda a CEMA. Esto se hizo a medida que las donaciones fueron llegando. Según se informó ayer en esta comuna, la respuesta de la población fue buena, pero faltan aún algunas colaboraciones que se han ofrecido, como la del sector industrial y comercial. Tan pronto se reciba esta ayuda, se dará por terminada la campaña.

La Cisterna también anuncia que hoy entregará lo recolectado. Según se informó en la

Municipalidad, la respuesta de la población ha sido muy positiva y se han recibido numerosos llamados, pidiendo vehículos que retiren paquetes con ayuda.

Finalmente, en San Miguel, se nos señaló que la respuesta de la población ha sido masiva.



Rector Toro Dávila, miembro de la Sociedad Científica

Con la promesa de promover las ciencias y divulgarlas en nuestro país, el Rector de la Universidad de Chile, Agustín Toro Dávila, recibió ayer el diploma que lo acredita como miembro titular de la Sociedad Científica de Chile. También en esta oportunidad fue nombrado Consejero Honoris Causa de esta Sociedad mientras dure su mandato como Rector.

Toro Dávila señaló que este grado le brinda la oportunidad de ser parte de las mejores y más nobles ideas sobre progreso científico, perfección humana y desarrollo social, en cuyos altos fines la Sociedad Científica ha puesto sus mejores esfuerzos durante tantos lustros.

A las 16 horas en edificio Diego Portales

Con dirigentes vecinales se reúne hoy Intendente

Una reunión con 2.500 dirigentes vecinales sostendrá, a las 16.00 horas de hoy, el inten-

dente de la Región Metropolitana, general Rolando Garay.

Este encuentro masivo de la autoridad regional tiene como objetivo incentivar el trabajo comunitario y es el segundo de su tipo que organiza.

En su cumpleaños

Alcalde de San Miguel recibió saludo masivo

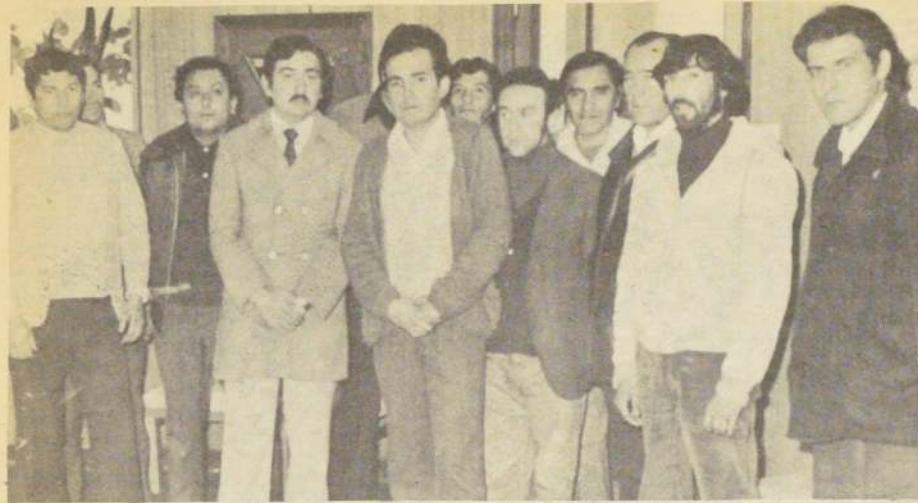
Un saludo masivo recibió el Alcalde de San Miguel, Hugo Gajardo Castro, con motivo de su cumpleaños.

A primera hora de la mañana, la autoridad comunal recibió el saludo de los jefes de servicios de la Corporación y luego, a las 8.30 horas, fue sorprendido con un esquinazo ofrecido por el magisterio de la comuna. Luego, fueron llegando las diferentes directivas de las unidades vecinales, que en total entregaron treinta galvanos al Alcalde, en reconocimiento a su labor en favor del sector.

En el acto, que se efectuará en la Sala Plenaria del edificio Diego Portales, el Intendente Garay pronunciará un discurso que ha denominado "Lo que se espera de las organizaciones comunitarias", y por su parte el director metropolitano de SERPLAC, Marcelo Astoreca, dictará una charla sobre "Política Regional y Programas Sociales".

inches cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19



"Nos amparan las leyes laborales para formar un sindicato, después de veinte años de trabajar como estibadores-pincheros", declararon

los dirigentes del grupo marítimo que impulsan la iniciativa, Guillermo Espinoza, Eduardo Díaz, José Grandón, y Francisco Navarro.

"Guerra" entre pincheros y estibadores porteños

Los trabajadores "pincheros" de estibadores de este puerto, en conferencia de prensa, reiteraron que existen dos tipos de seudos obreros que reemplazan a los estibadores matriculados, manteniéndose favoritismos y discriminación en el gremio.

Los miembros de la directiva provisoria del sindicato que proyectan formar, siguiendo adelante con las gestiones realizadas, declararon que "son usados como medios pollos y que existen pincheros 'fantasma' que reemplazan a los matriculados en cumplimiento de turnos de trabajo".

"Sólo nos guía obtener un justo reconocimiento al trabajo de estibador que por veinte años desempeñamos, logrando libertad e independencia para guiar nuestros destinos y administrar el producto de nuestros esfuerzos, basándonos en la amplia libertad sindical existente en las garantías constitucionales a que se refiere el Acta Constitucional N° 3; Art., 1, números 20 y 22, materializado en la dictación de los decretos leyes 2756 y 2757".

Los pincheros explicaron que esto los hizo elevar una solicitud para constituir un sindicato, lo que fue denegado, "estimándose nuestra actividad como ocasional y por existir otro sindicato que cumple una función permanente".

GESTIONES

Ante este primer resultado, se planteó con patrocinio del abogado Elio Sanfeliú, un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso, que fue acogido, evitándose perturbar el curso de la tramitación para iniciar los trámites de sindicalización, debiendo la autoridad del trabajo prestar el concurso que la ley y el reglamento determinan.

"El fallo", manifestaron los dirigentes de los pincheros, "expresa que es un hecho no discutido que las personas en favor de las cuales se recurre de protección se han desempeñado por largo tiempo como obreros estibadores e ingresaron al sistema entre marzo de 1960 y diciembre de 1969. Según certificado de la Cámara Marítima de Chile".

Agregaron "que en esa Cámara están los patronos, compañías y agencias navieras, que la Inspección del Trabajo no se hizo parte en el tiempo debido y que la apelación ante la Corte de Apelaciones fue denegada, siendo a la vez denegada la

presentación del Sindicato Profesional de Estibadores y Desestibadores Marítimos en que se hacían parte en el recurso" por estimar que se estaría coartando la libertad de trabajo de sus socios y además disminuiría el trabajo para ellos.

SE RECIENTE LA LABOR

Los pincheros de estibadores, hicieron presente, a su vez, que el restar un contingente de trabajadores, resiente las labores marítimas de embarque y descarga de buques mercantes, ya que sólo existen 230 matriculados y se precisan 800, para eliminar los viejos y la suplantación de funciones, lo que podría remediarlo al volver a entrar en funciones la oficina de contratación marítima.

Los dirigentes de los pincheros, Guillermo Espinoza, Eduardo Díaz, José Grandón, Francisco Navarro y Juan Hernández, denunciaron una serie de irregularidades, que han movilizado a los trabajadores suplentes o pincheros, a denunciar descuentos de cuotas sindicales sin percibir ningún beneficio del sindicato. La Federación de Estibadores, presentó querella en la Justicia del Crimen por apropiación indebida de aportes de un tres y un cinco por ciento para que les sea reembolsado. El caso se encuentra en el Primer Juzgado en investigación sumaria.

NO AL PARALELISMO

Una comisión especial del Sindicato de Estibadores de Valparaíso, que cumplió un año de labor, elaboró una lista de auxiliares, incluyendo a los pincheros, contabilizándose 371, con antiguos y gente nueva, siendo nominados en esa lista.

La información la dio a conocer Eduardo Díaz, uno de los cinco dirigentes de los "pincheros", quien agregó que "todos serían nombrados correlativamente, ya que hay trabajo para todos, pero posteriormente, después de designar a tres o cuatro, se les marginó para siempre. Hasta las normas de control en las nombradas, por inspectores del trabajo, actualmente no se cumplen, pese a que tenemos pincheros con 53 años de edad, que jubilarán en tal calidad, sin haber sido jamás incluidos en la planta".

En una declaración pública destacaron que: "El recurso de protección acogido por la Corte de Apelaciones, por petición de 29 pincheros de estibadores, sólo ampara la iniciación del proceso de sindicalización, sin que exista un pronunciamiento de fondo".

"Es esencial, manifestaron a "El Cronista", la matrícula que otorga la autoridad marítima, estimando que no se les otorgará, en razón de que no son propiamente estibadores,

calificación que sólo se reserva para quienes son reconocidos como tales".

La mesa directiva, en pleno, al entregar antecedentes, reiteró que "los pincheros le están haciendo el juego, lamentablemente, a sectores interesados en la eliminación de matrículas, y la contratación ilimitada para ahorrarse costo de mano de obra y pagar menos salarios".

"El paralelismo sindical no es ni ha sido jamás una fórmula apropiada para el interés de los trabajadores. La matrícula no es sino una forma de control y ordenamiento del trabajo en los recintos marítimo-portuarios por la autoridad y dar estabilidad al trabajo. Reemplaza desde este punto de vista, al factor de permanencia o estabilidad de que carece el trabajador marítimo, que es eventual y discontinuo".

Martin Bustos, presidente de la COMACH, declaró al respecto que los pincheros no son más de 100 y que sólo 29 tienen problemas, si prospera el paralelismo sindical, agregó, se presentaría una erosión del trabajo marítimo, dejando de cumplir sus funciones la matrícula; los pincheros no están en el desamparo, figuran en el esquema de tarifas y salarios".

371 PINCHEROS

Una comisión especial del Sindicato de Estibadores de Valparaíso, que cumplió un año de labor, elaboró una lista de auxiliares, incluyendo a los pincheros, contabilizándose 371, con antiguos y gente nueva, siendo nominados en esa lista.

La información la dio a conocer Eduardo Díaz, uno de los cinco dirigentes de los "pincheros", quien agregó que "todos serían nombrados correlativamente, ya que hay trabajo para todos, pero posteriormente, después de designar a tres o cuatro, se les marginó para siempre. Hasta las normas de control en las nombradas, por inspectores del trabajo, actualmente no se cumplen, pese a que tenemos pincheros con 53 años de edad, que jubilarán en tal calidad, sin haber sido jamás incluidos en la planta".

Sea cual sea el resultado de las dos demandas, y en caso de no prosperar la sindicalización, como lo dispone el Plan Laboral, de todas maneras, declaró el abogado Elio Sanfeliú, se constituirá un sindicato de trabajadores independientes, de acuerdo, a lo que determina el Decreto 2756".

El Alcalde de Viña del Mar visitará nuevas poblaciones

Viña del Mar.- Una visita a los sectores de Reñaca Alto norte y sur, y Villa Alegre realizará mañana el alcalde de Viña del Mar, Edmundo Crespo, como parte de un plan que lleva a cabo desde hace varias semanas y que tiene como fin conocer en el terreno mismo los problemas que aquejan a los pobladores de la comuna.

En esta ocasión entrará en contacto con los presidentes de esas unidades, Silvia Toledo Galvez, Oreste Tefine Fuentes y Juan Burgos Bascur, quienes ya han dado a conocer los problemas existentes en alcantarillado, alumbrado público, pavimentación y agua potable, en cada una de sus poblaciones.

Estas situaciones no corresponden solucionarlas a la Municipalidad, sino a organismos como SERVIU o ESVAL, pero el alcalde toma conocimiento de ellos, junto a los directores de los departamentos municipales que le acompañan en cada ocasión.

RESULTADOS DE LOS RECORRIDOS

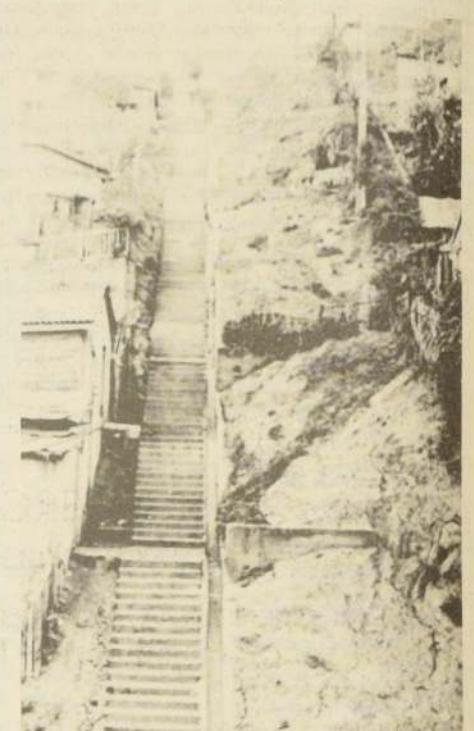
Gracias a estas visitas se ha tomado una serie de medidas, entre las cuales destaca el plan de implementación de sedes sociales, el estudio técnico de la construcción de muros y escalas en varias poblaciones. Además, ya se han adjudicado varias propuestas destinadas a alcantarillados para recoger aguas lluvias y evitar la erosión.

También se están realizando obras a través del PEM, por medio de planes trimestrales, de acuerdo al presupuesto destinado a este programa que varía en cada período.

ALUMBRADO PÚBLICO

De acuerdo con el informe entregado por el Departamento de Obras de la Municipalidad de Viña del Mar, se está realizando una serie de instalaciones de luminarias y postes en diversos sectores, tales como Recreo Alto y Buenos Amigos Norte, con un costo sobre el millón de pesos.

Estaría por decretarse, de acuerdo con dicho informe, la transformación Recreo, etapa 3, con 300 luminarias de 250 watts, 18 de 125 y otras, además de Etcheverys Alto, todas ellas por un costo cercano a los 900 mil pesos. Se puede destacar también entre estos proyectos, el de la población Cardenal Caro, con la instalación de 50 postes con luminarias, que deja finiquitado el problema del alumbrado en ese sector, con un costo de un millón 137 mil pesos.



Los sectores altos de Viña crecen junto a sus escaleas. El Municipio está invirtiendo para refaccionarlas.

Breve porteña

Monseñor Tagle se reúne hoy con los periodistas

VALPARAISO. El arzobispo obispo de Valparaíso se reunirá hoy en una sesión almuerzo con los directores de medios de comunicación, periodistas, locutores y controladores con motivo de la celebración del Día Mundial de las Comunicaciones. Asisten también la secretaria Ministerial de Gobierno Eugenia Garrido de Vargas y el jefe de gabinete de la Intendencia, capitán de navío Enrique la Luz Ackermann, actual coordinador de los medios de comunicación con el intendente vicealmirante Raúl López Silva. La reunión almuerzo se efectuará en la Casa de la Providencia, en calle Hontaneda.

VALPARAISO. Una charla sobre el mejor uso de los alimentos en la dieta humana con referencia especial a la leche, se dictará el 30 de mayo, a las 15.30 horas, a las socias de CEMA-Chile de esta comuna. Tendrá lugar en la sala de conferencias ubicada en calle Independencia 2053.

La charla será apoyada por diapositivas y el público asistente podrá hacer preguntas a técnicos en la materia. Además se les obsequiarán apuntes de utilidad práctica y un producto lácteo.

VALPARAISO. La Municipalidad de Valparaíso auspiciará oficialmente el Tercer Concurso de Cuentos y Poesía Laboral, organizado por la

valor de la inscripción es de 300 pesos.

Este curso está dirigido a los profesores de Biología, Química y Ciencias Naturales, de los establecimientos fiscales y particulares de provincias de Valparaíso y Quillota.

El cupo total de esta jornada es para 50 docentes, los cuales obtendrán certificados de asistencia y rendimiento válido para el nivel 1 de la carrera docente.

VALPARAISO. Una exposición de "arte en aluminio" del artista francés Franck Duminiel se encuentra abierta al público en la Casa Central de la Universidad Católica de Valparaíso. La muestra contiene alrededor de una decena de obras y es organizada por la Dirección General de Extensión y Comunicación de la UCV.

Duminiel nació en París en 1933 y durante toda su formación artística recibió el impacto de la época entre las dos guerras mundiales.

La característica principal de sus obras es el hecho de haber substituido los materiales de soporte tradicional. La tela tensa sobre el bastidor o la madera han sido cambiadas por las planchas de aluminio. La textura de este metal ofrece una variedad de estímulos ya granulosos, pulidos, opacos, brillantes, etc.

Además, el artista gallo reemplazó los pinceles por espatulas e instrumentos ad hoc y ejecuta sus obras en el aluminio desnudo o recubierto de tonos o colores parejos.

La exposición estará abierta al público de 9.30 a 18 horas hasta el 30 de mayo.

No era un vago

El niño que murió estrangulado trabajaba y ayudaba a su madre

• Al reconocerlo, la atribulada mujer estalló en llanto y se desmayó, en dramática escena

Valparaíso.- Como el menor de 13 años, Roberto Ibáñez Gutiérrez, vendedor ambulante, fue identificado el niño que fue violado y estrangulado, y cuyo cadáver fue descubierto



"Mi hijo no era un vago, él ayudaba al hogar vendiendo confites y golosinas". Así lo señaló la acongojada madre del niño Roberto Ibáñez Gutiérrez.

Convenio SENCE-SERCOTEC capacitará a 465 personas

• Por otra parte, INACAP dictará once cursos para trabajadores de la construcción

VALPARAISO.- El Servicio de Capacitación y Empleo, SENCE, firmó un convenio con el Servicio de Cooperación Técnica, SERCOTEC, que abrirá oportunidades de perfeccionamiento a cuatrocientos

oculto en una cámara de protección del tendido eléctrico de la Estación Puerto.

La identificación se logró luego que su acongojada madre, Juana Gutiérrez Sáez, de 38 años, reconoció el cadáver de la pequeña víctima en la morgue del Hospital Carlos Van Buren. En el mencionado sitio, la madre no podía creer lo que estaba observando; su hijo presentaba varias lesiones en el rostro y evidentes signos de haber sido violado, y estrangulado con una correa.

En la oportunidad y luego de entregar los antecedentes a la policía civil que está realizando las investigaciones, "El Cronista" conversó con la atribulada madre, quien aún no se da cuenta de la magnitud de la tragedia que vive.

"Mi hijito no era un vago como se ha dicho; mi Robertito se dedicaba a vender golosinas y manzanas confitadas en el sector céntrico de la ciudad", expresó sollozando Juana Gutiérrez, refiriéndose a las primeras informaciones que señalaban que el menor asesinado era uno de los muchachos vagos, que diariamente duermen en el sector de la Estación Puerto.

El niño víctima, según lo expresado por su madre, ayudaba con su trabajo a mantener su hogar, compuesto además de su progenitora por otras dos hermanas, Juanita, de 12 años, y Maricela, de 5.

Robertito siempre fue un excelente hijo, me ayudaba en todo, e incluso fue tan conocido como vendedor de manzanas confitadas, que un diario de este puerto, hace aproximadamente tres años, le hizo un completo reportaje con fotos y todo" - agregó Juana Gutiérrez, mientras conversaba con "El Cronista", con sus ojos llenos de lágrimas y sujetos por brazos de familiares que la acompañaban.

Más adelante nos confidenció que Robertito era un niño buscado, pues cuando no estaba vendiendo confites, se dedicaba a realizar mandados, siendo querido por los que requerían sus servicios, por la responsabilidad que tenía. "No sé cómo pudo haber sucedido esta desgracia, que me deja sin mi hijo, y con una muerte tan horrible como ésta". En su dolor de madre, no tuvo palabras para referirse al o los culpables de este brutal hecho de sangre cometido en la persona de un menor.

Además el SENCE es un instrumento de coordinación y supervisión del sistema nacional de capacitación ocupacional y empleo, al mismo tiempo que administra un programa de becas con el fin de permitir la capacitación ocupacional de aquellas áreas de mayor interés para el país o donde ella no sea realizada por las empresas, dando especial énfasis a la atención de aquellas personas cesantes o que buscan trabajo por primera vez.

CAPACITAN A TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN

El Instituto Nacional de Capacitación Profesional, INACAP, dio comienzo a los cuatro primeros cursos de los once que dictará en la zona a los trabajadores de la construcción, de acuerdo a los términos del convenio suscrito a nivel nacional entre esa entidad y la Corporación de Capacitación de la Cámara de la Construcción.

Los cursos son "Instalaciones sanitarias", "Instalación de agua potable domiciliaria", "Trazado de construcción" e "Interpretación de planos".



La madre del menor estrangulado, Juana Gutiérrez Sáez, la segunda de la izquierda, es ayudada por familiares, luego de reconocer el cadáver de su hijo.

Asesino del menor estaría detenido

VALPARAISO.—En manos de la policía se encontraría en estos momentos el autor del homicidio del menor Roberto Ibáñez Gutiérrez, de 13 años de edad, y cuyo cadáver fue encontrado en el interior de una cámara de protección de tendido eléctrico de ferrocarriles, cercana a la estación puerto.

Almirante Gómez Carreño. En el Cuartel de la Prefectura de Investigaciones de Valparaíso, durante todo el día de ayer se ha registrado, especialmente en la Brigada de Homicidios, un intenso ir y venir de detectives en carros policiales, al parecer tratando de ultimar los detalles de la pes-

quisa. Con los periodistas que cubren el sector, hay absoluto hermetismo, pues, han señalado que no desean entregar antecedentes, por cuanto el caso aún no está del todo esclarecido y faltan diligencias importantes que realizar.

Se estableció además que el presunto homicida actuó solo en la comisión del delito y no fue como se creía en un principio que el menor Roberto Ibáñez Gutiérrez, habría sido agredido y asesinado por un grupo de jóvenes vagos que pululan por el sector ferroviario, sitio donde pernoctaron una serie de antisociales.

Gobernadores de la V Región se reunieron con Intendente

INTENDENTE EN PROVINCIAS

El vicealmirante Raúl López reiniciará en junio su gira por las provincias de su jurisdicción. Para los días 3, 4 y 5 tiene programado recorrer la provincia de Los Andes; los días 11, 12 y 13, la de Quillota, y 17, 18 y 19, San Antonio.

Con anterioridad ha realizado un completo recorrido a las comunas de las provincias de Valparaíso y San Felipe.

En estas visitas el jefe regional es acompañado por el jefe de gabinete, capitán de navío, Enrique La Luz Ackermann, el jefe del Departamento Regional Social, capitán de navío Juan Ovalle Marambio, y secretarios regionales ministeriales.

Suben índices de producción y ventas

La Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua, ASIVA, informó que se observa un paulatino crecimiento, que sobrepasa el 50 por ciento de la base en el presente año, en la producción y ventas, rubros en los cuales se registran aumentos de un 16,84 por ciento y 25,57 por ciento, respectivamente, en relación al año pasado.

ASIVA dio a conocer un informe económico relacionado con las expectativas de inflación para el año 1980, estableciendo que resultará, hacia fines de año, menor que la detectada en 1979, si no hay devaluación cambiaria.

BUQUE MULTADO POR NO IZAR BANDERA

El capitán del mercante "Finn Leonard" fue multado en 300 pesos oro por no izar la

ciclicos, que, sin embargo, muestra un aumento productivo del 21,20 por ciento respecto al año anterior y un 38,04 por ciento en las ventas.

La Legisación Internacional Marítima determina que al ingresar a un país, toda nave extranjera debe proceder aizar el pabellón nacional del territorio al que recalca. La nave incurrió en falta de respeto a las normas legales de navegación marítima de nuestro país.

El capitán del mercante panameño dio como disculpa que la nave había cortado una espía, pero como la falta existió y atendido al reglamento, se le aplicó la sanción.

Farmacias de turno

AMERICANA: Independencia 1702.

ALMENDRAL: Chacabuco 2797.

INGLES 1: Pasaje Quillota 20.

RUBIO 1: Cochrane 99.

RUBIO 2: Av. Pedro Montt 1999.

NUEVA PARÍS: Condell 1286.

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
8



SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS
DIRECCION NACIONAL
SECCION COMERCIALIZACION

GRAN REMATE DE ADUANAS EN SANTIAGO

A realizarse en el Teatro Cariola, ubicado en calle San Diego 244-246. El día domingo 8 de junio de 1980, se ofrecerán en pública subasta mercancías de plazo vencido, abandonadas y decomisadas.

HORARIO SUBASTA: Desde las 9.30 horas en adelante.
EXHIBICION: Los días 28-29 y 30 de mayo y 2-3-4-5 y 6 de junio en el Almacén de la Sección Comercialización, Beauchef esquina Marsella; en el Almacén de Rezagos de Aduana Los Cerrillos y otros depósitos habilitados señalados en el Catálogo.

HORARIO: En los lugares ya indicados, desde las 09.00 a 17.00 horas.

MERCANCIAS QUE SE DESTACAN ENTRE OTRAS

VEHICULOS: Automóvil DODGE DART año 1970. Automóvil CHEVROLET CHEVETTE 1976.

ARTICULOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS: Placas de circuitos, reguladores, transformadores, portaescobillas, "Reflection Meter Photoval"; Resistencias eléctricas KOAOHM, TDK; Platos para giradiscos; Capacitores eléctricos BUBYCON; Televisores a color y en blanco y negro diferentes marcas. Equipos modulares. Bombas eléctricas; Termostatos; Micrófonos DYNAMIC; Yugos de deflección; fly back para televisores; condensadores; Módulos electrónicos INTEL; Centrifuga Spinette; Pilas para relojes pulsera; Dos baterías para avión; Magi Cubes para flash electrónico; Tornamesta National Tecnics; Relay y Reguladores DELCO REMY; Tubos electrónicos RAYTHEON; Tubos de imagen para televisor; Varios equipos de aire acondicionado AIRVAL RECTOR; Radiograbadoras-cassette diferentes marcas; Dos motores eléctricos CENTURY; Capacitadores FOTUNG; Dos monitores de televisión para audio AMPEX; Una lavadora de pisos SEARS; Tubos AMPEREX; Un Proyector de diapositivas marca GRAND PRIX; Calculadoras de bolsillo SHARP; Condensadores eléctricos WIMA; Calentador de agua accionado por energía solar KLAUS ESSER; Radio-cassete-teléfono SONY; Radios cassette PIONNER para automóvil; Reflector eléctrico; Aparatos de metrología eléctrica, MICROCOMPUTADORES RADIO SHACK; Parlantes para transmisor receptor, Una registradora para sistema computacional; Lavadora eléctrica; Instrumentos electrónicos para Laboratorio, etc.

REPUESTOS Repuestos para motor marino; Un cigüeñal para motor pesado; Marcadores de bencina y temperatura.

VEHICULOS: tura RENAULT; Un block de motor de 8 cilindros; 6 múltiples; 35 molduras diversas; Cigüeñal para moto; Instrumentos y herramientas para mecánico; Tester; Piolas de cuenakilómetros, de acelerador; Discos de embrague; Carcasas para motocicleta HONDA; Cigüeñal de 4 bancadas; Retenes General Motors; Piezas plásticas OPEL; Dos hojas de rotor de cola para HELICOPTERO; Espejos retrovisores; Manillas para palanca de cambio; Cabezas hidráulicas SIGMA DIESEL; Muñón rótula BERLIET; 600 tapas de distribuidor FIAT 125; Rodamientos picos inyectores MERCEDES BENZ; Un montacarga caja recolectora de basura; Una máquina montoniveladora HMB, etc.

VESTUARIO Y GÉNERO para cortinas; overoles antiflameo;

GENEROS : Mantelos de algodón; Calcetines para género;

120 pares de botas de cuero para mujer; Chombas y chalecos de lana; Gamulanes de cuero; Calcetines, enaguas, poleras; Túnica de algodón; Frazadas para cuna de guagua; Corbatas; Prendas de vestir, de gamuza y cuero; Trajes de baño; Parkas, corta vientos; Vestidos largos de procedencia inglesa; 24 rollos de entretela FLISELLINA, de Argentina; Madejas con hilo DOLFUS, de Francia; Prendas de vestir para guagua; Rollos de tela sintética para calzado, adornos para calzado; Parkas, pantalones y tenidas para esquiar, BRANSKY, de Italia; Gran cantidad de encaje, fáb. FRANCIA; Cintas de género bordadas; 33.600 metros de crea 50% poliéster, etc.

JOYAS Y Brillantes, diamantes legítimos, rubíes sintéticos;

RELOJES: Gran cantidad de Relojes de Cuarzo, marca ELCIDI.

VARIOS: Laboratorio portátil para análisis de agua, Cocina a gas; Material para uso médico y dental; guitarras,

guitarras eléctricas; Cañas de pescar; Material para sutura; Marcos y lentes para anteojos; Ollas, sartenes, material para camping; crisoles, esmeriles; agujas y repuestos textiles; Máquinas fotográficas de bolsillo; Menaje; Llaveros; Máquinas dosificadoras; papel fotográfico; Balanzas de precisión; Sillón dental; Gran cantidad de tarjetas postales diferentes motivos; Cortaplumas RAYA, de España; Cassetes virgenes; Selladoras manuales para plástico; Hornos calefactores a gas; Sierras circulares; Papel carbónico; Cápsulas de gelatina vacías, para medicamentos; Bisutería de fantasía; Medidores eléctricos; Libros técnicos; 150 toneladas de arroz; Refrigeradores; 23 toneladas de desperdicios de cebada cervecera; 15 toneladas de cajas de cartón; Extinguidores de incendio; Whisky; Aceite comestible de girasol y maní, etc.

GARANTIA: 50% SOBRE EL VALOR DE ADJUDICACION, A CANCELAR EN DINERO EFECTIVO O VALE VISTA A NOMBRE DEL DIRECTOR REGIONAL ADUANA METROPOLITANA AL MOMENTO DE LA ADJUDICACION.

El Remate será efectuado por Martilleros de la Dirección General del Crédito Prendario y Martillo.

PROXIMA SUBASTA: Jueves 19 de junio de 1980, en la Dirección Regional de Aduana Valparaíso.

Los Angeles celebra 241 años de vida

LOS ANGELES.— Embanderada amaneció ayer la ciudad capital de la provincia de Bío Bío, que los españoles bautizaron con el nombre de Santa María de Los Angeles, hace justamente 241 años.

El programa aniversario preparado por el jefe comunal, Almirio Díaz Boggiano y sus colaboradores municipales, contempla actos cívicos, culturales y deportivos.

Ayer a mediodía se llevó a efecto el acto programado en el Teatro Municipal, al cual asistieron autoridades provinciales y comunales. Durante su desarrollo fueron distinguidos dos ciudadanos que se han destacado por su espíritu de colaboración hacia el progreso de la provincia. Ellos son Oscar Pérez, por su permanente preocupación a difundir el folclor, y Marco Antonio Maldonado, por su constante promoción de los deportes. Ambos son directores de programas radiales y tienen sus espacios en la emisora Libertador O'Higgins.

Las actividades de celebración del nuevo aniversario de la ciudad partieron ayer con el embanderamiento general de la ciudad y las localidades vecinas como Villa Santa Fe, Millantú y San Carlos de Purén.

Con la participación del coro de la Universidad de Concepción, sede Los Angeles, se llevó a efecto el izamiento de los emblemas patrios de Chile y España, junto al de la ciudad, en el frontis del Palacio Consistorial.

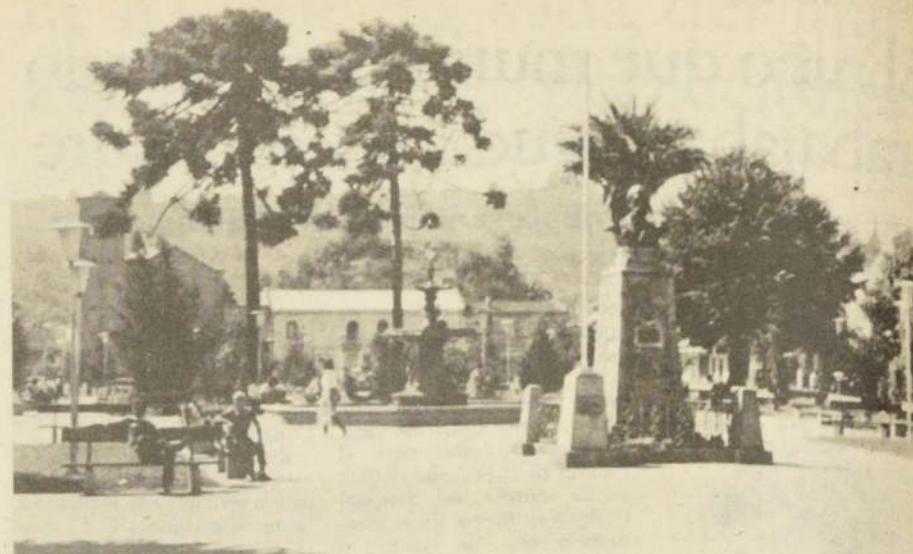
Para hoy el programa se inicia a las 12 horas con una visita del alcalde y damas municipales al centro abierto "Libertador O'Higgins" que el municipio levanta en las cercanías de la laguna "La Esmeralda". Las actividades de los 241 años de Los Angeles finalizan el jueves con un encuentro de fútbol donde el cuadro profesional Iberia-Bío Bío enfrenta al seleccionado amateur de Laja, a las 15.30 horas, en el estadio de esta ciudad.

Aniversario celebrará la Escuela de Economía

CONCEPCION. Con un acto académico a desarrollarse el próximo viernes, en el auditorio del Instituto Central de Lenguas, se conmemorará el Vigésimo Tercer Aniversario de la Escuela de Economía y Administración de la Universidad de Concepción.

En la oportunidad, se contempla el discurso de su director, Joaquín Lavín Infante, y también la intervención del presidente del Centro de Alumnos, Juan Carlos Larrain.

En esta oportunidad se hará entrega de premios a los alumnos "mejores" triunfadores en los recientes Juegos Olímpicos. El show artístico ha sido entregado al grupo musical "Eco", completándose el programa con un desfile de modelos y una rifa.



La ciudad de Tomé se encuentra preocupada por la situación presentada en la industria Camanchaca, cuyo principal flujo de trabajadores proviene de esa localidad.

Serios problemas afronta industria Camanchaca

a un mes por año de servicio o fracción superior a seis meses.

Tanto la liquidación de los sueldos y jornales de abril, como los de mayo y el 50 por ciento de indemnización, se sumarían en un tercio el 23 de mayo, otro tercio el 23 de junio y el tercio final el 23 de julio.

El cincuenta por ciento restante de las indemnizaciones se cancelaría incluyendo el IPC, una vez que se levante la veda para el langostino y se permita la operación normal de la empresa.

La gratificación se pagaría, también con el IPC incluido, 90 días después de este último punto.

Todo lo anterior quedaría sujeto a la firma de los finiquitos definitivos con la empresa, al que debían suscribirse todos los trabajadores y sin-

dicatos respectivos en el momento del primer pago.

Además se ofrecía a todo el personal la recontratación con prioridad en el momento en que se requieran sus servicios, bajo la operación normal del langostino colorado, empezando por los trabajadores que tienen más cargas familiares y años de servicios.

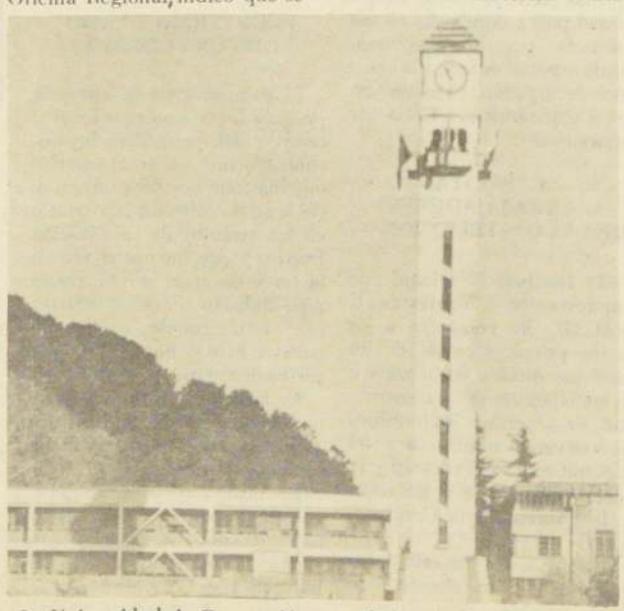
Esta proposición incluye a patrones, motoristas y tripulantes de las empresas y fue hecha por Jorge Fernández y Francisco Cifuentes, quienes asumirían el control de la industria una vez que fuera aceptado el compromiso y firmadas las escrituras de propiedad.

Esta fue la proposición que los trabajadores rechazaron de plano y que ahora confían en un buen resultado de la demanda hecha a los Tribunales del Trabajo.

Servicio de Minas del Estado efectuará diversos análisis

CONCEPCION.— En los próximos días el Servicio de Minas del Estado en la zona sur del país que funciona en esta ciudad, determinará la situación real de las reservas de titanio existentes en la región de la Araucanía.

Agregó que para determinar la cantidad y calidad de las reservas, se requieren acabados estudios de laboratorios. Hasta



La Universidad de Concepción, una de las más importantes del país.

este momento indicó que no se podía afirmar que el titanio que se encuentra en la zona temuquense sea de elevada ley. Todo esto lo veremos en los próximos diez días", añadió.

Por otra parte, Cabello señaló que con el fin de evitar accidentes en los "centenarios de pirquenes": "Carboníferos de Curanilahue", Los Alamos y Coronel, el Servicio de Minas del Estado realizará estudios que buscan ampliar medidas de seguridad para los mineros.

El Servicio ha cuantificado alrededor de mil mineros que trabajan en los pirquenes algunos de los cuales no usan los elementos de seguridad necesarios, corriendo el riesgo de accidentarse. "Enfocaremos el problema para lograr mejores condiciones de trabajo", advirtió Carlos Cabello, jefe Regional de la Oficina de Minería.

Explicó que entre las medidas que se exigirán destaca la necesidad de dos vías de acceso al mineral, con el fin de evitar la acumulación de gases que provoquen asfixia a los mineros. Asimismo, se planteará que los pirquineros no usen motores a bencina sino eléctricos para evitar la generación de monóxido de carbono en el interior.

Hoy, en "Nuestra Hora"

Raquel Argandoña debutará como cantante en TV 13

Raquel Argandoña debutará hoy como cantante en el programa "Nuestra Hora" de Canal 13. Según se informó, la conductora del espacio noticioso "60 Minutos", demoró bastante tiempo en decidirse a participar, porque temía enfrentar las pantallas en un género que le es ajeno.

Sin embargo, ella interpretará un tema conocido, mostrando de este modo sus aptitudes musicales. En el diálogo que entablará con José Alfredo Fuente, recordará su iniciación como modelo de Sábados Gigantes y su paso posterior a la animación. Asimismo, hablará sobre el mundo actual en que se desenvuelve y sus perspectivas para el futuro, entre ellas un posible matrimonio. De este modo, el televidente podrá apreciar a la joven lectora de noticias en una faceta distinta a la que desarrolla.

INVITADA SECRETA

La invitación fue hecha por los productores del espacio, hace algunas semanas, bajo estricto secreto, ya que temían que algún otro programa tuviese similar iniciativa. Como la respuesta tardó más de lo esperado, debió formularse otra, la que luego aceptó después de ser extensamente meditada.

Raquelita quiso que su actuación no pasara inadvertida por tanto, se confeccionó un vestido "ad hoc" el que según los entendidos, resalta su belleza natural.

MARCELO Y CAROLINA

Los otros invitados musicales son Carolina Prieto y Marcelo, quienes interpretarán sus más



Con esta tenida Raquel Argandoña debutará como cantante en el programa "Nuestra Hora".

recentes canciones con miras de llevarlas al disco.

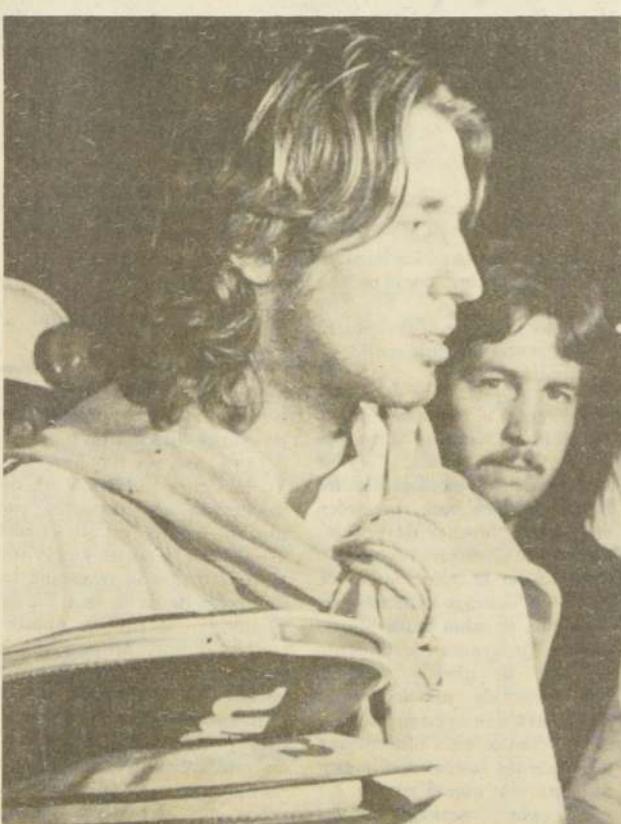
El rubio cantante actuará junto al ballet de Karen Connolly, quien le montó una coreografía especial para su actuación. Aunque no se confirmó, se cree que Carolina Prieto continuará cantando las canciones de Edith Piaf, que le han permitido ganar popularidad y aplausos.

REGINA

Los "gags" que contiene el programa musical que dirige Gonzalo Bertrán, estarán dirigidos a "Regina", un importante local donde asiste lo más destacado de los barrios periféricos de Santiago. La anfitriona será personificada por José Alfredo Fuentes que de este modo incursiona también en la actuación.

Tenis y fútbol en Teleonce

Vía satélite directamente desde el Estadio Santiago Bernabéu de Madrid, Canal 11 de Televisión transmitirá mañana



La participación de Hans Gildemeister en un torneo de Roma será transmitida por Canal 11.

miércoles 28, a las 13.45 horas, la final del torneo Copa Europa de Naciones.

El encuentro será disputado entre el puntero alemán Hamburg y el campeón inglés Nottingham Forest.

El primer cuadro para llegar a esta final, derrotó al campeón español Real Madrid y el Nottingham venció al Ajax de Holanda. La figura principal de Hamburg es el alero derecho Keegan y del campeón inglés el arquero Shildon, el mediocampista Neel y el alero Barret.

El vencedor de esta Copa Europea se enfrentará posteriormente, en la denominada final intercontinental de clubes, con el vencedor de la Copa Libertadores de América.

Este encuentro será retransmitido ese mismo día a las 23.55 horas, con la conducción de Patricio Bañados y comentarios de Edgardo Marín.

TENIS

Canal 11 también tránsmitirá el 1º de junio el Torneo Abierto de Tenis de Italia desde el Foro Italico de Roma.

Como cabezas de serie en este encuentro figuran Hans Gildemeister, Vitas Gerulaitis, Adriano Panatta y Guillermo Vilas.

La transmisión se iniciará a las 17.30 horas.



*PROGRAMACION A COLOR

CANAL 5

- 17.15 CARTA DE AJUSTE: "Música orquestada".
- 17.30 IDENTIFICACION
- 17.31 *FANTASMA REVOLTOSO. Dibujos animados. Hoy: "El gran predicamento".
- 17.35 *TROTAMUNDOS DE HARLEM. Dibujos animados. Los campeones del básquetbol mundial. Hoy: "El salvaje cielo azul".
- 18.20 *ARCHIVO POP. Nuevo magazine musical juvenil. Sergio Pirincho Cárcamo.
- 18.50 *SUPER AGENTE 86. Smart, el espía del contraespionaje.
- 19.20 *TV NOVELAS FAMOSAS. Basada en la novela del gran poeta y escritor francés Victor Hugo.
- 20.20 *CONTACTO EN HOLLYWOOD.
- 20.34 VAMOS A DORMIR
- 20.35 *DEPORTEVISION. Programa periodístico deportivo. Reseña diaria de la actualidad futbolística del país.
- 21.00 ALMANAQUE. Personajes y acontecimientos importantes que hicieron historia.
- 21.05 *PANORAMA.
- 21.30 *EN LAS FRONTERAS DE LO POSIBLE. Serie de ciencia ficción, con estilo propio nacida del avance tecnológico y científico. Hoy: "Terror lenín".
- 22.20 *ESPECIALES MUSICALES. José Feliciano, Glenn Miller; B. B. King, Tavares, M. Ferguson, Tommy Dorsey y algunas excelentes orquestas sinfónicas. Hoy: "Orquesta filarmónica de Hamilton".
- 23.15 *REFLEXIONES. Con Monseñor René Pienovi.

CANAL 10

- 06.45 *CARTA DE AJUSTE
- 07.00 *TELEONCE AL DESPERTAR
- 08.40 *CIERRE
- 11.30 *CARTA DE AJUSTE
- 12.00 *CUANTO VALE EL SHOW?
- 12.30 *LA PENSION 'COMO NOS CAMBIA LA VIDA'. Lo que ocurre en una casa de pensión, con los más destacados humoristas de nuestro medio.
- 13.00 *EL CAFE ES CON PEPE GUIXE. Consultas al invitado al fondo 779177. Hoy: Violeta Vidaurre, actriz.
- 13.30 *SEPTIMO ARTE EN COLORES. "LOS DESAPARECIDOS, PELIGRO DE MUERTE", con la actuación de Ed Nelson, Leonard Nimoy, José Ferrer, Marjorie Lord.
- 15.05 *HISTORIA POLICIAL.
- 16.00 *EL AVISPÓN VERDE. Hoy: "EL ARMA SILENCIOSA". Un muchacho es asesinado en el funeral de su padre.
- 16.25 *LOS BOCHINCHEROS, I PARTE
- 16.40 *AUTOS LOCOS
- 17.10 *LOS BOCHINCHEROS, II PARTE
- 17.30 *METEORO
- 17.55 *LOS BOCHINCHEROS, III PARTE
- 18.10 *ULTRAMAN
- 18.40 *LOS BOCHINCHEROS, IV PARTE
- 19.00 *MUSICA LIBRE 80. Con Araceli y Coto
- 19.30 *HUMILLADOS Y OFENDIDOS. La obra de Fedor Dostoevski, en adaptación televisiva.
- 20.15 *CABALGATA DEPORTIVA
- 20.25 *TELEONCE NOTICIAS, informativo con lo ocurrido en Chile y en el extranjero
- 21.15 *EL TIEMPO. Con María Graciela Gómez.
- 21.20 *EL RETORNO DEL SANTO. "EL HEROE DE ANTANO" Con Ian Ogilvy
- 22.15 *SALVAGE 1. "LA ORBITA DORADA". Con Andy Griffith, Un trío de científicos decide rescatar a un satélite que está pronto a salir de órbita...
- 23.10 *NOTICIAS
- 23.30 *EL SHOW DE LA MEDIANOCHE. Hoy: El humor de Daniel Vilches y Luchito Barra; el cantante holandés Peter Cook; la vedette Lía Crucet y el cantante de tangos, Fabián Rey.
- 00.00 *CINE DE TRASNOCHE. "TIFON". Romance y aventuras en los mares del sur, con Dorothy Lamour y Robert Preston. Una joven huérfana, hija de un capitán de un velero, se refugia en una isla solitaria en el Pacífico sur.
- 01.40 *CIERRE.

CANAL 7

- 10.30 *CARTA MUSICAL
- 11.00 *EL PERRO DINKY. Entretenidas aventuras para los niños.
- 11.30 *YA SOMOS AMIGOS.
- 12.30 *EL FESTIVAL DE LA UNA. Música bailes, concursos y humor, con Enrique Maluenda y sus invitados.
- 14.00 *EDICION UNO. Avance informativo
- 14.10 *PACTO DE AMOR. Teleserie mexicana.
- 15.05 *MAMA LINDA. Una historia tierna y conmovedora.
- 16.00 *LA HECHIZADA. Una simpática comedia.
- 17.00 *BATMAN. El famoso Dijo Dinámico, defensor de la justicia, en plena acción.
- 17.30 *DANIEL BOONE. Las aventuras del legendario cazador de las praderas norteamericanas.
- 18.00 *TARDÉS DE CINE. Hoy: "Club de juventud", con Bobby Vinton y Patricia Morrow. Tres muchachas llegan a una ciudad costera buscando al hermano de una de ellas.
- 20.00 *MÉRRIE MÉLODIES..
- 20.25 *MUY BUENAS NOCHES... A DESCANSAR
- 20.30 *SESENTA MINUTOS.
- 21.20 *EN LA RUTA DE MARTIN. Preámbulos para la gran pelea de nuestro campeón Martín Vargas frente al japonés Gushiken.
- 21.30 *TV TIEMPO.
- 21.35 *VEGAS Una interesante serie, con mucha acción, ambientada en las salas de juego de Las Vegas.
- 22.30 *DALLAS. La vida de una poderosa familia de Dallas, con sus rivalidades y problemas. Actuación estelar de Larry Hagman.
- 23.30 *EDICION DOS. La síntesis noticiosa del día.
- 23.40 *JERICÓ. "Jericó", voz de combate de un comando aliado, compuesto por tres hombres de diferentes nacionalidades, que opera tras las líneas nazis, desbaratando los planes enemigos. Con don Franks, John Leyton y Marino Mase.
- 00.40 *EDICION ESPECIAL. Bárbara Feldon es la gentil anfitriona de esta mirada indiscreta a lugares que usted nunca antes imaginó conocer.

CANAL 13

- 10.30 *CARTA DE AJUSTE.
- 11.00 PLAZA SESAMO. Programa infantil.
- 11.30 *DIBUJOS ANIMADOS
- 11.50 *SACAPUNTA. Programa infantil con la animación de Armando Navarrete.
- 12.30 *CARRUSEL. Dos instituciones se enfrentan hoy: Correos y Telégrafos vs. Chilectra. Entre las pruebas el corra y cante, diríja su pareja, la pesca milagrosa, gymkana de ensacados y gymkana de vallas.
- 13.15 *ALMORZANDO EN EL 13. Hoy con la periodista Carmen Jaureguiberry.
- 14.00 *ANDREA CELESTE. Teleserie argentina.
- 15.00 *DOÑA XEPA. Teleserie brasileña.
- 16.00 *LADRON SIN DESTINO. Serie de aventuras.
- 16.50 *SACAPUNTA. Programa infantil con la animación de Armando Navarrete.
- 17.50 *CINE EN SU CASA. "Los prestarios". Eddie Albert, Tammy Grimes, Dame Judith Anderson.
- 19.15 *ESTUDIO 26. Programa misceláneo.
- 20.25 *LOS TELEVICENTES.
- 20.30 *TELETRECE
- 21.25 *NUESTRA HORA. Con la animación de José Alfredo Fuentes.
- 22.45 *HAWAII 5-0. Serie de aventuras.
- 23.45 *F.B.I. EN ACCION. Protagonista: Efrem Zimbalist Jr.
- 00.30 *TESTIGOS DEL AYER. El periodista Patrick Watson entrevista en esta oportunidad a Rembrandt.



TV Nacional comenzará a transmitir a las 04.30 horas

De madrugada esperarán pelea de Martín Vargas

Aproximadamente a las cuatro y media de la mañana del domingo próximo, Televisión Nacional comenzará a transmitir un programa especial del área deportiva para esperar la pelea que, por el Título Mundial de la categoría Mini Mosca, disputará el campeón chileno Martín Vargas con el actual monarca japonés Yoko Gushiken.

Se iniciarán las transmisiones con un recuento de las mejores peleas de Martín y Gushiken. En éste tienen especial relevancia los combates que disputaron ambos con los boxeadores panameños Alfonso López y Rafael Pedraza a quienes Vargas dejó fuera de combate mientras que el japonés derrotó al primero por K.O. al séptimo round y a Pedraza solamente por puntos.

Asimismo concurrirán al especial diversas personalidades del mundo del deporte, entre periodistas especializados y dirigentes, con los cuales se esperará el gran momento. También se incluirán

Este domingo en "Teatro y en el Teatro"

Pepe Vilar: un "ladrón" singular

El próximo domingo, Canal 11 ofrecerá en su espacio "Teatro y en el Teatro" la comedia de Alfonso Paso "Al final de la cuerda". En la obra actúan junto a Pepe Vilar, los actores nacionales Rosita Niçolet, Ana María Ortíz, Diana Sanz, Marcela Ojeda, Walter Kliche, Jaime Azócar, Fernando Morales, Luis Vera, Alberto Chacón, Osvaldo Lagos y Andrés Cruz.

La casa de un diplomático, que se está abandonada por un tiempo, se ve invadida de visitas de distinta índole cuyos motivos eran muy diferentes. La situaciones que viven cada uno, se tornan más conflictivas e hilarantes cuando descubren un

cadáver en la chimenea. Como todos tenían cuentas pendientes nadie se atrevía a salir ni dar cuenta a la policía.



Pepe Vilar y su elenco de actores nacionales para este domingo en su espacio "Teatro y en el Teatro" ofrecerán la obra de Alfonso Paso "Al final de la cuerda".

Edgardo Marín, un comentarista de ideas muy propias y claras

• Durante 15 años trabajó en periodismo deportivo y en sólo 15 días se dio a conocer en la TV

Edgardo Marín, periodista, comentarista deportivo y actual animador de "Boxeo de Gala", es un hombre que, a pesar de comentar deportes tan violentos como el boxeo, repudia la violencia en forma categórica, y sobre el deporte en general tiene ideas poco comunes para un profesional de esta área. Conversar con él resulta grato, sorpresivo en sus respuestas y de giros muy diversos en sus análisis.

"El bloqueo a las Olimpiadas de Moscú -a su juicio- no es un problema político, es un problema humano. Cualquier pueblo que sea agredido, ultrajado y asesinado merece ser objeto de una sanción solidaria por parte de todo el mundo, y no solamente de los deportistas. Los deportes predicen la igualdad y hermandad entre los

paises del mundo, y ante este lema no se puede amparar el crimen, el atropello y la muerte de la persona humana. Estoy en contra de la falta de verdad, y la falta de verdad es la impunidad ante los asesinatos, sean quienes sean las víctimas", señala enfático Marín. Luego agrega: "El año 74, Sudáfrica fue expulsada del Comité Olímpico por mantener la discriminación racial en su país, y fue una medida consecuente con los principios de la asociación.

Ningún asociado que participe en las filas de una institución que pregon la igualdad de los seres humanos puede hacer desigualdad de raza al interior de sus deportistas. Por eso creo que no ir a los Juegos Olímpicos significa el repudio a legitimar el crimen y el asesinato".

Siendo un comentarista de boxeo piensa que "un profesional del ring debe tener una conducta intachable, dentro y fuera de él; un dirigente deportivo también. Asimismo, cuando uno de los contrincantes ha perdido sus armas vitales para la lucha, debe abandonarla porque ya no es una lid justa, sino un destrozo físico y moral, un atropello a la dignidad y a los valores del ser humano, y en ese momento sus seconds deben

pensar más en la persona que en el profesional".

Con relación al severo juicio de Martín Vargas a los dirigentes deportivos sobre actitudes extra programadas y donde la honestidad se pone a prueba fuera del ring, Marín señaló: "Me parece imperdonable que un dirigente diga que solamente le interesa la conducta de los boxeadores arriba del ring. Los supuestos robos señalados por Martín Vargas no sucedieron sobre el ring..."(!)

Después de la pelea con Betulio González todos pensaron que Martín tenía su carrera definida. Sin embargo, enfrenta el 1º de junio a Gushiken en condiciones peores que cuando enfrentó al venezolano.

"Creo que ningún boxeador puede competir en la forma como lo hará Martín. Anímicamente deteriorado, fracturado cuarenta días antes de disputar el título, lo peor de todo, sin sparring!!! ¿Cómo es posible que viaje a Tokio sin sparring? Ha tenido que entrenar con japoneses de diferentes alturas, mañas, exponiéndose a ser golpeado innecesariamente, y poder recrudecer las dolencias de las manos. ¿Necesario?"

Jorge Tapia Vidal

"Estuve enyesado (no con molestias), planificaron dos peleas en menos de sesenta días, con las cejas rotas, con problemas serios en una pierna. Cojeaba, luego se dieron cuenta que era una callosidad en un pie!!! Ya no se trata de problemas serios. Se trata de lo elemental de un deportista: higiene corporal, y más aún, estricto cuidado en sus pies. Solamente eso", concluye Marín.

En relación al resultado de la pelea, el comentarista da para ambos pugiles las mismas posibilidades, a pesar de todo: "Los dos son de pegada fortísima y arriba del ring cualquier cosa puede suceder, cualquier cosa. Esperaremos lo mejor para el chileno y ojalá no vaya al sacrificio innecesariamente".

Salazar, gotra ilusión... "Podría ser un sueño... pero lo duermo apaciblemente, ya que la diferencia con los otros sueños deportivos es que puede ser campeón ya que técnicamente tiene todo para serlo".

"Cuando Salazar corrió y quedó clasificado, lo hizo con un coche de segunda serie. Ahora que ya se han fijado en él y el apoyo económico viene, con un coche de primera puede



La nueva atracción de los "Bochincheros", el robot "Galáctico", junto a los tíos Memo y Pucherito.

Costó 10 mil dólares

Estrenan nuevo robot en "Los Bochincheros"

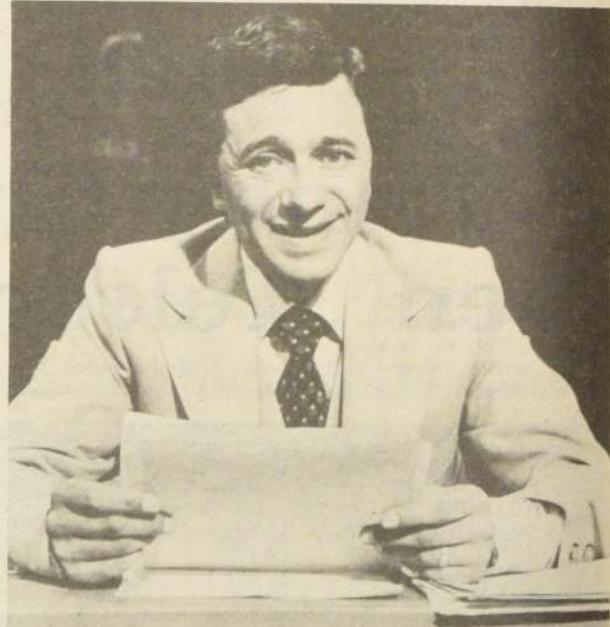
A partir de la próxima semana hará su debut en los "Bochincheros" el robot "Galáctico" que llegó hace quince días al país directamente desde Televisa, México.

"Galáctico" mide aproximadamente un metro, es de color dorado, muchas luces: rojas, amarillas, verdes y otras. Sus brazos le permiten coger distintos objetos, además de combinar cinco movimientos distintos e independientes, con programación total dirigida a control remoto.

Una de sus máximas cualidades es la de poseer voz propia, con la cual hará dura competencia a su animador el Tío Memo. Esta nueva atracción en el programa se agrega a los diecisiete personajes que aparecen en escena. Junto al robot "Galáctico" actúan dos bailarinas "extraterrestres", Alfa y Beta.

El costo de este nuevo personaje de "Los Bochincheros" alcanzó la suma de diez mil dólares, y es una de las inversiones más caras efectuadas para el espacio infantil con cinco años dentro de la televisión chilena.

La nueva atracción fue creada por el mismo autor de los robots de la película "La Guerra de las Galaxias". Otra de las novedades que incluye el espacio para la próxima semana es la transmisión desde la caseta de un nuevo locutor, "El Guatón Chuflay" que anima Pedro Dubo.



Edgardo Marín: "La honestidad de un deportista no se mide sólo sobre el ring, como opinan algunos dirigentes".

televidente y asistente al Flamingo".

Edgardo Marín, casi quince años en el periodismo deportivo se dio a conocer públicamente en quince días por las pantallas del ex Canal 9 y hoy Teleonce. Ya es figura pública y un comentarista de deportes con muchos seguidores, aficionados a todos los deportes y más aún al boxeo, que se transmite los miércoles desde la sala Casino Flamingo. Marín un hombre con ideas muy propias que le significa tener a menudo gente en el casino y de todas parece salir airoso y con bastante soltura. Junto a Milton Millas son, en este momento, las figuras más jóvenes en la animación de programas deportivos en las pantallas de la televisión chilena.

**LO MEJOR
EN
TANAX
ES
TANAX**



El Vicerrector de Comunicaciones de la Universidad Católica, Hernán Riesco, resolverá acerca de la renuncia de los jurados de "Cine UC" a su regreso de Punta Arenas el próximo jueves.

Llega mañana

Emilio José contratado para actuar en Canal 13

Emilio José, el cantante español que impusiera en nuestro mercado éxitos como "Puerto Pescador", "¿Por qué te marchaste?", "Campo herido" y otros más, llega mañana a Chile para actuar en "Sábados Gigantes" y "Carrusel".

El artista arribará al país a las 19.30 horas en un vuelo de Avianca. En el Aeropuerto Comodoro Merino Benítez será esperado por los productores musicales de Canal 13 y por sus representantes en Chile.

Emilio José es considerado como un cantautor de gran capacidad creadora y original en su estilo interpretativo. Esto le ha permitido obtener diversos estímulos, dentro de los cuales se destacan el premio de la crítica en el III Festival de Almería, con su canción "Campo Herido", luego el primer puesto



EMILIO JOSE, cantante español, se presentará en Sábados Gigantes y en Carrusel, permaneciendo en Chile sólo tres días.

TEATROS

AMERICO VARGAS (ex MONEDA). Moneda 920 (715451). Jueves: "Y así es..."
ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). 19 hrs. "Hotel Paradise". Popular \$70.
BULNES. Av. Bulnes 188 (61412). 19.30 hrs. "Viva Somoza". \$150. Estud. e Inst. 50%.
CASINO LAS VEGAS. Rosas 1531 (80359). 19 hrs. "Amor sin barreras". \$400, \$300 y \$200.
DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). 19.30 hrs. "Tres Marias y una Rosa". \$150. Estud. \$75.
HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669). Rot. 20.30 y 22.30 hrs. "La masajista erótica". \$150.
INST. CHILENO-ALEMAN. Esmralda 650 (383185). Concierto. 19 hrs. "Ciclo romántico". Entrada libre.
LA COMEDIA. Merced 349 (391523). 19.30 hrs. "Lindo país esquina con vista al mar". \$150. Estud. \$75.
OPERA. Huérfanos 937 (30176). 19.30 y 21.30 hrs. "Vedettissima". \$200.
PICARESQUE. Recoleta 345 (776883). 20.30 y 22.30 hrs. "Drácula, Draculitos y Draculones". \$200.
U.CATOLICA. J. Washington 26 (465652). 15.30 hrs. "Las preciosas ridículas y Sagarella". \$180.

CINES DEL CENTRO

ALFIL Alameda 770 (35375). Desde las 12.00 horas "Justicia para todos" (18) \$60
ASTOR. Huérfanos y Estado (392100). Desde las 12.00 hrs "Marcada por los hombres" (21) \$80
BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 11.30 hrs "La zorrilla Martínez" y "Lucio Flavio" (21) \$30
CAPRI. Monjas 823 (392414). Desde las 10.00 hrs "Crónica Criminal del Far West" y "Cazadores Asesinos" (21) \$40 M y M. \$20
CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 11.00 hrs "Escape de Atenas" (18) \$80 L.M. y M. 50%
CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 12.30 hrs "Escalera al Poder" (18) \$80 L.M. y M. 50%
CINELANDIA. Puente 540 (67532). Desde las 13.15 hrs "Buck Roger en el Siglo 25" y "El Hombre que se Derrite" (14) \$35.

Vicerrector responderá el jueves

Jurado "Cine UC" oficializó renuncia

Ayer en la mañana presentaron su renuncia a sus respectivos cargos los integrantes del jurado "Cine UC", al Vicerrector de Comunicaciones de la Universidad Católica, Hernán Riesco, según se informó oficialmente en este plantel.

El grupo, compuesto por Mariano Silva, María Romero, Hvalimir Balic y Sergio Salinas, adoptó esta medida a raíz de las discrepancias surgidas con las autoridades de esa vicerrectoría luego del otorgamiento, hace dos semanas, del galardón "Cine UC" al filme alemán "El Tambor".

El viernes último la Vicerrectoría de Comunicaciones emitió una amplia declaración pública en la que se refiere a los hechos derivados del premio entregado a esta cinta y cuyo diploma, posteriormente, no fue firmado por la autoridad universitaria correspondiente por razones éticas del contenido de la película.

El filme obtuvo este año el "Oscar" a la mejor película extranjera y en 1979 ganó el Festival de Cannes.

Hernán Riesco dijo que resolviera sobre la renuncia de los jurados hasta el próximo jueves ya que en horas de la mañana viajó a Punta Arenas para inaugurar la Escuela Itinerante, según convenio firmado entre la Universidad Católica, el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación y la Fuerza Aérea de Chile.

El siguiente es el texto de la renuncia presentada por los cuatro integrantes del jurado, "Cine UC", medida adoptada por la polémica surgida ante la suspensión de la exhibición de

la película "El Tambor" y de la entrega de galardones:

"Señor Vicerrector de Comunicaciones de la Universidad Católica, Hernán Riesco Grez, presente: "Hemos tomado conocimiento de su decisión de objetar el premio otorgado por el jurado de cine de la Universidad Católica a la película "El Tambor".

"Considerando que esa resolución desautoriza la labor que realizamos —y que durante

cinco años nunca ha sido cuestionada por la Universidad Católica— venimos en presentar a usted nuestra renuncia como integrantes del jurado "Cine UC".

Firman la comunicación, María Romero, Sergio Salinas, Mariano Silva y Hvalimir Balic.

Desde la creación del premio cinematográfico "Cine UC", este jurado ha premiado a alrededor de 140 películas. Otro problema similar se produjo con el

preestreno de la cinta brasileña "Doña Flor y sus dos maridos" cuya exhibición también fue suspendida en el teatro de la Universidad Católica y que ocasionó la renuncia de Alicia Vega, ex integrante de este jurado.

Aclaró Sergio Salinas, uno de los renunciados, que en dicha oportunidad no se objetó el otorgamiento del galardón, sino que sólo se sacó la película ya en cartelera.

Reynaldo Sepúlveda a symposium alemán de TV

Reynaldo Sepúlveda viajó ayer a Alemania para representar a nuestro país en el symposium "Prix Jeunesse" que reúne a la mayoría de las estaciones televisivas del mundo.

El director de TV de Canal 13 fue designado por la UNICEF en calidad de observador y jurado, con el objeto de mostrar, analizar y premiar el avance de la televisión de los países participantes.

El representante chileno lleva una selección de los mejores programas televisivos preparados en nuestro país, como también aquellos que el público ha considerado sus favoritos. Esto le permitirá conocer el nivel alcanzado por los profesionales nacionales, como asimismo, los gustos e intereses de la teleaudiencia.

Reynaldo Sepúlveda permanecerá en München hasta el

16 de junio próximo, recogiendo una experiencia televisiva que aplicará en Chile.

A BUSCAR INVITADOS

Al término del symposium, el director de TV viajará a Inglaterra y España con el fin de contactar invitados para el programa "Noche de Gigantes", que se iniciará a principios de julio.

Según las instrucciones dadas por la Corporación de Televisión de la U.C., Sepúlveda deberá ponerse en contacto, con literatos, investigadores y científicos que sean interesantes para nuestro medio. Esto debido a que la calidad de los invitados provoca el mayor o menor grado de interés por el programa que conduce Mario Kreutzberger, Don Francisco.



REYNALDO SEPULVEDA viajó a Alemania Federal con el fin de participar en el Symposium que agrupa a casi la totalidad de las empresas televisivas.

LAS LILAS E. Yáñez y J. de Dios Vial. (43116) 16.30 hrs "La bella durmiente" (men) \$35.- 19 y 22.00 hrs "Escalera al poder" (18) \$40

NORMANDIE. Alameda 139 (392749) Desde las 14.00 hrs "Amorcito" y "Cactus Jack, el villano" (men) \$30

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) 19 y 21.45 hrs "Justicia para todos" (18) \$80 L.M. y M. 50%

PROVIDENCIA. Manuel Montt 032 (42867) 16 hrs (\$80) 19 y 22.00 hrs (\$100) "10, la mujer perfecta" (21)

SALA LILA Vitacura 6780 (242466) 16, 19 y 22.00 hrs "Kramer vs Kramer" (14) \$80 y \$100

SALA VERDE Vitacura 6780 (242466) 15.30, 18.30 y 21.30 hrs "Los 39 escalones" (14) \$80 y \$100

SECTOR GRAN AV. 10 DE JULIO

MONACO A. Prat y 10 de Julio (382845) Desde las 14.00 hrs "Crónica criminal del Far West" y "Cazadores asesinos" (21) \$30 M y M. \$15

PRAT San Diego 2119 (50754) Desde las 14.00 hrs "Torre de infierno 1980" "El hombre araña ataca de nuevo" y "El retorno de Bruce Lee" (18) \$30

SECTOR ALAMEDA SAN PABLO

ALESSANDRI Alameda 2879 (96848) Desde las 11.30 hrs "Programa doble" (21) \$40

MAIPU San Pablo 4215 (731982) Desde las 14.00 hrs "Programa doble"

SECTOR RECOLETA

CHILE Recoleta 2104 (778176) Desde las 14.00 hrs "Mframe desnuda" y "El doméstico" (21) \$35

CINES COMUNALES

AUTOCINE LAS VIZCACHAS Camino a El Volcán (935 Pte Alto) Descanso

MAIPU Maipú (571530) Desde las 14.00 hrs "Programa doble"

TEATROS Y CINES

CITY Agustinas 1022 (66687) Desde las 11.00 hrs "El Puño de la Serpiente" (men) \$60 L.M. y M. 50%

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735) Desde las 12.30 hrs "La coquito, Mujer Ardiente" y "Los Hijos de Sánchez" \$50 L.M. y M. 50%

DUCAL. Agustinas 777 (35357) Desde las 11.30 hrs "Kramer vs Kramer" (14) \$80

ESPAÑA Estado y Huérfanos (398488) Desde las 13.00 hrs "La Jaula de las Locas" (21) \$70 M y M. \$35

FLORIDA. Estado 226 (34289) Desde las 11.00 hrs "La Sra. quiere guerra" (21) \$70 L.M. y M. 50%

GRAN PALACE Huérfanos 1178 (60082) Desde las 14.00 hrs "La fiesta de Don" (21) \$80 L.M. y M. \$40

HUELEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 12.30 hrs "La isla del fin del mundo" (men) \$70 L.M. M. 50%

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11.00 hrs "Colegialas adolescentes" (14) \$80 L.M. y M. 50%

IMPERIO Estado 215 (397960) Desde las 11.00 hrs "La mujer apache" (18) \$30

LIDO. Huérfanos 680 (30797) Desde las 12.00 hrs "Malos hábitos" (21) \$80

KING. Huérfanos 840 (31838) Desde las 10.00 hrs "La fiesta de Don" (21) \$70 L.M. y M. \$35

MAYO. Monjas 879 (391201) Desde las 10.00 hrs "Planeta de los buitres" y "La última fuga" (18) \$50 M. y M. \$25

METRO. Bandera 141 (61570) Desde las 12.00 hrs "Doce del patibulo" (14) \$70 L.M. y M. \$35

NILO. Monjas 879 (391201) Desde las 10.00 hrs "La isla del pecado" y "La institutriz" (21) \$50 M. y M. \$25

PLAZA. Compañía 1068 (84714) Desde las 10.00 hrs "Bruce Lee en Nva. Guinea" y "Convoy" (18) \$70 M. y M. \$35

REAL Compañía 1040 (65555) Desde las 11.30 hrs "Lo bueno, lo malo y lo feo" (21) \$70

REX Huérfanos 735 (31144) Desde las 10.00 hrs "10, la mujer perfecta" (21) \$80

RIO. Monjas 743 (33550) Desde las 11.00 hrs "Secretos" y "Crazy Horse de París" (21) \$40 M. y M. \$20

RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 10.30 hrs "Tentación prohíbida" y "La primera vez" (21) \$40

ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10.00 hrs "Madame y su protegida" y "La nueva cigarra" (21) \$50 M. y M. \$25

SANTA LUCIA Alameda y San Isidro (36666) 15, 18.15 y 21.30 hrs "Apocalipsis ahora" (18) \$100 M. y M. \$50

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562) Desde las 14.00 hrs "Fantasía" (men) \$30.- 20.30 hrs "El inocente" (18) \$60 y \$45 L.M. y M. \$30

VICTORIA. Huérfanos 872 (30021) Desde las 12.30 hrs "Peligro mortal" (21) \$70 L.M. y M. 50%

WINDSOR. Moneda 1025 (89761) Desde las 11.30 hrs "Los 39 escalones" (14) \$80

YORK Ahumada 166 (66687) Desde las 11.30 hrs "La favorita de la clase" (21) \$60 L.M. y M. 50%

SECTOR IRARRAZAVAL-PROVIDENCIA

CALIFORNIA Irarrázaval 1568 (230976) 19 y 22.00 hrs "Escape a Atenas" (18) \$80 L.M. y M. 50%

EL GOLF Apoquindo 3368 (287992) 16, 19 y 22.00 hrs "10, la mujer perfecta" (21) \$100

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (208816) 16, 19 y 22.00 hrs "Los 39 escalones" \$80 y \$100

Inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

En el deporte ...

LAN Chile "vuela" cada vez más lejos

Uno de los clubes más antiguos que militan en el Regional Zona Centro es el representativo de LAN Chile. Durante 28 años ha dicho "presente" en las diversas competencias logrando 10 vicecampeonatos.

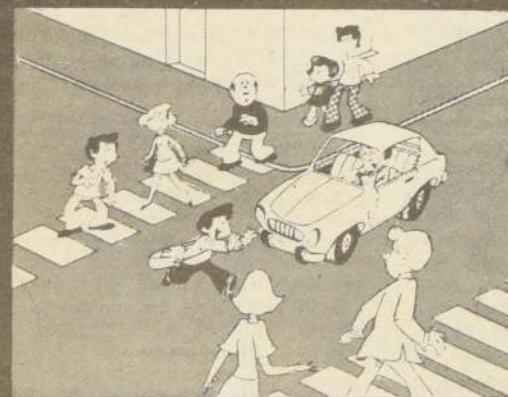
Pero el fútbol sólo es una de las ocho ramas con que cuenta el Centro de Deportes y Cultura de LAN Chile. Hace 44 años que se fundó como institución, gracias a la visión deportiva de Juan Maulén y Raúl Veas Marambio; ellos fueron los que recorrieron sección por sección inscribiendo a los que hacían deporte e iniciaron una competencia interna: "para entretener a la gente que trabaja". Se diría que fueron los primeros relacionadores industriales de Chile, por su psicología de trato hacia los funcionarios, los cuales, en el momento de elegir su primera directiva del centro, los nombraron presidente y vicepresidente, respectivamente.

Desde ese mismo instante empezó la lucha de constancia, de inquietud por "hacer cosas", y la empresa fue comprendiendo lo interesante que era ese contacto humano creado a nivel deportivo, y desde entonces, a la fecha, los está ayudando con implementos deportivos.



LOS NUEVOS: Becker, del "Antonio Varas"; Santelices, del Liarte Hnos., de Maipú; Acevedo, del equipo "Administración", de la Quinta Normal; Jaramillo, de San Bernardo y Alfredo Vila, de Mademsa, son los nuevos integrantes del equipo de honor de LAN-Chile.

Usted dice saberlo muy bien



Que al cruzar una calle, debe hacerlo solamente por el paso para peatones.

ENTONCES ¡RESPETELO!



de usted depende



Por Rodolfo Donoso



Luego —a solicitud de Veas Marambio— aceptó efectuar la compra de un terreno para que el personal tuviera su cancha primero y, ahora, uno de los mejores estadios del deporte amateur, con capacidad para 1.600 personas con un drenaje de ochenta hoyos... fueron los primeros triunfos de estos pioneros del deporte, algo magno y representativo, que ha mostrado, con el correr de los años, su capacidad deportiva a nivel internacional.

NACEN MAS RAMAS

Los funcionarios de LAN Chile fueron tomando conciencia de "lo lindo que era participar". Pero, como todos no jugaban fútbol, se fueron creando más ramas deportivas.

Hoy, un grupo se junta frente a frente a jugar ajedrez. Aprenden y luego participan en torneos internos por secciones. Unos lo hacen con maestría, luego hacen una selección para participar en torneos nacionales

e internacionales. Recientemente jugaron en Brasil, en un campeonato con participación de todas las líneas aéreas del mundo, donde la Rama de Ajedrez ocupó el segundo lugar.

Otro grupo de chilenos, funcionarios de LAN Chile en Miami, formaron un equipo de fútbol, bajo la dirección del mecánico Mario Bernal. Allí estaba la divisa de la línea aérea chilena de aviación, a tal punto que empezó a llamar la atención en la prensa, acaparando titulares en las páginas deportivas del "Miami Herald", con una crónica de una semifinal con el Lempira, donde el equipo de LAN Chile, mostró su potencia y pundonor deportivo hasta lograr el liderato.

Los pilotos que llegaron a Miami llevaron el abrazo de reconocimiento de la empresa y de los dirigentes deportivos, además del saludo del relacionador industrial y del coordinador general, Jorge Atal y Pedro Bustos, respectivamente, por esta representación exitosa y, porque no contarla, se hizo un brindis con vino chileno, por la Patria y por LAN. Ambas cosas que están en el corazón de cada funcionario.

Luego viene la formación del grupo de pesca y caza. Se programan salidas a El Yeso a Rapel, a la laguna de Aculeo, y así, paso a paso, va creciendo este Centro de Cultura y Deporte, el cual, un tiempo más tarde, recibe las inquietudes de otro dirigente, Eusebio Alejandro Lillo Vidal, y con él llega el básquetbol masculino, el tenis, artes marciales, coro y folklore pero siempre teniendo en primer plano el deporte del fútbol, el cual tiene en su alero a muchos funcionarios e hijos de éstos.

EN EL REGIONAL

El equipo del Regional logra meritorias representaciones dentro de concurso de clubes y la bandera deportiva de LAN Chile va flameando en muchos estadios. Un día se programa una competencia internacional con las selecciones de Perú, Haití y Colombia y se traen otro galardón internacional, al ganar el torneo y vencer a Haití, en la final, por 3-1, quitándoles el título de invictos, que lucían desde hacía siete años.

La empresa aplaude éstos acontecimientos deportivos, y premia a los triunfadores con un viaje a Europa. Juegan en Alemania, nuevo triunfo; en Francia sucedió lo mismo y repitieron la hazaña en España. En New York, jugaron con la colonia residente y con el equipo llamado "Copihues Rojos", también vencieron.

Al regreso los recibieron en los Cerrillos con música nuestra, ésta fue interpretada por el conjunto folklórico que se había formado en el Centro y les brindaron esa tonada con sabor a espigas, a tierra y frutos chilenos, ésta música nuestra que dice Chile en el fondo y que, cuando se viene de lejos, los ojos se humedecen y los pulmones se llenan de aire para gritar: ¡Viva la Patria!



"LO HAREMOS". El presidente del Centro Cultural y Deportivo de Lan-Chile muestra al Gerente de Relaciones Industriales, Jorge Atal Escudero, y al coordinador general de Deportes y Recreación de la Empresa, Pedro Bustos, un proyecto deportivo. La respuesta de Atal fue: "Es algo positivo, y lo haremos". Esto muestra la cordialidad existente entre el Centro y la empresa.

Diez voluntades al servicio del deporte

Jorge Atal Escudero, Licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas, en la Universidad de Chile, profesor de la Escuela de Administración y con Post Grado de Magíster en Finanzas, es el Relacionador Industrial que tiene LAN Chile; él, conjuntamente con Pedro Bustos, coordinador deportivo y cultural, aúnan el esfuerzo con otras ocho voluntades al servicio del Centro Deportivo y Cultural de LAN Chile.

Hace un tiempo que ya tienen Sede Social, en Agustinas 2173, una vieja casona donde se reúne la "familia deportiva", como nos dijo Pedro Bustos. Cada Rama tiene su pieza y su dirigente. En ajedrez, Carlos Schulling tiene la batuta; en tenis, Carlos Rojas, se preocupa de los entrenamientos y de la participación en torneos laborales, en los cuales ya han ganado varios galardones; en Artes Marciales, se ve mucha actividad entre los más jóvenes, son guiados por José Velásquez; en básquetbol masculino han participado en Santiago, en torneos intercomunales y de otras regiones, en todos, con excelente desempeño, presididos por Carlos Oróstica; el coro y el grupo folklórico han merecido elogios de varias embajadas, del Departamento de Turismo y en la reciente gira a Punta Arenas y Puerto Williams. El coro lo dirige Cecilia Valenzuela y el folklore Pedro Peña.

El deporte rey, el fútbol, está bajo la presidencia de Eusebio Alejandro Lillo

Vidal, y es la disciplina que cuenta con más adeptos. Diez voluntades que han sido reconocidas por la empresa, la cual les aportó este año \$700.000 de item, para cubrir todas las necesidades que demandan en organización e implementación. Se puede decir que éste es otro de los logros del presidente de la empresa, Carlos Lathrop; del vicepresidente Jorge Mislej M. y del gerente general Denis Lustig G., los cuales, junto a la Directiva del Centro y de Relaciones Industriales, han cristalizado en parte esta inquietud de aprovechar las horas libres en forma deportiva y cultural.

EQUIPO TITULAR

La directiva de la rama de fútbol, que integran Lillo Vidal, con Juan Díaz en tesorería, y Pedro Peña como secretario, nos dieron a conocer los nombres del plantel y de sus técnicos. Titulares: Enrique Montenegro; César Duarte; José Guerra; Pedro Farias; Patricio Arenas; Roberto Salinas; Guillermo Salinas; Henry Cerda; Jorge Araya; Roberto Rojas; José Valdebenito; Oscar Venegas; Pedro González; Bernardo Valenzuela; Humberto Parraguez; Segundo Reyes; Manuel Luna; José Sepúlveda y Carlos Fañández. Todos bajo la dirección técnica de Jorge Curi Barahona y del preparador físico Juan Carlos Esquivel.



TITULARES. Jorge Curi Liberoni y Juan Carlos Esquivel, los técnicos del deportivo, nos dieron a conocer el plantel titular, el cual lleva cinco puntos y va ocupando el segundo lugar en la tabla de posiciones. Hombres con experiencia y jóvenes lo integran con una meta fija: Ganar el torneo Regional.

Eliseo Salazar comentó su triunfo desde Inglaterra

“Fue el más difícil de mi vida...”

Aún no se reponía del todo de la presión nerviosa que significó esa carrera, una de las más difíciles que ha tenido en su vida. Por eso cuando lo llamamos a su casa en Harpenden, Eliseo Salazar aún estaba emocionado. Había ganado por sólo 2 décimas y pasó a comandar, junto a su coequipo, Emilio de Villota, el ranking del Campeonato “Aurora” de la Formula Uno Europea. La victoria, la segunda que logra en este torneo, fue doblemente meritaria. Y Salazar la resumió así: “Fue una locura. Partí bien en la “pole position” y ya en la tercera vuelta tenía una considerable ventaja. Justo ahí se produjo un accidente, tuve que frenar, dar 6 vueltas en fila india. Luego cuando se reanudó la carrera y nuevamente tenía una ventaja apreciable, se me atascaron los cambios. Gané por pericia más que nada”.

Recién había descendido de su

auto deportivo luego de cubrir los 200 kilómetros desde el circuito de Thruxton hasta su casa, pero el estruendo de los motores, el izamiento del pabellón nacional y la euforia del champañazo seguían en su cerebro. “Estoy feliz por haber ganado, pero fue una carrera terrible. Lamentablemente no quedé sólo en el primer lugar. Villota sacó 2 puntos al ubicarse en quinto lugar. Pero este triunfo es para todo Chile. Fijate que en la meta estaba Alfredo Rebollar y su señora portando una bandera chilena. También llegó a felicitarme Hugo Videla, el argentino que me ayudó tanto cuando compitió en Buenos Aires. Fue algo bonito al final, pero durante las 43 vueltas todo era una jaula de locos”.

¿Pero cómo fue esa locura?

“Mira, esta vez como nunca salí perfectamente. Estaba en la “pole position” y la aproveché. En la tercera vuelta el auto de Ray Malloc se fue contra la barrera de contención. Fue sólo un pequeño topón, pero de inmediato se incendió entero el auto. El piloto quedó con quemaduras en todo el cuerpo y además con una pierna y brazo fracturados. Yo tenía 4 segundos de ventaja y tuvimos que parar. El auto oficial nos guió a todos, en fila india, por 6 vueltas

mientras limpiaban la pista”.

“Y, luego?

“Bueno ya había perdido la ventaja inicial, pero comencé a distanciarme de nuevo. Estaba seguro del triunfo, acumulé más de 6 segundos de ventaja, pero cuando faltaban 6 vueltas se me trataron los cambios. También la pollera de espacioso suelo se soltó y comenzó a topar con el piso. De ahí para adelante pensé que perdía otra vez. Desirée Wilson me alcanzó pero no me pudo pasar. Cuando llegué a la meta dí un gran suspiro de alivio. Gané por sólo 2 décimas”.

Su voz a través del hilo comenzó a llegar más pausada.

Lo felicitamos por su maestría y le señalamos lo orgullosos que estamos todos. “Tengo deseos de ir a Chile. La próxima carrera la haremos el 29 de junio en Monza, Italia. Ahora tenemos un receso pero posiblemente viaje a España. Villota corre este sábado en Jarama, junto a los de la Fórmula Uno Internacional. Va todo el equipo y me invitaron que fuera. Tengo interés en estar “metido” dentro de esos grandes premios. El próximo año posiblemente sea uno de ellos. Por ahora dile a todos que seguiré haciendo todo lo posible para ganar... por todo Chile”.



Polla
CHILENA DE BENEFICENCIA

Polla Gol

D.L. N° 1.298, DE 23 DE DICIEMBRE DE 1975 Y D.S. N° 29 DE 14 DE ENERO DE 1976. (Ministerios de Hacienda y Defensa Nacional).

CONCURSO N° 213 - 18 de Mayo de 1980

PRONOSTICOS GANADORES

	LOCAL	EMPATE	VISITA
1	●		1
2	●		2
3			3
4	●		4
5	●		5
6			6
7			7
8			8
9	●		9
10	●		10
11			11
12			12
13	●		13

LISTADO DEFINITIVO DE GANADORES CON 13 PTOS.

MONTO DEL PREMIO: \$ 32.576.372,50

2 GANADORES A \$ 16.288.186,25 c/u.

Nº Ganadores	Provincia	Agente	Tarjeta
1	02	55030	00209746
2	09	30036	00657643

Imprenta - Copiapó 747

NOTAS: 1.- ESTE LISTADO TIENE CARÁCTER DE "DEFINITIVO". 2.- LOS PREMIOS SE PAGARAN SEGUN ESTE LISTADO OFICIAL, DESDE EL MARTES 27 DE MAYO AL MIÉRCOLES 25 DE JUNIO DE 1980 (30 DIAS) DE 9,00 A 13,00 HORAS, EN COMPAÑIA N° 1085, QUINTO PISO. 3.- LOS GANADORES DEBERAN PRESENTARSE CON SU TARJETA RECIBO Y/O CEDULA DE IDENTIDAD.

SANTIAGO, MAYO 27 DE 1980.-

PATRICIO CATALAN QUIROZ
Supervisor del Concurso

FERNANDO SOFFIA PRIETO
Notario Suplente de Las Condes

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA
CARLOS ELBO HERFORTH
Gerente



CONFIANZA.—Eliseo Salazar, luego de triunfar en Thruxton y emparejar el primer lugar del ranking del campeonato “Aurora”, espera confiado, junto a su esposa María Eugenia, el futuro.

Olivet, único chileno al Mundial de Pesas

El representante de la Universidad de Chile, Pierre Olivet será el único pesista chileno que concurre al Mundial de Levantamiento de Pesas en Montreal, Canadá. La designación del joven universitario la hizo la Federación Nacional luego de estudiar los antecedentes deportivos de los actuales seleccionados chilenos y reconocer que Olivet es el único que tiene reales posibilidades de obtener una medalla en ese evento.

Olivet es actualmente campeón sudamericano en su categoría de 110 kilos y ostenta el record continental con 140 kilos en envío y 110 en arranque. La delegación viaja esta noche, a las 21.40 horas en un vuelo LAN Chile, y la integran, además, el presidente de la Comisión Interventora de la Federación de Levantamiento de Pesas, Leonardo Kittsteiner y el padre del pesista, quien a la vez es su entrenador, Alfredo Olivet.

El torneo mundial se inició el sábado pasado y concluirá el próximo sábado 31 de este mes, un día después que intervenga el representante chileno. La importancia de este evento, para Olivet, es que además es el primer Torneo Panamericano Juniors, para menores de 19 años, y el pesista de la “U” tiene sólo 18 años.

El viaje del timonel de las pesas nacionales obedece a que debe participar en el



CONFIANZA.—Leonardo Kittsteiner, presidente de la Federación de Levantamiento de Pesas, viaja esta noche al Mundial de Montreal junto a Pierre Olivet, único competidor chileno en el que se depositan todas las esperanzas.



MAESTRO.—La pericia conductiva de Eliseo Salazar quedó de manifiesto ayer al ganar pese a los problemas mecánicos que tuvo su bolido Williams.

Resultado de la prueba

Las ubicaciones fueron las siguientes:

1º Eliseo Salazar, Williams, con 57' 32", 19; 2º Desirée Wilson, Wolf, 57' 32" 21; 3º Guy Edwards, Arrows, 57' 57", 21; 4º Jacomo Agostini, Williams, 57' 57", 45; 5º Emilio de Villota, Williams, 58' 44", 81; 6º Val Musetti, Fittipaldi, 58' 05", 05 (con una vuelta menos, al igual que todos los restantes); 7º Bibien Candy, Arrows, 58' 05", 78; 8º Brian Robinson, Chevron, 58' 18", 84; 9º Paul Gibson, Mostel, 58' 27", 81; 10º Ray Backer, Chevron, 58' 18", 42.

Inches cm
1 1
2 2
3 3
4 4
5 5
6 6
7 7
8 8
9 9
10 10
11 11
12 12
13 13
14 14
15 15
16 16
17 17
18 18



CATEGÓRICO.—Eugenio Jara, junto al expedicion nortina: "Ganamos porque nunca 'profe' Fernández, entrega el recuento de la los dejamos armarse".

Magallanes regresó de Iquique con dos puntos y la ratificación de sus convicciones futbolísticas

Como para creer en la "doctrina" de Jara...

Sin novedades e irradiando felicidad en sus rostros llegó ayer, en la tarde, el plantel de Magallanes, procedente de Iquique, donde el domingo pasado obtuvo un triunfo resonante al ganar y quitarle el invicto a los dragones celestes.



FELICIDAD.— Los jugadores de Magallanes, que ayer llegaron procedentes de Iquique, contagian con sus declaraciones alegres.

Exactamente a las 15,15 horas el vuelo 65 de Ladeco se posó en el aeropuerto Merino Benítez y los integrantes albicelestes fueron tranquilamente esperando sus valijas. Y en esos minutos todas las declaraciones van cargadas de alegría por el triunfo que para muchos fue golpear a la cátedra.

Marcos Cornez, el golero de la Villa contó parte de las vivencias en las tierras nortinas: "Ellos tuvieron tres ocasiones de gol. Fue un partido difícil y creo que nosotros fuimos sorpresas para ellos, porque entramos a jugar de igual a igual, sin ninguna clase de temor. Creo que esto fue fatal para ellos. No se esperaban que encaramos el encuentro en esa forma. Siempre estuvimos atacando y logramos una victoria muy importante por cuanto ellos estaban invitados en su estadio. Claro que fue difícil por toda la presión de la barra iquiqueña, pero al final supimos imponernos con los mismos argumentos que hemos exhibido en todas nuestras presentaciones. Es una victoria que nos entrega tranquilidad. Además creo que nuestro gran secreto es la unión que reina en el plantel. En el hotel siempre conversamos de fútbol y esto va creando un espíritu muy indeleble entre todo el plantel".

NO SE DE QUE ANTI-FUTBOL HABLARON
El técnico Eugenio Jara mos-

tró su felicidad por la victoria, pero también clarificó ciertos conceptos emitidos por la prensa iquiqueña: "Allá, luego del triunfo ellos hablaron que Magallanes practicaba el anti-fútbol. No sé, quizás esto surgió porque nunca los dejamos armarse, pero las mejores figuras iquiqueñas fueron Acao y Maluenda lo cual refleja que siempre estuvimos atacando. Sinceramente pienso que si hubiéramos ganado tres-ero no hubiera sido exagerado. Además el gol lo anotó un volante. Esto ratifica que siempre atacamos. Es lamentable que hablen de anti-fútbol. Me gustaría que hubieran visto jugar a Nacional. Creo que en la ley de la selva no hay que tener contemplaciones. Lo importante es ganar y creo que ellos quedaron muy afectados con la derrota. Creo que Iquique no tiene una idea clara de fútbol. Es cierto marcan y presionan, pero cuando el físico no les rinde empiezan a tener claros problemas. Nuestra preocupación más urgente es tratar de recuperar a Bernal y Carvajal. Afortunadamente en Iquique nadie se lesionó. ¿Lota Schwager? Un buen equipo que viene de ganar sus últimos encuentros y para nosotros es importante seguir ganando. Mañana (hoy) a las 9.30 horas comenzamos nuestros entrenamientos en el Estadio Municipal de San Bernardo."

Ayer fue la mañana de las "caras largas" en Recoleta. El plantel de Universidad de Chile realizó su chequeo médico luego de la derrota dominical frente a un contundente Cobreloa, cuadro que está justificando porque posee una de las planillas más altas del fútbol chileno.

Todos los jugadores que actuaron el domingo se encuentran en buenas condiciones físicas. Como ya es casi tradicional, en la "U" no abundan los lesionados y sólo algunos evidenciaban "huellas" de alguna plena fuerza nortina.

El dolor azul no es físico. La amargura va por dentro. Habían muchas ilusiones, quizás demasiadas. Y Cobreloa los trajo bruscamente a la realidad. No bastan las ganas, ni el despliegue generoso de un Castec o de un Hoffens, para enfrentar con éxito a un cuadro de tantos quilates como es el nortino. La "U" era puntero e invicto. Venía ganando en gran forma, dos goleadas sucesivas por 3 a 0. El ánimo del plantel era excelente y la derrota pareció resentir a los hombres "azules"...

De ahí la importancia de la charla "intima" que Fernando Riera mantuvo con los jugadores en los camarines de Recoleta. Porque fue evidente que la "U" cayó ante un equipo muy superior y sobre el partido no había mucho que decir. Quizás alguna reclamación sobre algunas jugadas específicas como por ejemplo la del primer gol calameño en ese corner que Páez pudo cabecear sin oposición y Ahumada la echó dentro. Fuera de eso

la crítica no pudo ir más lejos y de seguro el grueso de la conversación estuvo centrado en el partido del domingo, un gran partido.

Porque se viene el clásico del fútbol chileno. "La "U" contra Colo Colo. Y ahí sí que van a hacer faltas todas las ganas del mundo, toda la vehemencia posible..."

Y la habitual parquedad de Riera quizás esté más justificada que nunca al referirse tan lacónicamente al partido contra Cobreloa...

"Qué quiere que le diga, no es ninguna cosa del otro mundo. Ellos jugaron mucho mejor que nosotros y por eso ganaron el partido. Yo les hablé a los muchachos de que no hay que desmayar por una derrota. Lo que si no se puede dejar pasar es criticar algo como el empate de ellos, ese gol pudo ser evitado, debió ser evitado, se pudo haber hecho más de algo. Pero lo principal de la charla apuntó a meternos en el partido del próximo domingo. Eso es lo vital, el futuro inmediato, lo demás ya murió, es cosa del pasado, la literatura no me corresponde."

Universidad gran campeón de La Croix

Universidad Católica, con su división juvenil, conquistó para el fútbol chileno un título mundial que nunca ningún equipo ni selección había logrado. El conjunto universitario, dirigido por Alberto Fouilloux, Ignacio Prieto y Manuel Rubilar, arribó a la corona de su categoría en una exitosa campaña que inició el sábado último ganando al Milán de Italia por la cuenta mínima, y que concluyó ayer en la final del Torneo de La Croix con su victoria también por 1-0 sobre Dynamo de Unión Soviética.

galardón pertenece al gestor del vierte todo el trabajo preparatorio de Alberto Fouilloux.

FELICITACIONES PRES

Ayer por la tarde el Presidente Augusto Pinochet, envió un telegrama cruzado, el que señala textualme

"La obtención del título más Internacional Juvenil de Fútbol que representativo del Club Deportivo de Chile, frente a calificados poderoso estímulo para el futuro de la patria y una recuperación que presidió".

Ahora la UC tiene un título mundial y gran parte de ese



DESQUITE.— La zurda de Fabbiani promete la rehabilitación, luego de perder un penal frente al cacique.

Para olvidar la derrota c
Aviación el trabajo

Nadie buscó la complicidad de la leada cación para explicar la derrota ante Co Co que la unanimidad confidencial abiertamente errores se pagan y Deportivo Aviación la sábado, acumuló defectos antes que virtudes. los agujichos entregaron su versión sencilla p focar el resultado. Con antelación e el R. Martín la confianza transitaba con la expri Más aún, si se consideraba que en la fecha anterior Calama, un empate había golpeado la licitud frente a los albos no valió ese antecedente propio reducto tuvo que compartir la derrota.

Quizás, y en esto hay completo acierto, e que malogró Ricardo Fabbiani habla vir características del encuentro, pero como ex ofensiva, ese antecedente no puede destituir la alba que a todas luces fue categoría y viene aclarar que los aviáticos en casa tienen que volver para ganar. Perdieron con la "U", cayeron en Coquimbo y tan sólo han ganado a Concepción

El panorama azul se completa revisando la actual situación

de los jugadores en recuperación. El brasileño Braulio se "mata" entrenando y hace más de una semana que trabaja mañana y tarde. Es que el mediocampista quiere mostrar su valencia contra los 'albos'... "Físicamente estoy muy recuperado, he trabajado con muchas ganas, mi musculatura se ha fortalecido. Sé lo que representa Colo Colo, sé la importancia de un partido como el del domingo, miles de personas nos verán, quiero estar allí. Entiendo que la decisión corresponde al entrenador, sin embargo, ponga allí que ya estoy bien".

Aránguiz ya está trabajando físicamente para recobrar su habitual fortaleza. El corte que sufrió contra Aviación está cerrando satisfactoriamente, pero sufrió una fuerte gripe que demoró su reincorporación a las prácticas. Y finalmente está ese tobillo de Luis Alberto Ramos, que ha obligado a intensas aplicaciones de luz. El mendocino no podrá estar en condiciones para enfrentar a Colo Colo y confía que con adecuado tratamiento y descanso podrá mejorar esa lesión que junto a Sandro Castec "amenaza" su continuidad en el ataque azul.

Universidad Católica

La juvenil de la "UC" se adueñó del torneo superando a prestigiados rivales europeos. En su campaña eliminó a Milán de Italia, Croix de Francia, Glasgow de Escocia y Benfica de Portugal.

• En la final -jugada ayer- derrotó 1-0 a Dynamo de Moscú

gestor del viaje y quien llevó adelante el arribo de los 19 jóvenes futbolistas:

CION PRESIDENCIAL

Presidente de la República, General Pinochet, envió un telegrama de felicitación al equipo textualmente:

título máximo del Campeonato de Fútbol que ha obtenido el elenco Deportivo de la Universidad Católica, calificados rivales europeos, es una lujuriosa chilena, que es la recuperación especial del Gobernador

les, jugadores y cuerpo técnico, las autoridades y pueblo de Chile y este nuevo galardón alcanzado por

dentro con los albos

Colo Colo busca en Pedreros bajo su terapia...

de la leada justificante Co Colo, por abiertamente que los vivieron la tarde del jueves. Por eso, sin fuerza para encarar el Reinaldo con la expresión en la anterior en la cátedra. Pero anteante y en su tumba derrota.

Roberto Hodge, el volante, entró en el análisis frío del resultado adverso: "Nos faltó mayor pericia y quizás tranquilidad para haber cambiado el resultado con los albos. Buscamos por todos los medios, pero no pudimos. Creo que si Ricardo (Fabbiani) señala el penal hubiéramos tenido mejor suerte. Pero el fútbol es así. Ahora hay que trabajar para corregir nuestras falencias".

Hernán Carrasco no buscó la explicación sino reconoció méritos del rival: "Nos ganaron bien y creo que no valen las excusas. Ellos supieron copar la zona de transición y ahí empezaron a mandar. El problema nuestro es que al vernos en desventaja, atacamos quizás desordenadamente para tratar de igualar. Claro que en nuestro deseo dejamos muchos claros que son aprovechados por nuestros rivales. Sin embargo, el equipo ha mantenido una línea futbolística con ciertos bajones...".



AMO. La moral de Braulio está altísima; confía en que jugará contra Colo Colo y para ello ha entrenado muy aplicadamente.



Importantes novedades en la práctica de Colo Colo

Caszely y Vasconcelos entrenaron en Pedreros

• Pero la duda persiste: ¿Estará la dupla el domingo ante la "U"?

Gran expectación existía en Pedreros a eso de las diez de la mañana de hoy.

Se esperaba la llegada de Carlos Caszely, de Alejandro Ascú, de los miembros de la Comisión Interventora del club y no faltó quien dijera que hasta Abel Alonso asistiría a la práctica de Colo Colo.

Sin embargo, el primero que apareció fue quien menos se esperaba el brasileño Severino Vasconcelos.

"Llegué el sábado en la noche dije el moreno jugador a manera de salud y hoy voy a entrenar por primera vez desde que me enyesaron. Espero ponerme en forma en la semana para estar en el equipo que el próximo domingo enfrentará a Universidad de Chile".

LA SITUACION DE CASZELY

Con respecto al problema económico que afecta a Caszely las principales novedades que se produjeron en la mañana fueron las siguientes:

1.- No fue Abel Alonso (¿A qué iba a ir también?)

2.- No fue tampoco Alejandro Ascú porque está enfermo en cama, aquejado de un fuerte resfriado.

3.- Abel Troncoso, a nombre de la directiva, nos entregó la siguiente opinión: "Todo está en compás de espera hasta que se mejore el presidente. Cuando él lo disponga habrá una reunión con el jugador para aclarar lo que parece ser un mal entendido entre ambas partes. No hay que preocuparse porque todo no va a pasar más allá".

4.- Entrenó Carlos Caszely después de darnos esta nueva versión de los hechos: "Yo sigo insistiendo en que se trata de un problema personal que el viernes en la mañana se lo expuse a

los dirigentes. Quedaron de tenerme todo solucionado esa misma noche. Como esto no ocurrió decidí no jugar contra Aviación. Ahora el problema es mío con el club y si ellos consideran que tiene que intervenir Abel Alonso es cosa de Colo Colo. Yo, por mi parte, confío plenamente en el presidente de la Asociación Central porque en su presencia firmé mi contrato".

LOS LESIONADOS

Con la presencia de Caszely y Vasconcelos se realizó la práctica luego de la habitual charla técnica de Pedro Morales.

Trabajaron bastante fuerte Atilio Herrera, Juan Carlos Orellana y Manuel Alvarado por lo que se presume que los tres estarán en condiciones de jugar frente a la "U" el domingo.

En cambio quien debió quedarse al margen de la práctica fue el "Chupete" Hormazábal: "Hoy me va a examinar el médico, pero todo parece indicar que es un problema de meniscos. Fue en una jugada casual con Fabbiani. Me cayó encima de la

mañana para ir determinando el equipo que jugará frente a Universidad de Chile. Las dudas son bien claras. El reemplazante de Hormazábal, que puede ser Atilio Herrera o Raúl Ormeño y la posibilidad de que jueguen Caszely y Vasconcelos. El problema es de peso en el caso del brasileño y de pesos en el bolsillo de Carlos".

Pedro Morales dispuso que el plantel haga fútbol hoy y



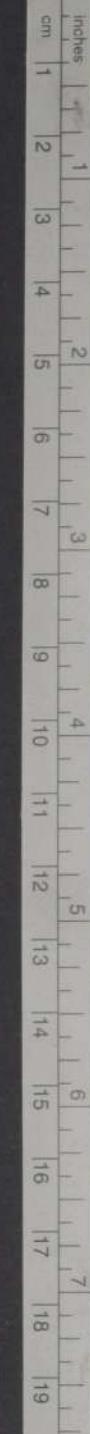
JUGARAN? Caszely y Vasconcelos, los padres del gol en Colo Colo.

Ubeda: "Por fin me dejó Unión"

Hugo Ubeda el goleador de Unión Española no fue inscrito por el club hispano en el torneo, con lo cual quedó en libertad de acción: "Me entregaron el pase en Unión Española justo con mi regreso de Europa. Cuando jugué las copas en Bélgica y Francia valía 50 mil dólares pero no pude firmar porque en Chile no bajaron el precio. Pero Orlando Aravena dijo que era un mal jugador y que no servía. Voy a demostrar que está equivocado y además sus palabras no me dolieron, sino más bien me molestaron porque jamás le di problemas y menos tuve la posibilidad de jugar en el club que me vio nacer en el fútbol. Tengo algo conversado en Audax, Magallanes y en la zona de Concepción. Lo que sí les puedo decir que en Europa me espera una camiseta y si no puedo fichar en algún equipo viajo a Francia".



LIBRE.- Hugo Ubeda quedó con el pase en su poder.





LOS CAMPEONES. La juvenil de la UC cumplirá ahora presentaciones amistosas con Bélgica, Holanda y en Estados Unidos.

Fútbol del fin de semana

Albos y azules en clásico dominical

El partido más importante de la jornada futbolística del próximo fin de semana se disputará el domingo de fondo en el Estadio Nacional. A las 15.30 horas Universidad de Chile enfrentará a Colo Colo, de acuerdo a la programación entregada anoche por la ACF y que se indica a continuación.

PRIMERA DIVISIÓN

Sábado 31, 15.30 horas, Santa Laura, Universidad Católica-Audax. Domingo primero; todos los encuentros se iniciaran a las 15.30 horas:

La decisión de Alonso sobre Colo Colo

“Comisión se va el 30, pase lo que pase”

• Santibáñez eliminó 12 jugadores de la selección

Abel Alonso retomó oficialmente anoche su cargo como presidente de la Asociación Central de Fútbol, luego de una ausencia de casi 3 semanas, periodo en el cual el timonel del fútbol chileno permaneció en Europa desarrollando actividades de índole particular.

Alonso estuvo particularmente lacónico en su conversación con la prensa, explicando que no traía novedades de importancia. Sin embargo, se refirió con mucho entusiasmo al triunfo alcanzado en Francia por los juveniles de Universidad Católica, manifestando que el suceso “abriría las puertas de Europa al fútbol nacional”, luego señaló que la Asociación Central se mostrará muy dispuesta a “apoyar en todo sentido a equipos chilenos que planifiquen giras al continente europeo”.

Posteriormente, Abel Alonso se refirió al bullido caso del capitán de Colo Colo, Carlos Caszelly, manifestando que él, como directorio de la ACF, no tenía nada que ver en el asunto y que afortunadamente el problema ya se había solucionado como correspondía, es decir, en conversación bilateral entre la comisión interventora del cuadro albo y el delantero. Finalmente Alonso ratificó que “pase lo que pase la comisión

Naval-Wanderers, Cobreloa-Concepción; Green Cross-Aviación; Everton-Unión Española; O'Higgins-Coquimbo Unido; Magallanes-Lota. En el Nacional, a las 13.30, Palestino-Iquique, y de fondo, Colo Colo-Universidad de Chile.

ASCENSO

Domingo primero, todos los cotejos comienzan a las 15.30 horas: Huachipato-San Luis; San Antonio-Talagante; Cobresal-Independiente; Rangers-San Felipe; Malleco-Arica; Antofagasta-Iberia Bio

SELECCION JOVEN

Anoche en la ACF se dio a conocer la lista de jugadores que serán marginados de la actual selección joven. Ellos son: Julio Moya y Navid Contreras, de Antofagasta; Guillermo Toledo y José Monsalves, de Concepción; Fernando Ayala, de Arica; Luis Ganga, de Unión Española; Ricardo Toro, de Palestino; Luis Díaz, de Colo Colo; Juan Ponce De Ferrari, de Iquique; Alejandro Arancibia, de Santiago Wanderers; Francisco Villagrán, de San Felipe; y Héctor Puebla, de Cobreloa.

Los 24 “sobrevivientes” de la selección joven entran hoy a partir de las 10 horas en el complejo deportivo Juan Pinto Durán.

Bio: Trasandino-Serena; Linares-Curicó Unido; Santiago Morning-Regional Atacama, y Unión Calera-Deportes Colchagua.

EXPULSADOS

El Tribunal de Penas de la ACF tratará en su sesión de esta noche los casos de los siguientes jugadores expulsados el reciente fin de semana: Venegas y Pacheco de Naval; Ocampo y Martínez de Green Cross; Cartes de Malleco; Silva de Wanderers, Burgos de O'Higgins, Rente y Olivares de Huachipato, y Tapia de San Felipe.



SELECTO. Oscar "Jurel" Herrera, atacante de Naval, quedó entre los 24 jugadores que aún siguen vigentes en la selección joven.

La DIGEDER felicitó a Eliseo

El director general de Deportes, general Nilo Floody, envió ayer un cable de congratulaciones al piloto chileno Eliseo Salazar, al ganar éste el circuito de Thruxton, Inglaterra.

La nota del dirigente deportivo señala: “Con motivo de su excelente y triunfal desempeño en el circuito de Thruxton, donde nuevamente diera demostraciones de calidad y mentalidad ganadora, digno del espíritu

chileno, hago llegar a Ud a título personal y en representación del deporte chileno y del personal de la Dirección General, felicitaciones cordiales”.

Salazar logró imponerse sobre connotados ases del automovilismo de velocidad de Gran Bretaña, como la piloto Desirée Wilson, quien clasificó segunda.

Regresan el 10 de junio

Los astros de la UC van ahora a Miami

• Rusos no querían jugar la final

“Este triunfo obtenido por Chile en el campeonato internacional de Croix, Francia, tiene mayor mérito, ya que quienes obtuvieron el triunfo fueron los integrantes de la primera infantil, incluyendo a los tres jugadores juveniles, que permite el reglamento”.

Así lo expresó Ignacio Prieto, telefónicamente desde Lille, Francia, a las 2.25 horas del martes (hora francesa), 20.25 hora chilena. Demostraba cansancio en la voz, ya que estuvo atendiendo el teléfono desde la habitación del hotel en que se hospeda durante todo el resto de la tarde y en la noche.

Señaló Prieto, que pese a los inconvenientes presentados por el equipo soviético para ingresar al campo de juego, las conversaciones no solamente llegaron a buen término, sino que los dirigentes y organizadores del evento, en que participaron trece países, demostraron su alegría por la superación de la impasse.

El público estuvo frío en un comienzo con las actuaciones del equipo chileno, manifestó Prieto, pero poco a poco cobró animación, sobre todo cuando Luis Mardones marcó el único tanto de la jornada a los 17 minutos. Indudablemente Dynamo era el favorito, pero hubo aplausos sostenidos para el cuadro de la Universidad Católica”.

Consultado sobre ofertas para jugar nuevos partidos indicó que habían rehusado una invitación para enfrentarse, durante el transcurso de la semana, con dos equipos holandeses, ya que el próximo martes viajan a Estados Unidos, esperando regresar a Santiago entre el 9 y 10 de junio.

También indicó Ignacio Prieto que el inicio de la primavera en Francia, muestra días fríos, incluso lluvias durante el pasado fin de semana y “pese a ello los muchachos estuvieron en las más óptimas condiciones, como pudo comprobarse con el resultado obtenido”.

Recibieron sendas felicitaciones y homenaje de parte de la directiva organizadora del torneo, el jefe de la delegación deportiva chilena Jorge Rojas y sus directos asesores Tito Fouilloux e Ignacio Prieto, durante el acto final de clausura.

Por otra parte, Ignacio Prieto manifestó que el cuadro chileno había ingresado a la cancha

con Schultz en el arco; Sitz, Chacón, Yoma, Cerda, Carlier, Badilla (capitán), Mardones, Olmos, Sanhueza y Buzeta.

En el primer tiempo, se produjo el cambio de Cerda por Juan Barrera, quien faltando diez minutos para el término del match debió ser reemplazado a su vez por Navarrete, debido a una lesión en el muslo derecho.

En la conversación telefónica, desde Francia, Ignacio Prieto hizo presente que en Europa este campeonato tiene gran importancia y los diarios y los medios de difusión en general, le han dado gran relieve por lo que la victoria chilena adquiere una mayor dimensión. “Es primera vez que un equipo latinoamericano que participa gana un torneo de tanta trascendencia”.

LA POLÍTICA EN EL DEPORTE

El encuentro entre Dynamo y Universidad Católica en el torneo internacional de fútbol en Croix, Francia, estuvo a punto de ser anulado por los organizadores, debido a la negativa soviética de enfrentarse al cuadro juvenil chileno.

Así lo señaló un despacho especial de la agencia francesa PRESS que indica las arduas negociaciones y problemas de diverso orden que debieron resolver los ejecutivos del evento, antes de que los dirigentes de la delegación rusa otorgaran el visto bueno para el ingreso a la cancha de los juveniles del Dynamo y que concluyó con la victoria del elenco católico sobre el representativo moscovita, por la cuenta mínima.

La clasificación final del campeonato internacional, que organiza todos los años a nivel mundial el Club Croix de Francia, es la siguiente: 1.- Universidad Católica de Santiago de Chile, 2.- Dynamo de Moscú (URSS), 3.- Benfica, de Portugal, 4.- Eindhoven, de Holanda 5.- Estrella Roja de Yugoslavia 6.- Ujpest de Hungría, 7.- Milán de Italia 8.- Liga de Lorraine, Francia, 9.- Glasgow de Escocia 10.- Selección de Marruecos 11.- Leeds, de Gran Bretaña 12.- Selección de Suiza 13.- Liga Norte de Francia 14.- Croix de Francia, Saint Gilles, Bélgica y 15.- Molenbeek de Bélgica.

US\$ 5 millones ofrece Barcelona por Kempes

VALENCIA.— El Club de Fútbol Barcelona ofreció al Valencia 350 millones de pesetas (5.000.000 de dólares) por el futbolista argentino Mario Kempes, según informa hoy un diario valenciano.

Hoja del lunes dice que el Barcelona hizo saber al Valencia que pagaría 300 millones de pesetas (4.300.000 dólares) al contado, y el resto con las ganancias de su torneo de las naranjas, previo a la temporada.

Desde enero el Barcelona ha estado buscando un delantero que reemplace al austriaco Johan Krankl, quien regresó a Viena para jugar por Rapid.

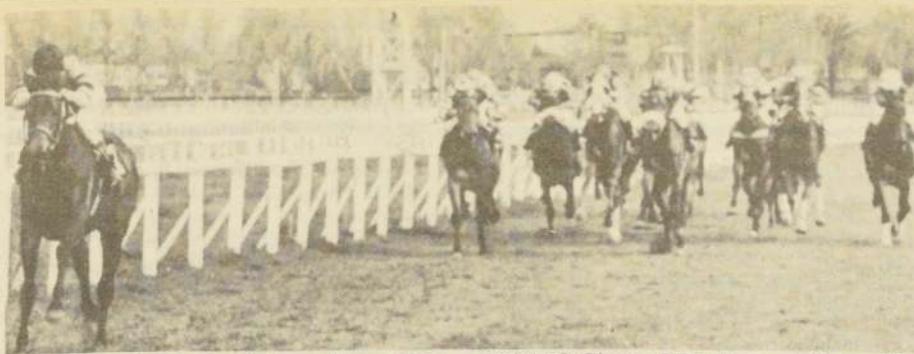
Kempes, uno de los mejores futbolistas extranjeros que hay en España, fue el mejor goleador del seleccionado argentino en la Copa Mundial de 1978, y condujo este año al Valencia al triunfo en la Copa Europea de Ganadores de Copas.

Hoja del lunes dice que en este momento el Valencia no está interesado en la oferta del Barcelona, posiblemente porque quiere más dinero o porque considera que Kempes es intransferible.

(UPI).



GOLEADOR. Barcelona ofrece una millonada de dólares por Mario Kempes, goleador argentino.



RECORDADA: Fue uno de los mejores cotejos registrados ayer en la pista de trabajo del

recinto de Blanco. La potranca registró en 800 metros, 50 2/5.

En el Hipódromo Chile

Pista de mil metros

A mediados de junio, el Hipódromo Chile espera entregar la pista de mil metros. Para esto ya se están realizando los trabajos correspondientes.

Al respecto, Armando Zamora, administrador de cancha de la "Palma", expresó: "La nueva pista partirá a la altura de los antiguos 950 metros, hasta la meta. En esta labor tuvimos que derribar varios árboles; además de entubar todas las acequias. La subestación eléctrica la trasladamos al sector sur".

"Todos los trabajos ya están listos, ahora falta emparejar y colocar la arena. Se ha utilizado a todo el personal disponible, porque la intención es tener la pista en junio".

"No se puede calcular el costo

de toda la operación, porque la mayoría de los cambios se hicieron con personas y equipos de la institución. Aparte de esto, se invirtió alrededor de un millón de pesos en otros gastos".

Consultamos con diferentes preparadores sobre esta medida. La mayoría coincidió en señalar lo oportuno del cambio. "Es imprescindible una pista para carreras cortas, porque ellas forman gran parte de la programación" nos señaló Orlando Manso.

Por su parte, David Alvarez, considera que este progreso es básico: "Si no se tiene un lugar apropiado donde correr, no hay espectáculo, y esto pasa con la pista corta, donde se hacen la mayoría de las reuniones. Incluso, las demás canchas se podrían reservar para compromisos importantes o clásicos de gran envergadura".

También los jinetes mostraron su complacencia por esta medida. "Tenemos un lugar en muy buenas condiciones donde correr; es cierto que hay problemas, pero no se puede negar que estas pistas son una de las mejores de Latinoamérica" expresó el jinete Heriberto Galaz.

Es un poco prematuro ver las bondades de la nueva pista, cuando aún no se ha corrido. La efectividad de ella se deberá comprobar en la carrera. En todo caso, por las opiniones

recogidas, vemos que los profesionales recibieron con satisfacción el cambio.

Sábado 31 de Mayo

Récord de inscritos para clásico palmeño

Diecisiete ejemplares participarán en el Clásico Handicap "Premio 80 Aniversario de "El Mercurio de Santiago", que se disputará en la arena del Hipódromo Chile, el sábado 31 del presente, sobre una distancia de 1.500 metros y una bolsa de \$ 170.000 al primero.

Domado (60 Kg)	Millauquén (54)	Financiero (50)
Rangoso (59)	Acer (53)	Puestero (50)
King of Fliers (56)	Edgard (53)	Jenofonte (48)
Combate (55)	Topa Topa (53)	Triunfante (48)
Puente Roto (55)	Lacinio (52)	Jactancioso (48)
Retoque (55)	Campo Alegre (51)	Terciopelo (48)
	Apple King (50)	

500 metros
MEMBRILLITO, G. Lizama, en 31 1/5.
GOLDEN HORSE, G. Lizama, en 31.
LA MONTURA, J. Manett, en 31 1/5.
600 metros
MOCITO MANDON, J. Berrios, en 38 3/5.

800 metros
GALDON, R. Andana, en 52.
CAMELIA, S. Vásquez, en 51 2/5.
REAL, L. Toro y RECETA, N. Urrutia, en 51 2/5, iguales.
FORESTAL, J. Miño, en 51 3/5.
LLANTEN, P. Cerón, en 53.
RECORDADA, S. Vásquez, en 50 2/4.
DANKY, J. Berrios, en 51.
SONY, J. Romero, en 51 4/5.

1.000 metros
TRENCA, L. Toro, en 1.07.
ARDOR, O. Escobar, en 1.08.
BAVARIA, O. Escobar, en 1.07.
CUSTODIA, P. Castillo, en 1.06 3/5.
EMANCIPADA, J. Astudillo, en 1.08 3/5.

PICOTAZO, P. Medina y NOTA, J. Astudillo, en 1.08 3/5.

TIZNADITA, S. Vásquez, en 1.04 2/5.
CRUZ DEL SUR, S. Zúñiga, en 1.07 3/5.

FORTINA, J. Manett, en 1.00.
BEN WEY, J. Cisternas, en 1.05 3/5.

ALFONSONA, J. Manett, en 1.05 2/5.
QUILACO, J. Díaz, en 1.04 3/5.

1.200 metros
TUCUMAN, P. Cerón, en 1.20.
DOGO, G. Lizama, en 1.23 1/5 al carrerón.
MOCITO FIEL, J. Berrios, en 1.21.
EN TI CONFIO, R. Jacquez, en 1.21 2/5.
GERANIO, E. Silva, en 1.23.
MARIMAN, P. Cerón, en 1.20 3/5.
JUAN FRANCISCO, P. Cerón, en 1.20.

1.400 metros
DEMETRIO, P. Cerón, en 1.33 2/5.
SICODELICO, E. Guzmán y TOQUITA, J. Berrios, en 1.33 Toquita 3 cpos.
ROYAL MAYORI, S. Vásquez, en 1.36 2/5.
1.600 metros
BLACKBOARD, S. Vásquez, en 1.48 1/5.

PRONOSTICOS GANADORES

LOCAL	EMPATE	VISITA
1	●	1
2		2
3	●	3
4	●	4
5		5
6	●	6
7	●	7
8		8
9		9
10		10
11		11
12		12
13		13



Polla
CHILENA DE BENEFICENCIA

Polla Gol

D.L. N° 1.298, DE 23 DE DICIEMBRE DE 1975 Y D.S. N° 29 DE 14 DE ENERO DE 1976. (Ministerios de Hacienda y Defensa Nacional).

CONCURSO N° 214 - 25 de Mayo de 1980

LISTADO PROVISORIO DE GANADORES CON 13 PTOS.

MONTO DEL PREMIO: \$ 29.345.474,37

1 GANADOR A \$ 29.345.474,37

Nº Ganadores	Provincia	Agente	Tarjeta
--------------	-----------	--------	---------

1	00	04850	00199366
---	----	-------	----------

Imprenta Copiapó 747

NOTAS: 1.—ESTE RESULTADO TIENE EL CARÁCTER DE "PROVISORIO". 2.—EL PLAZO REGLAMENTARIO PARA RECLAMAR DE ESTE "RESULTADO PROVISORIO" ES DE CINCO DIAS, CONTADOS DESDE ESTA FECHA. 3.—SI VENCIDO ESTE PLAZO NO SE HUBIEREN PRESENTADO RECLAMACIONES, SE PROCEDERA A LA PUBLICACION DEL "RESULTADO DEFINITIVO" Y AL PAGO Y SORTEO INMEDIATO, SEGUN CORRESPONDA, DE LOS PREMIOS RESPECTIVOS. 4.—EN EL CASO DE PRESENTARSE RECLAMACIONES, EL "RESULTADO DEFINITIVO" SE PUBLICARA UNA VEZ QUE SEAN RESUELTA POR LA COMISION DE RECLAMOS, LA QUE DEBERA EMITIR SU FALLO DENTRO DE 5 DIAS, CONTADOS DESDE EL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA FORMULAR ESTAS. 5.—LAS RESOLUCIONES DE LA COMISION DE RECLAMOS SON DEFINITIVAS E INAPELABLES Y, EN SU CONTRA, NO CABE RECURSO ALGUNO. 6.—EN TODO CASO, LOS INTERESADOS DISPONEN DE UN PLAZO DE TREINTA DIAS, CONTADOS DESDE LA FECHA DE LA PUBLICACION DEL "RESULTADO DEFINITIVO", PARA COBRAR SUS PREMIOS.

SANTIAGO, 27 DE MAYO DE 1980.

PATRICIO CATALAN QUIROZ
Supervisor del Concurso

GONZALO HURTADO MORALES
Notario de Las Condes

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA
CARLOS ELBO HERFORTH
Gerente

FRANCISCO MERINO:

Gerente del Club Hípico.

Francisco Merino

Nueva firma procesará información del Pollón

Totalmente solucionada se encuentra la computadora que procesaba las cartillas del Pollón de Oro, máquina que hace algunas semanas causó algunos desperfectos. Así lo manifestó el gerente del Club Hípico, Francisco Merino, agregando que la situación de atraso jamás volverá a suceder.

"El problema que se suscitó en la reunión antepasada, se debió a un dilatamiento de las cartillas, a causa de la humedad. Actualmente una firma será la que se encargue de procesar los datos. Ellos tienen un moderno equipo para trabajar la información, en un recinto que guarda las cartillas a una temperatura especial".

La nueva forma de operar permite tener todos los antecedentes registrados antes del mediodía del domingo.

Respecto a las tarjetas fuera del plazo estipulado, el gerente de la Institución Hípica dijo que con el actual procesador, la seguridad será mucho mayor.

Se define situación del preparador Bagú

Hoy al mediodía se define la situación del preparador Pedro Bagú, quien fuera acusado de usar medicamentos en su pupilo "Pelé". El profesional espera con optimismo la determinación de las autoridades, pues señala que su única defensa es tener la conciencia limpia.

Sus colegas de los hipódromos centrales, en forma particular, le hicieron llegar manifestaciones de solidaridad. Su hijo Carlos, en ausencia del entrenador de finos sangre, nos señaló: "En este momento toda la trayectoria profesional de una familia está en peligro. Desde mi abuelo, hasta nosotros, jamás hemos tenido un problema y ahora está en duda la honorabilidad de mi padre, quien no usó ningún estimulante. El medicamento era un Fenilbutazona, el cual se usa como antiinflamatorio".

AVISOS ECONOMICOS

1

**JUDICIALES
Y LEGALES**

SEÑOR Director General de Aguas Luis Israel Araya y Héctor Avendaño Ferreira, administradores, y en representación de la "Sociedad Minera Río Relave Uno Limitada", ambos domiciliados en Diego de Almagro, Copiapó N° 44, venimos en solicitar para nuestra representada 25 Mercedes de Agua para uso industrial, del caudal superficial y corriente del Río Salado, de la Tercera Región, Provincia de Chañaral, con las siguientes características: 1.- La cantidad de agua para cada una de las mercedes es de 700 l/seg. 2.- El destino del caudal solicitado es la extracción de las piritas de cobre en suspensión que contienen los relaves que arrastra y a que tienen derecho los asociados, en virtud de la Ley 17.624.- El tratamiento de las aguas se realiza en las 25 Plantas que explota la Sociedad, ubicadas, en el curso del río en los kilómetros 5.995,50; 6.436,8570; 6.576,50; 6.787, 6.927,50; 7.138, 7.288, 8.630,50; 11.826,50; 11.936,50; 12.647,50; 13.809,50; 13.919,50; 14.079,50; 16.032,50; 16.153; 16.283,50; 16.473,50; 16.584,50; 16.684,50; 16.855,50; 17.015,50; 17.186; y 17.336.- Para determinar la situación de cada planta se ha considerado que el kilómetro cero está ubicado en el límite Oriente de la propiedad de la División Salvador de Codelco Chile, en el punto donde el río cruza la barrera demarcatoria de dicho límite. 3.- Las obras de captación están ubicadas en los puntos ya señalados de cada Planta. El aprovechamiento de las aguas se realiza mediante cascadas, utilizando el cauce natural en una extensión aproximada de 150 metros. El concentrado húmedo que producen las cascadas se extrae a lo largo del tramo del cauce utilizado, depositándolo en las piletas de decantación y canchas de secado ubicadas a ambos lados del río. 4.- No es necesario constituir servidumbres. Sólo se requiere la autorización para ocupar los terrenos de dominio público necesarios para las obras de aprovechamiento, en conformidad al Artículo 41 del Código de Aguas. 5.- La restitución del total de las aguas utilizadas en las Plantas, se efectúa en puntos ubicados a 150 metros aguas abajo de cada captación. 6.- El caudal mínimo normal en el punto en que se aprovechan las aguas es de 700 l/seg. 7.- Aguas abajo están situados los aprovechamientos de las Plantas de las Sociedades Mineras "Chañaral Limitada"; "Río Relave Uno Limitada"; "Río Relave Dos Limitada"; "Atacama Limitada", las cuales extraen 700 l/seg., para el mismo objeto de esta petición. 8.- Las mercedes que se solicitan son de ejercicio permanente, continuo y no alternado con otras personas. Por tanto: De acuerdo con lo indicado, antecedentes que se acompañan y lo dispuesto en los Artículos 37 y 248 y siguientes del Código de Aguas, rogamos al señor Director General, conceder a nuestra representada las Mercedes de Agua que solicitamos para los expresados fines. Se acompañan los siguientes antecedentes: a) Copia de escritura de constitución de la Sociedad y b) Proyecto de obras de aprovechamiento, que incluye: Memoria técnica, plano de ubicación de cada Planta, plano proyecto Planta Tipo y presupuesto aproximado del costo de las obras.

27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

27-28

26-27-28

SEÑOR Director General de Aguas Roberto Alfaro Alfaro y Norman Antonio Navea, administradores, y en representación de la "Sociedad Minera Río Relave Tres Limitada", ambos domiciliados en Diego de Almagro, Copiapó N° 44, venimos en solicitar para nuestra representada 25 Mercedes de Agua para uso industrial, del caudal superficial y corriente del Río Salado, de la Tercera Región, Provincia de Chañaral, con las siguientes características: 1.- La cantidad de agua para cada una de las mercedes es de 700 l/seg. 2.- El destino del caudal solicitado es la extracción de las piritas de cobre en suspensión que contienen los relaves que arrastra y a que tienen derecho los asociados, en virtud de la Ley 17.624.- El tratamiento de las aguas se realiza en las 25 Plantas que explota la Sociedad, ubicadas, en el curso del río en los kilómetros 3.641; 3.811; 4.111,50; 4.432,50; 5.033,50; 5.304,50; 5.565; 6.336; 11.205; 11.356; 11.676,50; 14.330; 14.340; 14.650,50; 17.686; 17.686,50; 17.827; 17.957; 18.017,50; 18.207,50; 18.307; 18.498; 18.668; 19.340; 19.430. Para determinar la situación de cada planta se ha considerado que el kilómetro cero está ubicado en el límite Oriente de la propiedad de la División Salvador de Codelco Chile, en el punto donde el río cruza la barrera demarcatoria de dicho límite. 3.- Las obras de captación están ubicadas en los puntos ya señalados de cada Planta. El aprovechamiento de las aguas se realiza mediante cascadas, utilizando el cauce natural en una extensión aproximada de 150 metros. El concentrado húmedo que producen las cascadas se extrae a lo largo del tramo del cauce utilizado, depositándolo en las piletas de decantación y canchas de secado ubicadas a ambos lados del río. 4.- No es necesario constituir servidumbres. Sólo se requiere la autorización para ocupar los terrenos de dominio público necesarios para las obras de aprovechamiento, en conformidad al Artículo 41 del Código de Aguas. 5.- La restitución del total de las aguas utilizadas en las Plantas, se efectúa en puntos ubicados a 150 metros aguas abajo de cada captación. 6.- El caudal mínimo normal en el punto en que se aprovechan las aguas es de 700 l/seg. 7.- Aguas abajo están situados los aprovechamientos de las Plantas de las Sociedades Mineras "Chañaral Limitada"; "Río Relave Uno Limitada"; "Río Relave Dos Limitada"; "Atacama Limitada", las cuales extraen 700 l/seg., para el mismo objeto de esta petición. 8.- Las mercedes que se solicitan son de ejercicio permanente, continuo y no alternado con otras personas. Por tanto: De acuerdo con lo indicado, antecedentes que se acompañan y lo dispuesto en los Artículos 37 y 248 y siguientes del Código de Aguas, rogamos al señor Director General, conceder a nuestra representada las Mercedes de Agua que solicitamos para los expresados fines. Se acompañan los siguientes antecedentes: a) Copia de escritura de constitución de la Sociedad y b) Proyecto de obras de aprovechamiento, que incluye: Memoria técnica, plano de ubicación de cada Planta, plano proyecto Planta Tipo y presupuesto aproximado del costo de las obras.

27-28

26-27-28

DECIMO Juzgado, 30 mayo próximo, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne, autos posesión efectiva "Nino Héctor Bianchi Guzmán" Secretaria.

24-26-27

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado el 25 enero 1980 oficina principal Banco del Estado.

26-27-28

NULO por extravío cheque Serie DB N° 2734128 por \$ 2.057,53 girado

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Director Gral. de Aguas-Santiago.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua de napas subterráneas que abastecen a los pozos 143 y 603, cuyo punto de toma se encuentra ubicado a unos 25 y 50 m al norte del estanque de regulación.

La Merced solicitada es por 35 lt/seg., a fin de abastecer a la comuna de Los Muermos de agua potable para su uso y consumo.

Estas aguas son captadas de napas subterráneas por bombas de pozo profundo y conducidas por cañerías de acero de 150 mm de diámetro; el detalle de la captación se indica en plano adjunto.

La Merced de Agua solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud.,

Darío Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Director Gral. de Aguas-Santiago.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua de estero El Tordo, cuyo punto de toma se encuentra a 1.000 metros al este del estanque de regulación.

La Merced solicitada es por 4,20 lt/seg., a fin de abastecer a la Caleta de mehuín de agua potable para su uso y consumo.

Estas aguas son captadas superficialmente del estero el Tordo y conducidas por cañerías de rocalit de 100 mm de diámetro; el detalle de la captación se indica en plano adjunto.

La Merced de Agua solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud.,

Darío Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Director Gral. de Aguas-Santiago.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua de estero Los Caulles, cuyo punto de toma se encuentra ubicado a unos 500 m al sureste del estanque de regulación.

La Merced solicitada es por 50 lt/seg., a fin de abastecer a la comuna de fresia de agua potable para su uso y consumo.

Estas aguas son captadas superficialmente y conducidas por cañerías de acero de 125 mm de diámetro; el detalle de la captación se indica en plano adjunto.

La Merced de Agua solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud.,

Darío Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Director Gral. de Aguas-Santiago.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua de napas subterráneas abastecida por la hoya hidrográfica del lago Llanquihue y cuyo punto de toma se encuentra ubicado al lado oriente de la calle Panguipullí, sector Pichi-Pelliuco.

La Merced solicitada es por 60 lt/seg., a fin de abastecer a la ciudad de Puerto Montt de

agua potable para su uso y consumo.

Estas aguas son captadas de napas subterráneas mediante bomba de pozo profundo y conducidas por cañerías de rocalit de 100 y 200 mm de diámetro; el detalle de la captación se indica en plano adjunto.

La Merced de Agua solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud.,

Darío Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Director Gral. de Aguas-Santiago.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua de drenes y punteras abastecidas por la hoya hidrográfica del lago Llanquihue, cuyo punto de toma se encuentra ubicado en recinto fiscal, aproximadamente a 150 m al oeste de la planta elevadora Chin-Chin.

La Merced solicitada es por 137 lt/seg., a fin de abastecer a la ciudad de Pto. Montt de agua potable para su uso y consumo.

Estas aguas son captadas de napas subterráneas mediante bombas de pozo profundo y conducidas por cañerías de acero de 200 mm de diámetro; el detalle de la captación se indica en plano adjunto.

La Merced de Agua solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud.,

Darío Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Director Gral. de Aguas-Santiago.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua de estero Diuco, cuyo punto de toma se encuentra ubicado a unos 1500 m al norte del estanque de regulación.

La Merced solicitada es por 120 lt/seg., a fin de abastecer a la ciudad de Puerto Montt de agua potable para su uso y consumo.

Estas aguas son captadas superficialmente y conducidas por cañerías de acero de 200 mm de diámetro; el detalle de la captación se indica en plano adjunto.

La Merced de Agua solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud.,

Darío Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Director Gral. de Aguas-Santiago.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua de estero Diuco y conducidas por cañerías de asbestos cemento de 100 mm de diámetro; el detalle de la captación se indica en plano adjunto.

La Merced solicitada es por 2,35 lt/seg., a fin de abastecer a la localidad de Los Pellines de agua potable para su uso y consumo.

Estas aguas son captadas de un pozo profundo N° 1280 y conducidas por cañerías de acero galvanizado de 75 mm de diámetro; el detalle de la captación se indica en plano adjunto.

La Merced de Agua solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud.,

Darío Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Director Gral. de Aguas-Santiago.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua de estero El Boldo, cuyo punto de toma se encuentra ubicado a unos 150 m al sureste del estanque de regulación.

La Merced solicitada es por 7,60 lt/seg., a fin de abastecer a la localidad de Amargos Sn. Carlos de agua potable para su uso y consumo.

Estas aguas son captadas superficialmente del estero El Boldo y conducidas por cañerías de rocalit de 100 mm de diámetro; el detalle de la captación se indica en plano adjunto.

La Merced de Agua solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud.,

Darío Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Director Gral. de Aguas-Santiago.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua de napas subterráneas abastecida por la hoya hidrográfica del lago Llanquihue y cuyo punto de toma se encuentra ubicado al lado oriente de la calle Panguipullí, sector Pichi-Pelliuco.

La Merced solicitada es por 60 lt/seg., a fin de abastecer a la ciudad de Puerto Montt de

General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua de las napas subterráneas de la hoya hidrográfica del lago Llanquihue, que abastecen los pozos profundos N°s. 780, 878, 879, 880, 881 y ubicados en recintos fiscales en el área colindante al estanque de regulación "G".

La Merced solicitada es por 137 lt/seg., a fin de abastecer a la ciudad de Pto. Montt de agua potable para su uso y consumo.

Estas aguas son captadas de napas subterráneas mediante bombas de pozo profundo y conducidas por cañerías de diámetro; el detalle de la captación se indica en plano adjunto.

La Merced de Agua solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud.,

Darío Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud.,

Darío Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Director Gral. de Aguas-Santiago.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua de drenes y punteras abastecidas por la hoya hidrográfica del lago Llanquihue, cuyo punto de toma se encuentra ubicado en recinto fiscal, aproximadamente a 150 m al sur del estanque de regulación.

La Merced solicitada es por 120 lt/seg., a fin de abastecer a la localidad de Crucero de agua potable para uso y consumo.

Estas aguas son captadas de un pozo profundo N° 1223 y conducidas por cañerías de acero galvanizado de 75 mm de diámetro; el detalle de la captación se indica en plano adjunto.

La Merced de Agua solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud.,

Darío Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

de población Texas en Calbuco continental.

La Merced solicitada es por 40 lt/seg., a fin de abastecer a la comuna de Calbuco de agua potable para su uso y consumo.

Estas aguas son captadas de napas subterráneas a través de pozos profundos y conducidas por cañerías de diámetro; el detalle de la captación se indica en plano adjunto.

La Merced de Agua solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud.,

Darío Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Director Gral. de Aguas-Santiago.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua de estero Chin-Chin.

La Merced solicitada es por 120 lt/seg., a fin de abastecer a la ciudad de Puerto Montt de agua potable para su uso y consumo.

Estas aguas son captadas de un pozo profundo N° 1223 y conducidas por cañerías de acero galvanizado de 75 mm de diámetro; el detalle de la captación se indica en plano adjunto.

La Merced de Agua solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud.,

Darío Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Director Gral. de Aguas-Santiago.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua de estero Diuco, cuyo punto de toma se encuentra ubicado a unos 1500 m al norte del estanque de regulación.

La Merced solicitada es por 4,07 lt/seg., a fin de abastecer a la localidad de Coñaripe de agua potable para su uso y consumo.

Estas aguas son captadas superficialmente del estero Diuco y conducidas por cañerías de asbestos cemento de 100 mm de diámetro; el detalle de la captación se indica en plano adjunto.

La Merced de Agua solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud.,

Darío Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Director Gral. de Aguas-Santiago.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua de estero Llico, cuyo punto de toma se encuentra ubicado a 250 m al noreste del estanque de regulación.

La Merced solicitada es por 4,02 lt/seg., a fin de abastecer a la localidad de Cañitas de Río Frío de agua potable para su uso y consumo.

Inches
cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

DE: Director Gral. de Obras Públicas.**A: Director Gral. de Aguas-Santiago.**

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua en estero Yáñez, cuyo punto de toma se encuentra ubicado a 600 m al oeste del estanque de regulación.

La Merced solicitada es por 100 lt/seg., a fin de abastecer a la comuna de Pangüipulli de agua potable para su uso y consumo.

Estas aguas son captadas superficialmente y conducidas por cañerías de rocalit de 100 y 200 mm de diámetro; el detalle de la captación se indica en plano adjunto.

La Merced de Agua solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.**A: Director Gral. de Aguas-Santiago.**

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua de los pozos profundos N°s. 523, 524, 654, 886, 888 abastecidos por la hoya hidrográfica del río Lollelhue y ubicados aproximadamente a unos 700 m al norte del estanque de regulación.

La Merced solicitada es por 87 lt/seg., a fin de abastecer a la comuna de la Unión de agua potable para su uso y consumo.

Estas aguas son captadas por bombas de pozo profundo de aguas subterráneas y conducidas por cañerías de acero; el detalle de la captación se indica en plano adjunto.

La Merced de Agua solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.**A: Director Gral. de Aguas-Santiago.**

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua de los pozos profundos N°s. 750 y 751, abastecidos por la hoya hidrográfica del río Iñaque y ubicados a unos 20 m al norte y a 90 m al oeste respectivamente del estanque de regulación.

La Merced solicitada es por 30 lt/seg., a fin de abastecer a la comuna de Máfil de agua potable para su uso y consumo.

Estas aguas son captadas mediante pozos profundos en aguas subterráneas y conducidas por cañerías de acero de 125 mm de diámetro; el

detalle de la captación se indica en plano adjunto.

La Merced de Agua solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.**A: Director Gral. de Aguas-Santiago.**

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua en estero El Boldo, cuyo punto de toma se encuentra ubicado a 236 m al suroriente del estanque de regulación.

La Merced solicitada es por 60 lt/seg., a fin de abastecer a la comuna de Corral de agua potable para su uso y consumo.

Estas aguas son captadas superficialmente y conducidas por cañerías de Fe. fundido de 200 mm de diámetro; el detalle de la captación se indica en plano adjunto.

La Merced de Agua solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.**A: Director Gral. de Aguas-Santiago.**

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua de la hoya hidrográfica del río Llanquihue, que abastecen los pozos profundos N°s. 667, 668, 777, 778 y 779, cuyo punto de toma se encuentra ubicado en recintos fiscales colindantes al estanque de regulación El Cardonal.

La Merced solicitada es por 199 lt/seg., a fin de abastecer a la ciudad de Pto. Montt de agua potable para su uso y consumo.

Estas aguas son captadas de napas subterráneas mediante bombas de pozo profundo y conducidas por cañerías de acero de 150 y 200 mm de diámetro; el detalle de la captación se indica en plano adjunto.

La Merced de Agua solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.**A: Director Gral. de Aguas-Santiago.**

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua de la hoya hidrográfica del río Cruces, ubicado a unos 120 m al sureste del estanque de regulación.

La Merced solicitada es por 40 lt/seg., a fin de abastecer a la comuna de San José de la Marquina de agua potable para su uso y consumo.

Estas aguas son captadas mediante un pozo profundo en aguas subterráneas y conducidas por cañerías de Fe. Fdo. de 150 mm de diámetro; el detalle de la captación se indica en plano adjunto.

La Merced de Agua solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.**A: Director Gral. de Aguas-Santiago.**

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua de la hoya hidrográfica del río Llanquihue, que abastecen a los pozos profundos N°s 572 y 573, cuyo punto de toma se encuentra ubicado a unos 450 m al norte del estanque de regulación de planta Biobío.

La Merced solicitada es por 45 lt/seg., a fin de abastecer a la comuna de Pto. Varas de agua potable para su uso y consumo.

Estas aguas son captadas de napas subterráneas mediante pozos profundos y conducidas por cañerías de acero de 150 mm de diámetro; el detalle de la captación se indica en plano adjunto.

La Merced de Agua solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

Estas aguas son captadas mediante pozos profundos en aguas subterráneas y conducidas por cañerías de acero de 125 mm de diámetro; el

detalle de la captación se indica en plano adjunto.

La Merced de Agua solicitada es por 3,8 lt/seg., a fin de abastecer a la localidad de Pelchuquín de agua potable para su uso y consumo.

Estas aguas son captadas de un pozo profundo N° 1222 y conducidas por cañerías de acero galvanizado de 75 mm de diámetro; el detalle de la captación se indica en plano adjunto.

La Merced de Agua solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.**A: Director Gral. de Aguas-Santiago.**

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua en estero Yáñez, cuyo punto de toma se encuentra ubicado a 600 m al oeste del estanque de regulación.

La Merced solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.**A: Director Gral. de Aguas-Santiago.**

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua de la hoya hidrográfica del río Calle-Calle, cuyo punto de toma se encuentra al norte a 10 m del estanque de regulación.

La Merced solicitada es por 9,0 lt/seg., a fin de abastecer a la localidad de Frutillar de agua potable para su uso y consumo.

Estas aguas son captadas de napas subterráneas mediante bombas de pozo profundo y conducidas por cañerías de acero de 125 mm de diámetro; el detalle de la captación se indica en plano adjunto.

La Merced de Agua solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.**A: Director Gral. de Aguas-Santiago.**

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua de la hoya hidrográfica del río Quinchilca, cuyo punto de toma se encuentra ubicado a unos 15 m del estanque de regulación.

La Merced solicitada es por 1,60 lt/seg., a fin de abastecer a la localidad de Folilco de agua potable para su uso y consumo.

Estas aguas son captadas de un pozo profundo N° 1268 y conducidas por cañerías de acero galvanizado de 75 mm de diámetro; el detalle de la captación se indica en plano adjunto.

La Merced de Agua solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.**A: Director Gral. de Aguas-Santiago.**

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua de la hoya hidrográfica del río Llanquihue, que abastecen los pozos profundos N° 665 y 666, cuyo punto de toma se encuentra ubicado a 150 y 250 m al noreste del estanque de regulación "D".

La Merced solicitada es por 120 lt/seg., a fin de abastecer a la ciudad de Puerto Montt de agua potable para su uso y consumo.

Estas aguas son captadas de napas subterráneas mediante pozos profundos y conducidas por cañerías de acero de 150 mm de diámetro; el detalle de la captación se indica en plano adjunto.

La Merced de Agua solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

Estas aguas son captadas de napas subterráneas mediante bombas de acero de 125 mm de diámetro; el detalle de la captación se indica en plano adjunto.

La Merced de Agua solicitada es de ejercicio permanente,

DE: Director Gral. de Obras Públicas.**A: Director Gral. de Aguas-Santiago.**

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua en estero Yáñez, cuyo punto de toma se encuentra ubicado a 600 m al oeste del estanque de regulación.

La Merced solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.**A: Director Gral. de Aguas-Santiago.**

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua en estero Yáñez, cuyo punto de toma se encuentra ubicado a 600 m al oeste del estanque de regulación.

La Merced solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.**A: Director Gral. de Aguas-Santiago.**

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua en estero Yáñez, cuyo punto de toma se encuentra ubicado a 600 m al oeste del estanque de regulación.

La Merced solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.**A: Director Gral. de Aguas-Santiago.**

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar

Inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Director Gral. de Aguas-Santiago.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua de lago Llanquihue, cuyo punto de toma se encuentra a 5 m al sur del estanque de regulación.

La Merced solicitada es por 3,6 lt/seg., a fin de abastecer a la localidad de Alerce de agua potable para su uso y consumo.

Estas aguas son captadas de un pozo profundo N° 1019 y conducidas por cañerías de acero galvanizado de 75 mm de diámetro; el detalle de la captación se indica en plano adjunto.

La Merced de Agua solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Director Gral. de Aguas-Santiago.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a Ud. una Merced de Agua de napas subterráneas de la hoya hidrográfica estero Los Caulles, que abastecen los pozos profundos 1001 y 1002, cuyo punto de toma se encuentra a 500 m al suroeste del estanque de regulación.

La Merced solicitada es por 25 lt/seg., a fin de abastecer a la comuna de Fresia de agua potable para su uso y consumo.

Estas aguas son captadas de napas subterráneas por bombas de pozo profundo y conducidas por cañerías de acero de 125 mm de diámetro; el detalle de la captación se indica en plano adjunto.

La Merced de Agua solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Director Gral. de Aguas-Santiago.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua de lago Llanquihue, cuyo punto de toma se encuentra a 5 m al norponiente del estanque de regulación.

La Merced solicitada es por 2,50 lt/seg., a fin de abastecer a la localidad de Casma de agua potable para su uso y consumo.

Estas aguas son captadas de un pozo profundo N° 1284 y conducidas por cañerías de

acero galvanizado de 75 mm de diámetro; el detalle de la captación se indica en plano adjunto.

La Merced de Agua solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Director Gral. de Aguas-Santiago.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua de río Cruces, cuyo punto de toma se encuentra a 800 m al surponiente de la Ruta 5.

La Merced solicitada es por 2,00 lt/seg., a fin de abastecer a la localidad de Est. Marquinha de agua potable para su uso y consumo.

Estas aguas son captadas superficialmente del río Cruces y conducidas por cañerías de rocalit de 75 mm de diámetro; el detalle de la captación se indica en plano adjunto.

La Merced de Agua solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Director Gral. de Aguas-Santiago.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua de río Liquiñe, cuyo punto de toma se encuentra a 300 m al noreste del estanque de regulación.

La Merced solicitada es por 3,80 lt/seg., a fin de abastecer a la localidad de Liquiñe de agua potable para su uso y consumo.

Estas aguas son captadas superficialmente y conducidas por cañerías de rocalit de 75 mm de diámetro; el detalle de la captación se indica en plano adjunto.

La Merced de Agua solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Director Gral. de Aguas-Santiago.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua de lago Llanquihue, cuyo punto de toma se encuentra a 5 m al norponiente del estanque de regulación.

La Merced solicitada es por 2,50 lt/seg., a fin de abastecer a la localidad de Casma de agua potable para su uso y consumo.

Estas aguas son captadas de un pozo profundo N° 1284 y conducidas por cañerías de

acero galvanizado de 75 mm de diámetro; el detalle de la captación se indica en plano adjunto.

La Merced de Agua solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Sr. Director Gral. de Aguas.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua para pozos perforados, en ribera del río Cachapoal, de la comuna de Pichidegua, provincia de Cachapoal.

Los pozos conocidos con los números SENDOS 590 y 591 fueron construidos para abastecer de agua potable para uso y consumo de la localidad de PICHIDEQUA y tienen un rendimiento de 16 lt/seg., cantidad ésta que se solicita aun cuando de momento se ocupará sólo una parte, 14 lt/seg.

Estos pozos se encuentran ubicados en recinto SENDOS, y la hoyo hidrográfica que influencia a estos pozos es la del río Rapel, por cuanto están excavados en la zona de inundación de este árveo.

No es necesario imponer servidumbre ni expropiación.

La Merced solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Sr. Director Gral. de Aguas.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a usted una Merced de Agua para pozos perforados, en la ribera del río Claro, cercano a la localidad de Malloa, de la comuna de Malloa, provincia de Cachapoal.

Los pozos conocidos con los números SENDOS 1084 y 1085 fueron construidos para abastecer de agua potable para uso y consumo de la localidad de MALLOA y tienen un rendimiento de 48 lt/seg., cantidad ésta que se solicita aun cuando de momento se ocupará sólo una parte, 22 lt/seg.

Estos pozos se encuentran ubicados en recinto SENDOS, en camino público de Rengo a San Vicente, y la hoyo hidrográfica que influencia a estos pozos es la del río Rapel, por cuanto está ubicada en la zona de inundación de este árveo.

No es necesario imponer servidumbre ni expropiación.

La Merced solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Sr. Director Gral. de Aguas.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a Ud. una Merced de Aguas para pozos perforados, en ribera del río Cachapoal, de la comuna de Peumo, provincia de Cachapoal.

Los pozos conocidos con los números SENDOS 2 y 729 fueron construidos para abastecer de agua potable para uso y consumo de la localidad de Peumo y tienen un rendimiento de 53 lt/seg., cantidad ésta que se solicita aun cuando de momento se ocupará sólo una parte, 48 lt/seg.

Estos pozos se encuentran ubicados en recinto estanque de Sendos, en el camino a San Vicente de Tagua Tagua, y la hoyo hidrográfica que influencia a estos pozos es la del río Rapel, por cuanto están excavados en la zona de inundación de este árveo.

No es necesario imponer servidumbre ni expropiación.

La Merced solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Sr. Director Gral. de Aguas.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la X Región, viene en solicitar a Ud. una Merced de Aguas para pozos perforados, en la ribera del río Claro, de la comuna de Malloa, provincia de Cachapoal.

Los pozos conocidos con los números SENDOS 397-398 y 767 fueron construidos para abastecer de agua potable para uso y consumo de la localidad de PELEQUEN y tienen un rendimiento de 24 lt/seg., cantidad ésta que se solicita aun cuando de momento se ocupará sólo una parte, 14 lt/seg.

Estos pozos se encuentran ubicados en recinto SENDOS, de calle Santa Rosa (Antiguo Longitudinal Sur), y la hoyo hidrográfica que influencia a estos pozos es la del río Rapel, por cuanto están excavados en la zona de inundación de este árveo.

No es necesario imponer servidumbre ni expropiación.

La Merced solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la VI Región, viene en solicitar a Ud. una Merced de Aguas para pozos perforados, en ribera del río Cachapoal, de la comuna de Pichidegua, provincia de Cachapoal.

Los pozos conocidos con los números SENDOS 590 y 591 fueron construidos para abastecer de agua potable para uso y consumo de la localidad de PICHIDEQUA y tienen un rendimiento de 36 lt/seg., cantidad ésta que se solicita aun cuando de momento se ocupará sólo una parte, 33 lt/seg.

Estos pozos se encuentran ubicados en recinto SENDOS, de calle Olegario Soto, y la hoyo hidrográfica que influencia a este pozo es la del río Rapel, por quanto están excavados en la zona de inundación de este árveo.

No es necesario imponer servidumbre ni expropiación.

La Merced solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la VI Región, viene en solicitar a Ud. una Merced de Aguas para pozos perforados, en ribera del río Cachapoal, de la comuna de Pichidegua, provincia de Cachapoal.

Los pozos conocidos con los números SENDOS 590 y 591 fueron construidos para abastecer de agua potable para uso y consumo de la localidad de PICHIDEQUA y tienen un rendimiento de 36 lt/seg., cantidad ésta que se solicita aun cuando de momento se ocupará sólo una parte, 33 lt/seg.

Estos pozos se encuentran ubicados en recinto SENDOS, de calle Olegario Soto, y la hoyo hidrográfica que influencia a este pozo es la del río Rapel, por quanto están excavados en la zona de inundación de este árveo.

No es necesario imponer servidumbre ni expropiación.

La Merced solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la VI Región, viene en solicitar a Ud. una Merced de Aguas para pozos perforados, en ribera del río Cachapoal, de la comuna de Pichidegua, provincia de Cachapoal.

Los pozos conocidos con los números SENDOS 590 y 591 fueron construidos para abastecer de agua potable para uso y consumo de la localidad de PICHIDEQUA y tienen un rendimiento de 36 lt/seg., cantidad ésta que se solicita aun cuando de momento se ocupará sólo una parte, 33 lt/seg.

Estos pozos se encuentran ubicados en recinto SENDOS, de calle Olegario Soto, y la hoyo hidrográfica que influencia a este pozo es la del río Rapel, por quanto están excavados en la zona de inundación de este árveo.

No es necesario imponer servidumbre ni expropiación.

La Merced solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la VI Región, viene en solicitar a Ud. una Merced de Aguas para captación gravitacional en Coya, de la comuna de Machalí, provincia de Cachapoal.

Esta captación fue construida para abastecer de agua potable para uso y consumo de la localidad de COYA y el caudal solicitado es de 7 lt/seg.

Esta captación se encuentra ubicada en vertiente Los Guindos, desde donde se conduce a un estanque semi-enterado de 200 m³ a través de una tubería de rocalit y acero de 5 km y de aquí es impulsada a otro estanque semienterrado de 200 m³ en cerro Bellavista, mediante tubería de acero de 315 km y la hoyo hidrográfica que influencia a ésta, es la del río Rapel

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Sr. Director Gral. de Aguas.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, en nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias, solicita a Ud. una concesión de Merced de Aguas en la comuna de Calama, provincia de El Loa, II Región Antofagasta. Estas aguas son de naturaleza superficial y subterránea y el tipo de captación es con drenes y pozos. Se solicita una Merced de 100 lt/seg., de tipo permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

La nueva aducción Calama-Antofagasta, en ejecución, está diseñada para un mejor caudal que el actual disponible y necesitará próximamente requerir de estas aguas, cuya Merced se solicita.

La conducción de las aguas desde los Ojos de San Pedro hacia Calama se realizará mediante una aducción de aproximadamente 100 km de longitud.

El uso de estas aguas será poblacional e industrial. La buena calidad de estas aguas, permite que sean consumidas directamente por la población sin necesidad de tratamiento previo en las plantas de filtro y abatidores de arsénico.

Se solicita una Merced de 113,3 lt/seg., de los cuales 46,3 lt/seg corresponden a aguas que por varias décadas se han utilizado para el consumo de la población de Antofagasta, siendo distribuidas por SENDOS, y 65 lt/seg. corresponden a aguas sin aprovechamiento conocido.

La Merced de aguas solicitadas es de tipo permanente, continuo e indefinido en el tiempo. Saluda atentamente a Ud.,

Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Sr. Director Gral. de Aguas.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, en nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la VI Región, viene en solicitar a Ud. una Merced de Aguas para pozos perforados, en ribera del río Cachapoal, de la comuna de Quinta de Tilcoco, provincia de Cachapoal.

Los pozos conocidos con los números 536 y 869 fueron construidos para abastecer de agua potable para uso y consumo de la localidad de Quinta de Tilcoco y tiene un rendimiento de 29 lt/seg., cantidad ésta que se solicita aun cuando de momento se ocupará sólo una parte, 26 lt/seg. Estos pozos se encuentran ubicados en recinto SENDOS de camino Las Encinas y la hoyo hidrográfica que influencia a estos pozos es la del río Rapel, por cuanto están excavados en la zona de inundación de este árveo.

La naturaleza de las aguas es mixta de tipo subterránea y superficial corriente. El origen de las aguas es de vertiente sugente.

La captación de estas aguas deberá realizarse mediante la construcción de drenes y pozos y se conducirán a la ciudad de Calama, mediante una aducción de aproximadamente 70 km de longitud.

Estas aguas entrarán a formar parte del abastecimiento de la ciudad de Calama, para uso poblacional e industrial.

Se solicita una Merced de 100 litros por segundo, del tipo permanente, continuo e indefinido por el tiempo.

Saluda atentamente a Ud.,

Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Sr. Director Gral. de Aguas.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, en nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias, solicita a Ud. una concesión de Merced de Aguas, en el río Polapi, con ubicación 21° 45' - 68° 29', comuna de Calama, provincia de El Loa, II Región Antofagasta.

La naturaleza de las aguas es de tipo superficial corriente. El uso que se le dará a estas aguas es para consumo poblacional e industrial.

Ojos de San Pedro, ubicada

en la cordillera, en la comuna de Calama, provincia de El Loa, II Región Antofagasta.

Estas aguas se conducen gravitacionalmente a la ciudad de Calama mediante una aducción.

Saluda atentamente a Ud.,

Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

de 12 lt/seg. y es de tipo permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Estas aguas se conducen gravitacionalmente a la ciudad de Calama mediante una aducción.

Saluda atentamente a Ud.,

Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Sr. Director Gral. de Aguas.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, en nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias, solicita a Ud. una concesión de Merced de Aguas en el río Hojalar, ubicado en las cercanías de Linzor, comuna de Calama, provincia de El Loa, II Región Antofagasta.

Estas aguas se conducen gravitacionalmente por cauce abierto y túnel hasta el río Toconce, de quien es tributario.

Estas aguas se captan posteriormente conjuntas con las aguas del Toconce, en la bocatoma del mismo nombre.

Se solicita una Merced de 150 lt/seg., de tipo permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud.,

Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Sr. Director Gral. de Aguas.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, en nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la VI Región, viene en solicitar a Ud. una Merced de 150 lt/seg., de tipo permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud.,

Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Sr. Director Gral. de Aguas.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, en nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la VI Región, viene en solicitar a Ud. una Merced de Aguas para pozos perforados, en recinto Membrillar de Sendos de Rancagua, de la comuna de Rancagua, provincia de Cachapoal.

Estos pozos conocidos con los números 231 - 232 - 233 - 234 - 1172 y 1173 fueron construidos para abastecer de agua potable para uso y consumo de la localidad de Rancagua y tienen un rendimiento de 321 lt/seg., cantidad ésta que se solicita aun cuando de momento se ocupará sólo una parte, 291 lt/seg.

Estos pozos se encuentran ubicados en recinto estanque elevado SENDOS de Av. Membrillar y la hoyo hidrográfica que influencia a estos pozos es la del río Rapel, por cuanto están excavados en la zona de inundación de este árveo.

No es necesario imponer servidumbre ni expropiación.

La Merced solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud.,

Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Sr. Director Gral. de Aguas.

En conformidad a lo Reglamentado por el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, en nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias, solicita a Ud. una concesión de Merced de Aguas, en el río Polapi, con ubicación 21° 45' - 68° 29', comuna de Calama, provincia de El Loa, II Región Antofagasta.

La naturaleza de las aguas es de tipo superficial corriente.

El uso que se le dará a estas aguas es para consumo poblacional e industrial.

Ojos de San Pedro, ubicada

en la comuna de Calama, provincia de El Loa, II Región Antofagasta.

Estas aguas se conducen gravitacionalmente a la ciudad de Calama mediante una aducción.

Saluda atentamente a Ud.,

Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Sr. Director Gral. de Aguas.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, en nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias, solicita a Ud. una concesión de Merced de Aguas en el río Hojalar, ubicado en las cercanías de Linzor, comuna de Calama, provincia de El Loa, II Región Antofagasta.

La aducción, que se alimenta actualmente en la bocatoma Lequena, abastece de agua potable a las ciudades de Calama y Tocopilla, además de la pampa salitrera en las instalaciones de María Elena y Pedro de Valdivia, destinando las aguas para consumo poblacional e industrial.

La población servida es aproximadamente de 127.000 personas.

La conducción de las aguas a los recipientes de consumo se efectúa a través de una aducción de aproximadamente 120 km, en tubos de acero de 500 a 700 mm. Esta aducción llega a la planta de filtros y abatidora de arsénico ubicada en Topater, en la ciudad de Calama.

La Merced de aguas solicitada es del tipo permanente continuo e indefinido.

Saluda atentamente a Ud.,

Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Director Gral. de Aguas-Santiago.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, en nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la VI Región, viene en solicitar a Ud. una Merced de Aguas para captación superficial, tipo dren en Rengo, de la comuna de Rengo, provincia de Cachapoal.

Esta captación fue construida para abastecer de agua potable para uso y consumo de la localidad de RENGO y el caudal solicitado es de 24 lt/seg.

Esta captación se encuentra ubicada en el estero Las Chimbas y la hoyo hidrográfica que influencia a esta captación es la del río RAPEL, por cuanto está ubicada en la zona de inundación de este árveo.

No es necesario imponer servidumbre ni expropiación.

La Merced solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud.,

Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Director Gral. de Aguas.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, en nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la VI Región, viene en solicitar a Ud. una Merced de Aguas para pozos perforados, en Barrio Industrial de Rancagua, comuna de Rancagua, provincia de Cachapoal.

Los pozos conocidos con los números 1 y 2 (Corfo) fueron construidos para abastecer de agua potable para uso y consumo de la localidad de Rancagua y tienen un rendimiento de 93 lt/seg., cantidad ésta que se solicita aun cuando de momento se ocupará sólo una parte, 85 lt/seg.

Estos pozos se encuentran ubicados en Planta SENDOS Barrio Industrial en el acceso norte a Rancagua y la hoyo hidrográfica que influencia a estos pozos es la del río Rapel, por cuanto están excavados en la zona de inundación de este árveo.

No es necesario imponer servidumbre ni expropiación.

La Merced solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud.,

Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Director Gral. de Aguas-Santiago.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37 y 248, la Dirección General de Obras Públicas, en nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la VI Región, viene en solicitar a Ud. una Merced de Aguas para pozos perforados, en la ribera del estero Zamorano, de la comuna de San Vicente de Tagua-Tagua, provincia de Cachapoal.

Los pozos conocidos con los números 830 y 831 fueron construidos para abastecer de agua potable para uso y consumo de la localidad de SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA, y tienen un rendimiento de 86 lt/seg., cantidad ésta que se solicita aun cuando de momento se ocupará sólo una parte, 78 lt/seg.

Estos pozos se encuentran ubicados en recinto SENDOS, de camino a Requinoa, y la hoyo hidrográfica que influencia a estos pozos es la del río Rapel, por cuanto están excavados en la zona de inundación de este árveo.

No es necesario imponer servidumbre ni expropiación.

La Merced solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud.,

Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias, solicita a Ud. una concesión de Merced de Aguas en el río Loa, en la localidad denominada Lequena, con ubicación 21° 39' 4" - 68° 39' 05", comuna de Calama, provincia de El Loa, II Región Antofagasta.

La cantidad de aguas que actualmente se capta en la bocatoma existente en dicho lugar es de 500 lt/seg.

Se está realizando una modificación de la captación para lograr portear 600 lt/seg.

Por la presente se solicita una Merced de 600 lt/seg. que regularizará en un futuro próximo la operación de las obras de captación existentes actualmente.

La aducción, que se alimenta actualmente en la bocatoma Lequena, abastece de agua potable a las ciudades de Calama y Tocopilla, además de la pampa salitrera en las instalaciones de María Elena y Pedro de Valdivia, destinando las aguas para consumo poblacional e industrial.

La población servida es aproximadamente de 127.000 personas.

No es necesario imponer servidumbre ni expropiación.

La Merced solicitada es de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud.,

Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

General de Obras Públicas

DE: Director General de Obras Públicas.
A: Sr. Director General de Aguas Santiago.

En conformidad a lo reglamentado en los artículos 37 y

248 del código de Aguas; la Dirección General de Obras Públicas a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias viene en solicitar a Ud., la Merced de Aguas de las localidades rurales indicadas en cuadro anexo.

Las mercedes solicitadas son de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo y serán utilizadas para el uso y consumo de cada localidad indicada.

Para mayores antecedentes

se adjunta memoria descriptiva de cada Servicio y Croquis de ubicación de las instalaciones.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director General de Obras Públicas.

DE: Director General de OO. PP.
A: Director General de Aguas

En conformidad a lo reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus Artículos 37.^º y 248.^º, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias, SENDOS de la I Región, viene en solicitar a Ud. Mercedes de Agua para pozos perforados ubicados en el radio urbano, comuna de Arica, provincia de Arica, I Región Tarapacá.

Los sondajes por los que se solicita merced son los siguientes:

- Sondaje Los Pinos o N.^º 568: ubicado en el sector Sancache al sureste de la ciudad, con un gasto de 20 lt/seg; impulsa directamente a la red de Agua Potable de la ciudad.

- Sondaje Saucache o N.^º 650: ubicado en el sector surponiente de la ciudad, en calle 18 de Septiembre, con un gasto de 30 lt/seg; impulsa al estanque de regulación del Cerro La Cruz.

- Sondaje Pilón o N.^º 569: ubicado en el sector surponiente de la ciudad, en calle 18 de Septiembre, con un gasto de 18 lt/seg., impulsando directamente a la red y además a los estanques del Cerro La Cruz.

- Sondaje Retén Estadio o N.^º 714: ubicado en sector de la ciudad, en calle 18 de Septiembre, con un gasto de 10 lt/seg. Entrega a la cañería recolectora de sondajes a los estanques de Cerro La Cruz.

- Sondaje Daniel Copaya o N.^º 715: ubicado en el sector sur de la ciudad, en calle 18 de Septiembre, con un gasto de 8 lt/seg., que también son entregados a la recolectora de sondajes.

- Sondaje Tucapel: ubicado en el sector noreste de la ciudad, en la calle Carlos Pezoa, con un gasto de 40 lt/seg., que van directamente a la red de la ciudad.

- Sondaje Liga de Empleados: ubicado en el sector este de la ciudad, en calle J. Antonio Ríos, con un gasto de 35 lt/seg., que van directamente a la red de la ciudad.

- Sondaje San José: ubicado en calle J. Antonio Ríos, con un gasto de 22 lt/seg., que entrega directamente a la red.

Las mercedes solicitadas son de ejercicio permanente y continuo, e indefinido en el tiempo.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director General de Obras Públicas.

Azapa, con un gasto de 40 lt/seg., que entrega directamente a la aducción.

- Sondajes N.^º 1113, 1114 y 1142 (numeración SENDOS), ubicados en Pago de Gómez con un gasto de 22, 35 y 25 lt/seg, respectivamente. Estos sondajes impulsan a un estanque de regulación, el que entrega a la aducción San Miguel que abastece a Arica.

- Sondajes N.^º 434, 491, 492, 184, 48 y 47 (numeración SENDOS), ubicados en Azapa, Km 3 1/2 camino a Azapa, con una producción de 28, 27, 27, 14, 31 y 21 lt/seg, respectivamente. Estos sondajes entregan a los estanques de Cerro La Cruz y parte directamente a la aducción, abastecimiento a la ciudad.

Todos los sondajes anteriores abastecen parte del consumo de la ciudad de Arica, siendo la Merced solicitada de ejercicio permanente e indefinido en el tiempo.

Se adjunta plano de ubicación de los sondajes.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director General de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.
A: Sr. Director Gral. de Aguas.

En conformidad a lo Reglamentado en el Código de Aguas Vigente, en sus Artículos 37.^º y 248.^º, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias, SENDOS, de la I Región, viene en solicitar a Ud. una Merced de Agua para cinco pozos perforados ubicados en Dolores, comuna de Huara, provincia de Iquique, I Región Tarapacá.

El caudal que se extrae es del orden de 22 lt/seg., de tres sondajes, quedando dos de emergencia. Esta agua es bombeada a un estanque, desde el caudal mediante una aducción gravitacional de 40 km se abastece el pueblo de Pisagua con una población de 600 habitantes. La Planta Dolores está ubicada a 500 m de la carretera Panamericana Norte, a la altura del Km 1.850.

La Merced solicitada es de 22 lt/seg., de ejercicio no permanente, continuo e indefinido en el tiempo.

Se adjunta Croquis de ubicación de los sondajes.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director Gral. de Obras Públicas.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.
A: Sr. Director Gral. de Aguas.

MERCED DE AGUA: En conformidad a lo estipulado en el Código de Agua vigente, el Servicio Nacional de Obras Sanitarias (SENDOS), solicita a U.S. una concesión de Merced de Agua destinada a proveer de Agua Potable para uso y consumo de la ciudad de Puerto Porvenir, comuna de Porvenir, provincia de Tierra del Fuego, XII Región Magallanes.

La Merced de Agua solicitada es sobre la laguna sin nombre, fuente superficial, ubicada a unos 8 Km al oeste de Porvenir, perteneciente a la Hoya Hidrográfica 710; el caudal a extraer es de 11,6 lt/seg., mediante una toma directa. La población de Puerto Porvenir que se beneficia tiene 4.319

**CUADRO ANEXO SOLICITUD MERCED DE AGUA
PROVINCIA DE CAUQUENES
HOYA HIDROGRAFICA RIO MAULE**

LOCALIDAD	COMUNA	UBICACION CAPTACION	DESCRIPCION CAPTACION	CAUDAL (1/seg)
LOCALIDADES RURALES SIN INSTALACION DE SERVICIO DE AGUA POTABLE				
QUELLA	CAUQUENES	En Propiedad de Manuel Villena Muñoz, a unos 20 mts. al Poniente de la calle principal y a unos 50 mts. al Sur de la línea férrea.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N. ^º 1373	3.5
LOCALIDADES RURALES CON INSTALACION DE SERVICIO DE AGUA POTABLE				
POCILLAS	CAUQUENES	En la Plaza de la localidad, por calle Cementerio frente a Retén de Carabineros. (Existen dos captaciones individualizadas como Pozo N. ^º 1 y Pozo N. ^º 2).	Aguas Subterráneas: Pozo N. ^º 1 Pozo N. ^º 2	0.6 0.7
SAUZAL	CAUQUENES	Aproximadamente a 1 km. al Norte de la localidad, en el lecho del Estero Puico.	Aguas Subterráneas, malla punteras.	4.0
CORONEL DE MAULE	CAUQUENES	Al Sur de la localidad, en el lecho del Rio Cauquenes, a unos 300 m. al Oriente del camino que sale de Coronel de Maule, al camino a Quirihue.	Aguas Subterráneas, drenes	3.0

DE: Director General de Obras Públicas.
A: Sr. Director General de Aguas Santiago.

En conformidad a lo reglamentado en los artículos 37 y

**CUADRO ANEXO A SOLICITUD MERCED DE AGUAS
PROVINCIA DE TALCA
HOYA HIDROGRAFICA RIO MAULE**

LOCALIDAD	COMUNA	UBICACION CAPTACION	DESCRIPCION CAPTACION	CAUDAL (1/seg)
LOCALIDADES RURALES SIN INSTALACION DE SERVICIO DE AGUA POTABLE				
MARIPOSAS	SAN CLEMENTE	Propiedad Sr. Gustavo Monsalve Martínez, a 10 m. al Sur del Camino a San Clemente.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N. ^º 1290	4.0
NOGALES - BOLSICO	MAULE	Propiedad Sr. Daniel Arias Gutiérrez, frente casas patronales Fundo "Los Nogales"; a 15 m. costado Oriente calle principal de la localidad.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N. ^º 1343	3.5
CALLEJONES	MAULE	Propiedad Sr. Luis Concha Binimeliz; a 150 m. al Oriente del Retén de Carabineros.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N. ^º 1344	3.5
AROMOS - GARCESES	SAN CLEMENTE	A 50 m. al Poniente de Casas Patronales y 20 m. al Norte del camino que une la localidad con Aurora.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N. ^º 1345	3.5
RAMADILLAS DE LIRCAY	TALCA	Propiedad Sr. Carlos A. Meyer; a 50 m. al Poniente de Escuela Pública, Fundo La Higuera.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N. ^º 1340	3.5
SAN LUIS DE UNIHUE	MAULE	Propiedad Sr. Salomón Orellana; al Sur de la localidad.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N. ^º 1339	4.0
PORVENIR	RIO CLARO	Propiedad Sr. Patricio de la Cuadra, frente al Retén de Carabineros, a unos 80 m. al Oriente de la intersección de los caminos Los Robles-Molina y a San Gerardo.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N. ^º 1.339	4.0
QUIÑIPEUMO	MAULE	Propiedad Sr. Manuel Silva Cornejo, al Costado Oriente de la Iglesia Católica y Posta de la localidad.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N. ^º 1.346	4.0
HUILQUILEMU	TALCA	Propiedad S.O.C.A. de Huilquilemu, a unos 200 m. al Sur del Camino Talca - San Clemente, Sector Sur-Oriente del Parque Huilquilemu.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N. ^º 1.341	6.0
CHEQUEN	MAULE	Recinto Escuela Pública de Chequén, sector Norte de la propiedad.	Aguas Subterráneas Sondaje CORFO N. ^º 1.279	3.5
DUAO - TRES ESQUINAS	MAULE	Propiedad Cooperativa de Viviendas "Villa Tres Esquinas", en camino Duao-Chequén, a unos 200 m. al Norte de la intersección de caminos denominada Tres Esquinas.	Aguas Subterráneas Sondaje S.N.S. N. ^º 46	6.0
AURORA	SAN CLEMENTE	Propiedad Fundo "La Victoria", a unos 300 m. al Sur del Cruce de la línea de FF.CC. Talca-San Clemente, con camino principal de la localidad, a 25 m. costado Poniente del camino mencionado.	Aguas Subterráneas Sondaje S.N.S. N. ^º 48	6.0

DE: Director General de OO.PP.
A: Director General de Aguas

En conformidad a lo reglamentado en el Código de Aguas vigente, en sus Arts. 37.^º y 248.^º, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias, SENDOS de la I Región, viene a solicitar a Ud. Mercedes de Agua para pozos perforados ubicados en el Valle de Azapa, provincia de Arica, I Región Tarapacá.

Los sondajes son los siguientes:

Las Animas: sondaje ubicado en el Km 7 1/2 camino a



CUADRO ANEXO A SOLICITUD MERCED DE AGUAS PROVINCIA DE TALCA HOYA HIDROGRAFICA RIO MAULE					
LOCALIDAD	COMUNA	UBICACION CAPTACION	DESCRIPCION CAPTACION	CAUDAL (1/seg)	
BUENOS AIRES	MAULE	Propiedad Sr. Eduardo González Jerez, a 100 m. al Poniente del Cruce "Los Maitenes".	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N.º 1410	3.0	
CHACARILLA	MAULE	Propiedad Sr. Héctor A. Henríquez Aravena; a 200 m. al Norte del Cruce camino a Duaó con camino principal, localidad.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N.º 1.406	3.5	
LOCALIDAD RURALES CON INSTALACION DE SERVICIO DE AGUA POTABLE					
CUMPEO	RIO CLARO	Propiedad de S.O.C.A. de San Enrique, distante a unos 1.800 m. al Poniente de Cumpeo en la intersección de los caminos Camarico-Cumpeo y San Enrique.	Aguas Subterráneas Sondaje SENDOS N.º 1347 SENDOS N.º 1348 SENDOS N.º 1348-A	5.0 3.0 2.0	
CAMARICO	RIO CLARO	Propiedad Sucesión Frias Olave, en la Ribera Sur del Estero "Chagres" al Norte de la localidad, a unos 70 m. al Oriente del Puente Ferroviario que cruza el Estero mencionado.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N.º 1.206	5.0	
PANGUILEMO	TALCA	Recinto Escuela Pública de la localidad, al costado Oriente de la Carretera Panamericana, a unos 200 m. al Norte del Control de Carabineros de Panguilemo.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N.º 1.231	7.0	
COLIN	MAULE	Recinto S.N.S., a unos 30 m. al Sur del camino a Talca.	Aguas Subterráneas Sondaje S.N.S. N.º 35	6.0	
ALTO PANGUE - PANGUILEMO	PELARCO	Recinto Municipal, a 40 m. al Oriente de la Carretera Panamericana y a unos 50 m. al Norte de la Escuela Pública de la localidad.	Aguas Subterráneas Sondaje S.N.S. N.º 1	7.0	
PENCAHUE	PENCAHUE	A 4 km. al Poniente de la localidad por el camino a Gualleco, y 60 m. al Norte del camino mencionado. Con respecto al estanque se encuentra a 2.600 m. al Poniente, en la Ribera del Estero Los Puercos.	Aguas Subterráneas Sondaje S.N.S. N.º 32	5.0	
MAULE	MAULE	A 50 m. al Poniente de la línea del FF.CC. Santiago-Pto. Montt, a 170 al norte del Matadero de Maule. Inmediatamente al lado del Estanque de Regulación, elevado.	Aguas Subterráneas Sondaje SENDOS N.º 1.476	17.0	
PASO ANCHO DE QUERI	MAULE	Recinto de la Escuela Pública de la localidad, a 20 m. al Oriente del camino principal.	Aguas Subterráneas Sondaje S.N.S. N.º 40	4.5	
SAN RAFAEL	PELARCO	Recinto del Estadio Municipal, inmediatamente al lado del Estanque de Regulación elevado de la localidad.	Aguas Subterráneas Sondaje S/N	9.0	
CORINTO	PENCAHUE	En el Sector Sur-Poniente de la localidad, a 100 m. al Sur del Retén de Carabineros.	Aguas Subterráneas Noria	3.0	
MERCEDES	TALCA	En el Sector Oriente de la localidad, a 220 m. al Norte del recinto de la Iglesia y Escuela. Se encuentra inmediatamente al lado del Estanque de Regulación elevado.	Aguas Subterráneas Noria	4.0	

DE: Director General de Obras Públicas
A: Director General de Aguas.

En conformidad a lo Reglamentado por el Código de Aguas vigente, en sus artículos 37.^º y 248.^º, la Dirección General de Obras Públicas, a nombre del Servicio Nacional

de Obras Sanitarias, viene en solicitar a Ud. las mercedes de Aguas correspondientes para las localidades rurales indicadas en cuadro anexo, en donde se señala la fuente y cantidad de agua solicitada. Estas localidades, ubicadas en la XI Región Aisén, cuentan a la fecha solamente con el anteproyecto de las instalaciones

de Agua Potable necesarias, señalando desde ya la fuente y volumen de aguas necesaria.

Las Mercedes solicitadas, son de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo y serán utilizadas estas aguas para el uso y consumo de cada localidad indicada.

Se adjuntan de cada localidad

plano y memoria de los anteproyectos, en que se señala gráficamente la ubicación de poblado y la fuente.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director General de Obras Públicas.

CUADRO ANEXO LOCALIDADES RURALES

LOCALIDAD	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE DE ALVEO	CANTIDAD SOLICITADA	OBSERVACIONES
1. La Tapera	Coyhaique	Lago Verde	Arroyo	2 lt/seg.	No tiene nombre conocido.
2. Lago Verde	Coyhaique	Lago Verde	Estero Pan de Azúcar	2 lt/seg.	Actual fuente de abastecimiento del pueblo.
3. Baño Nuevo	Coyhaique	Coyhaique	Arroyo Baño Nuevo	2 lt/seg.	No tiene nombre conocido esta fuente.
4. Villa El Blanco	Coyhaique	Coyhaique	Vertiente	2 lt/seg.	Actual fuente abastecedora del sector de la escuela la Villa.
5. Villa Cerro Castillo	General Carrera	Río Ibáñez	Arroyo de la Quebrada	2 lt/seg.	
6. Puerto Guadal	General Carrera	Chile Chico	Lago General Carrera	5 lt/seg.	
7. Villa O'Higgins	Capitán Prat	O'Higgins	Arroyo	2 lt/seg.	No tiene nombre conocido.

habitantes. La forma de conducción de las aguas es mediante una aducción de 8.500 m de longitud y de 250 mm. de diámetro. El caudal estimado que se extrae es de 1.000 m³/día. No se tiene conocimiento de otros aprovechamientos situados aguas abajo. La Merced de Agua solicitada es de tipo permanente, continua e indefinida en el tiempo.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.
A: Sr. Director Gral. de Aguas.

MERCED DE AGUA: En conformidad a lo estipulado en el Código de Agua vigente, el Servicio Nacional de Obras Sanitarias (SENDOS), solicita a U.S. una concesión de Merced de Agua destinada a proveer de Agua Potable para uso y consumo de la ciudad de Puerto Natales, provincia de Ultima Esperanza, XII Región Magallanes y Antártica Chilena.

La Merced de Agua solicitada es sobre el Estero Dumetra, fuente superficial que se ubica en la provincia de Ultima Esperanza, comuna de Puerto Natales, a 6.450 m aguas arriba, del estanque de regulación. La población que se beneficia tiene aproximadamente 18.000 habitantes. El caudal a extraer es de 114 lt/seg., mediante una barrera de captación del curso superficial. La forma de conducción de las aguas es mediante una aducción de 6.450 metros de longitud. No se tiene conocimiento de otros aprovechamientos situados aguas abajo.

Esta Merced de Agua que se solicita es de ejercicio permanente, continua e indefinida en el tiempo.

4. Río Tres Brazos: Fuente

superficial perteneciente a la Hoya Hidrográfica 143 de Punta Arenas. El caudal a extraer es de 455 lt/seg., mediante barrera de captación. La forma de conducción es a través de una aducción - impulsión de 15.600 m de longitud. Su uso y consumo servirá a la población de Punta Arenas. Corresponde a obras de la tercera etapa del Proyecto Parrillar y consiste en la construcción de obras de captación y desarenadores, en el río Tres Brazos, y una cañería de aducción paralela al río hasta llegar al trazado de la aducción Parrillar en un punto inmediato al sur del puente del camino a Fuerte Bulnes que cruza sobre dicho río. En esta misma etapa se contempla la construcción del tramo de dicha aducción entre ese punto (vértice 32) y el recinto de la Planta Elevadora de Lenadura. No se tiene conocimiento de otros aprovechamientos situados aguas abajo.

MERCEDES DE AGUA: COMPARCE: JORGE LA ROULET VIGNAU, Ingeniero Civil, en su calidad de Director Regional del Servicio Nacional de Obras Sanitarias de la XII Región, al Sr. Gobernador, con todo respeto digo: Que vengo en solicitar las concesiones de las siguientes Mercedes de Aguas, en los lugares que se indican, de conformidad con lo establecido en el Art. 250, Libro II del Código de Aguas:

1. Embalse Lynch: Embalse artificial perteneciente a la Hoya Hidrográfica N.º 143, del Departamento de Magallanes, ubicada a unos 5 Km al surponiente de la Planta de Filtros de Punta Arenas. La capacidad de este embalse es de 1.160.000 m³, destinados al uso y consumo de la población de Punta Arenas, estimada en 110.000 habitantes. La forma de conducción es a través del cauce natural Chorrillo Lynch, extensión aproximada 3.800 m, y de aducción 1.600 m de longitud. Existen servidumbres de paso aguas abajo sin problemas para el Servicio. No se tiene conocimiento de otros aprovechamientos situados aguas abajo.

El caudal a extraer es de 52 lt/seg., obteniéndose mediante toma directa. Esta Merced de Agua es de ejercicio permanente, continua e indefinida en el tiempo.

2. Río de las Minas: Fuente superficial, ubicada en la confluencia del Chorrillo Lynch con el río de Las Minas, punto que está situado a unos 6 Km aguas arriba de la desembocadura.

cadura de ese río en el Estrecho de Magallanes. El caudal a extraer es de 300 lt/seg., mediante barrera de captación, destinados a uso y consumo de la población de Punta Arenas. La forma de conducción es mediante una aducción de 1.600 m de longitud con tubería de acero de 650 mm. de diámetro. No se tiene conocimiento de otros aprovechamientos situados aguas abajo.

Esta Merced de Agua solicitada es de ejercicio permanente, continua e indefinida en el tiempo.

3. Río Leñadura: Fuente superficial, se ubica junto al camino de Punta Arenas a Fuerte Bulnes, a unos 150 metros al norte aguas arriba del puente sobre dicho río. El caudal que se extraerá será de 150 lt/seg., mediante barrera de captación. La forma de conducción es por aducción - impulsión de 3.800 m de longitud. Las obras de captación, desarenadores y planta elevadora se ubican entre el río Leñadura y la Planta de Filtros de Punta Arenas. No se tiene conocimiento de otros aprovechamientos situados aguas abajo.

Esta Merced de Agua que se solicita es de ejercicio permanente, continua e indefinida en el tiempo.

4. Río Tres Brazos: Fuente superficial perteneciente a la Hoya Hidrográfica 143 de Punta Arenas. El caudal a extraer es de 455 lt/seg., mediante barrera de captación. La forma de conducción es a través de una aducción - impulsión de 15.600 m de longitud. Su uso y consumo servirá a la población de Punta Arenas. Corresponde a obras de la tercera etapa del Proyecto Parrillar y consiste en la construcción de obras de captación y desarenadores, en el río Tres Brazos, y una cañería de aducción paralela al río hasta llegar al trazado de la aducción Parrillar en un punto inmediato al sur del puente del camino a Fuerte Bulnes que cruza sobre dicho río. En esta misma etapa se contempla la construcción del tramo de dicha aducción entre ese punto (vértice 32) y el recinto de la Planta Elevadora de Lenadura. No se tiene conocimiento de otros aprovechamientos situados aguas abajo.

La Merced de Agua que se solicita es de ejercicio permanente, continua e indefinida en el tiempo.

5. Lago Parrillar: Fuente superficial, perteneciente a la Hoya Hidrográfica 143. El caudal a extraer es de 1.200 lt/seg., mediante toma directa. Las aguas obtenidas de este lago están destinadas a proveer de agua potable para uso y consumo de Punta Arenas.

La forma de conducción se hará mediante una impulsión-aducción de 46.700 m de longitud. No se tiene conocimiento de otros aprovechamientos situados aguas abajo.

La Merced de Agua solicitada es de ejercicio permanente, continua e indefinida en el tiempo. CARLOS PISANO FISCHER, Secretario Abogado, Gobernación Provincial de Magallanes.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.
A: Sr. Director Gral. de Aguas.

EN LO PRINCIPAL: Solicita merced de agua subterránea

DE: Director General de Obras Públicas.

A: Sr. Director General de Aguas Santiago.

En conformidad a lo reglamentado en los artículos 37 y 248 del Código de Aguas; la Dirección General de Obras

Públicas a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias (SENDOS) viene en solicitar a Ud., la Merced de Agua de las localidades con Servicio de agua potable administrados por SENDOS en la Provincia de Cauquenes indicadas en cuadro anexo.

Las Mercedes solicitadas son de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo y serán utilizadas para el uso y consumo de cada localidad indicada.

Para mayores antecedentes se adjunta memoria descriptiva de cada Servicio y Croquis

de ubicación de las instalaciones.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director General de Obras Públicas.

para fines que indica. OTROS: Acompaña documentos Sr. Director General de Aguas.

El Ministerio de Obras Públicas, Servicio Nacional de Obras Sanitarias, Copiapó, a Ud. expone:

Con los documentos que se adjuntan, solicito a Ud. tenga a bien conceder merced de agua subterránea de ejercicio permanente y continuo con servidumbre fiscal correspondiente a 35 lt/seg. para el consumo de la población, en proyecto Chañarcito de la comuna de Diego de Almagro, Provincia de Chañaral.

Las aguas que se solicitan pertenecen a la hoyo hidrográfica de Chañaral Alto y se captarán mediante equipos de bombeo construidos en el interior del recinto, ubicado al sur de Diego de Almagro entre el cerro Chañarcito, Sto. Domingo y Aguada del Pimiento, comuna de Diego de Almagro.

Las aguas serán elevadas y llevadas por aducción gravitacional en tubería de asbesto cemento.

POR TANTO, en virtud de lo dispuesto en los Arts. 37 - 53 - 248 y siguientes del código de aguas, se sirva conceder merced de agua conforme a las características indicadas y de acuerdo al proyecto de obras que se acompaña.

OTROS: Como este sistema es una fuente futura, no se presentan características del equipo de bombeo. Sólo se presentan informes, croquis de situación geográfica y croquis de captación.

Le saluda atentamente, Luis Morgan Siriany, Ingeniero Civil, Director Regional Subrogante, Sendos Región de Atacama.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Sr. Director Gral. de Aguas.

cativa; - Croquis de situación geográfica y de captación; - Presupuesto estimativo.

Saluda atentamente a Ud., Luis Morgan Siriany, Ingeniero Civil, Director Regional Subrogante, Sendos Región de Atacama.

DE: Director Gral. de Obras Públicas.

A: Sr. Director Gral. de Aguas.

EN LO PRINCIPAL: Solicita merced de agua subterránea para fines que indica. OTROS: Acompaña documentos Sr. Director General de Aguas.

El Ministerio de Obras Públicas, Servicio Nacional de Obras Sanitarias, Copiapó, a Ud. expone:

Con los documentos que se adjuntan, solicito a Ud. tenga a bien conceder merced de agua subterránea de ejercicio permanente y continuo con servidumbre fiscal correspondiente a 30 lt/seg., para el consumo de la población, en captación Cachiyuyo, de la comuna de Diego de Almagro, Provincia de Chañaral.

Las aguas que se solicitan pertenecen a la hoyo hidrográfica de Chañaral Alto y se captan mediante dos pozos profundos construidos en el interior del recinto ubicado en Quebrada Chañaral Alto, sector Cachiyuyo, a 8 km del sector La Finca, Comuna de Diego de Almagro. Las aguas serán elevadas por impulsión hasta conectarse con la aducción existente entre Las Vegas e Inca de Oro.

POR TANTO: En virtud de lo dispuesto en los Arts. 37 - 53 - 248 y siguientes del código de aguas, ruega al Sr. Director General de Aguas se sirva conceder merced de agua conforme a las características indicadas y de acuerdo al proyecto de obras que se acompaña.

OTROS: Sirvase por tener presentados: Informes; Memoria explicativa; Croquis situación geográfica y de captación; Presupuesto estimativo.

Saluda atentamente a Ud., Luis Morgan Siriany, Ingeniero Civil, Director Regional Subrogante, Sendos Región de Atacama.

CUADRO ANEXO A SOLICITUD MERCEDES DE AGUA PROVINCIA DE CAUQUENES

LOCALIDAD	COMUNA	UBICACION CAPTACION	DESCRIPCION CAPTACION	CAUDAL 1/Seg.	OBSERVACIONES
CAUQUENES	CAUQUENES	Tres Sondajes ubicados en recinto situado en la Ribera Norte del Rio Cauquenes entre Calles San Francisco y Errázuriz de la ciudad de Cauquenes, Propiedad fiscal con Rol de Avalúo N.º 409/9	'Aguas Subterráneas: Sondajes N.º 822 N.º 857 N.º 875	60 60 60	Hoya hidrográfica del Río Maule.
CAUQUENES	CAUQUENES	Dos Captaciones Superficiales ubicados a 17 Km. al Poniente de la ciudad de Cauquenes, conocidas como captación Las Calillas y captación Ovjejerías Negras. Ubicadas en propiedad fiscal I.C.B.R. N.º 18 del año 1924.	Aguas Superficiales corrientes con curso alimentado por pequeñas vertientes.	10 10	Ambas captaciones entregan un caudal de 10 1/seg. Se conduce el agua a la ciudad por tuberías tendida en camino Público. Hoya hidrográfica del Río Maule.
CHANCO	CHANCO	Captación Superficial El Molino, ubicada a 250 m. al Norte del cementerio de Chancho.	Aguas Superficiales corrientes captadas del Estero El Molino con equipos Motobombas.	8	Hoya (Costera) Río Maule.
CHANCO	CHANCO	Captación Superficial Infiernillo ubicada a 6.215 m. al Sur-Oriente de Estanque de Agua Potable de Chancho.	Aguas Superficiales corrientes captadas gravitacionalmente del Estero Infiernillo.	5	Hoya (Costera) Río Maule.
CURANIPE	CHANCO	En Río Curanipe a 1.500 m. al Oriente del Pueblo.	Aguas Superficiales corrientes captadas por equipos Motobombas.	20	Hoya (Costera) Río Maule.
CURANIPE	CHANCO	En Estero Cerros Pelados a 3.700 m. al Oriente del pueblo de Curanipe.	Aguas Superficiales corrientes captadas gravitacionalmente.	1	Hoya (Costera) Río Maule.
PELLUHUE	CHANCO	En Río El Manzano a 500 m. al Oriente de la calle A. Prat.	Aguas Superficiales corrientes captadas por equipos Motobombas.	18	Hoya (Costera) Río Maule.
PELLUHUE	CHANCO	Captación Superficial denominada Sabanillas ubicada a 2.600 m. al Sur-Oriente del Pueblo.	Aguas Superficiales corrientes captadas gravitacionalmente a tajo abierto, provenientes de vertientes.	3	Hoya (Costera) Río Maule.

DE: Director General de Obras Públicas.

A: Sr. Director General de Aguas Santiago.

En conformidad a lo reglamentado en los artículos 37 y 248 del Código de Aguas; la Dirección General de Obras

Públicas a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias (SENDOS) viene en solicitar a Ud., la Merced de Agua de las localidades con servicio de agua potable administrados por SENDOS en la Provincia de Talca, indicadas en cuadro anexo.

Las Mercedes solicitadas son de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo y serán utilizadas para el uso y consumo de cada localidad indicada.

Para mayores antecedentes se adjunta memoria descriptiva de cada Servicio y Croquis

de ubicación de las instalaciones.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director General de Obras Públicas.

para fines que indica. OTROS: Acompaña documentos Sr. Director General de Aguas.

El Ministerio de Obras Públicas, Servicio Nacional de Obras Sanitarias, Copiapó, a Ud. expone:

Con los documentos que se adjuntan, solicito a Ud. tenga a bien conceder merced de agua subterránea de ejercicio permanente y continuo con servidumbre fiscal correspondiente a 30 lt/seg., para el consumo de la población en captación La Finca, de la comuna de Diego de Almagro, Provincia de Chañaral.

Las aguas que se solicitan pertenecen a la hoyo hidrográfica de la Quebrada de Chañaral Alto y se captan mediante pozos profundos construidos en el interior del recinto, ubicado en Quebrada de Chañaral Alto, 47 km al sureste de Diego de Almagro, entre cerros La Tuna, Serrano y término sierra Caballo Muerto, Provincia de Chañaral. Las aguas serán elevadas mediante equipo de bombeo y llevadas por aducción gravitacional desde La Finca hasta Diego de Almagro y El Salado.

POR TANTO, en virtud de lo dispuesto en los Arts. 37 - 53 - 248 y siguientes del código de aguas, se sirva conceder merced de agua conforme a las características indicadas y de acuerdo al proyecto de obras que se acompaña.

OTROS: Sirvase por tener presentados: Informes; Memoria explicativa; Croquis situación geográfica y de captación; Presupuesto estimativo.

CUADRO ANEXO A SOLICITUD MERCED DE AGUA PROVINCIA DE TALCA HOYA HIDROGRAFICA RIO MAULE

LOCALIDAD	COMUNA	UBICACION CAPTACION	DESCRIPCION CAPTACION	CAUDAL 1/seg.
TALCA	TALCA	Planta Rio Claro. Ribera Oriente Rio Claro a 200 m. del cauce al Norte de recinto FITAL. Propiedad Fiscal con Rol de Avalúo 851/1.	Aguas Subterráneas: Sondajes N.º 721 N.º 733 N.º 740 N.º 741	80 70 75 75
TALCA	TALCA	Planta San Luis Nor-Oriente cruce Carretera Panamericana con el Camino a San Clemente, a 800 m. al Oriente de la Carretera y a 1.500 m. al Norte Camino San Clemente. Propiedades Colindantes con Roles Avalúo 3709-2 y 3715-63, Fiscal y Particular, respectivamente.	Aguas Subterráneas: Sondajes N.º 624 N.º 664 N.º 671 N.º 8 N.º 8-A N.º 14	56 80 50 130 90 60
TALCA	TALCA	Pozo Aurora de Chile en Escuela Pública de la Población mismo nombre, costado Sur calle Pedro de Valdivia entre calles Gabriela Mistral y J.M. Caro. Rol Avalúo 2023-2.	Aqua Subterránea: Sondaje s/n	10
TALCA	TALCA	Pozo Norte. En el interior recinto U. de Chile. Sector Prosperidad. Calle 12 Norte con 6 Oriente. Rol Avalúo 1104-10.	Aguas Subterráneas: Sondajes N.º 1143	35
TALCA	TALCA	Pozo Sur. En Ribera Sur Estero Piduco, altura calle 9 Oriente terreno destinado a área verde población Sargento 2.º Daniel Rebollo.	Aguas Subterráneas: Sondaje N.º 1144	35



MATERNIDADES

JOSE JOAQUIN AGUIRRE
375051
CARABINEROS 256333
FELIX BULNES 732606
DEL SALVADOR 741147
CATOLICA 392474
CAROLINA FREIRE 84608
CLINICA CENTRAL
392949
SARA MÖNCADA 253042
VICTORIA ROUSSEAU
43366

BOMBAS

ALARMAS DE INCENDIOS 61171 y 60141
LA CISTERNA 58122
CONCHALI 370793
MAIPU 573889
ÑUÑOA 40052
PUDAHUEL 132
QUINTA NORMAL 73222
SAN MIGUEL 53026
LA GRANJA 583414

RADIOPATRULLAS
CARABINEROS 62261

INVESTIGACIONES
82211

CUADRO ANEXO A SOLICITUD MERCED DE AGUAS PROVINCIA DE TALCA HOYA HIDROGRAFICA RIO MAULE				
LOCALIDAD	COMUNA	UBICACION CAPTACION	DESCRIPCION CAPTACION	CAUDAL (1/seg)
TALCA	TALCA	Pozo Universidad Católica en el recinto FF.CC. al Norte de la U.C. sede Talca, ubicada en el camino a San Clemente a 3 Km. de la Carretera Panamericana. Rol de Avalúo N.º 3801-1.	Aguas Subterráneas: Sondaje N.º 804	35
CONSTITUCION	CONSTITUCION	Captación Quebrada Honda. A 5 km. al Sur de la ciudad, en propiedad de la Cía. Agrícola Forestal Copihue. Rol de Avalúo N.º 476-6 (Rural).	Aguas superficiales captadas por 3 equipos de bombeo en Estero Quebrada Honda	102
CONSTITUCION	CONSTITUCION	Captación Las Raices. A 7 km. al Sur-Oriente de la ciudad.	Aguas Superficiales provenientes de diferentes vertientes que conforman el Estero Las Raices, desde el cual se captan en forma gravitacional.	20
CONSTITUCION	CONSTITUCION	Captación en el Estero El Carbón a 800 m. al Oeste de la ciudad.	Aguas Superficiales captadas mediante 2 bombas de ejé horizontal.	23
CONSTITUCION	CONSTITUCION	Captación Banco de Arena a 3 km. del Estanque Centinela por el trazado de la aducción Las Raices. Costado Poniente.	Aguas Superficiales impulsadas a la aducción Las Raices.	20
PUTU	CONSTITUCION	A 2 km. al Sur-Oriente del pueblo, en el lugar denominado "Salto de Agua", Estero Collanco. Los terrenos son particulares.	Aguas Superficiales captadas gravitacionalmente del Estero Collanco.	15
EMPEDRADO	EMPEDRADO	Captación "La Orilla". Fundo Santa Rosa. Rol de Avalúo N.º 295-66, a 4 km. al Nor-Oriente del pueblo.	Aguas Superficiales captadas por equipos de bombeo.	24
EMPEDRADO	EMPEDRADO	Captación "Villa Prat". Ubicadas en la propiedad cuyo Rol de Avalúo es el N.º 297-9, a 5 km. al Nor-Oriente del pueblo.	Aguas Superficiales captadas gravitacionalmente.	3
SAN CLEMENTE	SAN CLEMENTE	Planta A.P. San Clemente. En el sector Oriente de la ciudad en la propiedad Fiscal. Rol de Avalúo N.º 9-1.	Aguas Subterráneas: Sondajes N.º 580 N.º 615	20 30
PELARCO	PELARCO	Planta A.P. Pelarco en la prolongación de Calle San Pedro camino a Lo Vargas, a 40 m. de la población del S.S.S.	Aguas Subterráneas: Sondajes N.º 516 N.º 517	30 30
CUREPTO	CUREPTO	Propiedad Fiscal Rol de Avalúo N.º 151-55, a 4,5 km. al Sur-Oriente del Estanque de Estanque de acumulación.	Aguas Superficiales provenientes de vertientes que conforman el Estero El Venado; captación gravitacional.	30
GUALLECO	CUREPTO	Al Norte del camino de Gualleco a Talca. Propiedad Rol de Avalúo N.º 3827 y 3830.	Aguas Superficiales provenientes de vertientes que conforman el Estero La Leonera; captación gravitacional	8

DE: Director General de Obras Públicas.

A: Sr. Director General de Aguas Santiago.

En conformidad a lo reglamentado en los artículos 37 y 248 del Código de Aguas; la Dirección General de Obras

públicas a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias (SENDOS) viene en solicitar a Ud., la Merced de Agua de las localidades con servicio de agua potable administrados por SENDOS en la Provincia de Linares indicadas en cuadro anexo.

Las Mercedes solicitadas son de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo y serán utilizados para el uso y consumo de cada localidad indicada.

va de cada Servicio y Croquis de ubicación de las instalaciones.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director General de Obras Públicas.

Para mayores antecedentes se adjunta memoria descriptiva.

CUADRO ANEXO A SOLICITUD MERCED DE AGUA
PROVINCIA DE LINARES
HOYA HIDROGRAFICA RIO MAULE

LOCALIDAD	COMUNA	UBICACION CAPTACION	DESCRIPCION CAPTACION	CAUDAL 1/Seg.	OBSERVACIONES
LINALES	LINALES	Planta Callejón "Don Bosco" en la calle Callejón Don Bosco N.º 34 de la Ciudad de Linares, Propiedad Fiscal con Rol de avalúo 59-27, Conservador de Bienes Raices de Linares.	Aguas Subterráneas: Sondajes N.º 112 N.º 361 N.º 362 N.º 363	70 60 60 60	
LINALES	LINALES	A 11 km. al Sur-Oriente de la Planta Callejón "Don Bosco" Propiedad Fiscal con Rol de avalúo 559-32 Conservador Bienes Raices de Linares.	Aguas Superficiales: captación desde derrame Canal "La Cañada" por medio de una galería y pozo superficial.	95	
VILLA ALEGRE	VILLA ALEGRE	Planta Agua Potable Villa Alegre. Calle Certenejas s/n 1 km. al Sur-Oriente de la Ciudad de Villa Alegre, costado Poniente.	Aguas Subterráneas: Sondajes N.º 1.088 N.º 1.089	50 60	
YERBAS BUENAS	YERBAS BUENAS	Planta Agua Potable Yerbias Buenas. A 300 m. al Sur-Oriente de la Plaza de Armas de la Ciudad de Yerbias Buenas.	Aguas Subterráneas: Noria N.º 433	20	

1 JUDICIALES Y LEGALES

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Benito Inzunza Lara, hijos Juana, Fernando, Iván, Cantalicia, Jose, Víctor y Luis Inzunza Espinoza, sin perjuicio cónyuge Vitalia Espinoza Zambrano.

26-27-28

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Caris Romero, cónyuge Elicinia Mora.

26-27-28

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Margarita Aguirre Riffo a Marta, María Rebeca e Irma Etcheverry Aguirre

26-27-28

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Edgardo Dal Pozzo Henríquez a Paola Dal Pozzo Hrepich, sin perjuicio cónyuge Ana Hrepich Bello. Inventario solemne 29 mayo 16 horas.

26-27-28

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Flor María Mora Jaque, a Yolanda, Hilda y Máximo Arias Mora. Practicaré inventario solemne 30 mayo 1980, 11 horas. Secretaria.

26-27-28

DECIMO Tercer Juzgado concedió posesión efectiva María Mercedes García Camus a María Benigna Flores García, Rosalba y Ana Luisa Moreno García; Rosa y Manuel Alex Aravena Moreno.

26-27-28

DECIMO Cuarto Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva doña María Herminia Piera Vargas y don Andrés Galán Palacios, sus hijos legítimos María Elena Galán Piera y Andrés Federico Galán Piera.

24-26-27

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Elsa Pérez Pérez para Javier Bustamante Carrasco, sin perjuicio derechos como cónyuge.

24-26-27

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Joaquín Miranda Quiroz para Victor Miranda Leal, sin perjuicio derechos Afida Leal Avendaño.

24-26-27

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Rafael Aránguiz Uteau para María Aránguiz Zúñiga, sin perjuicio derechos Armida Zúñiga Yenaci.

24-26-27

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Amadora Villalobos, para hijos Isidoro, Carlos, Floridor, Carmen, Celinda, Elio, Ramiro y Manuel Aravena Villalobos. Trámite Ley 16271 artículos 33 sgts. Secretario.

24-26-27

OCTAVO Civil concedió posesión efectiva, beneficio inventario, Angela del Carmen Gómez González a Ernesto Beas Leiva, calidad heredero y cónyuge sobreviviente.

26-27-28

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Selim Ananías Lamas a Guillermo Ananías Cáceres.

26-27-28

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Carlos Blanco Moreno y Alejandrina Oyaneder Leiva a Manuel, Ana, María y Carmen Blanco Oyaneder.

26-27-28

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Romero Ramos a José Carlos Romero y María Ramos Herrera.

26-27-28

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Pierina Isola Reck a Benigno, Angela, Cecilio Antonio, Pierina, Magdalena, Carlos y Aurora Roca Isola.

26-27-28

CUARTO Juzgado Civil En Posesión efectiva Hernán García Avilés practicaré ampliación inventario bienes causante 29 mayo, 15 horas.

26-27-28

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Arnoldo Dünner Ledermann a Norma, Federico, Arnoldo, Max, Osvaldo y Heidy Dünner Reich, sin perjuicio derechos cónyuge Matilde Reich Kehl.

26-27-28

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Domingo Urzúa Urzúa a José, María y María Soledad Urzúa Vergara, sin perjuicio cónyuge María Vergara Márquez. Inventario solemne 28 actual, 15 horas

24-26-27

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Mary Tuza Moreau a Pablo, Sergio y Maite Alvarez Tuza, sin perjuicio cónyuge Sergio Alvarez Espina. Inventario Solemne 28 actual, 15 horas

24-26-27

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Osvaldo Almazan Almarza a Gabriel Almazan Goldman, sin perjuicio cónyuge Nija Goldman Záleman

24-26-27

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Goetz Knappstein Maeder a Susanne y Stephan Knappstein Kucera, sin perjuicio cónyuge Karin Kucera

24-26-27

SEPTIMO Juzgado Civil concedió, con beneficio de inventario, posesión efectiva Luis Perfecto Alvarez Valenzuela a Arismenia Muñoz Sánchez. La Secretaria.

26-27-28

NOVENO Juzgado Civil. Posesión efectiva "Riquelme Morales, Rafael", practicaré inventario solemne 28 presente 15,30 horas. Secretaria. Zorobabel Rodriguez. Secretario.

24-26-27

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de María Clemencia Aravena Valle, a Margarita Valle Ramírez, sin perjuicio derechos cónyuge Víctor Hugo Rodríguez Monroy. Secretario.

26-27-28

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Roberto Baeza Leiva a María Mónica Baeza Aguilera, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Aguilera Pino.

26-27-28

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Selim Ananías Lamas a Guillermo Ananías Cáceres.

26-27-28

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Carlos Blanco Moreno y Alejandrina Oyaneder Leiva a Manuel, Ana, María y Carmen Blanco Oyaneder.

26-27-28

**CUADRO ANEXO A SOLICITUD MERCED DE AGUA
PROVINCIA DE LINARES
HOYA HIDROGRAFICA RIO MAULE**

LOCALIDAD	COMUNA	UBICACION CAPTACION	DESCRIPCION CAPTACION	CAUDAL 1/Seg.	OBSERVACIONES
LONGAVI	LONGAVI	Planta Agua Potable Longavi. A 200 m. al Sur de la Ciudad de Longavi por el camino a Los Cristales, costado Poniente.	Aguas Subterráneas: Sondajes N.º 356 N.º 357	40 40	El terreno está inscrito en el Conservador de Bienes Raices a nombre de la Sociedad Ganadera Aysén.
RETIRO	RETIRO	Planta Agua Potable. En Avda. Errázuriz N.º 487 de la Ciudad de Retiro. Propiedad Fiscal Rol de Avalúo 15-2. Conservador de Bienes Raices de Linares.	Aguas Subterráneas: Sondajes N.º 147 N.º 148	40 40	
PARRAL	PARRAL	Planta Agua Potable. En prolongación Calle Dos Sur de la Ciudad de Parral, camino a Catillo, Costado Sur.	Aguas Subterráneas: Sondajes N.º 114 N.º 613	60 60	
PARRAL	PARRAL	Planta "Quito". A 6 km al Sur-Oriente de la Ciudad de Parral, por el camino a Catillo, a 800 m. al costado Norte de éste.	Aguas Subterráneas provenientes de filtraciones de la napa freática, captadas mediante una galería de sección semielíptica, desde la que se extrae con 2 equipos motobombas.	50	
SAN JAVIER	SAN JAVIER	A 7 km. al oriente de la ciudad de San Javier. En terrenos particulares, existiendo servidumbre de paso.	Aguas Superficiales provenientes del Canal Pando, el cual nace en el Río Maule, se capta el agua en el Canal y se conduce hasta una Planta de Filtros Lentos.	225	
SAN JAVIER	SAN JAVIER	A 3 km. al Oriente de la Ciudad de San Javier, costado Oriente del Cerro Pulluquen. Propiedad Fiscal con Rol de avalúo, 212-108. Conservador de Bienes Raices de San Javier.	Aguas Subterráneas: Sondaje N.º 1.086 N.º 1.087 Noria	27 40 15	

DE: Director General de Obras Públicas
A: Director General de Aguas Santiago.

En conformidad a lo reglamentado en los artículos 37 y 248 del código de Aguas; la Dirección General de Obras

Públicas a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias (SENDOS) viene en solicitar a Ud., la Merced de Agua de las localidades con servicio de agua potable administrados por SENDOS en la Provincia de Curicó, indicadas en cuadro anexo.

Las Mercedes solicitadas son de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo y serán utilizadas para el uso de cada localidad indicada.

Para mayores antecedentes se adjunta memoria descriptiva de cada servicio y Croquis de ubicación de las instalaciones.

Saluda atentamente a Ud., Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director General de Obras Públicas.

**CUADRO ANEXO A SOLICITUD MERCED DE AGUA
PROVINCIA DE CURICO
HOYA HIDROGRAFICA RIO MATAQUITO**

LOCALIDAD	COMUNA	UBICACION CAPTACION	DESCRIPCION CAPTACION	CAUDAL 1/Seg.
CURICO	CURICO	Planta Agua Potable "El Boldo" en el camino a los Guindos, detrás del Estadio La Granja de Curicó, costado Norte. Los terrenos tienen Rol de avalúo 53-74	Aguas Subterráneas: Sondajes N.º 86 N.º 87 N.º 734 N.º 884 N.º 885 N.º 883	80 66 70 70 60 60
CURICO	CURICO	Planta Agua Potable "El Romeral" al Sur-Oriente de la intersección del camino a Romeral y Carretera Panamericana Sur. A 1.000 m al Sur del camino a Romeral y a 800 m al Oriente de la carretera. Los terrenos tiene Rol de avalúo 38-43.	Aguas Subterráneas: Sondajes N.º 82 N.º 83	70 65
CURICO	CURICO	A 9 km al Norte de la Planta "El Romeral", en el Rio Teno.	Aguas Superficiales captadas del lecho del Rio Teno.	100
MOLINA	MOLINA	Planta Agua Potable Molina en Avda. Oriente esquina calle Libertad de la Ciudad de Molina. Los terrenos tienen el Rol de avalúo 181-1.	Aguas Subterráneas: Sondajes N.º 801 N.º 802 Pozo Hincado	36 42 20
ROMERAL	ROMERAL	Planta Agua Potable "El Olivo" a 2 km al Norte de la localidad de Romeral. Los terrenos son fiscales con Rol de avalúo N.º 38-43.	Aguas Subterráneas: Sondajes N.º 502 N.º 619	20 20
LOS QUEÑES	ROMERAL	Captación "Los Maquis" ubicada en el Sector Sur de la localidad. Los terrenos pertenecen al Obispado de Talca, existiendo servidumbre.	Aguas Superficiales captadas en el Rio Claro y conducidas por un Canal de regadio hasta el Sector de la Planta.	8
LOS QUEÑES	ROMERAL	Captación "Rio Claro" ubicado en sector céntrico de la localidad.	Aguas Superficiales captadas directamente del Rio Claro.	30

1 JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Ramón Berrueta Santander, a Marina, Leonardo, María Lidia, Clementina, Manuela, Sylvia, Juan y Raúl Berrueta Castro, a Emilio y Ana Vera Berrueta. Practicaré inventario solemne 30 mayo 1980, once horas. Secretario.

26-27-28

DUODECIMO Juzgado concedió posesión efectiva Humberto del Carmen Oyarce Chandía a Rosa Oyarce Chandía, a herederos de Héctor Oyarce Chandía, que heredan por representación María Mercedes, David, Carmen, Bernice, Margarita y Hugo Enrique Oyarce Alvarez; a Ernesto Oyarce Chandía; a herederos de Micaela Oyarce Chandía, que son Rubén Hernán Aguilera Oyarce, hijo legítimo y Miguel, Luis, Misael, y Oscar Maulén Oyarce, éstos cuatro últimos hijos naturales, que heredan por representación; Juan Bautista, Hugo Enrique y Mario Aliro, todos de apellido Oyarce Fuentes.

26-27-28

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luz Pereira Lyon a León, María del Pilar, Carolina, María de la Luz, Bárbara, Cristóbal, Nieves, Gracia Cosmelli Pereira, sin perjuicio derechos cónyuge Atilio Cosmelli Esteva.

24-26-27

NOVENO Juzgado Civil Santiago con fecha 13 de mayo presente año, concedió posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Joaquín Segundo Beltrán Ramírez, a su hija Yolanda Margarita Beltrán Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Rosa Hortensia Espinoza Catalán.

26-27-28

NOVENO Juzgado Civil Santiago, con fecha 19 marzo 1980, concedió posesión efectiva de herencia intestada quedada al fallecimiento de don José Bernardo Mora Muñoz, a sus hijos Juan Bernardo y Juana Marina Mora Videla.

26-27-28

TERCER Juzgado Civil de Santiago, concedió posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Jenaro Segundo Soto Soto, a sus hijos legítimos Jaime Jenaro, María Angélica, Sonnia, Eric Segundo Daniel, Oscar René, Juan Reinaldo y Gladys del Carmen Soto Muñoz, sin perjuicio de los derechos de doña Aurelia del Carmen Muñoz Ormazábal, como cónyuge sobreviviente. La Secretaria.

26-27-28

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Alfaro Castañeda para Luis Alfaro Izquierdo.

24-26-27

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Eduvigis Fernández Azócar a Eduvigis, Berta, Defrosa del Carmen, Pedro, Adela Fernández Olivares.

24-26-27

CUARTO Juzgado Civil Santiago, con fecha 14 de mayo 1980 concedió posesión efectiva quedada al fallecimiento de don Eduardo Ávila Jaramillo, de su herencia intestada, a sus hijos Jorge Hernán y Sergio Patricio Ávila Calixto.

26-27-28

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Otoniel Octavio Lizana Soto a María, Nancy, Sonia Lizana García, sin perjuicio cónyuge Valentina Elena García Mamani.

24-26-27

NOVENO Juzgado Civil Santiago, con fecha 13 marzo 1980 concedió posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Edelmira Romero Mena, a su hijo, Rolando Segundo Yáñez Romero.

26-27-28

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Salvador Castro Paredes a hermanas Zoila, Emma y Laura Castro Paredes, esta última representada por Nelda Martín Castro; y a cónyuge María Dubray, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne 29 mayo, 17 horas.

26-27-28

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Muñoz Larragaña a Carmen, María Cecilia y María Patricia Muñoz Maureira, sin perjuicio derechos cónyuge Edith Maureira Torres. Inventario solemne 29 mayo, 18 horas.

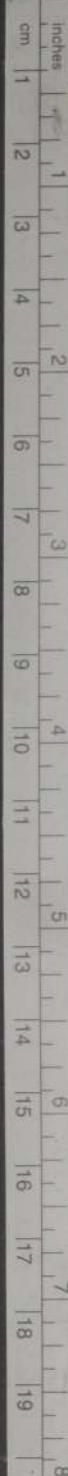
26-27-28

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Bernarda Ilabaca Vásquez para Pedro Romero Aliaga, sin perjuicio derechos como cónyuge.

24-26-27

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Julio Roa Toro a hija Victoria Roa Cordero, sin perjuicio derechos cónyuge Graciela Campos Vera.

26-27-28



LOCALIDAD	COMUNA	UBICACION CAPTACION	DESCRIPCION CAPTACION	CAUDAL (1/seg)
RAUCO	RAUCO	Planta Agua Potable Rauco ubicada al Sur-Oriente, del Pueblo, junto al Estero Seco. Es propiedad Fiscal.	Aguas Subterráneas Pozo Hincado	15
ILOCA	LICANTEN	La captación se encuentra en el Estero Iloca, al Oriente del Pueblo.	Aguas Superficiales captadas directamente del Estero Iloca, mediante 2 equipos de bombas.	103
MOLINA	MOLINA	A 4 km. al lado Nor-Oriente de la Ciudad de Molina. Se encuentra ubicada en terrenos particulares.	Aguas Superficiales captadas desde el Estero Pichingal.	20
TENO	TENO	Planta Agua Potable Teno. En la Avda. Estadio al llegar a la Avda. Lautaro de la Ciudad de Teno. Los terrenos son Fiscales con el Rol de avalúo N.º 25-12.	Aguas Subterráneas: Sondajes N.º 255 N.º 256	24 24
LONTUE	MOLINA	Planta Agua Potable "Santa Elena" de Lontué. A 1.000 m al Oriente del cruce del FF.CC. con el camino a Molina, al costado Sur de éste último. Los terrenos son Fiscales con Rol de avalúo N.º 630-10.	Aguas Subterráneas: Sondajes N.º 760 N.º 761	25 20
HUALAÑE	HUALAÑE	Planta Agua Potable Hualañe está ubicada al Sur Oriente de la Ciudad de Hualañe. Los terrenos son fiscales con Rol de avalúo N.º 158-62.	Aguas Subterráneas: Sondajes N.º 333 N.º 618 N.º 738	16 16 16
LICANTEN	LICANTEN	Planta Agua Potable Licantén está ubicada a 500 m al Sur-Oriente de la Ciudad de Licantén, por el camino a Curicó.	Aguas Subterráneas: Sondajes N.º 617 N.º 705	20 40

DE: Director General de Obras Públicas
A: Sr. Director General de Aguas Santiago

En conformidad a lo reglamentado en los artículos 37 y 248 del código de Aguas; la

**CUADRO ANEXO A SOLICITUD MERCED DE AGUAS
PROVINCIA DE CURICO
HOYA HIDROGRAFICA RIO MATAQUITO (1)**

LOCALIDAD	COMUNA	UBICACION CAPTACION	DESCRIPCION CAPTACION	CAUDAL (1/seg)
LOCALIDAD RURALES SIN INSTALACION DE SERVICIO DE AGUA POTABLE				
PALQUIBUDIS	RAUCO	Sector denominado Paradero Cristo, en la Propiedad del Sr. Juan Abarca H.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N.º 1314.	3.5
PLACILLA	LICANTEN	Está ubicado a 300 mts. al Sur-Oriente del Cruce del FF.CC. con el Camino Licantén - Hualañe. Propiedad de la Sra. Margarita Morales.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N.º 1336	3.0
TUTUQUEN BAJO	CURICO	Está ubicado al Costado Poniente de la Iglesia Católica de Tutuquén, en el mismo recinto de la Iglesia.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N.º 1334	8.0
LA OBRA	CURICO	Ubicado en la propiedad de S.O.C.A. de La Obra, frente a la Escuela de la localidad.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N.º 1337	6.0
LAS PIEDRAS	CURICO	Ubicado en la propiedad de la Sra. Cupertina Reyes Eyuquén, a unos 100 mts. al Oriente del camino que une la localidad con Los Niches y a la altura de un Callejón que constituye el deslinde Sur del fundo San Jorge.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N.º 1338	3.5
LOCALIDAD RURALES CON INSTALACION DE SERVICIO DE AGUA POTABLE				
MORZA	TENO	En el Recinto ubicado en la intersección del camino Quinta-Huemul y camino fundo Sta. Rosa, frente a la Escuela de la localidad	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N.º 1462	3.0
ITAHUE	MOLINA	Ubicado a unos 200 mts. al Sur-Oriente del estanque de agua potable de la localidad y a unos 80 mts. al Poniente del Rio Claro.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N.º 1208	8.0
LOS NICHES	CURICO	Propiedad de Villa Sta. Elena de Los Niches, a unos 300 mts. al Norte del camino Los Niches - Curicó, costado Oriente de la calle principal de la localidad.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N.º 1247	8.0
ARBOLEDAS	TENO	En la Propiedad del Sr. Eduardo Reveco a 200 mts. al Sur del camino a Teno.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N.º 1251	3.0
LA HIGUERA	HUALAÑE	Propiedad Sr. Julio Molina a 200 m. al Sur-Oriente del Molino.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N.º 1335	3.5
COMALLE	TENO	Recinto ubicado al costado Sur del camino a Curicó a unos 150 mts. al Oriente del Retén de Carabineros.	Aguas Subterráneas Sondaje S.N.S. N.º 39	3.0
HUERTA MATAQUITO	HUALAÑE	Costado Oriente de la Avda. San Antonio a unos 260 mts. al Sur del Cruce de dicha Avda. con el camino a Hualañe.	Aguas Subterráneas Sondaje S.N.S. N.º 743	7.0
SARMIENTO	ROMERAL	A unos 120 mts. al Nor-Oriente del recinto de la Escuela, al costado poniente del camino que corre paralelo a línea del FF.CC. y Carretera Panamericana.	Aguas Subterráneas Sondaje S.N.S. N.º 45	5.0

1 JUDICIALES Y LEGALES

OCTAVO Juzgado Civil Santiago. Rematara 16 junio 1980, 16.00 horas, propiedades ubicadas en IV Región, provincia del Choapa, Comuna Los Vilos, Hijuela Poniente y Potero "El Tranque", inscritas Conservador Bienes Raíces Illapel, a fs. 142, N.º 137, Registro de Propiedad año 1963, y a fs. 68 N.º 73, Registro Propiedad año 1966 letra A, respectivamente, a nombre de Bruno Octavio Salinas Canelo. Mínimo subasta: Hijuela Poniente \$169.342,00.-; Potero "El Tranque" \$51.538,00.- pagaderos contado; interesados deberán presentar boleta bancaria a la orden Tribunal o dinero efectivo equivalentes al 10% del mínimo como caución. Demás bases, expediente "Banco del Estado de Chile con Salinas, Bruno", Rol 281-79. Secretaría. 23-24-26-27

QUIEBRA Humberto Giovannetti Cortés. Séptimo Juzgado Civil de Santiago. Caja de Previsión de Empleados Particulares verificado extraordinariamente crédito por \$ 12.433,88 correspondiente a deuda, reajustes, intereses, multa y recargo legal; acompañado minuta y alego preferencia. Juzgado proveió Santiago 29 de diciembre de 1978. Por acompañada la minuta con esta fecha; se provee al escrito de fs. 36, a lo principal, por verificado el crédito. Al 1º otros estése a lo obrado; al 2º, por alegado el privilegio.

26-27-28

QUIEBRA Importadora Wal. Séptimo Juzgado Civil, por resolución 14 mayo 1980, tuvo por verificado crédito y alegada preferencia, en favor Héctor Saldías Saldías y otros, ascendente a \$11.772.607,98.-, reajustes e intereses, provenientes sentencia 20 noviembre 1979 del 5º Juzgado del Trabajo. Secretaría.

24-26-27

QUIEBRA: S.A. Fundición Libertad, Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Resolución 14 de mayo 1980, ordenó notificar fecha de cesación pagos fallida propuesta por Síndico, el día 10 de enero de 1976. Secretario.

24-26-27

QUEDAN nulos cheques por extravío N.º 2131692. Serie C-24 Bco. Curico, Tajamar

24-26-27

QUEDAN nulos por extravío títulos N.º 22113-6236 de Informa a nombre del señor Luis Espinoza E.

26-27-28

NULOS por robo cheques Series AC-1407823 al 1407825 y 308276 al 308300 Banco Estado.

24-26-27

QUEDA nulo cheque N.º 251329 del Banco de Talca oficina Bandera, por haber dado el aviso correspondiente

24-26-27

POR haber sido sustraído en la Vega Central, talonario de facturas del N.º 03 - al 50 a nombre de Jaime Romero Saravia, Rut 5294.442-2, se da por anulado.

24-26-27

POR robo quedan nulas boletas de honorarios profesionales del 50 al 100, pertenecientes a P. Bazzurro Z. Rut. 42470310-7. Contador.

26-27-28

EXTRAVIADOS títulos 470515 - 485730 - 501707 - 516955 - 631315 - 647924 - 664057- 679745 y 694232 acciones Papeleras y Cartones de Rosa Yunis Saleh quedan nulos.

26-27-28

EN LO PRINCIPAL: Solicita Merced de Agua superficial para fines que indica. Otros: Acompaña documentos. Señor Director General de Aguas: Arturo Ariscain Rosado, comerciante chileno, domiciliado para estos efectos en Santiago, calle Los Españoles N.º 2.655, al señor Director General de Aguas respectivamente expongo: Vengo en solicitar una merced de agua superficial, con el fin de regularizar un aprovechamiento efectivo de este recurso, que uso por años, de ejercicio permanente y continuo, de 1 litro por segundo, para la bebida y uso industrial en los baños termales del establecimiento Hotel "Refugio del Salitre" de mi propiedad, que se encuentra ubicado próximo a la Vertiente El Tambo de Mamiña, en la localidad de Mamiña, comuna de Pozo Almonte, provincia de Iquique, en la Primera Región Tarapacá. El agua es captada desde dos puntos, que se definen como sigue: Vertiente El Tambo, que consiste en unas obras de albañilería que represa el agua surgente, y Socavón, que se encuentra cinco metros aguas abajo de la vertiente El Tambo. El agua es captada con obras de albañilería y conducida gravitacionalmente hasta el establecimiento hotelero, por medio de cañerías de fierro, que distribuye el recurso a los distintos baños. No es necesario imponer servidumbres, ya que las obras de captación son colindantes con la propiedad del Hotel. Aguas abajo de las captaciones existen aprovechamientos de carácter agrícola, que además se benefician con las restituciones del Hotel. Por tanto, en virtud de lo dispuesto en los artículos N.º 37, 53, 248 y siguientes del Código de Aguas. Ruego a Ud., se sirva conceder la Merced de Agua, conforme a las características indicadas y demás antecedentes que se acompañan. Otros: Sirvase tener por presentados los siguientes documentos: a) Escritura de compraventa del establecimiento hotelero y terrenos respectivos; b) Memoria explicativa de la solicitud; c) Presupuesto estimativo de las obras, y d) Plano de ubicación.

-26-27

REQUERIMIENTO: Por resolución de fecha 20 mayo 1980 dictada en autos "Cid Núñez, Alfonso con Rojas Castillo, Hernán", Rol N.º 1.269-79 del Séptimo Juzgado Civil de Santiago se ordenó citar a don Hernán Rojas Castillo para que comparezca a audiencia del día 4 de junio 1980 a las 15 hrs. en la secretaría del Tribunal. Compañía 1213-primer piso, a objeto de requerirlo de pago por la suma de \$ 195.789,67 intereses y costas. Secretaria.

26-27-28

EXTRAVIADOS títulos 439364 y 773939 acciones Papeleras y Cartones de Agustín Rojas Moreno, quedan nulos.

26-27-28

EXTRAVIO de Titulo de Compañía Industrial N.º 67219 por 54 acciones a nombre de Nellie Murphy de Espinosa. Queda nulo.

26-27-28

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Sergio Lira Ladrón de Guevara a Sergio, Constanza y Paulina Lira Sanfuentes, y cónyuge Constanza Sanfuentes Ovalle; sin perjuicio sus derechos.

26-27-28

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Lagunas Díaz para Juan, Elena, Irma, Pedro, Sergio, Rosa y Luis Lagunas Fredes, sin perjuicio derechos Margarita Fredes Pizarro. Trámite Ley 16271, Artículo 33 y siguientes. Secretario.

26-27-28

Inches
cm

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

**CUADRO ANEXO A SOLICITUD MERCED DE AGUA
PROVINCIA DE CURICO
HOYA HIDROGRAFICA RIO MATAQUITO**

LOCALIDAD	COMUNA	UBICACION CAPTACION	DESCRIPCION CAPTACION	CAUDAL (1/seg)
TUTUQUEN	CURICO	Costado Norte del camino a Curicó inmediatamente al lado de los dos Estanques de Agua Potable de la localidad.	Aguas Subterráneas Sondaje S.N.S. N.º 41	10.0
VICHUQUEN	VICHUQUEN	En la ribera del Lago Vichuquén a unos 160 mts. al Poniente de la Posta.	Aguas Subterráneas Sondaje S.N.S. N.º 59	5.0
SANTA ROSA Y LA ISLA	MOLINA	Costado Poniente Calle Principal inmediatamente al lado del Estanque de Agua Potable elevado.	Aguas Subterráneas Sondaje S.C. N.º 323	8.0
LO VALDIVIA	SAGRADA FAMILIA	Costado Oriente Calle Principal de la localidad, inmediatamente al lado del Estanque de Agua Potable elevado, a unos 300 mts. al Sur de la Escuela.	Aguas Subterráneas Sondaje S.N.S. N.º 64	3.5
VILLA PRAT	SAGRADA FAMILIA	Costado Sur del camino a Curicó, a unos 500 mts. al Poniente de la Plaza de la localidad.	Aguas Subterráneas Sondaje S.N.S. s/n	4.2
SAGRADA FAMILIA	SAGRADA FAMILIA	En el interior del Estadio Municipal. Sector Nor-Poniente de dicho recinto.	D.O.S. N.º 919	3.5
LILICO	VICHUQUEN	Propiedad del Sr. Carlos López.	Aguas Subterráneas captadas mediante drenes desde el Estero Llico.	8.0
OBSERVACION				

(1) Todas las captaciones pertenecen a la hoyo hidrográfica del Río Mataquito, con excepción de la captación de la localidad de Itahue que pertenece a la hoyo hidrográfica del Río Maule.

DE: Director General de Obras Públicas
A: Sr. Director General de Aguas Santiago.

En conformidad a lo reglamentado en los artículos 37 y

248 del código de Aguas; la Dirección General de Obras Públicas a nombre del Servicio Nacional de Obras Sanitarias viene en solicitar a Ud., la Merced de Aguas de las localidades rurales indicadas en cuadro anexo.

Para mayores antecedentes

Las Mercedes solicitadas son de ejercicio permanente, continuo e indefinido en el tiempo y serán utilizados para el uso y consumo de cada localidad indicada.

se adjunta memoria descriptiva de cada Servicio y Croquis de ubicación de las instalaciones.

Saluda atentamente a Ud. Dario Lillo Palacios, Ingeniero Civil, Director General de Obras Públicas.

1 JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION. Acreedores, sociedad Construcciones Generales Archigram Ltda representada Carlos Silva Foncada, domiciliado en Huérfanos 979 Oficina 828, en autos rol N.º 367-80, caratulados "Construcciones Generales Archigram Ltda" Octavo Juzgado Civil, ha presentado proposiciones convenio preventivo y tribunal los ha proveído resoluciones de 9 y 15 de mayo 1980, que extracto, teniéndolas por presentadas y declarando que sociedad deudora quede sujeta intervención Síndico de Jurisdicción, debiendo éste funcionario informar sobre las proposiciones dentro de 30 días; preséntense dentro mismo plazo todos acreedores residentes territorio con documentos justificativos sus créditos bajo aprobamiento proseguirse tramitación sin requerir ningún ausente; acreedores deberán concurrir Junta General para deliberar proposiciones, el día 10 julio 1980, 16 horas. Publíquese diario El Cronista. Lo anterior notifico acreedores "Construcciones Generales Archigram Ltda". Secretario.

22-23-24-26-27

NOTIFICACION: Ante Quinto Juzgado Civil, Santiago en autos rol 1349-63 "Pérez, Ana con Suazo Raúl", alimentos, presentó Ana Estela Pérez Pérez, individualizada en autos solicitando en lo principal en forma incidental aumento de pensión alimenticia que le paga su cónyuge, Raúl Suazo Sobarzo, también individualizado en autos, en razón que la suma actual que percibe \$404,18 más \$218,66 por asignación familiar no guarda relación con el monto que percibe el demandado actualmente, siendo insuficiente la suma que menciona para subsistir con ella, ya que ha quedado ciega, lo que le impide valerse por sí misma y efectuar cualquier trabajo. Solicita en la conclusión se eleve esta pensión a un 50% de los emolumentos líquidos que perciba el demandado y se subsituyan los términos de la actual forma de determinar el monto de la pensión. Primer otorgo, acompaña documentos; Segundo otorgo, pide se notifique al demandado por exhorto; Tercer otorgo, designa abogado patrocinante y confiere poder. Juzgado proveyó, Santiago, 30 de agosto de 1979. A lo principal, trasladó, al primero otorgo, como se pide, con citación; al segundo, como se pide; al tercero tégase presente. Ramo separado, Teresa Hernández, Juez subrogante. Juan Aguirre, secretario subte. No habiendo sido posible ubicar demandado, Juzgado por resolución 16 abril 1980, ordenó notificar al demandado por tres avisos consecutivos en forma extractada en diario 'El Cronista' sin perjuicio de publicación legal en Diario Oficial. A fojas 12 demandante basada en hechos fundantes, de petición anterior, solicitó la concesión de privilegio de pobreza para litigar en esta gestión y en cualquiera otra actuación de autos, a lo que el tribunal accedió por resolución de 23 de abril de 1980. Lo que notifico a Raúl Suazo Sobarzo. La Secretaria.

26-27-28

HABIENDOSE extraviado los cheques N.º 01810034 Banco de Chile Central por \$35.000 y N.º 0090199 Banco Chile suc. El Faro de Apoquindo por \$80.592. Ambos girados a nombre de Juan Ansaldi e hijos, quedan nulos y sin efecto.

27-28

POR robo quedan nulas boletas de honorarios profesionales del 50 al 100, pertenecientes a P. Bazzurro Z. RUT. 4.247031-7 Contador.

26-27-28

SEÑOR Director General de Aguas.- Wilson Rojas Donoso y Guido Mauna Morales, Administradores, y en representación de la "Sociedad Minera Chañaral Limitada", ambos domiciliados en Diego de Almagro, Copiapó N.º 44, venimos en solicitar para nuestra representada 20 Mercedes de Agua para uso industrial, del caudal superficial y corrientes del río Salado, de la Tercera Región, Provincia de Chañaral, con las siguientes características: 1.- La cantidad de agua para cada una de las mercedes es de 700 1/seg.- 2.- El destino del caudal solicitado es la extracción de las piritas de cobre en suspensión que contienen los relaves que arrastra y a que tienen derecho los asociados, en virtud de la Ley 17.624.- El tratamiento de las aguas se realiza en las 20 plantas que explota la Sociedad, ubicadas en el curso del río en los kilómetros 2.850; 3.330,50; 3.400,50; 7.578; 8.029; 9.351; 10.032; 10.443; 10.533; 10.707; 11.265,50; 12.096,50; 12.387; 12.497,50; 12.968; 13.479; 18.708,50; 18.788,50; 18.939; y 19.019.- Para determinar la situación de cada planta se ha considerado que el kilómetro cero está ubicado en el límite Oriente de la propiedad de la División Salvador de Codelco Chile, en el punto donde el río cruza la barrera demarcatoria de dicho límite.- 3.- Las obras de captación están ubicadas en los puntos ya señalados de cada Planta.- El aprovechamiento de las aguas se realiza mediante cascadas, utilizando el cauce natural en una extensión aproximada de 150 metros. El concentrado húmedo que producen las cascadas se extrae a lo largo del tramo del cauce utilizado, depositándolo en las piletas de oceantación y canchas de secado ubicadas a ambos lados del río.- 4.- No es necesario constituir servidumbres. Sólo se requiere la autorización para ocupar los terrenos de dominio público necesarios para las obras de aprovechamiento, en conformidad al Artículo 41 del Código de Aguas.- 5.- La restitución del total de las aguas utilizadas en las Plantas, se efectúa en puntos ubicados a 150 metros aguas abajo de cada captación.- 6.- El caudal mínimo normal en el punto en que se aprovechan las aguas es de 700 1/seg.- 7.- Aguas abajo están situados los aprovechamientos de las Plantas de las Sociedades Mineras "Llanta Limitada"; "Río Relave Uno Limitada"; "Río Relave Dos Limitada"; "Río Relave Tres Limitada"; y "Atacama Limitada", las cuales extraen 700 1/seg., para el mismo objeto de esta petición.- 8.- Las mercedes que se solicitan son de ejercicio permanente, continuo y no alternado con otras personas.- Por tanto, de acuerdo con lo indicado, antecedentes que se acompañan y lo dispuesto en los Artículos 37 y 248 y siguientes del Código de Aguas, róganos al señor Director General conceder a nuestra representada las mercedes de agua que solicitamos para los expresados fines.- Se acompañan los siguientes antecedentes: a) Copia de escritura de constitución de la Sociedad, y b) Proyecto de obras de aprovechamiento, que incluye: memoria técnica, plano de ubicación de cada Planta, plano proyecto Planta Tipo, y presupuesto aproximado del costo de las obras.

27-28

EXTRAVIADOS títulos 337412-354545-369925-385931-401158-418315-432256-446582-460641-472812-475247-491102-506319-521543-536871-552738-570727-586574-603741-620651-635636-652105-668976-683699-698070-713211-727340-740573-753742-766710-794536-809190 y 827622, acciones Papeles y Cartones de Marta Carre v. de Galte, quedan nulos.

CUADRO ANEXO A SOLICITUD MERCED DE AGUA PROVINCIA DE LINARES HOYA HIDROGRAFICA RIO MAULE				
LOCALIDAD	COMUNA	UBICACION CAPTACION	DESCRIPCION CAPTACION	CAUDAL (1/seg)
LA ESPERANZA	YERBAS BUENAS	En Propiedad de Ovidio Flores Sepúlveda, al extremo Oriente del pueblo; al costado Norte del camino vecinal que une la localidad con Villa Alegre.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N.º 1325	6.0
LLANCANAO	LINARES	En Propiedad de María Valderrama Canales, costado Norte del camino Linares - Vegas de Ancoa, recinto ubicado al lado Oriente del Jardín Infantil.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N.º 1331	3.5
LLANO BLANCO	YERBAS BUENAS	Al costado Poniente del camino Yerbas Buenas - Villa Alegre, en recinto de la Escuela Pública de la localidad.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N.º 1324	3.5
SEMILLERO	YERBAS BUENAS	En Propiedad Erasmo Yáñez Retamal, al costado Oriente del camino de salida a la Carretera Panamericana, en recinto ubicado al lado Norte de la Iglesia Católica.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N.º 1328	6.0
CAPILLA PALACIOS	COLBUN	En Propiedad de Alejandro de la Fuente, al costado Poniente del camino a Panimávida, en recinto ubicado al Sur de la Escuela Pública de la localidad.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N.º 1370	3.5
PASO RARI	COLBUN	En Propiedad de Kurt Moller Rojas, costado Sur del camino Linares - Panimávida, frente a la Escuela Pública de la localidad.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N.º 1368	6.0
PUNTA DE MONTE	LINARES	En Propiedad de Eleuterio Silva, costado Sur del camino a Miraflores, a unos 1.500 mts. al Oriente de la intersección de dicho camino con la Carretera Panamericana.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N.º 1408	3.5
MONTE GRANDE	VILLA ALEGRE	En Propiedad de Guillermo Zúñiga, costado Sur del camino a Estación Villa Alegre, frente a camino de acceso al fundo "El Cerezo".	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N.º 1378	6.0
LOMAS DE LAS TORTILLAS	VILLA ALEGRE	En Propiedad de Armando Moya Meza, en el recinto de una cancha de fútbol, ubicada al final de la calle principal de la localidad.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N.º 1367	2.0
HUARACULEN	VILLA ALEGRE	En Propiedad de Roberto Bernal Benítez, costado Sur de calle principal de la localidad.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N.º 1377	3.5
LAGUNILLAS	VILLA ALEGRE	A 20 mts. al Sur de la Escuela de la localidad y a 15 mts. de la calle principal, costado Oriente.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N.º 1376	3.5
LANCHA QUERI-MAULE SUR QUINAMAVIDA	COLBUN	En Propiedad de Felisa Valdés de Lara. Lado Campamento de Riego.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N.º 1329	6.0
	COLBUN	En Propiedad de Feliciano Aravena Valdés, al costado Norte del camino vecinal de la localidad y al poniente del recinto de la Capilla.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N.º 1369	4.0
LOMAS DE PUTAGAN ABRANQUIL - PUIPUYEN	COLBUN	En Propiedad de María E. Méndez Pincheira, frente a la Escuela Pública de la Localidad. Costado Sur del camino a Yerbas Buenas, frente a Callejón que separa los fundos Abranquil Muñoz y Las Mercedes, inmediatamente al lado del estanque de Agua Potable elevado.	Aguas Subterráneas Sondaje D.O.S. N.º 1371	4.0
	YERBAS BUENAS	Costado Norte del camino a Catillo, entre la Posta y Retén de Carabineros, inmediatamente al lado del estanque de Agua Potable elevado.	Aguas Subterráneas Sondaje S.C. N.º 308	8.5
AJIAL	RETIRO	A 50 mts. del camino que une la localidad con San Javier, costado Norte, inmediatamente al lado del Estanque de Agua Potable elevado.	Aguas Subterráneas Sondaje S.N.S. N.º 18	
BOBADILLA SUR	SAN JAVIER	Costado Poniente de la calle principal de la localidad a unos 260 mts. al Norte del cruce de dicha calle con camino a Parral, inmediatamente al lado del Estanque de Agua Potable elevado.	Aguas Subterráneas Sondaje S.N.S. N.º 21	5.0
CATILLO	PARRAL	A unos 1.500 mts. al Norte de la plaza de la localidad, inmediatamente al lado del Estanque de Agua Potable elevado.	Aguas Subterráneas Sondaje S.N.S. N.º s/n	3.5
COLBUN	COLBUN	En la intersección de la Carretera Panamericana con Camino de Acceso a la Localidad, inmediatamente al lado del Estanque de Agua Potable elevado.	Aguas Subterráneas Sondaje S.N.S. N.º 19	8.0
COPIHUE	RETIRO	En Propiedad Religiosas Las Carmelitas, recinto Escuela Pública, inmediatamente al lado del Estanque de Agua Potable elevado.	Aguas Subterráneas Sondaje S.N.S. N.º s/n	10.0
LOS CUARTELES	RETIRO	En Propiedad Sucesión José Soto Vivanco, a unos 760 mts. al Oriente del cruce de la Carretera Panamericana con la calle Principal de la Localidad, costado Norte de esta última, al lado del Estanque de Agua Potable elevado.	Aguas Subterráneas Sondaje S.N.S. N.º s/n	3.2
MIRAFLORES	LINARES	En Propiedad Cooperativa de Viviendas Ernesto Rojas del Campo, costado Sur del camino a Rari, inmediatamente al lado del Estanque de Agua Potable elevado.	Aguas Subterráneas Sondaje S.N.S. N.º 22	4.0
PANIMAVIDA (LA CHIRIPA)	COLBUN	Existen 2 sondajes que se individualizan por Pozo N.º 1 y Pozo N.º 2, ambos ubicados en la calle Principal. El Pozo N.º 1 está ubicado a 160 mts. al Norte del Retén de Carabineros, costado Oriente de la calle principal. El Pozo N.º 2 está ubicado a 300 mts. al Norte del mismo Retén, costado Poniente de la misma calle.	Aguas Subterráneas Sondaje S.N.S. N.º 14	4.5
MELOZAL	SAN JAVIER	En recinto ubicado al lado Sur del Retén de Carabineros, inmediatamente al lado del Estanque de Agua Potable elevado.	Aguas Subterráneas Sondaje Pozo N.º 1	4.0
			Aguas Subterráneas Sondaje Pozo N.º 2	4.5
PALMILLA	LINARES	En recinto ubicado al lado Sur del Retén de Carabineros, inmediatamente al lado del Estanque de Agua Potable elevado.	Aguas Subterráneas Sondaje S.N.S. N.º 20	4.5

1 JUDICIALES Y LEGALES

SEÑOR Director General de Aguas. Silvestre Pizarro Zavala y Rafael Guzmán Rojas, Administradores, y en representación de la "Sociedad Productos Mineros Atacama Limitada", ambos domiciliados en Diego de Almagro, Copiapo N° 44, venimos en solicitar para nuestra representada 24 mercedes de agua para uso industrial, del caudal superficial y corriente del Río Salado, de la Tercera Región, Provincia de Chañaral, con las siguientes características: 1.- La cantidad de agua para cada una de las mercedes es de 700 l/seg. 2.- El destino del caudal solicitado es la extracción de las piritas de cobre en suspensión que contienen los relaves que arrastra y a que tienen derecho los asciados, en virtud de la Ley 17.624.- El tratamiento de las aguas se realiza en las 24 Plantas que explota la Sociedad, ubicadas en el curso del río en los kilómetros 3.981,50, 4.292, 4.553, 4.903, 5.174, 5.435, 5.685, 6.997,50, 7.448, 7.708, 7.868,50, 8.179, 8.329, 8.761, 9.231, 9.521, 9.601,50, 9.701,50, 9.811,50, 9.932, 10.162, 10.212,50, 11.536,50, y 12.277. Para determinar la situación de cada planta se ha considerado que el kilómetro cero está ubicado en el límite Oriente de la propiedad de la División Salvador de Codelco Chile, en el punto donde el río cruza la barrera demarcatoria de dicho límite. 3.- Las obras de captación están ubicadas en los puntos ya señalados de cada Planta. El aprovechamiento de las aguas se realiza mediante cascadas, utilizando el cauce natural en una extensión aproximada de 150 metros. El concentrado húmedo que producen las cascadas se extrae a lo largo del tramo del cauce utilizado, depositándolo en las piletas de decantación y canchas de secado ubicadas a ambos lados del río. 4.- No es necesario constituir servidumbres. Sólo se requiere la autorización para ocupar los terrenos de dominio público necesarios para las obras de aprovechamiento, en conformidad al Artículo 41 del Código de Aguas. 5.- La restitución del total de las aguas utilizadas en las Plantas, se efectúa en puntos ubicados a 150 metros aguas abajo de cada captación. 6.- El caudal mínimo normal en el punto en que se aprovechan las aguas es de 700 l/seg. 7.- Aguas abajo están situados los aprovechamientos de las Plantas de las Sociedades Mineras "Río Relave Uno Limitada"; "Río Relave Dos Limitada"; "Río Relave Tres Limitada"; "Chañaral Limitada", las cuales extraen 700 l/seg., para el mismo objeto de esta petición. 8.- Las mercedes que se solicitan son de ejercicio permanente, continuo y no alterado con otras personas. Por tanto, de acuerdo con lo indicado, antecedentes que se acompañan y lo dispuesto en los Artículos 37 y 248 y siguientes del Código de Aguas, Rogamos al Señor Director General, conceder a nuestra representada las mercedes de agua que solicitamos para los expresados fines. Se acompañan los siguientes antecedentes: a) Copia de escritura de constitución de la Sociedad; y b) Proyecto de obras de aprovechamiento, que incluye: memoria técnica, plano de ubicación de cada Planta, plano proyecto Planta Tipo; y presupuesto aproximado del costo de las obras.

POR acuerdo del Directorio y según los estatutos, citase a los Señores Accionistas, de la Distribuidora de Automóviles DIFA S.A.C.I. a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 16 de junio de 1980 a las 18 horas en las oficinas de la Sociedad, Avenida Portugal N° 533, con los siguientes objetos: 1.- Pronunciar sobre el Balance de 1979, sus resultados y distribución de utilidades, 2.- Designar Inspectores de cuentas titulares y suplementos y fijarles su remuneración; y 3.- Otras materias propias de la Junta General Ordinaria. El registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 9 y 12 de mayo, ambos inclusive. El Directorio.

26-27-28

FABRICA de Fittings y Art Sanitarios S.A. (en Liquidación). Por acuerdo de la Comisión Liquidadora y para dar cumplimiento al Art. 27 de los estatutos, citase a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrarse el día 2 de junio de 1980, a las 18 hrs. el 1º citación, y a las 19 hrs. en 2º, en las oficinas de la Sociedad, Av. Buzeta N° 3359, a fin de resolver sobre el Balance del Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1979, Designar Inspectores de Cuentas para el ejercicio en curso y demás asuntos que son de competencia de la Junta Ordinaria. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado durante los días 29 y 30 de mayo y 1º y 2 de junio de 1980, ambas fechas inclusive. La Comisión Liquidadora.

13-28-37

COMPANIA de Seguros Cruz del Sur S.A. Junta General Extraordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, se cita a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, para el día 11 de junio de 1980, a las 10 horas, en calle Ahumada 370, Piso 4º; con el objeto de modificar los estatutos sociales en los siguientes sentidos: a) Dejar sin efecto, en la parte no enterada a la fecha de la Junta, el aumento de capital aprobado por Resolución N° 098, de 1978, modificado por Resolución N° 491-S, del mismo año, ambas de la Superintendencia de Compañías de Seguros. b) Aumentar el capital a \$ 74.000.000- señalando la forma de entero y pago del mismo, sea mediante la emisión de acciones de pago y/o liberadas. c) Dejar sin efecto los artículos transitorios que hayan perdido su oportunidad y agregar los nuevos necesarios para materializar los acuerdos que adopte la Junta. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la Junta antes señalada, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 6 y 11 de junio del año en curso, ambas fechas inclusive. El Presidente. El Gerente.

26-27-28

SOCIEDAD Administradora de Empresas e Inversiones Fas Ltda. Compañía Encomendita por Acciones. Por acuerdo de la Junta de Vigilancia, y para dar cumplimiento al Art. 22 de los Estatutos, citase a los accionistas a Asamblea de Socios Ordinaria, a celebrarse el día 2 de junio de 1980, a las 19 horas, en las oficinas de la sociedad Av. Buzeta N° 3359, a fin de dar cuenta sobre Inventarios, balances, memoria, e informe de la Junta de Vigilancia. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 30 de mayo hasta el 2 de junio próximo, ambas fechas inclusive. La Junta de Vigilancia.

22-26-27

POR extravío quedan nulos los siguientes cheques Bco. del Estado, Principal: Serie AZ del 9641526 al 9641550. Bco. Concepción, B. O'Higgins: Serie NC del 72715 al 72725.

teren el normal abastecimiento de agua potable. (Firmado) Mauricio Fourniés P., Gerente General.
Se efectúa esta publicación de acuerdo con el artículo 252 del Código de Aguas.

Por Resolución de la Gobernación Provincial de San Antonio se ha dado curso a la siguiente solicitud de merced de agua:

"Señor Director General de Aguas:

1. La Empresa de Obras Sanitarias de la V Región tiene actualmente en explotación una fuente de agua natural de tipo subterránea consistentes en un sistema de pozos profundos para uso de agua potable, ubicada en la hoyo hidrográfica del río Maipo, localidad de San Juan de Llo-Lleo, comuna de San Antonio, provincia de San Antonio. Esta fuente abastece a las ciudades de San Antonio, Cartagena y Algarrobo. El agua es conducida a través de una impulsión.

2. La Empresa de Obras Sanitarias de la V Región cumpliendo lo previsto en las dis-

posiciones pertinentes del Código de Aguas y considerando los antecedentes adjuntos, solicita a Ud. una merced de agua en dicha fuente, consistente en un caudal de 450.0 (lts seg.), aportados en forma permanente y continua, por tiempo indefinido y de uso exclusivo para agua potable, destinado a abastecer a una población estimada en 126.141 habitantes.

3. La Empresa de Obras Sanitarias de la V Región solicita a Ud. la anulación de merced de agua que pudieran haberse concedido a terceros y que alteren el normal abastecimiento de agua potable. (Firmado) Mauricio Fourniés P., Gerente General.

Se efectúa esta publicación de acuerdo con el artículo 252 del Código de Aguas.

Por Resolución de la Gobernación Provincial de San Antonio se ha dado curso a la siguiente solicitud de merced de agua:

"Señor Director General de Aguas:

1. La Empresa de Obras Sanitarias de la V Región tiene actualmente en explotación una

fuente de agua natural de tipo subterránea consistente en un sistema de pozo profundo para uso de agua potable, ubicada en la hoyo hidrográfica del río Maipo, localidad de Cuncumén, comuna de San Antonio, provincia de San Antonio. Esta fuente abastecerá a la localidad de Cuncumén ubicada a 4 km. de dicha captación.

2. La Empresa de Obras Sanitarias de la V Región cumple lo previsto en las disposiciones pertinentes del Código de Aguas y considerando los antecedentes adjuntos, solicita a Ud. una merced de agua en dicha fuente, consistente en un caudal de 2.5 (lts seg.) aportados en forma permanente y continua, por tiempo indefinido y de uso exclusivo para agua potable.

3. La Empresa de Obras Sanitarias de la V Región solicita a Ud. la anulación de merced de agua que pudieran haberse concedido a terceros y que alteren el normal abastecimiento de agua potable. (Firmado) Mauricio Fourniés P., Gerente General.

Se efectúa esta publicación de

acuerdo con el artículo 252 del Código de Aguas.

Por Resolución de la Gobernación Provincial de San Antonio se ha dado curso a la siguiente solicitud de merced de agua:

"Señor Director General de Aguas:

1. La Empresa de Obras Sanitarias de la V Región tiene actualmente en explotación una fuente de agua natural de tipo subterránea consistente en un sistema de noria para uso de agua potable, ubicada en la localidad de Los Aromos, comuna El Quisco, provincia de San Antonio. Esta fuente abastece a la localidad de Los Aromos. El agua es conducida hasta ese centro a través de una aducción de tipo gravitacional de 75 mm. de diámetro y 539 metros de longitud.

2. La Empresa de Obras Sanitarias de la V Región cumple lo previsto en las disposiciones pertinentes del Código de Aguas y considerando los antecedentes adjuntos, solicita a Ud. una merced de agua en dicha fuente, consistente en un caudal de 2.5 (lts seg.) aportados en forma permanente y continua, por tiempo indefinido y de uso exclusivo para agua potable.

3. La Empresa de Obras Sanitarias de la V Región solicita a Ud. la anulación de merced de agua que pudieran haberse concedido a terceros y que alteren el normal abastecimiento de agua potable. (Firmado) Mauricio Fourniés P., Gerente General.

Se efectúa esta publicación de acuerdo con el artículo 252 del Código de Aguas.

captación del tranque Las Palmas o el de la Viña para uso de agua potable, localidad El Turco, comuna de San Antonio, provincia de San Antonio. Esta abastecerá a la localidad de El Turco.

2. La Empresa de Obras Sanitarias de la V Región cumpliendo lo previsto en las disposiciones pertinentes del Código de Aguas y considerando los antecedentes adjuntos, solicita a Ud. una merced de agua en dicha fuente, consistente en un caudal de 2.5 (lts seg.) aportados en forma permanente y continua, por tiempo indefinido y de uso exclusivo para agua potable.

3. La Empresa de Obras Sanitarias de la V Región solicita a Ud. la anulación de merced de agua que pudieran haberse concedido a terceros y que alteren el normal abastecimiento de agua potable. (Firmado) Mauricio Fourniés P., Gerente General.

Se efectúa esta publicación de acuerdo con el artículo 252 del Código de Aguas.

2 CITACIONES

EMPRESA Constructora Alpha S. A. Citase a Junta General Ordinaria de Accionista para el 9 de junio de 1980 a las 18 horas en Mosqueto, 491 Of. 612. Tabla: Aprobación Memoria y Balance 1979. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre el 2 y el 9 de junio. El Presidente.

27-28-3

CITACION. Cooperativa Minagri. Citase a Asamblea General de Socios para el 31 de mayo 1980, en la sede de Villa Capri, a las 15 horas en primera citación y a las 15,30 horas en segunda. Tabla: 1º Presentación Memorias y Balances ejercicios 1976/77 y 1977/78. 2º Situación actual de la Cooperativa. 3º Determinación socios morosos. 4º Elección cuatro Consejeros Titulares y cinco suplentes, tres miembros titulares y tres suplentes Junta de Vigilancia. El Presidente.

26-27

CITACION: La Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales CINOSIN Ltda. Cita a Asamblea Ordinaria de Socios para el día 31 de mayo de 1980, a las 14.15 y 14.30 horas, en Primera y Segunda citación: Tabla: 1) Lectura balance periodo 1979. 2) Memoria del Consejo. 3) Elecciones: Consejeros, Junta de Vigilancia, Comité de Educación 4) Varios. El Consejo

26-27-28

3 REMATES

REMANTE: Ante Segundo Juzgado Civil Santiago, saldrá remate 13 junio próximo, 15 horas, propiedad ubicada Fernando de Argüello 8578, Las Condes, inscrita fs. 18669, N° 23.588, Registro Propiedad año 1972. Mínimo subasta \$ 800.000. Pagadero contado, dinero efectivo. Garantía 10% mínimo, boleta garantía orden Tribunal o consignación o dinero efectivo. Demás bases y antecedentes, "Cueros Nacionales S.A.", Giralt Fernando Ejecutivo 40335. Secretaría

22-23

REMANTE. Ante Séptimo Juzgado Civil, Compañía 1213, primer piso, en ejecución de Edelmina Nelly del Carmen Martínez Cortez y José Manuel Canales Vargas, 16 junio 1980, 15 horas, remataráse predio agrícola denominado Fundo El Carmen de Panitao, ubicado

24-25-27

AVISOS ECONOMICOS

SEGUNDO Juzgado Civil Santiago remata 6 junio 1980, 15 horas, propiedad ubicada Santiago, comuna Quinta Normal, Balmaceda N° 367, inscrito a nombre de Nelson Monterrosa Marras, a fs. 7839 N° 9666 Registro Propiedad año 1974 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo subasta: \$ 168.707. pagadero contado; interesados deberán presentar boleta bancaria a la orden Tribunal o dinero efectivo equivalentes al 10% del mínimo, como caución. Demás bases expediente "Banco del Estado de Chile con Nelson Monterrosa Marras", rol 29.244 Secretaria.

24-26-27-28

EL VIERNES 30 de mayo a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763, rematará por orden del Décimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía Juicio Banco del Trabajo con Torres Luis, 127 Pistones, 14 Ejes, 2 Culatas, 2 Muñones, 37 Alternadores 24 coronas de motor, 200 reparaciones, 4 Distribuidores, 109 cajas con juegos de anillos, 20 reparaciones de carburadores, 180 bielas, Julio Marticorena García. Martillero Público.

26-27-28

EL VIERNES 30 de mayo a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763, rematará por orden del Undécimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía Juicio Fibra Textiles con Tejidos Artesanales El Palomito Ltda.: Máquina de costura recta con motor Remington. Maquina ojaladora con motor marca Singer. Julio Marticorena García. Martillero Público.

26-27-28

DECIMO Cuarto Juzgado Civil Santiago rematará 6 junio 1980, 16 horas, predio ubicado Departamento Angol, comuna Los Sauces, denominado "Romulhueco", inscrito a nombre de Pascual Chumay Chiguay, a fs. 249 N° 330 Registro Propiedad año 1974 Conservador Bienes Raíces Angol. Mínimo subasta: \$ 65.365. pagadero de contado; interesados deberán presentar boleta bancaria a la orden Tribunal o dinero efectivo equivalente 10% del mínimo, como caución. Demás bases expediente "Banco del Estado de Chile con Pascual Chumay Chiguay", rol 2538-79. Secretaría

26-27-28

REMANTE de Departamento. Por acuerdo de interesados en juicio de partición de herencia de doña María Lucía De Clossets López, se rematará el 29 de mayo próximo, 16 horas, en Secretaría del Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, 2º

piso, el departamento N° 608 del 6º piso de calle Estado N° 115, Santiago. Mínimo para subasta: \$ 1.560.000. Precio pagadero 50% contado, 25% a 90 días y 25% a 180 días. Saldo reajustable IPC, más intereses del 12% anual y 24% anual en caso de mora, garantizado con hipoteca del departamento. Postores deberán presentar boleta de garantía, vale vista

26-27-28

Noticiero cultural

PINTURA EN LA CUMBRE

El público que sube, de modo habitual, hasta la cumbre del cerro San Cristóbal para seguir los conciertos en la Sala de la Cultura de ese parque, podrá escuchar y ver desde este domingo buenos conciertos de guitarras clásicas y además apreciar una muestra de obras de arte realizadas por el grupo azul, integrado por cinco artistas.

La muestra corresponde a la labor de años de un grupo formado por Luis Ahumada Villanueva, Germán Stiglich Uder, Mario González, Nuria Valiente Berenguer y Patricio Ahumada Villanueva.

Todos han volcado aquí años de investigación y de estudio, tiempo que les ha llevado a encontrar reales coincidencias y un estilo casi común de expresión.

Todos y cada uno de ellos expresan sentimientos a través del color, la forma y el dibujo. La contemplación de sus trabajos lleva a situarlos a una línea de expresionismo, con su condición de romanticismo renovado.

La muestra, que esta integrada por tres esculturas, catorce óleos y cuatro dibujos, es testimonio de diversos paisajes y motivos de inspiración en distintos puntos de Chile. Cada uno de ellos tiene ya una dilatada experiencia en exposiciones, entre ellos Patricio Ahumada mostrará su obra, que tuvo tanto éxito en la Galería Torres Begue de Madrid.

RETROSPECTIVA DE JOSE LENIZ

El Museo de Arte Contemporáneo inauguró una Exposición Retrospectiva de Pinturas del ingeniero José Léniz Prieto, la que abarca un largo período, prácticamente desde el

inicio de su labor artística, en 1905, a el año 1977.

La exposición cuenta con el auspicio del Colegio de Ingenieros de Chile, y según expresó Raúl Alucena, consejero general de esa institución, "la muestra tiene el carácter de itinerante y, como otras que ya se han realizado, se presentará en el futuro pretendiendo mostrar las otras actividades que desarrollan los ingenieros, aparte de sus labores estrictamente profesionales".

José Léniz tuvo muchas dudas en su juventud antes de dedicarse y decidirse a la ingeniería. El arte lo atraía con igual intensidad, y es así como siguió estudios de pintura, a principios del siglo, con Nicomedes González Méndez.

Sigue pintando, en forma paralela a su carrera profesional y, según algunos críticos de arte, su carácter de aficionado desaparece en más de una oportunidad.

Entre las pinturas de la presente Retrospectiva, que estará abierta al público hasta el 31 de este mes, destacan "Un florero azul y bronces con rosas" y "Plato de plata con duraznos". En total se exhiben 58 obras.



Retrospectiva de José Léniz Prieto.

Inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

Inches

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

Aficionados repletaron el gimnasio en que el campeón chileno realizó su entrenamiento público en Kochi

Pagando dos dólares cada uno 300 japoneses vieron a Martín

• El entrenador de Gushiken asistió como "espía" a la práctica

KOCHI (Por Adamol, enviado especial a Japón).— Si en Tokio había interés por la pelea que sostendrán Martín Vargas y Yoko Gushiken el próximo 1º de junio, aquí —en esta ciudad— no se habla de otra cosa que no sea este combate por el título mundial de los minimos.

La totalidad de sus 250 mil habitantes, que reparten sus actividades entre la industria y los sembradíos de arroz y hortalizas, esperan con impaciencia el momento en que YOKO GUSHIKEN —el máximo ídolo del deporte nacional— defienda por primera vez su corona en esta ciudad situada a 900 kilómetros al sur de Tokio.

El clima que encontramos a nuestra llegada es mucho más agradable que lo que suponíamos en un principio. Debe ser porque el fin de semana pasado llovió bastante o tal vez por la cercanía de los ríos Tenjin y Kagami, pero lo cierto es

que no hemos sentido hasta ahora ese calor sofocante que caracteriza a la mayoría de los países de esta parte del Asia.

ENTRENAMIENTO EN PÚBLICO DE MARTÍN

Desde el mismo aeródromo de Kochi (la antítesis en magnificencia del ya descrito aeropuerto internacional de Narita en Tokio) nos trasladamos hasta el Palace Hotel para conversar con Martín Vargas y su grupo.

Sin embargo, llegamos tarde. El boxeador y su comitiva habían partido hace diez minutos hasta el gimnasio donde Vargas tenía que cumplir con el entrenamiento en público que estipula el contrato.

Tomamos otro taxi (1.000 yens — 4 dólares) y nos dirigimos hasta el sitio indicado para encontrarnos con una impresionante cantidad de ja-



por ADAMOL
en Japón

poneses que pugnaban por conseguir una localidad para ver al chileno en acción.

Un cartelito que suponemos decía "entradas agotadas" no era obstáculo para que los fanáticos siguieran insistiendo para ingresar al gimnasio. Por lo mismo, para que se nos permitiera la pasada tuve que llamar por teléfono a Dominique Castillo, quien salió y le explicó al portero mi condición de periodista chileno. Así pude subir al piso 14 del edificio "Daimaru" en pleno centro de Kochi, donde estaba el gimnasio.

En el interior comprendí el celo del guardián porque eran 300 los japoneses apretujados en

las pequeñas galerías esperando el momento en que Martín, apareciera sobre el ring. En otro sector —también muy reducido— se encontraban por lo menos otro centenar de personas entre periodistas chilenos y nipones, reporteros gráficos y camarógrafos.

Un colega me explicó que cada persona debió cancelar dos dólares para ver el entrenamiento de Vargas y como el éxito fue tan grande se acordó posponer para mañana (hoy) la práctica en público de Yoko Gushiken, que se espera entregará otra recaudación tan jugosa como ésta para los organizadores del combate.

BUEN TRABAJO DE VARGAS

Aplausos más bien tibios fueron los que recibió Martín al subir al cuadrilátero. Sin embargo, una verdadera ovación brotó de los cuatro costados cuando el chileno concluyó su trabajo con Nakasumi Nakasone cruzándolo violentamente con un cross de izquierda al mentón.

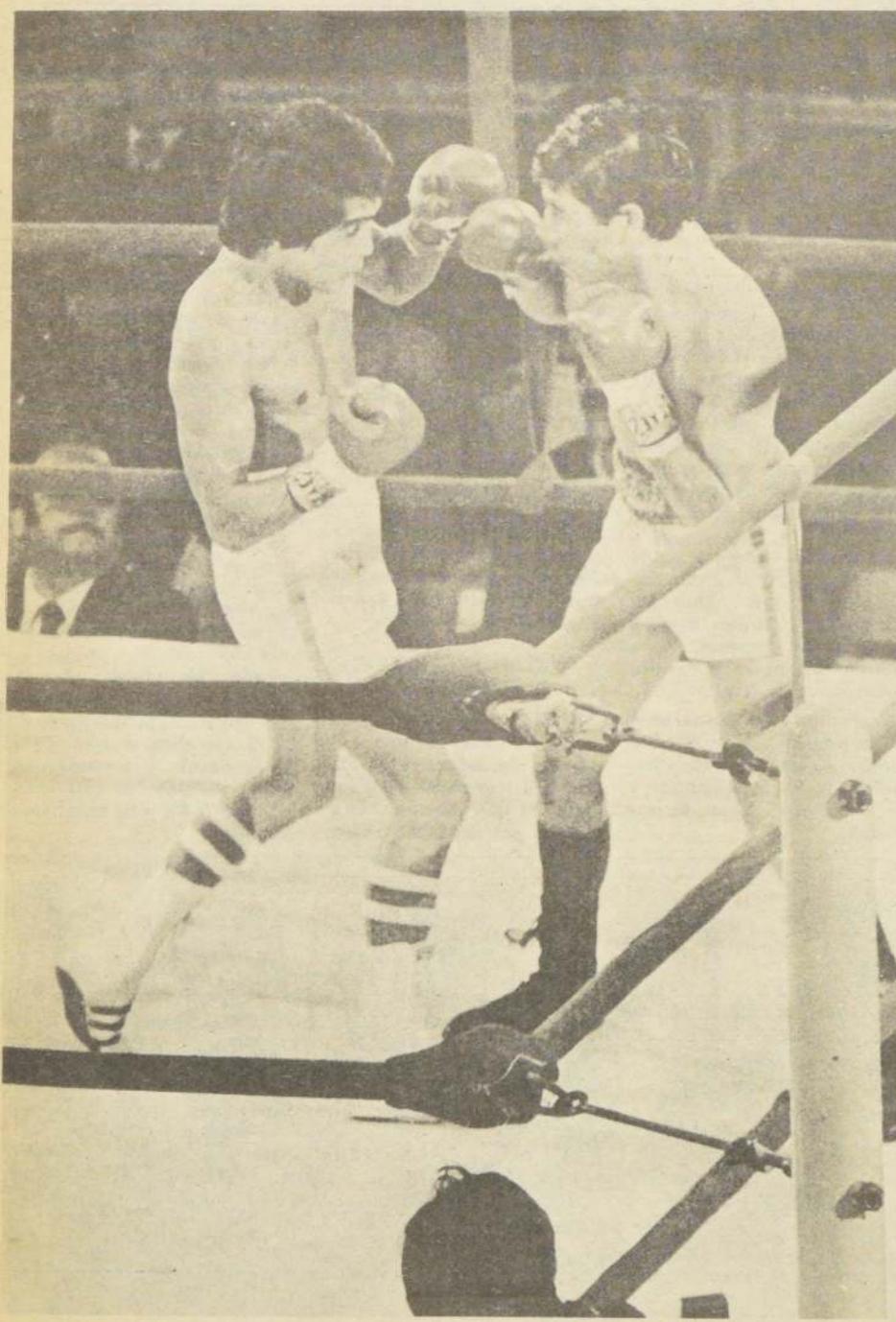
Ingresó en seguida el segundo sparring de Martín, Yotsu



DESAVENENCIA.— Martín Vargas y Dominique Castillo tuvieron un pequeño problema durante el footing realizado ayer en Kochi porque el boxeador no obedecía las instrucciones del kinesiólogo a cargo de su preparación física. Sin embargo, luego de una breve conversación el incidente se dio por superado.

Yama, y con éste Vargas se concentró a trabajar preferentemente con su mano izquierda, sacando la derecha sólo muy de vez en cuando.

Aproveché la presencia de dos señores, que me "soplaron" eran espías del campeón, para consultarles cómo habían visto al chileno y la respuesta estuvo muy de acuerdo a nuestro propio pensamiento: "Gushiken tendrá que cuidarse mucho de los ganchos de izquierda de Vargas. Esa mano



OVACION.— Fue la que recibió Martín Vargas al concluir su trabajo en público ante 300

japoneses en Kochi. El chileno hizo cinco rounds con dos sparrings a los que castigó duramente.



PERSONAJE.— En eso se ha convertido Martín Vargas en Japón. A su último entrenamiento asistieron más de cien periodistas y estuvieron "espía" el propio manager de Gushiken.

EL CRONISTA